

# ***ESTUDIOS***

53

ENERO  
JUNIO  
2025

***REVISTA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS***

ISSN 1852-1568



## **Autoritarismos y democracias en América Latina**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES - UNC**

**Universidad Nacional de Córdoba**

*Rector*

Mgter. Jhon Boretto

*Decana de la Facultad de Ciencias Sociales*

Mgter. María Inés Peralta

*Director del Centro de Estudios Avanzados*

Dr. Marcelo Casarin

# ESTUDIOS

ENERO-JUNIO 2025 - NÚMERO 53 - ISSN: 1852-1568

## Autoritarismos y democracias en América Latina



**Estudios.** Revista del Centro de Estudios Avanzados, Universidad Nacional de Córdoba

*Fundador:* Héctor Schmucler (UNC)

*Director:* César Tcach (UNC-CONICET)

*Secretaria de Redacción:* Marta Philp (FFyH-CEA-UNC)

*Consejo Editorial:*

Eduardo Bologna (CEA-UNC) - María Susana Bonetto (CEA-UNC) - Adriana Boria (FFyH-CEA-UNC) - Alejandra Ciriza (INCIHUSA-CONICET) - María Teresa Dalmasso (CEA-UNC) - Pío García (CEA-FFyH-UNC) - Mabel Grillo (UNRC) - Carlos Juárez Centeno (CEA-UNC) - Cecilia Lesgart (UNR-CONICET) - Silvia Servetto (CEA-UNC)

*Comité Científico Académico:*

Marc Angenot (Université Mc Gill)

Cristian Buchrucker (Universidad Nacional de Cuyo-CONICET)

Alejandro Cattaruzza (Universidad de Buenos Aires y Universidad Nacional de Rosario-CONICET)

Fernando Colla (CRLA-Archivos, Université de Poitiers)

Susana García Salord (Universidad Autónoma de México)

Abdon Mateos (Universidad Nacional de Educación a Distancia, España)

Marta Segarra Montaner (Universidad de Barcelona)

Catalina Smulovitz (Universidad Torcuato Di Tella-CONICET)

Pro-secretaria de redacción: María Verónica Basile

*Canje:* Diego Solís biblioteca@cea.unc.edu.ar

Estudios es una publicación semestral del Centro de Estudios Avanzados de la Universidad Nacional de Córdoba, Av. Vélez Sarsfield 153, C.P. 5000, Córdoba, Argentina.

Tel. (54-351) 4332086-4332088: telefax (54-351) 4332086 int. 114

Correo electrónico: revistaestudioscea@gmail.com

Estudios digital: www.revistaestudios.unc.edu.ar - http://revistas.unc.edu.ar - ISSN 1852-1568

Estudios forma parte del Núcleo Básico de Revistas Científicas Argentinas de CAICYT-CONICET.

Estudios integra el Catálogo de: Scielo. Núcleo Básico. DOAJ. Revista indexada en Latindex-Catálogo 2.0. Dialnet. Emerging Sources citation (Web of Science).

A partir de junio de 2014 forma parte del sistema Dialnet.

Ilustración de tapa: Grafiti plaza seca Pabellón Argentina, Ciudad Universitaria (Universidad Nacional de Córdoba, ciudad de Córdoba, Argentina). Registro fotográfico: María Verónica Basile, 4 de noviembre de 2024.

Impresión y encuadernación: Ferreyra Editor, ferreyra\_editor@yahoo.com.ar

Los artículos son de exclusiva responsabilidad de sus autores y no reflejan necesariamente la opinión de la revista. Los originales no solicitados no obligan a su publicación ni devolución.

Dirección Nacional del Derecho de Autor, exp. N° 392.137. Queda hecho el depósito que marca la ley 11.723

ISSN: ISSN 1852-1568

Los artículos originales publicados en la revista Estudios son sometidos a evaluación de especialistas de la disciplina correspondiente.

Este número de la revista Estudios contó para su realización con un subsidio de la SECyT-UNC.



# Índice

## Presentación

Autoritarismos y democracias en América Latina.....	9
<i>César Teach</i>	

## Artículos

La desconfiguración de la democracia. Ni autoritarismo ni democracia.....	13
<i>Marcelo Cavarozzi</i>	

Disparen a la democracia (1973-1976) A propósito del libro «Autoritarismo y democracia (1955-1983)» .....	31
<i>Hugo Quiroga</i>	

Cambiando la democracia. Ciclos políticos y cambios culturales en la Argentina contemporánea .....	57
<i>Juan Russo</i>	

El lado oculto de la batalla cultural. Decretos y resoluciones secretas de la dictadura en Córdoba: operaciones psicológicas y comunicación social (1976-1982) .....	73
<i>César Teach</i>	

El «autoritarismo» como variable explicativa en los últimos años de la dictadura militar. Un análisis desde la revista <i>El Porteño</i> (1982-1983) .....	97
<i>Carolina Liberczuk</i>	

Dictadura, crisis política y discurso de la decadencia: Córdoba 1930 .....	115
<i>Esteban Chatelain</i>	

Una libertad imposible y antidemocrática: el sacrificio y lo social en la Argentina contemporánea .....	133
<i>Mirna Lucaccini</i>	
«Eso es democracia, señor Presidente»: los debates sobre el sistema político provincial en el marco de la convención constituyente de Corrientes, 1960 .....	153
<i>María del Mar Solís Carnicer</i>	
<i>Leandro Nahuel Castelo</i>	
¿Protesta social, estallido social o revuelta? Algunos abordajes al Chile del 2019 desde las ciencias sociales y las humanidades .....	179
<i>Danny Monsálvez Araneda</i>	
<i>Tomás Loyola Cabeza</i>	
El fascismo brasileño y los tres líderes integralistas .....	197
<i>Leandro Pereira Gonçalves</i>	
<i>Gabriela Santi Pacheco</i>	

### Reseñas bibliográficas

Ferrari, Fernando (dir.) (2024) <i>Gregorio Bermann y la Misión Argentina de Neuropsiquiatría en la Guerra Civil Española</i> . Córdoba: Editorial de la UNC, [204 páginas] .....	221
<i>Diego Gerardo Naselli Macera</i>	
Semán, Pablo (2023) <i>Está entre nosotros. ¿De dónde sale y hasta dónde puede llegar la extrema derecha que no vimos venir?</i> , Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores, [208 páginas] .....	225
<i>Hernán Schujman</i>	
Normas de presentación de trabajos para publicar en la revista <i>ESTUDIOS</i> .....	231



**Presentación**



## Autoritarismos y democracias en América Latina

En las primeras décadas del siglo XXI, la clásica distinción entre transición democrática y consolidación democrática en América Latina es interpelada por un conjunto de fenómenos que, desde distintas perspectivas teóricas y conceptuales ponen al descubierto la necesidad de enriquecer la caja de herramientas analíticas para abordar el presente. Con distintos matices, expresiones como desafección democrática, fatiga democrática, regresión autoritaria, déficits democráticos, democracias iliberales, autocracias electivas, tentaciones plebiscitarias, constituyen manifestaciones de desasosiego e incluso de malestar con los regímenes políticos post-dictatoriales.

El presente número de la revista ESTUDIOS, aborda estos temas a partir de estudios politológicos, históricos y sociológicos interesados en el diálogo entre pasado y presente en diversas escalas de análisis: local, provincial, nacional, regional y continental. De este modo, apunta a iluminar con nuevas miradas desde textos clásicos –como el de *Autoritarismo y Democracia* de Marcelo Cavarozzi publicado por el Centro Editor de América Latina en los inicios de la transición democrática en Argentina- hasta los debates contemporáneos sobre ese clivaje al son de lo que podemos llamar –como ilustra un grafiti en la ciudad universitaria de Córdoba: *democracias en peligro*. Precisamente, este número se inicia con un texto de Cavarozzi sobre la *desconfiguración de las democracias*, en el que analiza ese fenómeno en diversos países de América Latina. El artículo del reconocido politólogo Hugo Quiroga, si bien centrado en el período del tercer gobierno peronista, examina claves de esa desconfiguración cuyas sombras forman parte del pasado presente. El artículo de Juan Russo, remitido desde la Universidad de Guanajuato (México), ofrece claves para interpretar las correlaciones entre cambios culturales y ciclos políticos en Argentina. En el terreno de las batallas culturales y comunicacionales, un cuarto artículo ofrece documentación secreta y reservada –desconocida hasta ahora por la literatura académica- sobre los mecanismos y procedimientos empleados por los gobiernos dictatoriales en Córdoba, con énfasis en la creación de un clandestino «Sistema de Comunicación Social para la Lucha contra la Subversión».

El texto de Carolina Liberzuk (UBA-CONICET), ofrece un análisis original del papel desempeñado por la revista *El Porteño* en el amanecer democrático argentino; el estudio de Esteban Chatelain (UNC) muestra la relevancia del discurso de la decadencia en la cultura autoritaria y el de Mirna Lucaccini (UBA-CONICET) analiza el concepto y la funcionalidad de lo que denomina «ciudadanía sacrificial». En escala provincial y regional, Solis Carnicer (UNNE-CONICET) y Leandro Castello (UNNE-CONICET) abordan el clivaje autoritarismo-democracia en relación a los debates constitucionales en Corrientes.

En clave latinoamericana, Monzalvez Araneda y Loyola Cabeza (ambos de la Universidad de Concepción, Chile) ofrecen una interpretación de las grandes protestas acaecidas en Chile durante 2019; mientras que la relación entre el fascismo brasileño y el tema de los liderazgos es analizada en clave histórica por Leandro Pereira (Universidad Católica del San Pablo, Brasil) y Gabriela Santi Pacheco (Universidad de Coímbra, Portugal).

Este conjunto de artículos es acompañado por dos comentarios bibliográficos, uno sobre Gregorio Bermann y otro relativo a las extremas derechas, elaborados por investigadores de la Universidad Nacional de Córdoba y la Universidad Nacional de San Martín (UNSAM).

César Tcach  
Director de *Estudios*



Artículos



# La desconfiguración de la democracia. Ni autoritarismo ni democracia<sup>1</sup>

## The deconfiguration of democracy. Neither authoritarianism or democracy

Marcelo Cavarozzi<sup>2</sup>

### Resumen

Este artículo analiza los sucesivos fracasos de los regímenes democráticos que se han sucedido a partir del decenio de los 80 del siglo pasado en América Latina. Dichos fracasos están asociados a la incompetencia de los políticos, tanto de derecha como de izquierda, en inspirar confianza en la política dentro de la ciudadanía. Recurro a la metáfora de «panacea» para describir los intentos que se han acumulado a partir de aquel decenio.

**Palabras claves:** Desarrollismo. Democracia. Panaceas. Fracaso de la izquierda y la derecha.

### Abstract

This article analyzes the successive failures of post-1980 democratic regimes in Latin America to articulate a developmentalist strategy. These failures are at the roots of the incompetence of both right-wingers and left-wingers to inspire confidence in political solutions among domestic citizenries. In order to describe the various attempts made since the 1980s, I resort to the metaphor of «panaceas»

**Keywords:** developmentalism - democracy - panaceas - failure of the left and the right

En los años recientes el foco de las preocupaciones de la ciencia política y la sociología política en América Latina se ha centrado en dos cuestiones estrechamente vinculadas entre sí: (1) el balance entre los aspectos democráticos y autoritarios en los regímenes políticos y sus efectos sobre la calidad de la democracia, y (2) el diagnóstico acerca de

---

<sup>1</sup>Trabajo recibido: 1-12-2024. Aceptado: 28-12-2024.

<sup>2</sup> Dr. en Ciencia Política por la Universidad de California (Berkeley) e Investigador Principal CONICET. Correo electrónico: cavarozzi@gmail.com

una posible muerte de la democracia representativa. En parte, este énfasis se vincula a la influencia que tuvo el volumen compilado hace cuarenta años por O'Donnell y Schmitter de las transiciones en América Latina y Europa; se debe recordar que el título rezaba «Transitions from (desde el) authoritarianism».<sup>3</sup> Es decir, se presumía que el pasado había sido predominantemente autoritario. Esta nota pone entre paréntesis dicha premisa y se propone analizar en que medida en el medio siglo previo a las transiciones de la década de 1980 los regímenes políticos, o más bien las matrices económico-políticas, fueron mecanismos más complejos que combinaron rasgos políticos híbridos e incluso contradictorios. Por ello, repaso algunas de las características de los regímenes políticos en el marco de los cuales se produjo la ampliación de la participación política a partir del eclipse de los regímenes oligárquicos. La hipótesis que desarrollo es que los principales rasgos del ingreso de los sectores medios y populares a la política durante el primer tercio del Siglo XX son inadecuadamente capturados a partir de interpretaciones centradas en su ubicación en una escala Autoritarismo/Democracia. De allí se desprende un corolario: las democracias emergentes a partir de fines de la década de 1970 se enfrentaron con tareas que iban más allá de revertir los atributos autoritarios de los regímenes previos. Se requería, también, generar mecanismos políticos que reemplazaran aquellos que habían organizado, si bien tortuosa y precariamente, la política en las décadas transcurridas entre 1930 y 1970. Dichos mecanismos habían articulado modelos económicos que les habían permitido a los países latinoamericanos insertarse en la economía global a partir del período de entreguerras. Como planteo más abajo, esta fórmula se apoyó en los preceptos de lo que gradualmente se conoció como desarrollismo.<sup>4</sup> Ya en trabajos previos he analizado que, especialmente en los casos donde hubo

---

<sup>3</sup> G.A.O'Donnell, Ph. Schmitter & L.Whitehead. *Transitions from Authoritarian Rule*. Baltimore y Londres: The Johns Hopkins University Press, 1986.

<sup>4</sup> Los casos tempranos de despliegue de la MEC fueron México, Brasil, Argentina, Chile y Uruguay. De todos modos también en Colombia, Venezuela y Perú se desarrollaron los principales rasgos de la matriz en variantes tardías y más limitadas de la misma. Me refiero a los argumentos que analicé en «Más allá de las transiciones en América Latina» *Revista de Estudios Políticos*; N° 74, 1991 y en «Politics; a Key for the Long-Term in Latin America» en *Latin American Political Economy in the Age of Neoliberal Reform*. William Smith, Carlos Acuña & Eduardo Gamarra (eds.) Transaction Publishers, New Brunswick & Londres, 1994.

una etapa previa de articulación de un estado relativamente verosímil, la salida de los regímenes oligárquicos se vinculó a la estructuración progresiva de la que he conceptualizado como la Matriz Estado-Céntrica (MEC). En los artículos citados he resumido los principales rasgos de la MEC: (1) la política, organizada principalmente en torno a las acciones del Estado y en particular del poder ejecutivo, afectó significativamente la vida cotidiana y los patrones de sociabilidad de la mayoría de la población; (2) el patrón de resolución de los conflictos de intereses y de valores dificultó la tarea de renegociar los acuerdos pasados, ya que los beneficios tendieron a transformarse en privilegios congelados, en prerrogativas que devinieron en elementos prácticamente inmodificables de la fórmula política, generando, como consecuencia, un patrón de *sedimentación de conflictos*; (3) uno de los factores que contribuyó más decisivamente a trabar la resolución de conflictos fue el modelo de industrialización predominante a partir del período de entreguerras cuya principal característica, como señaló José Antonio Ocampo, fue la generación de un «*patrón geológico*» de protección; y, por último (4) la legitimidad de los regímenes políticos de la MEC se apoyó especialmente en la fortaleza de sus mitos fundantes y en su capacidad para distribuir beneficios y, en menor medida, en la credibilidad de sus reglas y sus procedimientos.<sup>5</sup> En consecuencia; la legitimidad sustantiva y fundacional fue más importante que la procedimental. El itinerario de la MEC durante el extenso medio siglo posterior a la primera guerra tuvo un par de características adicionales que me interesa destacar.

La primera, ya adelantada en parte en los párrafos previstos, fue que la expansión de la participación política a través de la inclusión de los sectores medios y populares, no se tradujo en la construcción de regímenes políticos que descansaran en el claro predominio de una regla de última instancia en el caso de controversias, como podría haber sido el respeto al resultado del voto de las mayorías. En cambio, sobre todo a partir de la década de 1930, los regímenes combinaron diferentes códigos de reglas además del respeto, a menudo condicional, del sufragio.

---

<sup>5</sup> Ocampo en «América Latina en el largo Siglo XX» publicado en El Trimestre Económico; 71:284, 2004 analizó la expansión de la Industrialización Dirigida por el Estado (IDE) a partir de fines de la primera guerra mundial. La IDE, según el economista colombiano, se caracterizó por la imposición de medidas proteccionistas que, al promover nuevas industrias, superpusieron nuevas capas de protección a las previas, sin modificar la estructura de protección.

Entre dichos códigos se destacaron la «regulación de la ciudadanía» y el sometimiento a liderazgos de carácter plebiscitario.<sup>6</sup> Dichos códigos de reglas fueron, a la vez, complementarios y contradictorios. Cada uno de ellos estuvo asociado a un *script* ideológico, es decir a un guión que lo legitimaba y lo vinculaba a patrones de conducta práctica. La plasticidad de estos guiones permitía que cada uno de los actores políticos y sociales «se desplazara» de un código a otro según le conviniera, aunque, por supuesto, las respectivas capacidades para hacerlo dependían de los recursos de poder diferenciales que cada uno disponía. El resultado fue la articulación de un patrón de *institucionalización disonante*. Este concepto es definido por Daniel Brumberg como «... un proceso de compatibilización política e ideológica de acuerdo al cual visiones competitivas de autoridad están enraizadas dentro de un conjunto complejo de arenas oficiales y semioficiales» tenuemente apoyados en reglas consensuales.<sup>7</sup> Otro desarrollo conceptual de extrema utilidad para la caracterización de los regímenes post-oligárquicos es el propuesto por Edson Nunes en *A Gramática Política do Brasil Clientelismo e Insulamento Burocrático*.<sup>8</sup> El politólogo brasileño, al definir al «Estado de compromiso» articulado en su país después de 1930, postula que se apoyó en el paralelo desarrollo de redes políticas que, en parte, eran incompatibles: las prácticas clientelares, el empoderamiento de las burocracias públicas y la expansión del sufragio universal en la elección de los miembros de los poderes ejecutivos y legislativos. Los argumentos de los colegas brasileños, entonces, también sustentan la idea que los regímenes políticos latinoamericanos del Siglo XX se vincularon a reglas en las cuales la posibilidad de transgresión, a través de la «fuga» en dirección de principios alternativos, nunca estaba excluida.

La segunda característica de la MEC que quiero subrayar se vincula a su economía política. Tanto José Antonio Ocampo como Carlos Díaz-

---

<sup>6</sup> Para la caracterización del patrón de regulación de la ciudadanía descanso en la definición que propone Wanderley Guilherme dos Santos en *Cidadania e Justiça*. El sociólogo brasileño la define como «.. el concepto de ciudadanía cuyas raíces se encuentran, no en un código de valores políticos, sino en un sistema de estratificación ocupacional el que, además, está definido por ley. Río de Janeiro, Editora Campus, 1979; página 75.

<sup>7</sup> *Reinventing Khomeini. The Struggle for Reform in Iran*. Chicago: The University of Chicago Press, 2001.

<sup>8</sup> Río de Janeiro; Jorge Zahar Editor, 1997.

Alejandro han puntualizado que a partir del período de entreguerras, y en gran medida como reacción a las transformaciones que se dieron en la economía internacional, se perfiló una nueva estrategia de desarrollo en los países que, no accidentalmente, el economista cubano definió como «reactivos».<sup>9</sup> Los países reactivos eran aquellos que estaban dotados de estados relativamente autónomos y, por lo tanto, tenían capacidad de reaccionar frente a los cambios. El viraje, que había ya tenido algunos antecedentes en la década de 1920, se profundizó cuando a partir de la crisis mundial de 1929-32 se tornó progresivamente evidente que el antiguo universo del *laissez faire* —caracterizado por la vigencia del patrón oro, la centralidad del capital extranjero, en particular del británico, y la libertad de comercio— no se recompondría. La nueva estrategia fue el resultado de la experimentación y la instrumentación de improvisaciones disociadas de doctrinas económicas reconocidas. Incluso cuando los cambios se profundizaron a raíz del impacto de la segunda guerra mundial, que intensificaron la «orientación hacia adentro» de los países capitalistas avanzados y agudizaron la necesidad de respuestas novedosas centradas en iniciativas de los estados por parte de los países latinoamericanos, las políticas económicas no se encuadraron claramente dentro de posturas teóricas de la economía política. Eso recién ocurriría a partir de comienzos de la década de 1950 y se vinculó a la estructuración de una línea de pensamiento que se conoció como «desarrollismo». Lo que quiero enfatizar, por ende, es que, en la práctica, las políticas desarrollistas comenzaron a implementarse por lo menos un par de décadas antes que la respectiva doctrina emergiera en los foros políticos y académicos. O sea, hubo desarrollismo *avant la lettre*. ¿Por qué me interesa subrayar este fenómeno? Porque quiero destacar que el entramado desarrollista no sólo abarcó las políticas públicas que descansaron en la promoción industrial, las modificaciones en el rol del capital extranjero, el cierre parcial de la economía y la consiguiente expansión de la intervención pública. Esas políticas se entretejieron con mecanismos políticos, tanto formales como informales, a través de los cuales se implementaron, negociaron o impusieron normas que tuvieron como consecuencia, modificar significativamente los patrones de conducta de los distintos actores sociales. La articulación de la nueva fórmula, a la que he redefinido como la Matriz Estado-Céntrica, modificó los patrones de sociabilidad tanto

---

<sup>9</sup> Carlos F. Díaz-Alejandro. «Latin America in the 1930s» Yale Economic Growth Center, Discussion Paper 404, 1982.

de aquellos que se beneficiaron con los cambios, como de aquellos otros que se sintieron perjudicados y, por lo tanto, se opusieron. Hacia fines de la década de 1940 comenzaron a surgir las primeras racionalizaciones de ambas posturas. Los primeros voceros fueron, en general economistas o tecno-pols que iban a encuadrarse dentro del desarrollismo, por un lado, y el (re)nacimiento de una escuela que se autoidentificó como liberal y anti-estatista, por el otro. Ejemplos de los primeros fueron Celso Furtado, Felipe Herrera, Raúl Prebisch, Arturo Ortiz Mena y Helio Jaguaribe y de los segundos los brasileños Roberto Campos, Octavio Gouvêia de Bulhões y Eugenio Gudín. En todo caso, especialmente en el Cono Sur, Brasil y México, el desarrollismo proveyó una parte esencial del discurso político que permitió que los regímenes políticos del período 1910-1970 alcanzaran cierta solidez. En otras palabras, el desarrollismo fue su principal cemento político-ideológico.

En consecuencia, la desarticulación de la MEC generó un vacío. A partir de las transiciones a la democracia inauguradas en 1978-1980, no se trató meramente de remover los enclaves autoritarios, sino de reconstruir una fórmula política que permitiera a la región transitar exitosamente «... el derrumbe de los mercados financieros internacionales desatado a partir de 1971-73 y el cambio abrupto de las condiciones y reglas de los préstamos internacionales».<sup>10</sup> Como señala el mismo Ocampo, otros países, como Corea del Sur y Taiwán, sí reaccionaron adecuadamente, al articular una suerte de Desarrollismo 2.0, viraje que, al contrario de lo que sucedió en América Latina, les permitió transformarse en economías desarrolladas en el Siglo XXI.

## Las panaceas fallidas

La crítica a los argumentos que le otorgaron centralidad a la antinomia Democracia/Autoritarismo también se vincula mi re-interpretación de la política contemporánea en América Latina. ¿Cómo interpretar las décadas recientes? El pensarlas meramente en términos de aquella antinomia, como ya señalé, tiñó el estilo de los trabajos que integraron el ya citado volumen de *Transitions from Authoritarian Rule*. Porque en él se enfatizaba que se estaba transitando del autoritarismo, en sus diferentes variantes, a la democracia. Por ende, se ignoraba que, por un

---

<sup>10</sup> Ocampo; op.cit.

lado, el pasado no se explicaba en términos de esa antinomia, como discutí en la sección anterior. Como exploré en dicha sección, el período 1910-1970 se caracterizó por el despliegue de una fórmula heterogénea e incluso contradictoria que combinó varios guiones y se materializó a través de formatos institucionales diferentes. El acento puesto en la antinomia Democracia/Autoritarismo, por otro lado, ha tenido otra consecuencia analítica. Ha tendido a perder de vista que las transiciones del período 1978/1990 no se enfrentaron meramente con el problema de reemplazar a regímenes autoritarios y evitar regresiones, sino también con el desafío de toparse con la crisis, o más bien con la desarticulación, de una fórmula más compleja, es decir aquella analizada en la sección anterior. El fracaso en articular un Desarrollismo 2.0, como lo he caracterizado en el punto anterior, ha generado, en cambio, el desfile de intentos de variado cuño durante el medio siglo reciente. Todos finalmente fracasaron en articular respuestas exitosas al desafío. A estos intentos los defino como panaceas, es decir como remedios que, al fin y al cabo, se revelaron como remedios fallidos.

**1. La herencia recibida por las democracias emergentes del último cuarto del Siglo XX.** El diagnóstico más temprano de la crisis de la Matriz Estado-Céntrica fue el articulado por los militares y los ideólogos civiles que tomaron el poder a través de los golpes de 1973 en Uruguay y Chile y de 1976 en Argentina. No fue accidental que entre sus principales asesores se contaran economistas y tecnopols bautizados como «monetaristas» y que coincidieron en sostener los preceptos de los académicos de la escuela de economía de la Universidad de Chicago, en particular Milton Friedman, Larry Sjaastad y Arnold Haberger. Como ha sido analizado por algunos de sus colegas, en especial Albert Hirschman, Fernando Fajnzylber y James Tobin, los economistas de Chicago influyeron directamente y a través de discípulos como Adolfo Diz, Alejandro Vegg Villegas, Jorge Cauas y Sergio de Castro, en la promoción de políticas económicas que recomendaron la apertura económica, la desregulación y las privatizaciones y que requerían ser implementadas con la «fuerza de la espada», es decir aboliendo la democracia e instaurando una «democracia limitada». De todos modos, se debe subrayar que el único caso en el cual las reformas se implementaron de acuerdo al plan original fue el chileno. Como examinó más abajo, este «éxito» de Pinochet enfiló a ese país por una

ruta diferente al resto de la región durante los decenios que siguieron a 1990.

- 2. La panacea democrática.** La etapa temprana de la crisis estado-céntrica y del ideario desarrollista fue en gran medida la consecuencia de la manera en como se desplegaron en América Latina las consecuencias del colapso del sistema capitalista mundial articulado en torno a los acuerdos de Bretton Woods. Como es sabido, las etapas iniciales de dicho colapso arrancaron entre 1971 (fin de la paridad fija oro-dólar) y 1973 (primer salto del precio del petróleo). Los efectos fueron sentidos globalmente; en los países capitalistas avanzados se tradujeron en la llamada «década perdida» de estancamiento e inflación y en América Latina indujo al reingreso al mercado mundial de capitales a partir de mediados de aquella década que, como apunta Ocampo, fue implementado inadecuadamente, lo cual tuvo consecuencias desastrosas. La llegada de los «eurodólares» o «petrodólares» indujeron una breve euforia crediticia que rápidamente desembocó en la crisis de la deuda que estalló en 1982; la crisis afectó a toda la región con excepción de Colombia. En América del Sur, la profunda crisis económica afectó a prácticamente todos los gobiernos. La mayoría de ellos eran dictaduras militares de variados linajes, ocho en total; por lo tanto, la crisis económica socavó la estabilidad de la mayoría de ellos y fue uno de los factores que contribuyó a que sucedieran transiciones tempranas a gobiernos civiles: Ecuador en 1978, Perú en 1980, Bolivia en 1982, Argentina en 1983 y Uruguay y Brasil en 1985. En dicho contexto, los actores anti-autoritarios, y especialmente las coaliciones y partidos que triunfaron en las respectivas elecciones padecieron lo que podría calificarse como un «espejismo» democrático. Es decir, los ganadores de las primeras elecciones, como así también sectores mayoritarios de las ciudadanía, tendieron a interpretar que el mero reemplazo de las dictaduras militares gobiernos civiles facilitaría la superación de la crisis económica. Ocurrió, en cambio, exactamente lo contrario: la crisis se acentuó y prácticamente todos los países, con la excepción de Colombia y Chile, se enfrentaron a la cesación de pagos y al estallido de severas crisis hiperinflacionarias.<sup>11</sup> En los casos de transiciones

---

<sup>11</sup> En el caso de Chile cabe anotar que fue uno de los únicos países de la región

tempranas, el resultado de los estallidos económicos que se sucedieron a partir de 1985 fue el fracaso electoral de los primeros gobiernos civiles que habían compartido la ilusión que la inauguración de la democracia resolvería casi mágicamente los graves problemas económicos. La lista de derrotados incluyó a la izquierda boliviana en 1985 –el presidente Hernán Siles Suazo renunció anticipadamente, como también le ocurrió a Raúl Alfonsín en Argentina en 1989– y a los respectivos partidos gobernantes de Perú (el APRA), Argentina (la Unión Cívica Radical), Brasil (el Movimiento Democrático Brasileiro) y Uruguay (el partido Colorado) entre 1989 y 1990.<sup>12</sup> En esa coyuntura, asimismo, México, Colombia y Chile atravesaron importantes conmociones políticas: el manejo fraudulento de las elecciones presidenciales por parte del PRI, el asesinato de tres candidatos presidenciales incluido, el probable ganador de los comicios colombianos de 1990, y el fin de la dictadura de Pinochet. El colapso de la panacea democrática estuvo asociado en la mayoría de los casos al surgimiento de una ilusión prácticamente contrapuesta a ella: el suponer que el origen de los males estaba vinculado a la centralidad del estado. A partir de la victoria del MNR de Víctor Paz Estenssoro en Bolivia (1985), él y la mayoría de los nuevos presidentes adhirieron a los preceptos del Consenso de Washington e implementaron sus recomendaciones, es decir las privatizaciones, la desregulación y la apertura comercial.

---

–el otro fue Costa Rica– que fue apoyado por Estados Unidos y su Reserva Federal para superar la crisis. El gobierno de Reagan, en el cual todavía influían las visiones de Henry Kissinger, temía que una eventual caída de Pinochet pudiera favorecer el retorno del socialismo.

<sup>12</sup> En Ecuador el proceso de la crisis fue incluso más severo. Ya en la década de 1980 se produjeron sucesivas derrotas de todos los incumbents. Fueron derrotados el partido Roldosista –el presidente Roldos, muerto en un accidente en 1981, había sido reemplazado por Hurtado de la Democracia Popular y el Frente de Reconstrucción Nacional. En verdad, se puede arriesgar la hipótesis que Ecuador es el primer país en el cual ya en esa década se produce el fenómeno de desconfiguración política que prácticamente arrasó con todas las fuerzas partidarias. Perú es el otro caso, en el cual se repitió el mismo proceso unos pocos años más tarde. Por su parte Chile se instaló en un itinerario diferente a partir de la larga duración de la dictadura militar y el «éxito» de Pinochet en reformar la matriz económica chilena.

**3. La panacea neoliberal.** El diagnóstico del Consenso de Washington y, en mayor medida, las prescripciones de los que fueron conocidos como Plan Baker y Plan Brady, fueron adoptados como eje de las políticas económicas de los gobiernos que reemplazaron a los partidos derrotados entre 1985 y 1990. En los casos de Argentina y Bolivia, además, el giro se materializó bajo las presidencias de Paz Estenssoro y Menem, políticos de extensa trayectoria que provenían del MNR y del peronismo, es decir de dos partidos que habían estado situados ideológicamente en las antípodas de las posturas neoliberales. En otros dos casos, fueron dos *newcomers* a la política, es decir Collor de Mello en Brasil y Fujimori en Brasil quienes intentaron materializar la novedad. En todo caso, la panacea neoliberal se expandió prácticamente a toda la región, si bien, como es obvio, cada caso incorporó rasgos propios. En Brasil y Venezuela tropezó con el rápido colapso de las presidencias de Collor de Mello y Carlos Andrés Pérez, aunque las respectivas etapas que siguieron fueron completamente diferentes. Los sucesores en Brasil, es decir Itamar Franco y Fernando Henrique Cardoso, tuvieron éxito en implementar una versión suavizada del programa neoliberal, mientras que, en Venezuela, una vez destituido Carlos Andrés Pérez en 1993, Rafael Caldera sólo presidió una suerte de ajuste caótico que terminaría por licuar el sistema partidario venezolano durante la década de 1990. A pesar de que los rasgos específicos de los acontecimientos políticos de la década fueron muy disímiles, los cursos de la economía política fueron similares. La mayoría de los países, con la excepción de Chile, Venezuela y Colombia por estar instalados en otros itinerarios, atravesaron un breve período inicial de euforia (1991-1994) generado por el retorno de las inversiones extranjeras a menudo asociado a las privatizaciones. Sin embargo, el fenómeno inmediatamente mostró sus puntos débiles, la pronunciada expansión del déficit comercial y la incapacidad para crear empleos de alta productividad. El primer bache, la crisis del Tequila de 1994-1995, que rápidamente se propagó de México al resto de la región, como había ocurrido en 1982, fue superado gracias al salvataje que Bill Clinton implementó durante 1995 para el gobierno de Ernesto Zedillo, pero el problema reapareció, con más fuerza aún, cuando el impacto de la crisis asiática de 1997 se hizo sentir en América Latina. Los efectos económicos y políticos fueron mucho más de-

vastadores que los registrados a fines de la década anterior; los años siguientes fueron sugestivamente bautizados por Ocampo como la «media década perdida». Efectivamente, el período 1998-2003 presenció la brusca caída del PBI en toda la región; Argentina fue el caso más dramático con un descenso de más del veinte por ciento del tamaño del PBI. El derrumbe de la panacea neoliberal conmovió aún mucho más significativamente a la política. Mientras que, en la crisis anterior, los cambios se procesaron «al interior» del régimen político, es decir estuvieron asociados a alternancias partidarias en la presidencia, a fines de siglo el propio régimen fue total o parcialmente alterado en la mayoría de los países. En otras palabras, se ahondó la profundidad de la crisis al ser reemplazados algunos o todos los partidos que podían aspirar verosímilmente a ganar la presidencia con una paralela modificación, en varios casos, del espectro de opciones a disposición de la ciudadanía. Esto implicó que se terminará de materializar una desintegración completa del sistema de partidos que, al menos en Bolivia y Venezuela, tenía más de medio siglo de vigencia. Otros dos casos en los cuales, la coyuntura de la media década perdida produjo un verdadero sismo político fueron los de Colombia y México. En el primer caso, con el triunfo de Álvaro Uribe en 2002, se deshizo irreversiblemente la dicotomía partidaria Liberal/Conservadora que había gobernado el país desde el Siglo XIX; en México, por su parte, se cerró la larga etapa del régimen de partido hegemónico.<sup>13</sup> El PRI perdió, por primera vez, una elección presidencial y en 2000 se perfiló un fenómeno que fue tempranamente interpretado como la inauguración de una democracia multipartidaria, cuando la elección presidencial de ese año fue disputada por tres partidos con votaciones significativas.<sup>14</sup> Como señalo

---

<sup>13</sup> La crisis de los partidos tradicionales colombianos, el Liberal y el Conservador, no se vinculó a la crisis económica, sino a los continuados fracasos en celebrar un acuerdo con la guerrilla de las FARC para poner fin a la insurgencia. Álvaro Uribe, el triunfador en 2002, concitó la adhesión de la mayoría de la ciudadanía colombiana al proponer la liquidación del movimiento guerrillero a través de políticas de «seguridad democrática» que expandieron las prácticas represivas asociadas al terrorismo de Estado.

<sup>14</sup> Estos fueron el PAN (Partido de Acción Nacional) que triunfó con el 42,5% de los votos, mientras el PRI recibió el 36,1% y el PRD (Partido de la Revolución Democrática) obtuvo el 16,6 %.

más abajo, la presunta democracia tripartidaria estalló con la aparición de MORENA. En las elecciones de 2024, la candidata apoyada por los tres partidos del 2000, es decir el PAN, el PRI y el PRI, obtuvo menos del treinta por ciento de los votos frente a Claudia Sheimbaum, la candidata de MORENA y sucesora de Andrés Manuel López Obrador.

4. **La panacea de izquierda.** Hubo dos casos en el que el régimen no se modificó durante la «medida década perdida», esto es Brasil y Uruguay, pero en ambos se produjo una novedad radical, la llegada de la izquierda al poder por primera vez en la historia, respectivamente el Partido de los Trabajadores (PT en 2002) y el Frente Amplio (FA en 2005). En ambos casos, el fracaso parcial de las políticas neoliberales, y el consiguiente aumento de la pobreza, fue una de las principales razones que facilitó el triunfo de coaliciones progresistas, que incluso en el caso del FA, habían sido perseguidos duramente por las dictaduras. Los otros cuatro casos en los cuales la panacea de izquierda fue asumida por los nuevos ocupantes del poder, fueron los de Venezuela (el Chavismo en 1999), Argentina (la facción Kirchnerista del peronismo en 2003), Bolivia (el MAS liderado por Evo Morales en 2005) y Ecuador (la Alianza País de Rafael Correa en 2006). El núcleo más duro de la panacea de izquierda, que tuvo a Chávez como tumultuoso adalid, se organizó en torno a proclamas anti-imperialistas que propusieron programas dirigistas e incluso industrialistas. El primer tramo de la panacea de izquierda se vio favorecido por el alza del precio de la mayoría de los *commodities* exportados por América Latina, tanto los de origen mineral como agrícola, fenómeno que en buena medida respondió al ingreso al mercado mundial de China como demandante. En los seis casos de gobiernos de izquierda, tanto los que asumieron posturas rupturistas como Venezuela, como los que mantuvieron estilos de negociación con la oposición y no amenazaron la institucionalidad democrática, como Brasil y Uruguay, las respectivas coaliciones gobernantes triunfaron en los siguientes dos o tres ciclos electorales.<sup>15</sup> Sin embargo, a partir de

---

<sup>15</sup> El espectro tuvo como polos a Venezuela, por un lado, que como es sabido ha terminado virando en una dirección abiertamente antidemocrática en la segunda década del siglo, y a Brasil y Uruguay, por el otro. Argentina, Bolivia y Ecuador se

la crisis mundial de 2008-2009, la ecuación económica externa se tornó desfavorable y los márgenes de acción de los gobiernos de izquierda se redujeron considerablemente. Incluso en los casos en los que esos gobiernos habían anunciado que iban a propiciar una diversificación de las estructuras productivas domésticas, esas intenciones se frustraron y, por el contrario, se produjo una «reprimarización» de las economías, y sobre todo de las canastas de exportables. Por cierto, en Venezuela y en no menor medida en Argentina, los graves desaciertos de las políticas económicas contribuyeron decisivamente a verdaderas debacles fiscales. Durante la primera década del siglo, las políticas públicas, sobre todo a través de políticas sociales vinculadas a las ayudas condicionadas a los sectores de ingresos más bajos habían tenido impactos favorables en la redistribución de ingresos. La tendencia se revirtió brusca-mente en la década de 2010, dato que contribuyó a la pérdida de apoyos electorales por parte de los gobiernos de izquierda, fenómeno que también afectó a la coalición de centro-izquierda chilena, la Concertación de Partidos por la Democracia, coalición que había vencido en las cuatro primeras elecciones democráticas en ese país después de la transición de 1990.<sup>16</sup> La región en su conjunto, incluyendo a los casos en los que la izquierda no estaba en el poder, ingresó en un período de bajo crecimiento económico que en algunos casos, como Venezuela y Argentina, se manifestó como un marcado retroceso. Incluso México que, como resultado de la creciente integración a la economía norteamericana promovida por el Tratado de Libre Comercio firmado con Estados Unidos y Canadá en 1994, se había internado por un camino completamente diferente al de América del Sur, los porcentajes de crecimiento se tornaron cada vez más magros. Perú, por su parte, se constituyó en el caso más paradójal en toda la región. A partir de la destitución de Fujimori en 2000, se sucedieron presidencias cada vez más

---

ubicaron en posiciones intermedias del espectro. Esto implicó que en estos tres casos las respectivas oposiciones no fueron privadas de la posibilidad de derrotar a los gobiernos de izquierda en elecciones inobjetables, como sucedió en Argentina en 2015 y en 2023, o de triunfar en plebiscitos en los que el gobierno fue derrotado como en Bolivia en 2019.

<sup>16</sup> Los principales integrantes de la Concertación fueron los socialistas, los demócrata-cristianos y el PPD (Partido por la Democracia).

débiles. Los tres primeros mandatarios del nuevo siglo, es decir Toledo, Alan García y Ollanta Humala, trabajosamente completaron sus períodos a pesar que todos fracasaron en presentar opciones capaces de triunfar en la siguiente elección presidencial y terminaron siendo procesados y enjuiciados por corrupción.<sup>17</sup> A partir de 2016, los sucesivos presidentes fueron destituidos o renunciaron al cargo, y una serie de pujas catastróficas entre los ejecutivos y los diputados llevaron a un patrón de gobiernos parlamentarios débiles; sin embargo, la economía peruana ha registrado índices de crecimiento relativamente elevados durante el Siglo XXI.<sup>18</sup> El interrogante que quiero plantear, sin embargo, es si el curso de la economía política peruana no podría estar sugiriendo una suerte de caricatura de un patrón que estaría emergiendo en la mayor parte de la región, caricatura en la cual los partidos políticos son borrados de la escena política.

- 5. ¿Hacia una nueva panacea, o el ingreso a una etapa de desconfiguración política?** En resumen, el argumento que he desarrollado en las secciones previas es el siguiente: a partir de las transiciones a la democracia América Latina ha atravesado ciclos de surgimiento y colapso de panaceas que, en la práctica, han coincidido con las tres décadas inauguradas con la de 1980. Asimismo, he postulado que las crisis de las sucesivas panaceas han progresivamente «calado más hondo», es decir han ido horadando capas cada vez más profundas de la acción política desarrollada en torno a los instrumentos convencionales de la política democrática, esto es, a los partidos políticos, las instituciones parlamentarias y el estado de derecho. En la primera crisis, el resultado fue la alternancia

---

<sup>17</sup> El caso más dramático, claro está, fue el de Alan García quien habiendo completado su período años atrás, se pegó un tiro cuando la policía fue a detenerlo en su casa.

<sup>18</sup> Cabe anotar que el parlamento peruano es unicameral y sus miembros son elegidos en las primeras vueltas de las elecciones presidenciales. En la primera vuelta de 2021 los dos candidatos más votados fueron Pedro Castillo y Keiko Fujimori quienes obtuvieron respectivamente el 18 y el 13 por ciento de los votos. Los siguientes siete candidatos más votados reunieron en total el 57 por ciento. Obviamente, la extrema fragmentación fue un indicador de la absoluta irrelevancia de las etiquetas partidarias y una causa del desastroso curso de la política a partir del autogolpe de Castillo y su posterior impeachment parlamentario.

partidaria; en la segunda, el reordenamiento de la arquitectura partidaria y la modificación del cuadro de partidos con opciones al triunfo; en la tercera, la misma política ha entrado en crisis con un rechazo generalizado a los partidos políticos y una caída pronunciada en la confianza en la política, es decir en la efectividad de la política para producir los cambios favorecidos por la mayoría de la ciudadanía. En cierto sentido, el caso chileno constituyó el ejemplo más dramático de ese proceso. Entre 1990 y 2019, es decir hasta el «estallido» de octubre de ese último año, Chile era, junto con Uruguay, uno de los dos casos ejemplares de funcionamiento estable de la política partidaria; el sistema político chileno giraba en torno a la competencia interpartidaria. El período abierto desde entonces presencié el derrumbe de la estructura bicoalicial que había prevalecido desde 1990, con los candidatos de la Concertación de centro izquierda y de la derecha tradicional prevaleciendo en todas las elecciones presidenciales y dominando plenamente el juego parlamentario. En la elección presidencial posterior al estallido, la de 2022, accedieron a la segunda vuelta dos políticos representando a una nueva izquierda, el Frente Amplio, y a una nueva derecha, fundamentalista y partidaria de una suerte de retorno al Chile de Pinochet, es decir los Republicanos. Lo peculiar de los nuevos actores es que su cuestionamiento se centraba en los partidos que habían ocupado previamente las principales posiciones de sus propias franjas partidarias: los Republicanos criticando la moderación de la UDI y Renovación Nacional y el Frente Amplio que apoya a Gabriel Boric, enfrentando a los Socialistas y a la Democracia Cristiana. Sin embargo, el triunfo de Gabriel Boric frente a Kast parece, a esta altura, haber sido un espejismo. Ambas fuerzas fracasaron en lograr que la ciudadanía chilena apoyara sus proyectos de reforma constitucional, que fueron derrotados contundentemente en sucesivos plebiscitos y han visto mermar considerablemente sus respectivos porcentajes de apoyo en las encuestas más recientes. Más aún, es posible que en la próxima contienda presidencial, a celebrarse en noviembre de 2025, las dos políticas que ingresen a la segunda vuelta sean Michelle Bachelet –quien a esta altura no ha aceptado aún ser candidata– y Evelyn Matthei de la UDI. Ambas ya se habían enfrentado en 2013 representando a las coaliciones tradicionales. De todos modos, Chile no escapa de la tendencia prevaleciente de desconfiguración política que incluye,

sorpresivamente, la incorporación de ese país a un proceso continental en el cual los respectivos estados han visto cuestionar seriamente su monopolio legítimo de la coerción por parte de diferentes organizaciones dedicadas al narcotráfico y otros delitos y el agravamiento de la violencia parapolicial y criminal. Asimismo, en Chile no se ha eclipsado el fenómeno de nuevas derechas, asociadas a visiones confrontativas y adversariales de la acción política, del estilo de Trump, Milei y Bolsonaro. En las últimas encuestas, el liderazgo de Kast en esa franja del espectro ha sido seriamente cuestionado por Johannes Kaiser quien se define como un fundamentalista anarco-libertario más extremo y crítico de la «moderación» de la UDI y los Republicanos. Revisando ya la región en su conjunto, emergen dos casos, Uruguay y México, en los cuales la política democrática parece no haber presenciado la evaporación de su capacidad de expresar los conflictos sociales y procesar las opciones a través de contiendas electorales regulares y democráticas. No accidentalmente, son dos países en los cuales buena parte de la ciudadanía confía en los instrumentos que tradicionalmente canalizan los procesos políticos, es decir los partidos. Sin embargo, ambos casos difieren sustancialmente. Uruguay es ciertamente el único país latinoamericano en donde la confianza en la política de partidos está asociado a la estabilidad del esquema de alternancia entre el Frente Amplio de izquierda y la coalición bipartidaria de centro-derecha que ha predominado desde 2000. En cambio, México se enfrenta con un doble desafío: el de transformar a MORENA, el partido fundado por López Obrador en un mecanismo que procese exitosamente el fin del sexenio de la figura carismática de AMLO, y el de implementar políticas eficaces frente a la inseguridad pública y a las amenazas norteamericanas de romper el tratado de libre comercio que vincula a los tres países de la región. Desde 2006 en cada sexenio presidencial los índices de inseguridad han crecido y la capacidad estatal para lidiar con los clanes narcos y otras organizaciones criminales aparece crecientemente cuestionada. También Brasil enfrenta el grave desafío de la inseguridad pública, tanto en los grandes centros urbanos, especialmente São Paulo y Río, como en zonas rurales donde se expanden la minería y los cultivos ilegales y la tala de bosques en el marco de territorios sometidos a diferentes modalidades de gobernanza criminal. De todos modos la situación actual en Brasil es contradicto-

ria porque el país parece estar transitando a un proceso de reestabilización que se apoya en dos pilares: (1) la rearticulación del juego bicoalicional que predominó en las elecciones presidenciales del período 1994-2014 enfrentando al PT y a la centro-derecha y (2) la reafirmación del peso decisivo del Centrão, es decir la alianza informal de diputados conservadores moderados, que ha demostrado, tanto bajo los gobiernos del PT como durante los períodos de Temer y Bolsonaro (2016-2022), que es un actor indispensable para la aprobación parlamentaria de las políticas públicas. Paraguay, por último, representa otro estilo de continuidad: la no cuestionada hegemonía del partido Colorado que, después de los turbulentos años del cambio de siglo y la breve presidencia del opositor Fernando Lugo, ha transformado a la competencia intrapartidaria en el mecanismo exclusivo de la acción política. El triunfo de Milei en Argentina, y la fortaleza de las derechas fundamentalistas en Brasil y Chile podrían interpretarse como una indicación que América Latina está presenciando el surgimiento de una nueva panacea, la centrada en una derecha que cuestiona abiertamente y transgrede las reglas de la democracia representativa sin llegar a una completa abolición de las mismas. al mismo tiempo que aboga por la implementación de políticas de reducción drástica de las funciones económicas y sociales del Estado de bienestar. La posibilidad que una panacea de la derecha libertaria, como se han bautizado a sí mismos los representantes de la nueva corriente, avance en la actual coyuntura no debe descartarse. Sobre todo, porque sintoniza con un contexto mundial desordenado y crecientemente conflictivo. La temprana trayectoria de Milei en la Argentina, empero, sugiere que, por el contrario, la desconfiguración de la democracia política puede acentuarse al reforzarse una fórmula en que el resentimiento, el grotesco político y la implosión de las arenas públicas y del debate político se transforman en los ingredientes predominantes de los regímenes políticos.

## Referencias bibliográficas

- Brumberg, D. (2001). *Reinventing Khomeini: The struggle for reform in Iran*. Chicago: The University of Chicago Press.
- Cavarozzi, M. (1991). Más allá de las transiciones en América Latina.

- Revista de Estudios Políticos*, (74).
- Cavarozzi, M. (1994). Politics; a key for the long-term in Latin America. En W. Smith, C. Acuña, & E. Gamarra (Eds.), *Latin American political economy in the age of neoliberal reform*. New Brunswick y Londres: Transaction Publishers.
- Díaz-Alejandro, C. F. (1982). Latin America in the 1930s. *Yale Economic Growth Center, Discussion Paper*
- Dos Santos, W. G. (1979). *Cidadania e Justiça* (p. 75). Rio de Janeiro: Editora Campus.
- Nunes, E. (1997). *A gramática política do Brasil: Clientelismo e insulamento burocrático* Río de Janeiro; Jorge Zahar Editor
- O'Donnell, P., Schmitter, P. C., & Whitehead, L. (1986). *Transitions from authoritarian rule*. Baltimore y Londres: The Johns Hopkins University Press.
- Ocampo, J. A. (2004). América Latina en el largo Siglo XX. *El Trimestre Económico*, 71(284).

## Disparen a la democracia (1973-1976) A propósito del libro «Autoritarismo y democracia (1955-1983)»<sup>1</sup>

## Shooting at democracy (1973-1976) About the book «Authoritarianism and Democracy (1955-1983)»

Hugo Quiroga<sup>2</sup>

### Resumen

A propósito del libro «Autoritarismo y democracia» (1973-1976), el artículo analiza el período 1973-1976 que está asociado a un contexto de acontecimientos históricos, institucionales, sociales, que transcurren entre 1955 y 1973. Para ello, se pone de manifiesto una profunda reflexión, entre teoría e historia, que tiene en cuenta la noción de *longue durée* de Fernad Braudel. El nascente Estado democrático de 1973 no pudo contener en su interior la acumulación de tensiones políticas y sociales de la sociedad argentina. Las corporaciones, la violencia de los grupos armados de izquierda y de derecha impugnaron a la frágil democracia.

**Palabras clave:** Democracia- autoritarismo- violencia- poder militar- Estado

### Abstract

With regard to the book 'Authoritarianism and Democracy' (1973-1976), the article analyses the period 1973-1976, which is associated with a context of historical, institutional and social events that took place between 1955 and 1973. For this purpose, it highlights a profound reflection, between theory and history, which takes into account Fernad Braudel's notion of *longue durée*. The nascent democratic state of 1973 was unable to contain the accumulation of political and social tensions in Argentine society. Corporations and the violence of armed groups on the left and right challenged the fragile democracy.

**Keywords:** Democracy- authoritarianism- violence- military power- state.

---

<sup>1</sup> Trabajo recibido: 30/11/2024. Aceptado:20/12/2024.

<sup>2</sup> Profesor Honorario de la Universidad Nacional de Rosario. Director de la Revista *Estudios Sociales* de la Universidad Nacional del Litoral. Correo electrónico: haquiroga@gmail.com

## Introducción

A mi regreso del exilio en Francia, a principios de febrero de 1984, pude leer el notable libro de Marcelo Cavarozzi *Autoritarismo y democracia (1955-1983)*, publicado en julio de 1983, antes de las elecciones de octubre. Por su calidad histórica y conceptual el texto se había incorporado en la conversación pública entre amplios sectores de la ciudadanía, dirigentes políticos, intelectuales, en fin, en todas aquellas personas interesadas por el renacer democrático que se avecinaba y que se concretó el 10 de diciembre de 1983 con el ascenso de Raúl Alfonsín al gobierno nacional. La de los ochenta fue la década del descubrimiento de la democracia y la reafirmación de la sociedad con la democracia. Atrás había quedado un interesante debate sobre la revolución y la teoría de la dependencia de los años sesenta y setenta.

El libro fue publicado por el Centro Editor de América Latina (CEAL), en la colección «Biblioteca Política Argentina», N° 21, dirigida por Oscar Troncoso, con una voluminosa tirada de ejemplares que se vendía regularmente, primero en los kioscos de diarios, y luego pasaba a las ventas en librerías<sup>3</sup>. El CEAL fue un notable emprendimiento cultural fundado por Boris Spivacow, con toda firmeza, durante la dictadura de Juan Carlos Onganía, en 1966. La Colección mencionada tenía como destino una lectura colectiva, un público masivo; seguramente una singular cantidad de personas guarda todavía en sus anaqueles y bibliotecas ejemplares de esa colección.

El libro de Cavarozzi me resultó sumamente creativo, porque creo que llegué captar en ese entonces la dimensión conceptual de su enfoque, que iba en una dirección distinta a las ideas predominantes de «bloque recíproco y empate social», así como también cualquier sesgo específico que buscara subsumir lo político en lo económico, principalmente en el período posterior a 1955.

La política tiene problemas propios, no todos derivan de la economía<sup>4</sup>. El debate entre política y economía es intenso sobre el orden de precedencia. La pregunta sería: ¿cuál es lugar de la política en su rela-

---

<sup>3</sup> Con posterioridad, amplía su campo de estudio en Cavarozzi, M. (1997), *Autoritarismo y democracia (1955-1996)*. *La transición del Estado al mercado en la Argentina*, (1997), Ariel, Buenos Aires.

<sup>4</sup> Al tema lo he tratado en mi libro *La Argentina en emergencia permanente* (2005), pp. 156-159, Edhasa, Buenos Aires.

ción con la economía? En principio, no se podría reclamar, si caer en una reacción excesiva, la autonomía de la política frente a lo económico, como tampoco se podría sostener, sin más, que los acontecimientos económicos configuran el campo de la política. El debate abre numerosos interrogantes y posiciones muy disímiles. Voy a destacar dos posiciones singularmente relevantes, para referirme después a la mirada del realismo político, que no he tratado en mi libro antes mencionado.

En la opinión de Albert Hirschman, el problema es que no se ha pensado el progreso político y el progreso económico en términos de «conexión a intervalos» (*on-and off- connection*), o de acoplamientos y desacoplamientos, o de alternancia entre interdependencia y autonomía. En el marco de estas relaciones complejas, y en determinadas circunstancias históricas, la política puede adquirir una «vida propia», de la misma manera que puede hacerlo la economía. En verdad, lo que es difícil aceptar es una conexión sistemática entre progreso económico y progreso político, que hace difícil su ubicación bajo la forma de relaciones funcionales. No existe un vínculo simple, directo y «funcional» entre lo político y lo económico. (Hirschman, 1994, pp.117-127).

Por su parte, Paul Ricoeur considera que, aun cuando la política ha quedado muy sometida a lo económico y a lo técnico, la compleja relación entre economía y política puede ser analizada como un problema ambivalente, que abre *zonas de intersección*, con un segmento en común, y zonas de confrontación. Lo político y lo económico son esferas definidas y existen como tales, aunque no están totalmente separadas. Entonces, en lugar de un de orden de precedencia (¿quién está primero, la política o lo económico?), Ricoeur prefiere hablar de intersección, por lo que propone una figura que pone tres círculos en intersección, lo ético, lo político y lo económico con zonas en común y en confrontación (Ricoeur, 1985, p. 361).

La conjunción contemporánea de un sector del liberalismo con el realismo político está personalizada en el talento de Raymond Aron. La «primacía de la política» es la premisa central del pensamiento de Aron, lo político es más importante que lo económico desde un punto de vista humano, pues lo político toca directamente al sentido de la existencia (Aron, 1965, p. 35). Al referirse a la teoría sociológica de los regímenes políticos pone el acento sobre las instituciones y no sobre las justificaciones o ideales. «La teoría sociológica se centra en la realidad y no en la idea» (Aron, 1965, p. 60).

Aron se pronuncia abiertamente a favor de un «régimen constitucional-pluralista» contra todo régimen despótico o totalitario. Su realismo político consiste, brevemente, en una mediación entre teoría y acción. El énfasis está puesto en el análisis de la acción, y a ello ha consagrado gran parte de su obra. Por eso, recomienda la acción en lugar de los sueños (no se refiere a la teoría) para tratar los eternos problemas del orden justo.

Si regresamos a la noción de «empate», Cavarozzi destaca en la Introducción de su libro que las orientaciones, intereses y valores de las fuerzas sociales no se manifiestan en un vacío, sino en un campo específico, que es un «sistema político definido». No obstante, reconoce un empate interno en cada gobierno. De manera acentuada afirma que cada sistema político tiene leyes propias que no lo reducen a «factores estructurales» (entrecomillado del autor). El análisis de la conformación de las nuevas formas de hacer política, a partir de 1955, exige reconocer la complejidad de un proceso que incluyó, pero no se redujo, a una sucesión de equilibrios precarios alternativamente rotas y restablecidas. Aquí nuestro autor avanza en su enfoque y reflexiona que las imágenes de equilibrio y empate pueden llegar a sugerir la ausencia de cambio, lo que no sería posible establecer una situación de inmovilidad desde la perspectiva de *longue durée*<sup>5</sup>.

De manera correcta, Cavarozzi analiza el período 1955-1983 desde la perspectiva de la *longue durée* para comprender y explicar con rigurosidad los acontecimientos y la vida política transcurridos en esos años. Coloca ese periodo del tiempo en su temporalidad, entre un pasado y un futuro.

Cabe destacar también, que en su opinión no se podría aceptar que durante los gobiernos de Arturo Frondizi y de Arturo Illía hubo un verdadero sistema democrático, desde el punto de vista del procedimiento. El punto es que ambos regímenes (aunque en la práctica gubernamental fueron muy diferentes) nacieron de la proscripción del partido justicialista. El sufragio universal funcionó sin inconvenientes, pero las elecciones no albergaron a todos los partidos políticos dispuestos a participar en ellas. Marcelo Cavarozzi describe a estos gobiernos como «semidemocracias». Serían una especie contradictoria de un sistema electoral democrático con proscripciones.

---

<sup>5</sup> En una nota a pie de página el editor aclara que esa noción de larga duración pertenece a Fernand Braudel.

Quisiera agregar dos aspectos que me parecen relevantes en la relación de los intelectuales con la sociedad y el papel que desempeñan en ella. Por un lado, revisando el camino, se observa la vocación de Marcelo Cavarozzi por crear instituciones académicas; las que son llevadas adelante con responsabilidad, dedicación, y compromiso con los bienes públicos. A la vez, continúa con un espíritu generoso con sus colegas, sus dirigidos, y estudiantes, con especial impulso al desarrollo científico de las nuevas generaciones. Sólo a modo de ilustración. Fue creador del CEDES (Centro de Estudios de Estado y Sociedad), junto a Guillermo O'Donnell y Oscar Oszlak. Un Centro de excelencia fundado en 1975. Fue director y organizador del doctorado en Ciencias Sociales de FLACSO, sede México. Decano organizador de la Escuela de Política y Gobierno de la Universidad Nacional San Martín (UNSAM). Como decano de dicha Escuela promovió la reincorporación de Guillermo O'Donnell a la vida académica nacional en el año 2006 con la creación de un «Centro de Investigaciones sobre Estado y Democracia en América latina», dirigido por el propio O'Donnell.

Por otro lado, en su extensa trayectoria, Cavarozzi desarrolló una vida intelectual y académica modelada por las diferentes épocas que le tocó vivir, incluida la presente, y por las múltiples circunstancias históricas que atravesó la Argentina, en las que fue un actor sobresaliente. De ese recorrido sobresale la figura de un intelectual público o intelectual cívico opuesto a un intelectual de Estado, siempre ajeno a la rigidez de las ideologías. La premisa fue la defensa de la democracia, la libertad, la igualdad, y los derechos humanos. Su meta era la instauración democrática de 1983, en el horizonte de una democracia republicana, pluralista, abierta e inclusiva. La historia de la relación de los intelectuales con el Estado argentino ha sido compleja, frustrante y distante durante el siglo XX. El periodo de mayor enfrentamiento transcurrió durante las dictaduras iniciadas en 1966 y 1976, que condenaron el ejercicio del espíritu crítico y atacaron la conformación de cualquier espacio de disidencia intelectual. En 1985, Cavarozzi señalaba con razón que fueron Arturo Frondizi y Raúl Alfonsín los dos presidentes que mantuvieron una relación más cercana con los intelectuales, lo que debe interpretarse como un cambio en la relación entre políticos e intelectuales.

En las páginas que siguen nos ubicaremos en el período 1955 y 1983 que aborda el libro *Autoritarismo y democracia* para comprender y explicar, brevemente, con cierta rigurosidad la vida política y los acontecimientos más cruciales transcurridos entre 1973 y 1976, razón por la

que es necesario colocar ese breve período histórico en su temporalidad, entre un pasado y un futuro. Asimismo, he tenido muy presente el libro de Luis Alberto Romero sobre la historia de la Argentina contemporánea, 1916-2010, que ofrece una cantera analítica de valor inestimable (Romero, 2012).

## La discontinuidad institucional del siglo XX

La política argentina del siglo XX cambió radicalmente con la participación de las fuerzas armadas en la lucha por el poder. El estudio del rol político de los militares y del tipo de dominación que instauran en la sociedad argentina conduce inevitablemente a un análisis de la institución como tal, a situarla peculiarmente en su relación con el Estado y la sociedad. A partir del golpe de 1930 se inaugura un *sistema político pretoriano* (siguiendo conceptos de Samuel Huntington y Alain Rouquié), que no revela un carácter lineal en el sentido de los militares instalados siempre en la casa de gobierno, pero fue el factor que postergó la posibilidad de consolidar una democracia representativa, pluralista y de estructurar un sistema de partidos estable.

En el sistema político que se instituyó entre 1930 y 1983 coexistieron regímenes democráticos fraudulentos (1932-1938 y 1938-1943); regímenes civiles no democráticos tutelados por el poder militar, durante la proscripción del peronismo (1958-1963, y 1963-1966); regímenes militares directos (1930- 1932, 1943-1946, 1963-1976, 1976-1983), con regímenes democráticos competitivos (1946-1952, 1952-1955, 1973-1976). La discontinuidad institucional es el rasgo distintivo de este largo período de medio siglo.

La variable fundamental de este sistema político está constituida por los militares como actores políticos, como una fuerza política *estatal*, porque cuando los militares intervienen en política, en verdad, *es* una parte del estado que lo hace. Las otras variables están compuestas por un parlamento débil, por la endeblez de los partidos políticos, con una justicia controlada, y con una ciudadanía con relativo apego a la Constitución nacional.

Durante cincuenta años la Argentina no respondió a las reglas de un sistema político cívico. Las Fuerzas Armadas se comportaron en gran parte del siglo XX como verdaderos actores políticos, tutelando la democracia, según las circunstancias, o asumiendo directamente funciones

de gobierno. Organizaron un sistema político pretoriano<sup>6</sup> –entre 1930 y 1983– en el que la discontinuidad institucional fue su característica principal. De ahí la entrecortada historia de la democracia argentina. El sistema político pretoriano es lo opuesto al sistema político cívico de una democracia estable. Mi hipótesis<sup>7</sup> es que el sistema pretoriano integra y articula los gobiernos democráticos y civiles con los gobiernos autoritarios en un solo proceso de continuidad y discontinuidad institucional. El sistema expresa la unidad contradictoria de ese proceso. El sistema instituido funciona así en los hechos, en la realidad política.

En otras palabras, la quiebra de la legalidad constitucional, la tutela de dos gobiernos civiles (Frondizi, Illía, esto es, la semidemocracia), no implican la ruptura del sistema político, dado que su funcionamiento combina en su interior regímenes militares con regímenes civiles. Nos aproximamos a la descripción de una patología de la vida política. En ese sistema pretoriano el intercambio político se produce entre militares y civiles. Lo discutible resulta ser la afirmación de que la historia política argentina se debate desde 1930 entre dos sistemas políticos antagónicos, uno democrático y el otro autoritario. En todo caso, lo que existe son dos polos antagónicos, el democrático y el autoritario, que conviven en el interior del mismo y único sistema.

Sin duda, el constante juego pendular de políticos y militares gobernando el país entre 1930 y 1983 deja su impronta en una sociedad que asume comportamientos pretorianos. Nace entre los partidos y los militares una larga y compleja relación de «aliados-adversarios» que los mantiene, a la vez unidos y separados. Esta situación abrió paso a la presencia de partidos desleales y en semileales al proyecto de una democracia constitucional en un sistema político inestable, de corte pretoriano, que no podía más que dividir a la sociedad en sus sentimientos de lealtad; la falta de lealtad cívica también se hizo evidente. Para que la

---

<sup>6</sup> El pretorianismo, siguiendo a Samuel Huntington y Alain Rouquié, significa la aceptación de la intervención de los militares en política, por ejemplo, tutelando los gobiernos civiles. Una sociedad con comportamientos pretorianos implica que ella acepte que los militares pueden estar en función del gobierno, lo que conlleva a la abolición de la separación de poderes, a la clausura del parlamento, y al control de la justicia.

<sup>7</sup> Remito a mi libro *El tiempo del «Proceso». Conflictos y coincidencias entre políticos y militares. 1976-1983* (1994), Segunda Edición revisada y ampliada, Editorial Fundación Ross, Homo Sapiens Ediciones. Rosario.

democracia no fuera una ficción –vale la pena repetirlo una vez más– solo cabía la fidelidad y el respeto al orden constitucional.

Por el contrario, el sistema político de una democracia estable, según lo define Raymond Aron, «determina las relaciones entre gobernantes y gobernados, fija el modo de cooperación de los hombres en la gestión de los asuntos públicos, orienta la acción estatal, organiza el relevo de los gobernantes» (Aron, 1965, p. 74). Asimismo, Aron señala como variables del sistema político a la Constitución misma; a los partidos políticos; al modo de funcionamiento del régimen (ley electoral, elecciones, trabajo parlamentario, etc.); los «grupos de presión»; la clase política o el personal político (Aron, 1965, pp. 111-112). Con esta noción nuestro autor refiere en su terminología a un régimen constitucional-pluralista.

En otras palabras, el sistema político es un conjunto de reglas que organiza la competición pacífica, transparente y pluralista por el poder. La institución más simple para organizar esa competencia en una democracia moderna –liberal y representativa– es el sufragio universal, las elecciones, la competencia, la igualdad política, «un hombre, un voto», que requiere indefectiblemente de partidos políticos. En cambio, en la Grecia antigua la institución central no eran las elecciones sino el sorteo. Este juego electoral está regido por las normas constitucionales y por las leyes que de ellas emanen. Así nace un *sistema político constitucional* o un *sistema político cívico*.

El período de 1973-1976 es indisociable de un arco amplio de acontecimientos histórico-institucionales, sociales y culturales, que transcurre entre 1955 y 1973, con la proscripción del partido peronista, sin duda mayoritario en esa época. Es necesario colocar aquel breve período histórico en su temporalidad, entre un pasado y un futuro. En otras palabras, comprender el sentido del tiempo en relación con la historia. Ubicarlo en una perspectiva de situación de conjunto, en el nivel de una reflexión prolongada; inscribir el objeto de estudio en la duración histórica. En la *longue durée* de Fernand Braudel, presente y pasado se aclaran mutuamente, con luz recíproca (Braudel 1958, pp. 725-753). Braudel buscaba en la larga duración la relación entre el medio y la acción; buscaba una historia que no estuviera atada a los acontecimientos, al tiempo corto. La larga duración debe entenderse como la repetición continuada de condiciones similares en acontecimientos distintos (Koselleck, 2012, p. 30).

Sabemos que los hechos, los acontecimientos, no son indiscutibles, son controversiales. Ese contexto histórico es, precisamente, una parte significativa del acto de interpretación de nuestro tema, que le confiere un específico significado. Las elecciones de 1973 fueron celebradas en virtud de la Constitución de 1853/1860, a la que se le introdujo una enmienda ilegal, ya derogada la Constitución de 1949. La dictadura militar de 1966 incorporó el sistema de doble vuelta y redujo el período presidencial de 6 a 4 años, mediante una enmienda constitucional establecida por un decreto ley, en 1972, obviamente, sin una convención constituyente.

### **Enemigos internos y escuderos débiles**

Hacia mediados de 1975, el Estado democrático había perdido su capacidad de decisión política, en el sentido de aparato que gobierna la sociedad, envuelto en una crisis de poder que le impedía gobernar. Con un poder paralizado la sociedad se vuelve ingobernable. Es sabido que Hobbes veía en el poder el único autor y sustento del orden en una sociedad, aunque la experiencia histórica ha invariablemente demostrado que la cohesión social no la proporciona solamente el poder. Las creencias, las costumbres, la cultura política, la solidaridad, la estabilidad monetaria, también se hacen presentes en el momento de configurar y mantener un orden social. La ingobernabilidad es, según Bobbio (Bobbio, 1985, pp. 14-15), el resultado de la desproporción entre el incremento de las demandas que plantea la sociedad y la capacidad de respuesta posible del sistema político. La ingobernabilidad, en otras palabras, es el problema que presenta a toda sociedad la diferencia entre demandas crecientes y respuestas limitadas.

Pero hubo también una pérdida de la autoridad del derecho. La progresiva desarticulación del Estado de derecho creó dificultades en la forma de estructuración de la sociedad de la época, y su intervención resultó finalmente inconsistente a la hora de resolver los agudos conflictos que lo atraparon y que a la vez lo conmovieron. Si bien en las democracias constitucionales contemporáneas el derecho es un producto de la política, ya no es –como antes– un instrumento subordinado a la misma, sino que ahora es el resultado de un principio de legitimidad constitucional, principio que coexiste con la legitimidad popular.

Al mismo tiempo, los partidos políticos tradicionales, como actores institucionalizados de la democracia, no pudieron constituirse en elementos de agregación social de un país que se encaminaba progresivamente hacia la disolución del orden democrático. La dinámica singular (sobre todo durante el gobierno de Isabel Perón) entre la Presidenta y el Congreso, tendió a debilitar la posición de los partidos, y –como contrapartida– a realzar el poder de las corporaciones. Esquema de poder que el general Perón había practicado hasta su muerte como forma de legitimidad de la democracia, pero dotado de otra autoridad y de otra confianza hacia su persona. La diferencia de «liderazgos» era abismal. Mientras Juan Domingo Perón fue un notorio líder carismático, Isabel Perón nunca fue un líder político. No olvidemos que el liderazgo es siempre un fenómeno relacional.

El período breve que transita entre los años 1973 y 1976 incluyó tres presidentes con talentos diferentes, y un doble llamado a elecciones presidenciales. Evoco un texto pionero sobre este período escrito por Liliana De Riz en 1981, *Retorno y derrumbe. El último gobierno peronista*, que abrió un camino de investigación y dejó interrogantes para futuras indagaciones<sup>8</sup>. Cabe destacar también un texto clásico de Juan Carlos Torre sobre las relaciones de los sindicatos y trabajadores con el gobierno peronista de 1973-1976 (Torre, 1983). Agregó también un enfoque no muy frecuente en la historiografía adoptado por Marcela Ferrari y Mariana Pozzoni para examinar los conflictos internos en el interior del peronismo, entre 1973-1976, a partir de la legislatura bonaerense (Ferrari y Pozzoni, 2014).

Bajo la presidencia de Isabel Perón, el rol de las Fuerzas Armadas como «fuerza política» se acrecienta, no sólo porque es el organismo encargado de la represión de lo que se denominaba en términos globales «subversión», sino fundamentalmente por su activa intervención en el sistema político. Al exacerbar su participación en la escena política terminaron derrocando al gobierno constitucional de 1973, seis meses antes de la finalización de su mandato.

El sistema de representación de partidos y el parlamento, como órgano de codecisión, resultaron inoperantes en la tarea de recoger y

---

<sup>8</sup> De Riz, L (1981), *Retorno y derrumbe. El último gobierno peronista*, Folios Ediciones, México. El mismo texto fue publicado en la Argentina por Hyspamérica Ediciones, 1987, Buenos Aires. Cabe recordar también al respecto el aporte de Itzcovitz V. (1985).

dirimir en su seno situaciones políticas de extrema gravedad, y fueron desbordados por circunstancias históricas que pusieron a prueba su capacidad de asimilación, sus reflejos y su aptitud para las decisiones políticas. La democracia no se agota con las instituciones y la ley, pero no existe sin ellas.

Por su parte, la acción política y militar de los grupos revolucionarios fue erosionando lo que era calificado, por muchos, como «democracia burguesa», «formal», «liberal». En un contexto tan complejo como el que se vivía en ese momento, era muy difícil armonizar ciertos niveles de convergencia en defensa de la democracia entre actores que mantenían un marco de relación de conflicto agudo y competencia permanente. Aludo a los partidos políticos, las corporaciones, los grupos de presión, las Fuerzas Armadas, las organizaciones guerrilleras. La experiencia democrática de 1973-1976 contó con débiles escuderos (los partidos y el parlamento) y enfrentó a poderosos enemigos internos (las Fuerzas Armadas, principalmente, los grupos paramilitares y las organizaciones guerrilleras). Los dirigentes políticos fueron demócratas desanimados que se ubicaron, de una manera o de otra y con matices entre ellos, en el juego pendular de aliados adversarios de los militares.

El naciente Estado democrático de 1973 no pudo contener en su interior la acumulación de tensiones políticas y sociales latentes en la sociedad argentina. A partir de 1930 un entramado de problemas político-institucionales y económicos, potencialmente explosivos, pusieron a prueba la posibilidad de estabilizar un orden democrático, con elecciones limpias, plurales y competitivas. En su crisis, el Estado democrático fue rápidamente desbordado por el juego incontrolable de las arraigadas corporaciones, por la estancada economía, y por la violencia generalizada de los diversos grupos armados que le hicieron perder el monopolio de la fuerza legítima. Ninguno de los dos extremos dio una oportunidad a la frágil democracia de 1973. Se requería otra voluntad política en un complicado período de transición. El pasado y el futuro dejaron a ese orden democrático como un episodio político-institucional casi insignificante. Fue un breve empuje hacia la democracia –no por ello sin una carga sustancial– en el cuadro histórico de cincuenta años, entre 1930 y 1983.

Entre 1955 y 1973 las *elecciones competitivas no pudieron ser institucionalizadas*, por el temor a las urnas, por el miedo a la victoria del peronismo. El vocablo democracia no podía ser nombrado en plenitud. En 1973 el sistema político se abrió al peronismo, pero esa apertura fue la

frágil obra del acuerdo Perón-Lanusse, repleta de temores, contradicciones, y de actores sin una cultura de la autolimitación, los que no vacilaron en romper la legalidad, al no querer aceptar a la fórmula democrática como principio legitimador del poder. El camino adoptado, en la realidad, fue el de la *autodestrucción* de la democracia.

Así, se llega a marzo de 1976, a la clausura de la experiencia democrática de 1973, a través de una cadena de hechos que actuó como vector de un viraje profundo en la sociedad argentina. Las elecciones competitivas quedaron definitivamente institucionalizadas a partir del triunfo del radicalismo sobre el peronismo, en 1983; cuando las Fuerzas Armadas dejaron de ser una opción de poder, cuando los grupos guerrilleros en retirada pusieron fin a su accionar político-militar, y cuando se produjo en la sociedad un cambio en su cultura política.

Si retrocedemos en el tiempo, el proceso iniciado en 1955 hace visible en la escena pública el antagonismo peronismo/antiperonismo, y cava en las fisuras de una sociedad ya dividida y fragmentada por el régimen peronista de 1946. La extrema polarización en la Argentina del siglo XXI ha sido denominada periódicamente la «grieta». El enfrentamiento entre la «revolución libertadora» y la «contrarrevolución popular» refleja una crisis muy profunda y una polarización absoluta en la vida de los argentinos, que afecta obviamente a las instituciones, durante el largo período de casi veinte años. Es la época del peronismo fuera del poder<sup>9</sup>.

El proyecto antiperonista inicial, en su diversidad, esto es, con los gobiernos semidemocráticos, resultó atrapado por un turbulento interrogante: ¿cómo desperonizar a la sociedad? En esta discordia, Spinelli (Spinelli, 2005, pp. 54-56- 318) señala que el antiperonismo no fue homogéneo en la sociedad, ni en los partidos, ni en el gobierno, lo que la lleva a distinguir tres tendencias inconciliables en la resolución del conflicto peronismo/antiperonismo (quizá, a su entender, el tema más polémico de la historia política de la segunda mitad del siglo XX): el antiperonismo *tolerante*, el *radicalizado*, y el *optimista*. En todo caso, el punto de encuentro del antiperonismo consistió en el rechazo a las políticas hegemónicas aplicadas después de 1946, al liderazgo plebiscitario de Perón, a las prácticas antidemocráticas, a las persecuciones de los oposi-

---

<sup>9</sup> El tema ha sido bien tratado por Melon Pirro, J. C. (2009), *El peronismo después del peronismo. Resistencia, sindicalismo y política luego del 55*, Siglo XXI, Buenos Aires.

tores, al escaso republicanismo, y a las restricciones de los derechos políticos y civiles, especialmente al derecho de disentir. Pero los separaban las interpretaciones diferentes de lo que había significado el peronismo en el gobierno, y la forma de resolver la desperonización de la sociedad.

## La política de dar muerte

Como es conocido, el peronismo se opuso a la contrarrevolución de 1955, mediante el empleo de diferentes medios y recursos. En la interpretación de Melon Pirro (Melon Pirro, 2009, pp. 242-243), la resistencia (inorgánica y heterogénea) constituía parte de la política y no a la inversa. No se trataba de un líder político que estimulaba, por un lado, la lucha insurreccional y, por el otro, pretendía incidir en las futuras actividades electorales. Más bien había que reconocer que tanto Perón como Jon William Cooke, su primer delegado personal, no ocuparon un lugar central en las políticas de ese tiempo, ni se les puede otorgar un rol dirigente en el movimiento clandestino.

Bajo ese telón de fondo, y más allá de la polarización política, se abre un período de inestabilidad institucional, de conflictos agudos, y de violencia política que sacuden a la Argentina con los bombardeos de la Marina a la Plaza de Mayo y la zona céntrica de la ciudad, el 16 de junio de 1955, con el fusilamiento del general Juan José Valle, el 12 de junio de 1956, y de civiles en el basural de José León Suarez, el 10 de junio, el secuestro y asesinato de Pedro Eugenio Aramburu, el 29 de mayo de 1970, por Montoneros, la resistencia clandestina, las bombas y los sabotajes, y la acción de los grupos armados que comenzaron a constituirse a partir de 1959.

El 15 de julio, tras los bombardeos del 16 de junio de 1955 y antes del golpe del 16 de septiembre, Perón hace un llamado a la paz, al fin de la revolución peronista y al inicio de una nueva etapa constitucional. El vicepresidente de la Nación Alberto Teisaire ya había caído en desgracia para Perón, y lo había desplazado de la presidencia del Consejo del Partido Peronista, por los rumores de gestiones de conciliación con la Iglesia, lo que despertó sospechas en el líder político. Es interesante y provechoso analizar la figura de este Almirante que acompañó a Perón desde el golpe de Estado del 4 de junio de 1943 hasta su derrocamiento, ocupando altos cargos, pero siempre en una «segunda línea», como se demuestra en la investigación de Fabián Bosoer (Bosoer, 2013, 151-152).

Sin embargo, continuó hasta el final del camino como vicepresidente buscando alternativas que evitaran un cambio violento.

El tema del antagonismo peronismo/antiperonismo ha sido muy bien tratado por Carlos Altamirano, refiriéndose especialmente a los grupos de izquierda (Altamirano, 2011, 155-156). Esa dicotomía se constituye en la «contradicción fundamental» de la Argentina, a partir de mediados del siglo XX, la que para Montoneros volvía utópica toda posibilidad de integración<sup>10</sup>. En el relato de Montoneros, la sociedad se convierte en un campo de batalla en el que se traza una línea divisoria entre los amigos y los enemigos, que al mismo tiempo reconoce las diferencias irreconciliables entre el reagrupamiento de los «amigos». El pueblo peronista enfrenta a la oligarquía y sus aliados, a los cabales representantes de la contrarrevolución. La política de dar muerte formó parte del antagonismo peronismo/antiperonismo. La muerte política, que la diferencia de otras formas usuales de pérdida, tiene un *carácter público*, que la vuelve adecuada para su explotación propagandística (Casquete, Cruz, 2009, pp. 20-225).

Las muertes de Augusto Vandor (fue asesinado en 1969, y de alguna manera anticipaba lo que venía en la década del 70), José Rucci (asesinado por Montoneros en septiembre de 1973; en su momento, el juez Ariel Lijo archivó la causa por proscripción al no ser considerada como un delito de lesa humanidad), y de tantos otros, de un lado o del otro del campo de batalla, de izquierda o de derecha, tuvieron también aquella finalidad. Las acciones armadas de la guerrilla: del Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP) y de Montoneros pretendían ser, además, una forma de aprendizaje, una pedagogía insurreccional para las masas, a quienes convocaban a plegarse a las filas de los ejércitos del pueblo. Dispararon contra la democracia en ese período, así como también la Triple A, creada desde el propio Estado constitucional, por José López Rega, secretario personal del General Perón, y el ministro más poderoso hasta su expulsión del gobierno nacional.

Los documentos de Montoneros a comienzos de la década del setenta, el grupo armado más gravitante en la política argentina de ese

---

<sup>10</sup> «Hablan los Montoneros. Documento 1970», publicado en R. Baschetti, (2004) *Documentos. 1970-1973. Volumen I. De la guerrilla peronista al gobierno popular*, Campana de Palo, La Plata, p. 100. El documento fue extraído de la revista «Cristianismo y Revolución», N° 26, noviembre-diciembre 1970.

período, evocaban un horizonte henchido de malos presagios. Meses después de la ejecución del general Aramburu en 1970 escribían:

Nuestra aspiración es la de constituirnos junto con las FAP y otras organizaciones fraternas en el brazo armado del pueblo. Esto significa ser la vanguardia político-militar de la más amplia base popular posible. Por eso la tarea militar no está divorciada en ningún momento de la tarea de organización del pueblo<sup>11</sup>.

Las pasiones pueden encubrir a un tipo de razón instrumental, y los mitos pueden ser el cauce de dogmas y fuentes de reflexión. La tragedia adquiere un cariz político, que enfrenta al hombre con su destino. Es ilustrativo para lo que acabo de afirmar, el libro de un ex combatiente Montonero, Roberto Perdía (fundador y miembro de la dirección nacional de esa agrupación, desde 1972 hasta su disolución definitiva), que distingue dos momentos de la resistencia: el Primero, que comienza con el golpe de 1955, el Segundo, que se inicia con el golpe de 1966. Entre uno y otro, se ubica un período de transición que se extiende desde el 2 de diciembre de 1964 (fecha del frustrado regreso de Perón por la vía de Brasil) hasta el golpe del 28 de junio que derrocó al presidente Illia.

En la voz de Roberto Perdía, cuatro décadas después de haber logrado el ansiado «Perón vuelve» (PV), «nuevos desafíos asoman en el horizonte. Estos forman parte de un largo camino: es el que conduce a que nuestros pueblos se gobiernen por sí mismos. Es probable que tengamos que pasar por una construcción centrada en una *nueva resistencia*. Está, ahora, no es contra uno u otro gobierno, sino contra el propio *sistema*»<sup>12</sup>.

Prestemos atención a lo que significó para Perón<sup>13</sup>, y la incipiente democracia, la muerte de Rucci (Abal Medina, 2022, p. 333) y el asalto

---

<sup>11</sup> «Hablan los Montoneros. Documento 1970», publicado en R. Baschetti, *Documentos. 1970-1973. Volumen I*. p. 101.

<sup>12</sup> Perdía, R. (2013) *Montoneros. El peronismo combatiente en primera persona*, Planeta, Buenos Aires, p 29. El primer subrayado me pertenece. En el glosario de este libro se indica que se utiliza al vocablo sistema para designar al *establishment o establecimiento del poder constituido*. «Para nuestra realidad es una matriz de relaciones políticas y económicas establecidas en el marco del capitalismo nacional y transnacional y la complejidad institucional que lo sostiene», pp. 836-837.

<sup>13</sup> «Tenía los ojos nublados. Nos dejaron solos, y lo primero que me dijo fue: ¡Me mataron a mí ...Peor: mataron a mi hijo'», en Abal Medina, J.M., (2022), *Conocer a Perón. Destierro y regreso*, Planeta, Buenos Aires, p 333.

al regimiento de Caballería blindada de Azul por parte del ERP, en diciembre de 1974. Asimismo, en mayo fue asesinado por la Triple A el padre Carlos Mugica a la salida de una iglesia, de amplia amistad con Perón.

Una perspectiva muy interesante relacionada con la política de dar muerte la aporta César Tcach (Tcach, 2006, pp. 159-163) cuando nos habla de las cinco lógicas políticas de la radicalización. Me interesa subrayar para el caso argentino la «lógica del Gólem». El imperio del Gólem, nos dice nuestro autor, es el resultado de dos lógicas de tensión que habitan en una misma organización revolucionaria. Por un lado, la lógica romántica y, por la otra, la racionalidad instrumental de la guerra. En la situación argentina, señala el estudio de dos secuestros en perspectiva comparada. El primer secuestro político, ocurrió el 24 de marzo de 1970, por las Fuerzas Argentinas de Liberación (FAL), cuando secuestró al Cónsul paraguayo Waldemar Sánchez que lo dejó en libertad con una muñeca para su pequeña hija, sin haber obtenido ningún beneficio. En cambio, en el segundo secuestro, que organizó Montoneros, el 29 de mayo de 1970, tuvo un final opuesto. Se ejecutó de manera radicalizada y fría al general Aramburu. Fue el triunfo del militarismo en la organización, que abre paso definitivamente a la lógica de la guerra.

Claudia Hilb en un importante artículo titulado «La responsabilidad como Legado» muestra el carácter esencialmente antipolítico de la violencia, y se plantea el interrogante sobre las condiciones en la que eventualmente la acción armada, la violencia política, podría no resultar lesiva para la política, sí por política, afirma la autora, se entiende la constitución de un ámbito público, de visibilidad, de confrontación y tramitación de los asuntos comunes<sup>14</sup>.

La escalada de violencia ascendía rápidamente y se acercaba el fin de la democracia. Cuando Ítalo Luder ejerció el Poder Ejecutivo como Presidente Provisional del Senado dictó el Decreto 2772<sup>15</sup>, en octubre de

---

<sup>14</sup> Hilb, C. «La responsabilidad como legado» en Tcach, C. (comp), (2003), Romero, L:A., Morandini, N., Quiroga, H. Hilb, C., (2003), *La política en consignas. Memoria de los setenta*, Homo Sapiens Ediciones, Rosario. Con posterioridad la autora retoma el tema en su libro Hilb, C. (2013), *Usos del pasado. Qué hacemos hoy con los setenta*, Siglo veintiuno, Buenos Aires.

<sup>15</sup> Decreto 2772 publicado en el Boletín Oficial el 4 de noviembre de 1975, firmado por Ítalo Luder y su cuerpo de ministros, decía en el artículo 1: «Las Fuerzas Armadas bajo el Comando Superior del Presidente de la Nación que será ejercido

1975, muy controvertido aún después de la democracia de 1983 por el uso del término «aniquilar». El tema ha sido muy abordado por Ceferino Reato (Reato, 2020, pp. 116-120).

## La cultura de autolimitación y el espíritu de compromiso

En este artículo, hago hincapié, como ha sido dicho, en la forma de configuración y funcionamiento de un régimen democrático que nace en 1973, buscando ahí develar el enigma de fondo del conflicto político, su régimen de legitimidad, la violencia generalizada, que le confiere una dimensión trágica a la democracia, y que se proyectará en la violencia extrema de la dictadura de 1976. Aquella forma resulta inseparable de las relaciones políticas, sociales y económicas. Así, este modo concreto de estudio ayuda a comprender cómo Estado y sociedad, en la Argentina de ese entonces, llegaron a ser lo que fueron. Debemos prestar atención a los factores irracionales de la experiencia; la historia y la conducta humana, las emociones, son fundamentales en el momento de identificar un régimen político. Es lo que traté de hacer, muy sumariamente, en el examen de dicha época.

Se puede comprender y explicar, en parte, el fracaso de ese momento democrático a partir de la idea de Alain Rouquié de que la cultura política democrática es una *cultura de la autolimitación* de la propia fuerza tras el propósito de la coexistencia colectiva. De esta manera, Rouquié concibe a la democracia como un «producto social que depende de la voluntad de todos o algunos de los actores», ya que la democracia no es producto de la casualidad ni la predestinación (Rouquié, 1985, p. 17). La democracia no es un producto natural, es una «creación puramente cultural»<sup>16</sup>, yo añadiría –con otras palabras– que es un régimen artificial, es el resultado de un acto convencional, de un acuerdo global dentro del

---

a través del Consejo de Defensa procederán a ejecutar las operaciones militares y de seguridad que sean necesarias a efectos de aniquilar el accionar de los elementos subversivos en todo el territorio del país». Disponible en línea: <http://www.desaparecidos.org/nuncamas/web/document/nacional/decreto2772.htm>

<sup>16</sup> A. Rouquié «El misterio democrático: de las condiciones de la democracia a las democracias sin condiciones», en *¿Cómo renacen las democracias?*, (1985) A. Rouquié y J. Schvarzer (compiladores), Ob. Cit. P. 29.

cual las diferencias se resuelven con los votos –respetando la legitimidad constitucional–, y no con la violencia, lo que no significa negar que el conflicto sea inherente a la política.

Pero la idea de autolimitación debería ser completada por otro concepto fundamental propuesto por Arón (Aron, 1990, pp. 85-86), el *espíritu de compromiso*, caracterizado –por el mismo autor– como de difícil definición, equívoco. A su entender, la conciencia de compromiso es algo no escrito ni estrictamente relacionado con la legalidad, sino que se refiere al reconocimiento parcial de la legitimidad de los argumentos de los otros, esto es, a la posibilidad de encontrar una solución aceptable para todos. Para que este sistema de compromiso funcione se debe aceptar que los conflictos se solucionan por medios pacíficos y que, a la vez, se respetan las reglas de competencia por el poder fijados por los propios actores.

Quisiera ahora ilustrar mediante una referencia empírica de lo que acabo de enunciar conceptualmente. No es un ejemplo ocurrido en el tramo histórico tratado en este ensayo, sino en acontecimientos que transcurrieron en la transición democrática de 1983. Después del fracaso de la democracia inaugurada en 1973, y de la instauración de la dictadura más criminal de la Argentina, la corporación sindical –cuando todavía estaba en juego la estabilidad democrática– organizó 13 paros nacionales decretados por la CGT que conducía Saúl Ubaldini. Recordemos que mientras el gobierno de Alfonsín sufrió tres alzamientos militares, y un ataque al Regimiento La Tablada por grupos de izquierda armados, el presidente Menem soportó un cuarto levantamiento castrense. No cabe duda, los líderes sindicales tendrían sus razones gremiales, y sus apuestas políticas, pero la democracia sigue siendo un régimen de la autolimitación, sobre todo cuando se trata de democracias inestables, en procesos de transición. Este tipo de democracias no estaban afianzadas en el plano institucional para resistir las obstrucciones y bloqueos extremos ocasionados por las demandas o cuestionamientos de las corporaciones y grupos diversos.

Muy expresivas de un conjunto de valores, actitudes y expectativas fueron las palabras de Ricardo Balbín, líder del partido radical, pronunciadas ocho días antes del golpe de Estado por la cadena de Radio y Televisión Nacional. Decía Balbín, sintetizando la crisis de dos realidades –Estado y sociedad– íntimamente compenetradas: «cuando se descompone el Estado, se descompone la sociedad. No hay términos me-

dios. Descompuesto arriba, como una vertical, se van destruyendo las estructuras de una sociedad»<sup>17</sup>.

En un mundo tan vertiginoso y volátil como el actual, Alain Rouquié nos acerca en 2016 una nueva investigación producto de tantos años de reflexión política e intelectual sobre política comparada. Rouquié (Rouquié, 2017) acuñó una nueva categoría de democracia, sobre todo muy bien desarrollada en la tercera parte de su obra: las *democracias hegemónicas*, en el contexto de una análisis histórico: el siglo de Perón. Las características principales de estas democracias es que son anti-institucionales y al mismo tiempo electoralistas. Estos «régimenes de poder fuerte» no buscan reforzar las instituciones, sino que al contrario asumen de manera voluntaria la debilidad de las estructuras del Estado y del partido-movimiento. Las democracias hegemónicas ponen el acento en el sufragio universal, y le otorgan a la soberanía popular un valor absoluto, liberado de los marcos normativos. Aquí hay una diferencia fundamental con la democracia representativa electoral clásica. La diferencia fundamental es que estas democracias hegemónicas no pueden funcionar sin asumir una dimensión plebiscitaria, sin una tentación hegemónica, sin una concentración extrema del poder (una mezcla de procedimientos democráticos y acciones autoritarias). Rouquié profundiza el análisis de las democracias hegemónicas en la región y fuera de ella. Me refiero a Venezuela, Bolivia, Ecuador, Nicaragua, por un lado, y por otro, La Rusia de Putin, Turquía de Erdogan, en un contexto geográfico y cultural muy diferente. Encuentro en esta concepción un aire de familia con lo que algunos autores denominan *autocracias electivas*.

## La autodestrucción de la democracia

En 1976 se interrumpe, entonces, el proceso de democratización iniciado en 1973 que, desprovisto de reales escuderos, se vio sorprendido por una *andana de municiones de izquierda y de derecha*. Un indicador (provisorio) de la violencia política de la época lo aporta el trabajo de Juan Carlos Marín (Marín, 2003). Entre el 25 de mayo de 1973 y el 24 marzo de 1976 se producen 8.509 «hechos armados» (muertos, heridos, detenidos), con un número elevados de bajas de los distintos bandos, y de enfrentamientos de distinto tipo, entre la guerrilla y la Triple A.

---

<sup>17</sup> *La Nación*, 17/3/76.

En ese momento se contabilizaban 900 desaparecidos. Como bien expone Ricoeur (Ricoeur, 1996, 280), la democracia no es un régimen político sin conflicto, sino que es un régimen en el que los conflictos pueden ser negociables a través de reglas de arbitraje reconocidos, y no a punta de bayoneta, agregamos nosotros. La muerte no puede ser la razón de ser de la política, aunque ésta presuma de revolucionaria.

A través de la muerte se busca resolver los conflictos políticos en este proceso de democratización. Los combatientes de ambos lados (el Estado y los paramilitares y la guerrilla) matan y mueren por un supuesto sacrificio por la «patria». En rigor, nadie defiende al sistema democrático, y en los hechos no se habla de autolimitación y compromiso, sino que más bien se visualiza la expresión de una extrema disputa ideológica que se enmarca en los vocablos de guerra y revolución. Se han perdido los otros puntos de referencia. Cuando un grupo quiere conquistar el poder mediante la violencia para producir cambios que no son aceptados por otros, que responden por los mismos medios, salimos de la democracia como competencia pacífica por el poder, para entrar en el territorio de la guerra y la revolución.

En un brutal juego asimétrico, de esa historia singular, sobresalen tres actores políticos centrales, las *Fuerzas Armadas*, las *organizaciones guerrilleras*, y el *peronismo*, con todas sus variantes. Un régimen semejante no pudo perdurar, entre otras cosas, por la existencia de una cultura política declinante que navegaba entre el pozo de las aguas castrenses y la fuente sin templanza de los civiles. En la imprescindible lectura del libro de Héctor Leis se señala: «*En la Argentina hubo guerrilla y terrorismo superpuestos casi desde el comienzo de la violencia revolucionaria*» (Leis, H.R., 2013, p. 34). En otro pasaje de su testimonio se afirma que «el terrorismo de los Montoneros, la Triple A y la dictadura militar son igualmente graves, ya que contribuyeron solidariamente a una ascensión a los extremos de la violencia (Leis, 2013, p. 42). De la misma manera que aseveraba en otro pasaje que «*la legitimidad de la lucha armada se agotó el 25 de mayo de 1973, en el momento en que todos los presos políticos fueron liberados, después que el general Lanusse le hubiera entregado el mando presidencial a Cámpora*» (Leis, 2013, p. 45).

En la democracia de 1973 se detiene, pues, *el inicio de un futuro* (que como vimos se convertiría en tragedia) *y el efecto demostrativo de un pasado* que no logró ser superado hasta 1983. La muerte de la democracia de 1973 es la muerte de un proceso incipiente que agrega profundas cicatrices a una larga historia de frustraciones. De la experiencia de esa

derrota y del fracaso –fundamentalmente– de la dictadura de 1976, surgirán las «elecciones fundacionales» que instaurará un régimen democrático estable y legítimo, que marcará el inicio de un tiempo nuevo, con sus altibajos y claroscuros, que logrará plasmar un sistema político con elecciones libres, plurales y competitivas, que incluyó al peronismo.

Bajo ese telón de fondo, el centro de atención está puesto en un momento clave de la democracia argentina, que se encuadra –de manera muy sucinta– en los vaivenes de una historia tan compleja, como la vivida. El acento se traslada a un escenario público conocido, de quiebre de la democracia, que analizo desde un punto de vista peculiar, como se ha descrito, y que se acomoda a las preguntas siguientes: ¿En qué medida el vocablo democracia asomaba como un concepto estructurante de la sociedad? ¿Los actores políticos centrales de ese periodo comparten el mismo significado del término democracia? ¿Hasta qué punto la construcción de una democracia representativa no estaba *contaminada* por la utilización de un concepto que, por tener un carácter polisémico, algunos actores políticos del momento la concebían, desde perspectivas diversas, como algo irrealizable o inválido, ya sea por sus escasas convicciones, por la insignificancia del concepto, o por su irrelevancia, en el contexto de un determinado clima de época? ¿En qué medida las cuestiones que planteaban las organizaciones guerrilleras son tributarias de su época? En verdad, ¿todo se puede explicar mediante la idea de un clima de época? ¿Cuáles fueron las razones que activaron la violencia política cuando se emprendía un proceso de democratización sin proscripciones?

Las respuestas implican un estudio riguroso del contexto histórico, porque el mismo es parte integrante del acto de interpretación. El fracaso del segundo proceso de transición a la democracia (el primero se inició con la ley de 1912 de sufragio universal) no se entiende sin un *agitado fondo* en el que coexisten problemas no resueltos y cuestiones políticas insondables de las décadas anteriores. En este sentido, el desafío de toda transición de un orden autoritario a un orden democrático es construir instituciones durables y viables, legítimas, y colocar los cimientos de solución para los problemas de mediano y largo plazo. Desde este ángulo, el gobierno de 1973-1976 fue una frustración rotunda, con características y modalidades muy diferentes al proceso de transición iniciado en 1983.

El retorno a la democracia en 1973 motivó un amplio movimiento de masas que se manifestó en la arena política, como resultado del revés del régimen militar de 1966, y del surgimiento de nuevas ideas y remo-

zados proyectos. Las banderas de la «revolución» y la «liberación nacional», flameaban en lo alto de una frágil democracia expuesta a las amenazas arbitrarias de los violentos sin reglas de convivencia civil.

### **Palabras finales**

Por último, ¿hubo un proyecto de república democrática en 1973? Quizá lo hubo, en sus inicios, pero careció de toda consistencia. Recordemos que desde el seno del propio Estado constitucional se creó un organismo paramilitar, las Tripes A. A pesar del carácter plebiscitario del acto electoral de 1974, el presidente Perón (enfermo y desgastado) no pudo contener e integrar lo que flotaba en el ambiente y en la acción política: nuevos relatos, el sueño de la revolución, la violencia política, la acción de masas. Ni su liderazgo carismático ni la aprobación masiva del pueblo tuvieron una función ordenadora. La suerte estaba echada. Perón regresó para reconstruir la democracia, la suya, la «democracia integrada», de corte corporativa, pero la transición estaba colmada de obstáculos, objeciones y contestatarios de toda clase, algunos de los cuales había promovido desde su exilio.

Como dijimos, el conflicto político que nació en 1955 pareció hallar en 1973 una salida a la desbordante radicalidad de la violencia política, en un tiempo desquiciado por la división y la impugnación a un orden democrático. Sin embargo, el fracaso de la experiencia de 1973 abre las puertas al decisionismo político más absoluto, representado por el orden autoritario de 1976, que impuso un sistema que entendía a la política como tecnología del poder y de la muerte. La política como contraposición entre amigo y enemigo (la oposición subversión-antisubversión) contempla como solución la eliminación física del adversario. En un largo período, que transcurre entre 1955 y 1983 prevalece, con matices y modalidades diferentes, una pulsión de muerte instrumentalizada en venganza política o en guerra sin cuartel.

El sistema político civil que se instaló en 1983 transita por un complejo proceso, a la vez que ambiguo, porque revela signos favorables de consolidación, y rasgos preocupantes de imperfección institucional. Se ha afirmado, por un lado, el principio de legitimidad democrática (el apego mayoritario de los ciudadanos y partidos a las reglas de sucesión pacífica del poder) y, por otro, no se han superado las deficiencias institucionales y las profundas desigualdades sociales que representan serios

desafíos para la estabilidad de la democracia. La legitimidad democrática hizo pensar que se ponía fin a la Argentina pretoriana. Ese propósito recién se logró a partir de la instauración democrática en 1983.

En todo este tiempo han surgido nuevas demandas en la sociedad y ellas tienen que ver con la búsqueda de igualdad social, con los deseos de seguridad, con la eliminación de la corrupción y con la calidad de las instituciones públicas, especialmente con aquellas que imparten justicia, y con las educativas. Con sus altibajos, el sistema político abrió paso a un régimen de alternancia desconocido en la democracia argentina, como elemento constitutivo de un orden pluralista. Con sus idas y vueltas, en el espacio temporal que hemos contemplado hasta el presente, se vive un tiempo distinto en el *hacer* de la política democrática, que presenta rasgos novedosos en la complejidad de la *democracia entrecortada* del siglo XX.

## Referencias bibliográficas

- Abal Medina, J. M. (2022). *Conocer a Perón. Destierro y regreso*. Planeta.
- Aron, R. (1965). *Démocratie et totalitarisme* (1990 ed.). Folio-Essais.
- Bobbio, N. (1985), «La crisis de la democracia y la lección de los clásicos» En N. Bobbio, G. Pontara, & S. Veca (Eds.), *Crisis de la democracia*. Ariel pp. 14-15.
- Bosoer, F. (2013). *Detrás de Perón. Historia y leyenda del Almirante Teissaire*. Capital Intelectual.
- Casquete, J., & Cruz, R. (Eds.). (2009). *Políticas de la muerte. Usos y abusos del ritual fúnebre en la Europa del siglo XX*. Catarata.
- Cavarozzi, M. (1997). *Autoritarismo y democracia (1955-1996). La transición del Estado al mercado en la Argentina*. Ariel.
- De Riz, L. (1981). *Retorno y derrumbe. El último gobierno peronista*. Folios Ediciones.
- Ferrari, M., & Pozzoni, M. (2014). Tensiones y conflictos en el peronismo: un análisis a través de la legislatura bonaerense, 1973-1976. *Cahier des Amériques Latine*, Institut des Hautes Études de l'Amérique Latine.
- Hirschman, A. O. (1994). De liens accidentés entre progrès politiques et progrès économique. En *La pensée politique. «Ecrire l'Histoire du XXe Siècle. La politique et la raison*. Seuil-Gallimard.

- Iztcovitz, V. (1985). *Estilo de Gobierno y crisis política (1973-1976)*. Biblioteca Política Argentina N° 93. Centro Editor de América Latina.
- Koselleck, R. (2012). *Historia de conceptos: Estudio sobre semántica y pragmática del lenguaje político y social*. Trotta.
- Leis, H. R. (2013). *Un testamento de los años 70. Terrorismo, política y verdad en la Argentina*. Katz.
- Marín, J. C. (2003). *Los hechos armados*. (2ª ed.). La Rosa Blindada y P.I.CA.SO.
- Perdía, R. (2013). *Montoneros. El peronismo combatiente en primera persona*. Planeta.
- Quiroga, H. (2005). *La Argentina en emergencia permanente*. Edhasa.
- Quiroga, H. (1994). *El tiempo del «Proceso». Conflictos y coincidencias entre políticos y militares. 1976-1983* (2ª ed. revisada y ampliada). Editorial Fundación Ross, Homo Sapiens Ediciones.
- Reato, C. (2020). *Los 70. La década que siempre vuelve. Toda la verdad sobre Perón, la guerrilla, la dictadura, los desaparecidos y las otras víctimas*. Sudamericana.
- Ricoeur, P. (1985). Ética y política. En P. Ricoeur, *Del texto a la acción. Ensayos de hermenéutica II* (2001 ed.). FCE.
- Ricoeur, P. (1996). *Sí mismo como otro*. Siglo XXI.
- Romero, L. A. (2012). *Breve historia contemporánea de la Argentina 1916-1920*. (Nueva ed. revisada y aumentada). FCE.
- Rouquié, A., & Schvatzter, J. (Comps.). (1985). *¿Cómo renacen las democracias?*. Emecé.
- Rouquié, A. (2017). *El siglo de Perón. Ensayo sobre las democracias hegemónicas*. Edhasa.
- Spinelli, M. E. (2005). *Los vencedores vencidos. El antiperonismo y la «revolución libertadora»*. Biblos.
- Tcach, C. (2006). Entre la lógica del partisano y el imperio del Gólem: dictadores y guerrilleros en Argentina, Chile y Uruguay. En H. Quiroga & C. Tcach (Comps.), *Argentina 1976-2006. Entre la sombra de la dictadura y el futuro de la democracia*. Homo Sapiens Ediciones.
- Tcach, C. (Comp.), Romero, L. A., Morandini, N., Quiroga, H., & Hilb, C. (2003). *La política en consignas. Memorias de los setenta*. Homo

Sapiens Ediciones.

Torre, J. C. (1983). *Los sindicatos en el gobierno 1973-1976*. Biblioteca Política Argentina N° 30. Centro Editor de América Latina.



# Cambiando la democracia. Ciclos políticos y cambios culturales en la Argentina contemporánea<sup>1</sup>

## Changing democracy. Political cycles and cultural changes in contemporary Argentina

Juan Russo<sup>2</sup>

### Resumen

Se analizan los modelos de democracias emergentes desde la instauración democrática argentina en diciembre de 1983 a la actualidad, considerando tres factores: La clase y profundidad de la crisis política, la cualidad del liderazgo, y el horizonte construido. Estos aspectos permiten explicar el porqué de las «presidencias cruciales», en cuanto implican cambios culturales (cambios de época) en las comunidades políticas. Se consideran tres grandes cambios: la democracia moral de Alfonsín, la democracia del consumo de Menem y la democracia *woke* de Néstor y Cristina Kirchner.

**Palabras clave:** cambio cultural- mecanismos sociales- tipos de democracia- ciclo político- crisis política- presidencias cruciales- horizonte político.

### Abstract

The models of emerging democracies are analyzed since the Argentine democratic establishment in December 1983, considering three factors: The type and depth of the political crisis, the quality of leadership, and the constructed horizon. These aspects allow us to explain the reason for «crucial presidencies», insofar as they imply cultural changes (changes of era) in political communities. Three major changes are considered: the «moral democracy» of Raúl Alfonsín, the «consumer democracy» of Menem and «the woke democracy» of Néstor and Cristina Kirchner.

**Keywords:** cultural change- social mechanisms- political horizon- types of democracy, political crisis- crucial governments- political cycle.

---

<sup>1</sup> Trabajo recibido el 30/11/2024. Aceptado: 20/12/2024.

<sup>2</sup> Juan Russo, doctor en ciencia política por la Universidad de Florencia, Italia; investigador del CONACYT (México) y profesor titular de la Universidad de Guanajuato. Correo electrónico: rusoforest@gmail.com

## Introducción

En este trabajo se presta atención a los mecanismos sociales recurrentes en los «cambios culturales (cambios de época)» de la política argentina post 1983. Se analizan principalmente los factores políticos presentes en los períodos de gobierno 1983-1989 (Raul Alfonsín), 1989-1999 (Carlos Menem), y 2003-2015 (Nestor Kirchner y Cristina Fernández) y se consideran brevemente los «interregnos» 1999-2003 (De la Rúa, y Gobiernos provisionales, 2015-2019 (Mauricio Macri) y 2019-2023 (Alberto Fernández). El análisis de estos períodos, si bien escueto, permitirá avanzar en interrogantes sobre la fisonomía del gobierno de Javier Milei, iniciado en diciembre de 2023. Antes de introducirnos en cada período, es conveniente definir que entiendo por «mecanismo social», esto es, conjuntos de factores relacionados causalmente cada vez que se verifican ciertas condiciones (Merton 1949-2002, Mayntz 2004, Panebianco 2009). Si bien se enuncian secuencias frecuentes, no son consideradas «leyes» que permiten universalizar la aplicación de estas secuencias. Por el contrario, se consideran enunciados que bajo ciertas condiciones pueden dar lugar a ciertos procesos, y en otras condiciones, a resultados diversos (Russo 2022) e incluso opuestos (Elster 2005). Los aspectos que se consideran en cada período son el tipo de liderazgo, la circunstancia política en la que los liderazgos emergen, y las cualidades del horizonte que la sociedad pudo vislumbrar. Como se verá a continuación, cada cambio cultural puso en juego una democracia ideal y un siguiente proceso de crisis y desmoronamiento de esa democracia para dar lugar a la democracia real, base de una continuidad enorme en sus problemas y soluciones propuestas.

### **Cambio cultural I- Raúl Alfonsín. La democracia moral**

El gobierno de Raul Alfonsín puso en movimiento el mayor proceso de legitimación de la democracia liberal de masas de la historia argentina. Esto fue posible, por una parte, a través de la defensa de las instituciones que aseguran las libertades, el control institucional sobre las acciones de gobierno, así como el pleno reconocimiento y dignificación de la oposición política. Por otra parte, su presidencia se caracterizó por el inédito y eficaz proceso de destitución autoritaria (Russo 2019) definido por la deslegitimación sistemática del autoritarismo así como

por la derogación de normas del anterior gobierno militar, y las sanciones a las Juntas militares que habían dirigido el régimen autoritario.

Con la derrota en la guerra de Malvinas terminó el último espejismo producido por las Fuerzas Armadas en la sociedad argentina. Un final trágico, al igual que los anteriores desenlaces desde el golpe de estado de 1930. En verdad, la propuesta de Alfonsín de cerrar un ciclo político caracterizado por la inestabilidad y alternancia de órdenes políticos autoritarios o no plenamente democráticos (por restricciones en su acceso o por su ejercicio) fue recibida no sólo como un camino hacia una democracia duradera, sino como una reparación moral de la sociedad. Argentina tuvo, además del más cruento golpe militar en el 76, un proceso político precedente que desembocó en una espiral de violencia entre facciones peronistas en la oposición y en el gobierno. Décadas de violencia y deterioro que alcanzarían su cénit en la propuesta de un tratamiento «quirúrgico mayor» para una sociedad diagnosticada por el último régimen militar como «enferma» (Delich 1983).

Raúl Alfonsín, un candidato minoritario en épocas de la Unión Cívica Radical liderada por Ricardo Balbín, se convertía ahora en el candidato que lideraría el inicio de una nueva democracia. Después de medio siglo, las banderas del partido radical ganaban popularidad, y en particular Alfonsín recuperaba de la tradición radical y de su primer presidente Hipólito Yrigoyen, el objetivo de reparación moral de la política argentina. Un mensaje que no requería de un nuevo discurso, sino el regreso a sus fuentes constitucionales expresadas en el Preámbulo de la Carta Magna. En tal sentido, el juicio a las Juntas militares, que habían protagonizado el último golpe de estado, así como la reivindicación de las asociaciones de derechos humanos deben interpretarse en clave política moral: la democracia era ante todo un pacto de civilidad.

El cambio cultural tuvo como pilares la reivindicación de la clase política democrática, de los partidos y la búsqueda de consensos. En tal dirección, se firmó el Acta de coincidencias en junio del 84, con el Partido Justicialista y representantes de diversos partidos de izquierda, centro izquierda y centro derecha, a favor del pluralismo y de la Unidad nacional. Alfonsín habla del inicio de «un nuevo estilo de hacer política» centrado en las convergencias y en la representación de la nación toda, en la que no se atente contra una parte de ella. Su gobierno pondrá en marcha una legitimación inédita de la oposición política, que dará como resultado que por primera vez en la historia de la democracia de masas en Argentina, la oposición se convierta en una opción efectiva de gobier-

no. La libertad de opinión será una prioridad y la Universidad recuperará la autonomía, perdida desde 1966 (y no recuperada en el anterior gobierno civil) así como la gratuidad y el ingreso irrestricto.

El discurso de Alfonsín tuvo una enorme potencia y quedó grabado en la sociedad argentina. Esta potencia de penetración fue virtuosa para la democracia, pero también le acarreó costos políticos a su líder. Así, frases como «con la democracia se cura, se come y se educa» le será enrostrada ante la crisis económica al final de su mandato, y en los periodos de los siguientes gobiernos. El discurso de Alfonsín durante los primeros años forjará una nueva cultura política en una parte importante de la sociedad. El horizonte en que la sociedad se mirará será el de un país democrático, con cultura del trabajo y solidaridad. Una democracia social liberal respetuosa de los derechos, con educación y racionalidad, integrada a una América latina democrática. El perfil del presidente, en verdad poco frecuente, es el de un presidente intelectual, dispuesto a discutir las tesis conservadoras de Samuel Huntington, hecho que llevará a cabo en el intercambio de discursos en Estados Unidos con el presidente neoliberal Ronald Reagan en el Capitolio en 1985, con compromiso ético y crítico de la corrupción, austero en su estilo de vida, y siempre dispuesto a defender la razón y la ciencia, por lo que tendrá también un debate sobre el tema con el escritor Ernesto Sábato.

La utopía alfonsinista se desmoronará ante una crisis hiperinflacionaria con altos costos sociales y que confirmará el abandono de la mayoría electoral, expresada en la derrota de 1987, después de la crisis militar que aunque resuelta exitosamente, estuvo cubierta de un manto de sospecha de negociaciones entre el gobierno y los militares rebeldes. La rígida oposición de los peronistas resultó exitosa al combinar una alta capacidad de adaptación a la cultura liberal democrática propuesta por Alfonsín, por su apoyo al gobierno en momentos de crisis militar, pero con críticas sostenidas sobre las políticas y el modo de resolución del conflicto. A ello agréguese trece huelgas generales por parte de la CGT, que abonó al deterioro de la popularidad y del horizonte propuesto por Alfonsín.

## **Cambio cultural 2. Menem. La democracia del consumo**

Carlos Menem fue uno de los primeros líderes peronistas en incorporarse plenamente a la nueva democracia argentina. Cofundador

del Movimiento de Renovación peronista, legitimó plenamente las nuevas reglas de juego y el discurso democratizador de Alfonsín y fue de los pocos líderes de la oposición que apoyó el tratado de paz entre Argentina y Chile. Su experiencia como gobernador en La Rioja antes del golpe de 1976 y después de 1983, prisionero durante el gobierno militar, fueron hechos de una trayectoria coherente con su apoyo hacia aspectos básicos de la liberal democracia. Esta característica lo diferenciaba de la tradición peronista, en particular el entender que también su partido requería de competencia interna y de pluralismo. Menem aparece como un peronista atípico, con look popular de Facundo Quiroga, y gran exposición en la televisión de entretenimiento no necesariamente de programas políticos, hechos que le dieron una imagen cercana al hombre común. Su humor irónico y versatilidad política, se alejan del discurso moral de Alfonsín, que imponía una carga en términos de deberes cívicos a la sociedad. Menem se presenta como un demócrata consecuente, sin discursos pretenciosos, y abierto a soluciones prácticas para resolver problemas sentidos por los ciudadanos. Su pragmatismo político le dará réditos, como cuando le resultó conveniente alejarse de los aliados renovadores, buscando apoyo en los ortodoxos, hecho que le permitirá triunfar en la interna peronista como candidato presidencial.

La presidencia de Menem inició en un ingobernable contexto de hiperinflación. La renuncia de Alfonsín, seis meses antes de finalizar el período constitucional, así como la disconformidad de sectores de oficiales con su política, evidenciaban que el problema militar no estaba resuelto. La política de estabilización económica fue la prioridad de Menem y marcó la identidad de su gestión, con éxito en su cometido pero costos altos en el desempleo y productividad, como se vería durante su segundo gobierno.

El perfil de Menem contrastaba con su antecesor: se pasó del moralismo democrático de Alfonsín al pragmatismo. Simpático, transgresor, con un discurso sin pretensiones y contradictorio, que poco importaba a la sociedad; cercano en su estilo a la gente común. Un nuevo panorama cultural se cernió sobre Argentina. La democracia era también peronista, y las imágenes de violencia, intolerante con la oposición de los años 50 o 70, fueron reemplazadas por un peronismo neoliberal, y de estrechas relaciones con Estados Unidos.

Estabilizada la economía con la ley de convertibilidad (1 peso igual a 1 dólar) propuesta por su ministro Domingo Cavallo, el gobierno tuvo espacio para avanzar en un proceso de privatizaciones de empresas esta-

tales. El horizonte político propuesto por Menem, fue acercarse a las pautas de «consumo del primer mundo». Entiéndase por «consumo» el consumo económico más que las pautas de desarrollo cultural y por «primer mundo», más Estados Unidos que Europa. El mercado se instaló en la sociedad como una estructura de oportunidades. Las clases medias podían viajar al exterior y consumir con la voracidad del «deme 2». Por otra parte, Menem dio espacio y reconocimiento a manifestaciones populares, y planteando a través de su Canciller relaciones privilegiadas («carnales») con Estados Unidos.

Sin dudas, hubo continuidades importantes con el gobierno de Alfonsín, en particular la adhesión a la democracia liberal, y a someter a los militares al orden constitucional. También desarrolló una política de consensos, que encontró su máxima expresión en la Reforma Constitucional de 1994. La política económica de estabilización terminaría mostrando sus límites y, primero gradualmente, después de modo abrupto estallaría en la peor crisis económica y política durante la breve presidencia de Fernando de la Rúa.

El horizonte de inclusión en el mundo del consumo y de la paridad del dólar se vio ensombrecida por el creciente desempleo, que alcanzó por primera vez en Argentina los dos dígitos. Ante un panorama social cada vez más dual, se evidenció la Argentina del despilfarro de las élites y de la impunidad por el dominio político sobre la Justicia (la mayoría automática en la Corte Suprema).

### **Cambio cultural 3. Nestor y Cristina Kirchner, la democracia woke**

La segunda gran crisis económica y política de 2001, sin dudas de una envergadura mayor que la ocurrida en 1989, al final del gobierno de Alfonsín, fue resultado de diversos factores: la falta de cooperación política entre gobierno y oposición, y el estallido de un agotado plan de convertibilidad que dejó al país con recesión, niveles inéditos de desempleo y con una inestabilidad política que implicó la caída de cuatro presidentes (posteriores a De la Rúa) en menos de 2 semanas.

En 2003 Nestor Kirchner, llegó a la presidencia con el apoyo electoral de poco más de un quinto de los votantes (22. 25%). Al inicio del gobierno dió continuidad económica a la política del anterior presidente Eduardo Duhalde, manteniendo a su ministro de economía Roberto Lavagna. Kirchner, pragmático y con un proyecto de permanencia en el

poder, apostó por una política neodesarrollista, con énfasis en la defensa nacional y de diferenciación con la oposición, apostando por una alianza entre líderes latinoamericanos anti Estados Unidos. Un líder movimientista, que apostó por la transversalidad partidaria. Con Néstor Kirchner se inicia un tercer cambio cultural hacia la democracia. Cuando hablo de *democracia woke*, me refiero a la construcción de un horizonte político diferenciado del horizonte político de izquierda liberal (centrado en políticas universalistas igualitarias) (Neiman 2024). Respecto de la primera, 1. se pone el acento en la diferenciación con los adversarios y en la construcción de «tribus» de identidad y de pensamiento, no en la integración de pluralidades; 2. hay una sobreactuación sobre problemas que básicamente fueron afrontados en sus aspectos fundamentales en períodos anteriores; y en tal sentido hay una reapropiación y sobrerrepresentación de esos temas. Esto se logra con un énfasis espectacular en cambios formales y discursivos que poco modifican la realidad existente. Por último, 3. la verdad fáctica empieza a ser replanteada como poco diferente de la «verdad conveniente», es decir, a los intereses del líder.

La política progresista woke (Pluckrose, Lindsay 2020, Erario 2022, Rhodes 2022), ocurre a partir de la emergencia de tres elementos que irán acentuándose en el transcurso de los gobiernos de Néstor y Cristina Kirchner: la denostación por parte del gobierno de los logros alcanzados en el pasado democrático y del valor de la oposición; la polarización radical, que gradualmente irá convirtiendo a adversarios en enemigos; y el sometimiento de la verdad fáctica a la razón política.

Así, la política de derechos humanos del gobierno partió de la denostación del gobierno de Alfonsín, omitiendo sorprendentemente el reconocimiento a los cruciales e inéditos juicios realizados a las Juntas militares. También desconociendo la trayectoria de lucha de Alfonsín a favor de los derechos humanos durante la dictadura. Kirchner se auto proclama el gran defensor de los derechos humanos cuando el problema militar había sido afrontado con relativo éxito por los gobiernos de Alfonsín y Ménem, es decir, sus acciones transcurren a veinte años después del inicio del juicio a las Juntas militares. Nestor Kirchner adoptará decisiones simbólicas como el retiro del cuadro de Jorge Rafael Videla del Colegio militar, y apoyará la anulación de las leyes de «punto final» y de «obediencia debida» en el Congreso, declaradas inconstitucionales por la Corte Suprema en 2005, así como los indultos de Carlos Menem, en 2007. El reinicio de los juicios a militares en épocas de pleno dominio civil sobre los militares se hará intentando representar a sectores me-

dios, a intelectuales y movimientos sociales y a jóvenes. Así, se construye una relación privilegiada con las Madres y Abuelas de Plaza de Mayo, y se propondrá el apoyo de sectores intelectuales y artistas a su proyecto nacional popular. Respecto del sometimiento de la verdad al interés político, el INDEC será intervenido a fin de falsear la información oficial sobre la inflación.

Las buenas perspectivas económicas internacionales por los excelentes precios de la soja, y una administración inicialmente ordenada, contribuirán en el gobierno de Néstor Kirchner a un crecimiento sostenido del PBI anual del 8%. El gobierno tendrá su momento de esplendor con el pago de la deuda al FMI erigiendo el ideal peronista de «independencia nacional».

Al finalizar los cuatro años de periodo presidencial, sorpresivamente Nestor Kirchner no se postulará para la reelección y propone a su esposa Cristina Fernández, con el propósito de una rotación entre ambos, que omita la limitación constitucional a la reelección indefinida.

El gobierno de Cristina Fernández de Kirchner se propondrá profundizar en la política woke, a través de una mayor diferenciación y radicalización *política*; política que adquirirá los mayores bríos con la presidencia de Alberto Fernández (cupo laboral travesti, trans y promoción del lenguaje inclusivo en las escuelas). Esto es, políticas en las que se privilegian temas relacionados con la identidad, como la recuperación de tierras de los originarios Mapuches, y medidas asociadas con la identidad gay y el movimiento feminista de cuarta generación (iniciada desde el movimiento *MeToo*). No se trata solo de medidas igualitarias sino de atribuir al polo kirchnerista, las virtudes de políticas igualitarias; y al polo opositor, actitudes de discriminación y una identidad política de derecha.

A diferencia de su marido Nestor, Cristina planteará políticas de confrontación con actores del peronismo tradicional, importantes sectores de producción rural, y apostará a la cooptación de los jóvenes y a una ideología de progresismo *woke* iliberal. El rasgo iliberal emerge, además de críticas explícitas al liberalismo, fundamentalmente del clima de vigilancia que hay en la sociedad, controlando desde los seguidores del gobierno (es decir, desde la sociedad) a quienes no siguen sus pautas correctas (conductas o lenguaje). Esto genera un «ambiente autoritario» de censura en la propia sociedad, aunque el gobierno no adopte medidas de censura directas. Por otra parte, la política woke produce un tipo de política intensa. Ser parte de una tribu y realimentar la idea de confron-

tación con los «externos», inyecta una gran intensidad a la participación política y a la competencia interpartidaria. Los procesos iniciados durante el gobierno de Néstor Kirchner (fallecido en 2010) se agudizarán con Cristina Fernandez de Kirchner, y el sometimiento de la verdad al interés político se convertirá en práctica habitual durante sus gobiernos.

Las políticas de inclusión, así como sus discursos de progresismo woke de las presidencias de Cristina Kirchner se desdibujarán, ante las denuncias en su contra, de corrupción en el manejo de la obra pública. También el deterioro de su legitimidad será resultado del empeoramiento de los indicadores económicos así como de su estilo divisivo y de confrontación, con rasgos iliberales. De modo similar, las políticas divisivas de progresismo *woke* de Alberto Fernández- Cristina Kirchner (1999-2003), en contra de la discriminación, perderán fuerza después de los escándalos del vacunatorio VIP (privilegiando al elenco gubernamental y a amigos en la vacunación), así como la gestión de fuerte restricción selectiva durante la pandemia del Covid 19.

## **Cambios en el sentido común de la sociedad**

Los ejes del «sentido común democrático» post 1983 pueden dividirse en dos periodos. El primero, durante la etapa 1983-1999 (gobiernos de Alfonsín- Menem). Un objetivo en la acción de gobierno fue el consenso con la oposición, y los principales partidos políticos de Argentina reivindicaron la convivencia democrática frente al conflicto amigo-enemigo, que había regido durante el gobierno autoritario precedente. No se reniega del gobierno democrático y hay continuidades en los desafíos de gobierno. Así, Menem mantuvo la línea de sometimiento de los oficiales rebeldes del Ejército al poder del Presidente, y puso punto final a la contestación militar arresando al Coronel Seineldín, líder de la última asonada militar. Estas acciones consolidaron la línea trazada por Alfonsín de sometimiento y lealtad de las fuerzas armadas al orden constitucional.

Este sentido común sobre el orden político y sobre algunos mecanismos de interacción gobierno-oposición, como el consenso, encuentran rápidas diferencias cuando se trata de la relación Estado- mercado. Así, para Alfonsín, el Estado es un actor fundamental de la gestión económica, proponiendo un Estado que expanda la ciudadanía social y gestione empresas de servicio público como aerolíneas de bandera y tele-

comunicaciones. Por el contrario, el gobierno de Menem enfatizará «el ingreso al primer mundo», que en sus términos significará incorporarse al modelo de consumo estadounidense, es decir políticas donde el mercado avanza sin atender a la redistribución.

El segundo período (2003- 2023) fue en gran medida la contracarrera del período anterior. Si bien, durante el gobierno de Nestor Kirchner hubo una «política de transversalidad»<sup>3</sup>, estableciendo vínculos con actores de la oposición; se trató esencialmente de una política de cooptación de otros partidos y que reforzaba su proyecto hegemónico. Así, la política de transversalidad de Nestor Kirchner no consistió en acuerdos interpartidarios, sino en sumar apoyos a las políticas del gobierno, y sumar apoyos de voluntades individuales de otros partidos. Las críticas al pasado reciente post 83, la deslegitimación de opositores críticos, y en general su estilo divisivo, se acentuará con el gobierno de Cristina Fernández. El disenso y la diferenciación con los adversarios, constituyen las notas centrales de las relaciones interpartidarias de la política argentina desde 2003.

Las diferencias de ambos períodos marcan dos modos de pensar la política, con rasgos de democracia liberal en el primer período y rasgos de democracia iliberal durante los gobiernos Kirchner. Esta característica iliberal ha traído réditos a sus líderes, por cuanto les provee cierta invulnerabilidad política. Pues el apoyo de sus seguidores deja de estar atado a hechos y se supedita a la prioridad de vencer al enemigo. El caso paradigmático es el de los procesamientos por delitos de corrupción contra Cristina Kirchner: su defensa no consiste en probar su inocencia, sino en acusar de conspiraciones contra ella a la Justicia argentina y a la oposición política, tipificando su caso como *Lawfare*. A cualquier seguidor iliberal, que rechaza la información empírica contenida en el procesamiento, condena y ratificación de la condena realizada por diferentes jueces contra su líder, poco le interesa lo que afirme la justicia. Pues los hechos son poca cosa frente al presupuesto de conspiración e inocencia contra su líder.

---

<sup>3</sup> «Yo creo en una Argentina transversal, ya vimos lo que pasó cuando teníamos una Argentina uniforme» declararía Nestor Kirchner en 2003 en la ciudad de Rosario, ante las presiones de líderes peronistas para que asumiera la jefatura del partido.

## Mecanismos sociales en los cambios culturales

Ahora bien, ¿Qué tienen en común los tres períodos de «presidencias cruciales» en la Argentina post 83? Es decir, ¿Cuál es el mecanismo social puesto en marcha para estos verdaderos cambios culturales? Veamos sus componentes.

En primer lugar, son presidencias que comparten *liderazgos disruptivos*, es decir, liderazgos fuertes y carismáticos que produjeron un parteaguas en la política argentina. Alfonsín, Menem, Néstor y Cristina Kirchner, se propusieron asumir los riesgos del cambio político. Modificaron la agenda política e impregnaron con sus valores a la sociedad argentina. Sus momentos iniciales de apogeo, generaron fuertes adhesiones que en distintas comunidades culturales aún persisten. Adoptaron muchas decisiones en solitario, a veces acertando y otras generando grandes descontentos. Se trata de líderes con ideologías muy definidas, que van desde la socialdemocracia, al neoliberalismo y al neo nacional populismo. En el caso de Alfonsín el desgaste político fue relativamente más veloz que los casos en comparación, como lo muestra la derrota en las elecciones intermedias de 1987, y la de Eduardo Angeloz, su candidato presidencial en 1989. Menem y Cristina Kirchner permanecieron en el poder más tiempo, gozando de amplios apoyos. A pesar de los diferentes lapsos de gobierno, los tres fueron actores relevantes hasta el final de sus vidas. Alfonsín fue presidente de la Asamblea Constituyente de 1994, y participó de acuerdos y críticas a los gobiernos que le sucedieron. Lo mismo ocurrió con Menem que contendió en la presidencial de 2003, y ubicándose primero en la primera vuelta; y Cristina Kirchner contendió en las presidenciales de 2019, venciendo en la fórmula como vicepresidente, y que hoy lidera su partido. El segundo rasgo en común de los tres periodos de cambio cultural, es la profunda crisis que los precedió. Crisis de cohesión, crisis moral por la violencia del último golpe de estado que permitió a Alfonsín ser un representante inédito que emocionaba a multitudes recitando la constitución nacional. En el caso de Menem, la hiperinflación del 89 le dio el mandato de la estabilidad económica y recuperar el consumo, que cumplió con éxito durante la primera presidencia. En los casos de Nestor y Cristina Kirchner, la crisis política y económica, como consecuencia de políticas neoliberales y de ingobernabilidad, les dieron la misión de ejecutar políticas nacionalistas y de gobiernos centralistas y reacios a acuerdos y consensos. En tercer lugar, en los tres casos, las crisis políticas erosionaron las lealtades parti-

darias previas y los ciudadanos quedaron disponibles para aceptar a los nuevos líderes. Así, en el 83, el «pueblo dejó de ser peronista», en el 89, eligió una opción de discontinuidad con el gobierno radical, y en el 2003 abandonó mayoritariamente la versión de peronismo neoliberal que rigió durante una década. Por último, los tres períodos inauguraron modelos de democracia ideal, que hicieron soñar a los argentinos, y que por déficits de eficacia, y de capacidad de mantener consensos, terminaron en grandes decepciones. Se pasó así de la democracia «con la que se come, se educa y se cura» a la democracia de la hiperinflación; de la democracia del «deme dos» y del consumo, a la democracia de la recesión y el desempleo; de la democracia del crecimiento nacional y de los derechos, a la democracia con rasgos iliberales y de sectarismos. Líderes fundacionales que prometieron horizontes maravillosos y que terminaron en desilusiones, cuando no costosas crisis multidimensionales. Ahora bien ¿Qué ocurrió con los otros presidentes electos, que aquí se consideran «interregnos políticos»?

### **Los interregnos: Fernando De La Rúa, Mauricio Macri, Alberto Fernández**

¿Por qué no impactaron profundamente en la sociedad argentina como los casos que analizamos anteriormente? Hay por lo menos dos razones. La primera es que no asumieron en situaciones de emergencias políticas de ingobernabilidad, como ocurrió en los tres casos que consideramos. Más allá de los difíciles problemas económicos, sociales y políticos, no hubo «procesos críticos» que pusieran a la sociedad entera en vilo. Fernando De La Rúa, asumió en condiciones de una economía extremadamente vulnerable, que conoció plenamente recién a meses de asumir por la carencia de información con que recibía el gobierno. Sin embargo, la situación económica literalmente explotó al poco tiempo. Por su parte, Mauricio Macri asumió en condiciones económicamente difíciles, con crecimiento de la inflación, desempleo y pobreza, pero en una Argentina de plena gobernabilidad. Del mismo modo, Alberto Fernández llegó a la presidencia sin emergencias notables, no obstante el deterioro de la situación socioeconómica.

En segundo lugar, se trató de gobiernos moderados, con políticas relativamente continuistas. De La Rúa no se propuso primero y luego, no encontró la forma de superar el plan de convertibilidad implementado por su antecesor; Macri apostó por «una Argentina normal», un gra-

dualismo político que terminó por empeorar los resultados negativos del gobierno anterior, y Alberto Fernández apostó por profundizar y espectacularizó políticas de identidades divisivas, ya presentes en las administraciones de Cristina Kirchner. Es decir, se trató de gobiernos poco creativos en sus políticas y que, ante la ineficacia, encontraron su ocaso. De los tres expresidentes, Mauricio Macri es el único que ha mantenido protagonismo y su partido tiene posiciones relevantes en gobiernos de CABA y de algunas provincias.

### **Javier Milei- ¿Cuarto cambio cultural?**

El gobierno de Javier Milei encontró la presidencia sin contar con un partido nacional, sin recursos económicos, y representando una opción neoliberal que en el mejor de los casos (pienso en la UCEDÉ de Alzogaray, o en el partido de Domingo Cavallo) habían alcanzado alrededor del 10% de las preferencias electorales. ¿Cómo una opción de partido personal de derecha radical dejó de ser marginal en la política argentina? Es decir, cómo se transformó en una opción «normal». Parte de la respuesta se encuentra en el propio proceso político de polarización radical, que desdibuja hasta borrar los límites aceptables en situaciones normales y desmarginaliza, ampliando las fronteras de lo normal.

En segundo lugar, es claro que muchos electores (por lo menos el 30%) reaccionaron en contra de las políticas woke, que se tradujeron en el hastío a la grandilocuencia, y al clima de vigilancia woke, percibido como actitudes cínicas ante los escándalos por corrupción.

En Argentina, el sistema de partidos post 2003 se modificó en su composición y calidad. Así, en las presidenciales de 2023, la competición no se limitó a la polarización entre una opción moderada y una opción radical, sino que un tercer actor (la Libertad Avanza de Milei) profundizó el descrédito de la opción moderada favoreciendo la competición entre las opciones radicales (peronismo K y libertarios), debilitando así el centro político. Esto fue posible por la prioridad planteada por los contendientes peronista y Juntos por el Cambio, en derrotar al principal contrincante en primera vuelta (y pos supuesto subestimando las posibilidades de Milei, al punto tal de apoyarlo para evitar el triunfo del «adversario principal»: el peronismo lo hizo en primera vuelta, colocando candidatos y financiamiento a libertarios en la provincia de Buenos Aires; y Juntos por el cambio en segunda vuelta, apoyando a libertarios, al

quedar tercero y no lograr su ingreso a la segunda vuelta. Pero además, hay otro sentido en que la polarización favoreció el triunfo de Milei, y es que un tercio de la población optó por un tercero porque percibió que la contienda entre los polos K y de Juntos por el cambio no resultaron eficaces para resolver problemas económicos centrales como la inflación, el empleo y la pobreza. La derrota peronista estuvo así asociada a los resultados regresivos de la gestión económica y al rechazo a un discurso económico que insistía en políticas que mostraban resultados negativos.

Si a lo anterior se agrega la dispersión de votos en la fuerza de Juntos por el cambio debida a la polarización interna; se obtiene el resultado diferencial de votos entre las elecciones internas PASO (Primarias, Abiertas, Simultáneas y Obligatorias) y la primera vuelta. Es decir, la polarización favoreció un proceso centrífugo en la coalición no peronista y en la competencia de los polos. La contienda interna de Juntos por el Cambio fue más intensa (y centrífuga) que la ocurrida en las opciones competidoras. Este hecho obedeció también a la seguridad que sentían (las encuestas así lo marcaron en el inicio de campaña) sobre su triunfo en las presidenciales. Para una parte de los electores de Juntos por el Cambio, la interna fue la contienda principal, a tal punto que prefirió en la elección general de primera vuelta, elegir la opción peronista antes que a la candidata Patricia Bullrich, vencedora de la interna.

¿Qué tipo de opción política representa Javier Milei? Milei representa un claro caso de derecha radical, es decir, una propuesta desigualitaria pero no anti régimen (Mudde 2021). No se trata, hasta el momento, de un actor de extrema derecha (fuerza desigualitaria y anti régimen). La cuestión en cualquier caso, es cuánto de iliberal hay en su opción libertaria de construcción política. Por ejemplo, ¿Cuánto considera que el poder presidencial debe ser limitado y rendir cuentas? ¿Cuánto las libertades civiles deben ser toleradas? Y cuánto los derechos conquistados por grupos identitarios pueden ser vulnerados. Hasta el momento, y no hay señales en contrario, las instituciones liberales (Congreso y Justicia) funcionan con normalidad.

Es verdad que la agenda de Milei está concentrada en temas económicos, y que su esfuerzo está centrado en aumentar el apoyo electoral a partir de su política de estabilización económica. Pero, ¿Cuál es la agenda política extra económica? Es decir, qué haría Milei en un escenario (por cierto muy probable) con mayor peso legislativo, y con una economía estabilizada, cuando pueda abordar una agenda más amplia que la eco-

nómica. ¿Expandirá las fronteras de la política hacia medidas de derecha iliberal?

Otra cuestión atañe al cambio en la dinámica y composición del sistema de partidos, y a sí dos opciones radicales como Javier Milei y el peronismo de Cristina Fernández podrán convertirse en polos con relativa permanencia y, por el contrario, el centro integrado por el PRO, la UCR y opciones menores, serán marginalizados. Al parecer esto dependerá, en el polo peronista, de la sobrevivencia de Cristina Fernández, enfrentada a resonantes juicios por corrupción; y en el caso de Milei, al relativo éxito de su gestión económica.

Cuánto el caso de Javier Milei implica un cambio cultural como el liderado por Alfonsín, Menem y Kirchner. Hay evidencias de estar ante una nueva bisagra en la política argentina como emerge, respecto de los casos comparados, del viraje radical de la política económica y discurso social, así como del apoyo que parece tener en la opinión pública. Aún falta tiempo para poder establecer el calado y consolidación de nuevos valores, como ocurrió con los anteriores tres cambios post 83. También este cambio dependerá de la sabia combinación de valores defendidos y pragmatismo para adaptarse a la situación.

En términos ideológicos, los cambios de cultura política post 83 han tenido orientaciones ideológicas diferenciadas: centro izquierda liberal (Alfonsín), centro derecha neoliberal (Menem), progresismo woke (N. y C. Kirchner) y derecha radical (Milei). Respecto de los «gobiernos de interregno», las orientaciones han sido centristas en los casos de De La Rúa y Macri, y progresismo woke en Alberto Fernandez.

Por último, es claro que las distintas versiones de la construcción democrática argentina ha implicado establecer y ponderar valores políticos que pueden resumirse en los cambios sobre lo que en cada período se ha considerado la «virtud política». Para Alfonsín y la sociedad de los ochenta, la virtud política consistió en construir una democracia liberal y social estable, para Menem y su tiempo, lograr que la democracia y el mercado permitieran el amplio consumo; y para Kirchner (Néstor y Cristina) y el país que gobernaron, fortalecer la soberanía nacional y la ampliación de derechos sociales y de identidad.

¿Qué es la virtud política en la Argentina actual? De lo que se entienda colectivamente, dependerá el horizonte (y la ilusión) que la sociedad construirá en el período de gobierno. ¿En qué consiste la virtud política para Milei y para la sociedad que representa? Hasta el momento solo se pueden encontrar vagas respuestas.

## Referencias bibliográficas

- Delich, F. (1983). La metáfora de la sociedad enferma. *Crítica y Utopía*, 10-11.
- Erario, F. (2022). *Wóke, la nascita di una nuova ideología*. Roma: Idrovolante Edizioni.
- Elster, J. (2005). A favor de los mecanismos sociales. *Sociológica*, 20(57), 239-253.
- Mayntz, R. (2004). Mechanisms in the analysis of social macro-phenomena. *Philosophy of the Social Sciences*, 34(2), 237-259.
- Merton, R. (2002). *Teoría y estructura sociales* (Original work published 1949). México: Fondo de Cultura Económica.
- Mudde, C. (2021). *La ultraderecha hoy*. Barcelona: Paidós.
- Neiman, S. (2024). *La izquierda no es woke* (Trad. esp.). Madrid: Cátedra. (Original work published 2023).
- Panbianco, A. (2009). *L'automa e lo spirito*. Milán: Il Mulino.
- Pluckrose, H., & Lindsay, J. A. (2020). *Cynical theories: How activist scholarship made everything about race, gender, and identity—and why this harms everybody*. Pitchstone Publishing (US&CA). (Trad. esp., 2023). *Teorías cínicas*. Madrid: Faro Editorial.
- Rhodes, C. (2022). *Wóke Capitalism*. Bristol: Bristol University Press.
- Russo, J. (2019). El final del péndulo en Argentina - Alfonsín y el proceso de destitución autoritaria. *RevIISE - Revista de Ciencias Sociales y Humanas*, 12(12), 15-26.
- Russo, J. (Comp.). (2022). *A marchas forzadas*. Buenos Aires: Prome-teo.

# El lado oculto de la batalla cultural. Decretos y resoluciones secretas de la dictadura en Córdoba: operaciones psicológicas y comunicación social (1976-1982)

## The hidden side of the cultural battle. Secret decrees and resolutions of the dictatorship in Córdoba: psychological operations and social communication (1976-1982)

César Tcach<sup>1</sup>

### Resumen

En base a documentos secretos y reservados de la dictadura militar en Córdoba, este artículo ofrece una reconstrucción historiográfica de los mecanismos y procedimientos empleados en el plano de la acción cultural. Desde esta perspectiva de análisis, se examina especialmente, el papel de los gobernadores, el Ministerio de Gobierno, su Secretaría de Estado de Seguridad y el Consejo de Comunicación Social.

La hipótesis central apunta a poner de manifiesto que la política cultural –abierta o encubierta– lejos de ser un mero complemento del Terrorismo de Estado, constituyó un aspecto central de gobierno, en consonancia con sus propósitos refundacionales.

### Abstract

Based on secret and confidential documents from the military dictatorship in Córdoba, this article offers a historiographic reconstruction of the mechanisms and procedures used at the level of cultural action. From this perspective of analysis, the role of the governors, the Ministry of Government, its Secretary of State for Security and the Social Communication Council are especially examined.

The central hypothesis aims to show that cultural policy –open or covert– far from being a mere complement to State Terrorism, constituted a central aspect of government, in line with its purposes of refounding the country.

---

<sup>1</sup> Profesor Titular Plenario de la Universidad Nacional de Córdoba e Investigador Principal de CONICET. Correo electrónico: [ctcach112@unc.edu.ar](mailto:ctcach112@unc.edu.ar)

**Palabras claves:** dictadura - batalla cultural - comunicación social - acción psicológica

**Keywords:** dictatorship - cultural battle - social communication - psychological action

## Introducción

En contraste con la hipótesis sostenida por intelectuales y políticos de la derecha radicalizada (Laje, 2022), según la cual una de las características centrales de la «vieja derecha» fue una mirada economicista que subestimaba la importancia de la batalla cultural, en este artículo se ofrece una visión documentada de la acción comunicativa en el terreno de los valores y la cultura como una práctica sistemática ejercida por la última dictadura militar. Y más aún, de los mecanismos y procedimientos institucionales que rendían tributo a sus objetivos culturales. En función de este interés, se examinó un conjunto de fuentes primarias y prensa, con especial énfasis en los documentos secretos y reservados disponibles en el Archivo de Gobierno de la provincia de Córdoba.

Como ha sostenido acertadamente Paula Canelo, el estudio de los gobernadores y los poderes políticos provinciales constituye casi una «ausencia» en los estudios sobre la última dictadura, en contraste con los numerosos análisis sobre gobiernos provinciales electos por el voto popular a partir del período democrático iniciado en 1983 (Canelo, 2011: 243-245). En rigor, los estudios sobre la dictadura en las provincias han hecho mayor hincapié en su dimensión represiva, la violación de los derechos humanos y el terrorismo de Estado, o bien en ciertos aspectos económicos, que en las políticas de los gobernadores y el funcionamiento de los estados provinciales, sus rediseños institucionales y enraizamiento societal. Para el caso de Córdoba, se cuenta con el aporte pionero de Marta Philp publicado por la Universidad Nacional de Córdoba (2009 y 2016) centrado en el diálogo entre memoria y política, y las contribuciones puntuales al estudio de la dimensión represiva: Ratti (2013), Solís (2014), Ortiz (2015), Romano (2016 y 2018); y los aportes a la dilucidación de las transformaciones económicas y el comportamiento empresarial en Reche (2019), Ramírez (2000 y 2007), Iribarne (2010 y 2017). Estos textos se produjeron en un contexto de renovado interés por la historia reciente (Franco y Levin, 2007, y Franco y Lvovich 2017, Servetto 2019), y en especial por estudiar los procesos dictatoriales en un marco regional, desde ciudades claves como Rosario (Aguila, 2013,

2017, 2019) a espacios más alejados de los grandes centros de decisión como Formosa (Leguizamón, 2019).

A tenor de los estudios sobre el tema, la indagación en torno a los criterios y mecanismos de comunicación social y acción psicológica –en base a decretos y resoluciones secretas de los gobernadores– constituye un desafío pendiente. En base a estos documentos, generados desde el Poder Ejecutivo y el Ministerio de Gobierno de la provincia de Córdoba durante los gobiernos de los generales Carlos Chasseing (1976-79) y Adolfo Sigwald (1979-1982), es propósito de este artículo ofrecer una reconstrucción historiográfica de su relevancia en lo relativo a planes de comunicación social y acción psicológica. En otras palabras, se aspira a desnudar el lado oculto de la batalla cultural emprendida por la dictadura. A tenor de este interés se examina el papel del Ministerio de Gobierno, su Secretaría de Estado de Seguridad, y especialmente, la construcción de un sistema clandestino –oculto a los ojos de la opinión pública– de comunicación social.

### **El reglamento secreto de la Secretaría de Seguridad provincial**

El decreto 6755 del 6 de octubre de 1977 –de carácter secreto– establecía las funciones de la Secretaría de Estado de Seguridad Provincial y definía su reglamento orgánico. Su organigrama interno tenía como vértice a la Dirección General del Área de Seguridad, y constaba de cuatro direcciones subordinadas a ella: Operaciones Sicológicas, Inteligencia, Delitos Económicos e Investigaciones administrativas. Esta secretaría no podía estar encabezada por un civil. Su titular debía ser siempre, un oficial superior o jefe de las Fuerzas Armadas en actividad o en retiro. En su artículo 3 señalaba entre sus «misiones»: «realizar actividades informativas para el Poder Ejecutivo y producir inteligencia de Estado para la seguridad provincial», investigar la conducta de los funcionarios de la administración pública provincial, realizar investigaciones de naturaleza económica e informar «inmediatamente» al Ministerio de Gobierno, y «planear, conducir y ejecutar las operaciones sicológicas del Estado provincial y comprobar sus efectos».<sup>2</sup>

---

<sup>2</sup> *Decretos Reservados/secretos. Carpeta: protocolo secreto. 1977.* Archivo de Gobierno de la provincia de Córdoba.

En su artículo 5 se planteaba «brindar asesoramiento al Poder Ejecutivo para que las informaciones o comunicaciones que los distintos funcionarios suministren a la opinión pública guarden necesaria coherencia, especialmente en aquellas materias que, por su importancia, puedan afectar la imagen del gobierno». En su artículo 7, se adjudicaba a la Secretaría de Seguridad la «reunión de información y producción de inteligencia de Estado a nivel provincial» y la realización de actividades de «Contrainteligencia (contrainformación, contrasabotaje y contrasubversión)».<sup>3</sup> Asimismo, se otorgaba a la Secretaría de Seguridad facultades para examinar documentación de entidades financieras, crediticias, e incluso, de «escribanos públicos». En el abanico de sus atribuciones, se incluía también la investigación de ministros y altos funcionarios del propio gobierno provincial.<sup>4</sup>

### **Génesis del «sistema de comunicación social para la lucha contra la subversión»**

El 21 de julio de 1977, la resolución secreta N° 130 del gobernador Chasseing, instituyó la *«organización del Sistema de Comunicación Social para la lucha contra la subversión y en apoyo a la acción de Gobierno»*. De acuerdo con la misma, se trataba de *«eliminar las causas que favorecen la formación y desarrollo de los movimientos subversivos, restando adeptos a la subversión y ganándolos para la propia causa»*. Destacaba su importancia argumentando que dadas las características ideológicas de la subversión, la acción psicológica *«deja de ser un medio de apoyo a las operaciones para constituirse en elemento de gravitación en la lucha contra la subversión»*.<sup>5</sup>

El documento especificaba que la comunicación social (CS) para apoyar las operaciones militares contra la «delincuencia subversiva» sería responsabilidad de la Jefatura del Área 311, es decir, del comando del III Cuerpo de Ejército; mientras que la CS para apoyar la acción de gobierno sería responsabilidad del propio gobierno provincial. En razón de esta división del trabajo, se explicitaba que la jefatura del Área 311 iba a organizar un Elemento o Equipo de Comunicación Social para la lucha contra la subversión (ECSPLCS) en su jurisdicción, *«para apoyar*

---

<sup>3</sup> Ibid. p. 4.

<sup>4</sup> Ibid. pp. 6-7.

<sup>5</sup> *Poder Ejecutivo. Secreto*. Resolución 130, 21-7-1977.

la persecución y completar el aniquilamiento de la delincuencia subversiva». Señalaba, asimismo, la CS «deberá ser eminentemente ofensiva, como también coherente, integral, continua, oportuna y coordinada». <sup>6</sup> Asimismo, establecía que la Secretaría de Estado de Seguridad (SES) atendería tanto a la coordinación con las autoridades militares a través de su Dirección de Operaciones psicológicas, como a los requerimientos financieros y económicos para el cumplimiento de las tareas comunicativas. En este punto se distinguía la dirigida a «públicos externos» de «públicos internos».

La importancia concedida a la comunicación social se reflejaba en la formación y diseminación de Equipos de Comunicación Social (ECS) en todos los ministerios, jefatura de policía, municipalidad de la capital y Secretaría General de Coordinación y programación del gobierno. A efectos de centralizar la coordinación en el Ministerio de Gobierno, este debía recibir todos los días 10 de cada mes, un informe de todos los equipos de comunicación social para la lucha contra la subversión de la provincia de Córdoba. <sup>7</sup>

En la directiva N° 1, se precisaban los tres pilares de la estrategia nacional antsubversiva: la acción psicológica, la acción militar y la acción de gobierno. Esta normativa, partía de un examen de «la situación psicológica de los distintos públicos». El lenguaje empleado – «comunicación social», «públicos», entre otras expresiones- permite suponer el involucramiento de científicos sociales, o al menos, de personal familiarizado con nociones y conceptos provenientes de las ciencias sociales. Así, por ejemplo, el Anexo 1 de la mencionada directiva plantea el estudio de los «distintos públicos», de las distintas audiencias de la subversión; en otras palabras, de la recepción que tenían en los distintos actores sociales, la prédica anti-dictatorial. <sup>8</sup> Este documento es completado por el Anexo 2 de la directiva 1/77, centrado en el imperativo de discernir las actitudes positivas y negativas hacia el gobierno en los ámbitos educativos, fabriles y religiosos, entre los más relevantes. <sup>9</sup>

Al respecto se consideraban

- a) **Ámbito fabril.** Actitudes negativas: no sentirse representado por el Proceso de Reorganización Nacional, incompreensión del plan

---

<sup>6</sup> Ibid. p. 6.

<sup>7</sup> Ibid.

<sup>8</sup> Anexo 1 de la Directiva 1, incluido en *Carpeta: Protocolo secreto*. Documento de tres páginas.

<sup>9</sup> Anexo N° 2. *Carpeta: Protocolo secreto*

de gobierno, descontento con el plan económico.

Actitudes positivas: confianza en el futuro del país, rechazo a la violencia de la subversión, «adhesión a los valores de ORDEN y AUTORIDAD».<sup>10</sup>

- b) **Ámbito empresarial.** Actitudes negativas: «posición especulativa frente a las exhortaciones del gobierno nacional», pagos a la subversión, sobornos.

Actitudes positivas: contribución al incremento de la producción, mantenimiento de la fuente de trabajo.

- c) **Ámbito juvenil.** Actitudes negativas: desconfianza en el gobierno y en los militares, creer que el gobierno y los adultos «no comprenden la idiosincrasia y los problemas de la juventud», «difuso sentido de como participar en la recuperación del país».

Actitudes positivas: adhesión a los valores de libertad y amistad, deseo de ser útil a la sociedad.

- d) **Ámbito religioso.** Actitudes negativas: «excesiva preocupación por los problemas terrenales en perjuicio de lo estrictamente religioso». Sacerdotes marxistas.

Actitudes positivas: apoyo a la Iglesia como institución, al Proceso de Reorganización Nacional y a la lucha contra la subversión.

- e) **Ámbito familiar.** Actitudes negativas: «falta de control de lo que hacen los hijos fuera del hogar»; «excesivas facilidades materiales y libertad a los hijos».

Actitudes positivas: «apego espiritual a los hijos», contribuir a «enmendar errores y fracasos generacionales».<sup>11</sup>

Como puede apreciarse, el afán de control social, no sólo se extendía al conjunto de los actores sociales sino que suponía disciplinar la vida cotidiana y los comportamientos en los ámbitos micro. Que haya obreros que no se sientan representados por los militares, empresarios que calculen lo que inmediatamente les conviene, jóvenes escépticos o desconfiados, padres que no controlen a sus hijos y religiosos que se preocupen demasiado con la pobreza, son consideradas conductas que deben

---

<sup>10</sup> Ibid. Con mayúsculas en el original.

<sup>11</sup> Ibid.

erradicarse. Desde éste ángulo, las fronteras entre las dimensiones autoritaria y totalitaria del régimen militar, tendían a ser borrosas.

La coordinación de los sistemas de comunicación social para la lucha contra la subversión (SCSPLCS) de las distintas provincias estaba en manos del Ministerio del Interior. Bajo su égida, el Ejecutivo provincial organizaba los Equipos de Comunicación Social para la lucha contra la Subversión (ECSPLCS). Canalizaba esta actividad a través del Ministerio de Gobierno y su Secretaria de Seguridad. Estas tareas de comunicación social se realizaban en estrecha coordinación con el comando del Área 311 –los militares argentinos habían dividido su mapa de operaciones en áreas y sub-áreas-, cuyo jefe era el titular del III Cuerpo de Ejército, general Luciano Benjamín Menéndez. Cabe añadir que el Área 311 disponía, asimismo de sus propios ECSPLCS, que se planteaba como objetivo específico, «completar el aniquilamiento de la delincuencia subversiva».<sup>12</sup>

La Mesa de Conducción estaba compuesta el Ministro de Gobierno, el titular de la Secretaria de Estado de Seguridad (SES) y el director general del área de Seguridad, así como el director de Operaciones Psicológicas de la SES. Cabe subrayar que la Dirección de Operaciones Psicológicas (DOS), era definida como el órgano de ejecución de la comunicación social implementada por la dictadura. La DOS contaba –de acuerdo con esta normativa- con el apoyo de la Subsecretaría de Prensa y Difusión del gobierno de la provincia de Córdoba.<sup>13</sup> En lo relativo a municipios y comunas del interior provincial, la comunicación social era coordinada por la Subsecretaria de Asuntos Municipales del Ministerio de Gobierno.

Cabe destacar que la importancia concedida al factor psicológico era consecuente con la formación de los oficiales argentinos entrenados en la guerra contrarevolucionaria (Tcach 2014 y 2017). Al respecto, en un volumen reservado, *Operaciones contra Fuerzas Irregulares*, aprobado para su impresión en la imprenta del Ejército el 20 de septiembre de 1968 por el comandante en jefe del Ejército, general Alejandro Agustín Lanusse, se aclaraba que en este tipo de guerra, la autoridad militar debería actuar «asesorado por especialistas en operaciones psicológicas para definir los temas a difundir (...), profundizar en la población el conocimiento

---

<sup>12</sup> *Carpeta: Protocolo secreto*, p. 3 /1977.

<sup>13</sup> *Ibid.* p. 4.

*de los valores de la civilización (...) neutralizar las pasiones violentas suscitadas por el adversario en pro de la lucha de clases, desintoxicar las mentes y mantener o restablecer la cohesión nacional».*<sup>14</sup> Más aún, se explicitaba como un objetivo específico: «Tanto en las acciones preventivas como en las represivas, la acción psicológica será esencial en la lucha contra el terrorismo. La acción psicológica tendrá la misión de empeñar a la población en la lucha contra el terrorismo».<sup>15</sup>

La acción psicológica suponía una tarea de re-educación colectiva de la población que incluía a los presos políticos y sus familiares. Debía conseguirse el apoyo de los parientes para «que traten de reformar las actitudes y creencias de sus familiares detenidos».<sup>16</sup> En perspectiva histórica, la importancia concedida por las Fuerzas Armadas argentinas al factor psicológico, estaba en consonancia con el contexto internacional marcado por la «guerra fría». Ya en junio de 1951, el presidente norteamericano Harry Truman había creado el «Consejo de la Estrategia Psicológica», que incluía al general Walter Bedell Smith, director del servicio de informaciones de las fuerzas armadas estadounidenses y tenía como director al ex secretario de Ejército, Gordon Gray.<sup>17</sup>

El general Chasseing, se había forjado como militar en ese ideario. Durante la dictadura de Juan Carlos Onganía había cursado estudios en el Colegio Interamericano de Defensa, en los EE.UU. (Tlach, 2023). Es por ello que no ha de extrañar sus afirmaciones en el Plenario del Consejo Federal de Coordinación Cultural, realizado en Córdoba en la primavera de 1977: era imperativo ganar la solidaridad de los intelectuales argentinos para hacer perdurable el triunfo en el plano militar (Philp 2009: 173).

La acción comunicativa y las operaciones psicológicas fueron una constante en la práctica política de las autoridades militares en Córdoba. Cuando en 1979 el gobernador Chasseing fue reemplazado primero por el coronel Miguel Ángel Marini y luego por el general Adolfo Sigwald, se institucionalizó a través de dos resoluciones secretas, la creación del *Sistema Provincial de Comunicación Social* (SPCS), con tres objetivos centrales: a) Crear una modalidad informativa que mediante procesos téc-

---

<sup>14</sup> *Operaciones contra Fuerzas Irregulares*, volumen III, p. 59-60, Registro de publicaciones militares, 1968, pp. 59-60.

<sup>15</sup> *Ibid.* p. 86.

<sup>16</sup> *Operaciones contra Fuerzas Irregulares*, volumen I, p. 60.

<sup>17</sup> *La Voz del Interior*, 22-6-1951.

nicos «permita obtener en el medio receptor un adecuado resultado»; b) Formar a la «opinión pública». c) Obtener «condiciones psicológicas» para que se apoye a la acción de gobierno y «neutralizar la acción de la oposición». En este punto, es interesante destacar que la palabra subversión es sustituida por la de oposición, es decir, derrotada la guerrilla, el contendiente a combatir es cualquier forma de oposición proveniente del campo político.

## El Consejo de Comunicación Social

El 19 de junio de 1979, el gobernador Sigwald dejó sin efecto la resolución 19/79, firmada por el gobernador interino, coronel Marini –a la sazón, ministro de gobierno de Chasseing- reemplazándola por la Res. 96/79, en la que modificaba algunos aspectos de su organigrama interno. En ambas resoluciones, la autoridad máxima del sistema de comunicación social era el gobernador, pero en la resolución definitiva, el Consejo Coordinador es sustituido por un *Consejo de Comunicación Social* que incluía, además del Ministerio de Gobierno y a la Secretaría General de Coordinación y Programación, a los ministerios de Economía y Bienestar Social, éste último en manos de la Fuerza Aérea. El coordinador ejecutivo era el subsecretario de Prensa y Difusión del gobierno provincial. Su responsabilidad distaba de ser menor. Entendía en la autorización de la inversión de fondos destinados a difundir la acción de gobierno, las relaciones con los municipios, los «elementos de Comunicación Social de las Fuerzas Armadas y la policía, así como los vínculos con los directivos de todos los medios de comunicación, gráficos, televisivos y radiales.

El Consejo de Comunicación Social tenía las facultades de proponer al poder ejecutivo provincial, planes de acuerdo a la «realidad psicosocial de la provincia», aprobar «campañas coyunturales o especiales», evaluar sus resultados y aprobar anualmente el plan provincial de comunicación social. Este organismo incluía tres direcciones – Comunicación Social, Prensa y Difusión- y todos los órganos de prensa de ministerios, secretarías de Estado, entes autárquicos descentralizados y municipios. En otras palabras, se extendía a todos los poros del Estado.

La Dirección de CS tenía 5 funciones: 1) Realizar un análisis permanente de la «situación psicosocial de la provincia». 2) Elaborar síntesis evaluativas del material informativo de la prensa y los medios de CS

provinciales. 3) Mantener actualizado el centro de documentación. 4) Aconsejar la instrumentación de campañas de CS sobre determinados temas. 5) Evaluar la incidencia de las acciones de CS «sobre los públicos/blancos». <sup>18</sup>

La dirección de Difusión debía realizar campañas de CS de acuerdo al plan provincial. Estas campañas se distinguían por colores: blancas eran aquellas en las que explicitaba a los públicos su carácter oficial; las negras, por el contrario ocultaban su carácter gubernamental; las grises dejaban en una nebulosa su fuente.<sup>19</sup>

Estas acciones contemplaban tanto la dimensión provincial como municipal.<sup>20</sup> Cabe destacar que todos los sistemas de comunicación social para la lucha contra la subversión en las distintas provincias fueron coordinados por el Ministerio del Interior.

En consonancia con la comunicación social del gobierno provincial operaba el Destacamento 141 de Inteligencia Gral. Iribarren, dependiente directamente del III Cuerpo de Ejército. Este organismo estaba compuesto por cuatro secciones. La primera era denominada Sección Política –subdivida en mesas sindical, estudiantil, política e Iglesia- ; la segunda –denominada «La Calle»- encargada de realizar tareas de investigación- la tercera de Operaciones Especiales (OP3) y una cuarta encargada de tareas de logística. A cargo de la Sección Política, cuyos colaboradores e informantes eran civiles, estuvo la supervisión –en septiembre de 1979- de una visita de la Cruz Roja Internacional y de la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos.<sup>21</sup> Unos meses antes, con motivo del Campeonato Mundial de Fútbol de 1978, esta sec-

---

<sup>18</sup> *Poder Ejecutivo*, Res. 96, 19 de junio de 1979. El documento tiene la firma del gobernador, general Adolfo Sigwald.

<sup>19</sup> *Ibid.*

<sup>20</sup> *Carpeta: Protocolo secreto*, pp. 2 y 6. Las mencionadas resoluciones secretas fueron firmadas respectivamente por el coronel Miguel Ángel Marini y el general Adolfo Sigwald.

<sup>21</sup> La comisión se instaló para realizar su labor de entrevistar a las víctimas de la dictadura en el Hotel Crillón, sito en el centro de la ciudad de Córdoba. . Las denuncias fueron organizadas, principalmente por dos organismos: la Comisión de Familiares de presos, desaparecidos, víctimas de la represión, y la Liga Argentina de los Derechos del Hombre. En la Comisión de Familiares desempeñó un papel central la abogada María Elena Mercado. No asistieron al Hotel Crillón, el Partido Justicialista (dirigido por el derechista Tránsito Rigatuso, ex director de la Escuela Superior de Comercio, Manuel Belgrano), ni la Unión Cívica Radical.

ción reclutó al conjunto de mujeres que hicieron de recepcionistas ante los invitados extranjeros, a fin de transmitir una imagen del país acorde al pensamiento militar.<sup>22</sup>

## Otras cuestiones ocultas de la comunicación gubernamental

Tres cuestiones específicas, ocultas a la prensa y a la opinión pública se detectan en los documentos secretos. Un primer aspecto remite a las «*Normas de Procedimiento a seguir en la Morgue*». El 17 de noviembre de 1976, el ministro de Gobierno, Cnel. (R.) Miguel Ángel Marini, presentó al gobernador Chasseing un proyecto de nuevas normas, que fue aprobado ese mismo día.<sup>23</sup> Para su elaboración, se afirma que se realizaron reuniones con «representantes del poder judicial», de la policía, de la municipalidad –todos los cementerios eran municipales– y de la Secretaría de Salud. El proyecto aprobado establecía con respecto a los cadáveres no identificados: «se los inscribirá como «N.N.» con «un ordinal correlativo que servirá en el futuro (...) para designar al mismo».<sup>24</sup> Asimismo, establecía que los cadáveres que se reciban como consecuencia de «hechos subversivos o vinculados con los mismos», serían reconocidos por médicos policiales, quienes debían expedir el certificado de defunción en un plazo no mayor a tres horas de recibido el requerimiento por el responsable de la morgue.<sup>25</sup> La mencionada normativa detallaba, asimismo, que los NN serían sepultados con ese número, que debería también ser aplicado al cadáver «en su muñeca izquierda o, en su defecto, donde ello fuera posible».<sup>26</sup> Chasseing designó como *Responsable de la Morgue* y puesta en práctica de estas normas de procedimiento al Dr.

---

Si lo hizo, en cambio, la agrupación estudiantil radical, Franja Morada: se entrevistaron con la comisión interamericana, Carlos Vicente (presidente del Centro de Estudiantes de Derecho), Pedro Salazar, secretario general de esa agrupación estudiantil y Raúl Cingolani, quienes presentaron un listado de más de 200 estudiantes desaparecidos. Entrevista con Carlos Vicente (Córdoba, 12-9-2024).

<sup>22</sup> *Testimonio de Graciela Geuna sobre el Campo Militar de detenidos-desaparecidos «La Perla»*. (mecanografiado), Córdoba, Argentina. 1980.

<sup>23</sup> *Poder Ejecutivo, Resolución N° 399, 17-11-1976*.

<sup>24</sup> *Poder Ejecutivo. Normas de procedimiento a seguir en la Morgue, Resolución 399/76, punto 2.2, 17-11-1976*.

<sup>25</sup> *Ibid.* punto 3.2 de las normas de procedimiento.

<sup>26</sup> *Ibid.* punto 10 de las normas de procedimiento.

Jorge Washington Priante. Se trataba de un Comisario Principal de la policía provincial, quien era además, abogado. En virtud del nombramiento quedó adscrito al Ministerio de Gobierno.<sup>27</sup> Es decir, pese al carácter municipal de la Morgue de la ciudad de Córdoba, su relación de dependencia jerárquica directa era con el coronel Marini, titular de esa cartera.

Un segundo aspecto oculto en la comunicación gubernamental pero presente en los decretos secretos de la dictadura en Córdoba, remite a las modalidades represivas –detenciones y despidos– en el interior del Estado, y más específicamente, en el seno de la administración pública. El gobernador Chasseing reglamentó la aplicación de la ley 5911, cuyo primer artículo explicitaba que una vez «detectado» el «elemento subversivo o vinculado con la subversión», el ministerio o área responsable debía solicitar los antecedentes del caso a la *Comunidad Informativa* – que reunía al conjunto de la inteligencia gubernamental, militar y policial– por intermedio del Ministerio de Gobierno. Se aclaraba al respecto: «*El trámite deberá tener un carácter secreto*».<sup>28</sup>

Cabe añadir que la sola sospecha de estar vinculado a la subversión bastaba para ser despedido sin indemnización de la administración pública. El inciso «F» del art. 5 de la ley 5913 señalaba que aún «*si no se contase con elementos de juicio concretos*» pero pueda «*sospecharse que se está en presencia de un elemento potencial o real de perturbación*» se aplicaría la misma decisión adoptada en el caso de elementos subversivos y que el trámite debería ser secreto.<sup>29</sup> Vale la pena registrar que en el lenguaje del dispositivo represivo no se hablaba nunca de personas sino de «elementos».

Una tercera cuestión también presente en la documentación secreta gubernamental estaba referida a la compra de armas. El 29 de mayo de 1978 se autorizó la compra directa a Fabricaciones Militares de 1500 pistolas, otras 800 fueron adquiridas en el bienio siguiente. Asimismo, a través del decreto secreto 3849 de junio de 1978, el gobernador Chasseing aceptó la donación del Banco de Córdoba, de 92 pistolas ametralladoras.<sup>30</sup>

<sup>27</sup> *Poder Ejecutivo*, Resolución N° 421, 14-12-1976.

<sup>28</sup> *Poder Ejecutivo*. Resolución 347, 14-9-1976. Anexo 1 de *Normas de Procedimiento a seguir para la aplicación de las leyes 5911 y 5913*.

<sup>29</sup> *Ibid.*

<sup>30</sup> *Poder Ejecutivo*. *Decretos secretos* N° 3473 (1978), 3849 (1978), 4748 (1979) y 8530 (1980).

En otro plano, cabe dejar constancia que las resoluciones de la Secretaría General de la Gobernación que no hacían lugar a solicitudes de empresas –pequeñas y medianas- para ser contratistas del Estado (como en el caso de Casa Chernikoff, SRL), también tenían carácter secreto.<sup>31</sup>

## Escenas de la batalla cultural

A mediados de 1978, la dictadura argentina parecía encontrarse en el cenit de su apogeo. El nuncio apostólico en Argentina, Pio Laghi, destacaba que la argentina daba una muy buena imagen en la «vitrina» del mundo por el campeonato de fútbol y se esmeraba en destacar las coincidencias entre el Papa y Videla.<sup>32</sup> En el diario *Tiempo de Córdoba*, el reconocido periodista Sergio Cerón, titulaba: «Los festejos del 25 de junio del '78, un reverso del «Cordobazo» de mayo de 1969. Las FF. AA. el pueblo y la unidad nacional». Y explicaba que «*simbólicamente, el 25 de junio de 1978 es el reverso del 29 de mayo de 1969, en el que estallaron al unísono todos los elementos de desintegración social: lucha de clases, contestación a la autoridad, enfrentamiento generacional, cuestionamiento religioso, crisis familiar, desintegración nacional*».<sup>33</sup>

El 3 de junio el general Videla –vestido de civil- había arribado a Córdoba, junto con su esposa Raquel Hartridge para inspeccionar las obras de ampliación del aeropuerto, los pabellones de la FICO 78 (Feria Internacional de artesanías), y asistido en un clima festivo a la inauguración oficial de estadio Chateau Carreras, presenciando el espectáculo folklórico y el encuentro de fútbol entre Escocia y Perú.<sup>34</sup> El periodismo local, asimismo, confraternizaba con los militares: ese mismo día el director del Liceo Militar Gral. Paz, coronel René Flores, agasajaba a periodistas locales y entregaba plaquetas conmemorativas con motivo del día del periodista que se celebraba esa semana.<sup>35</sup>

Ciertamente, la dictadura parecía desarrollar una operación política destinada a exhibir su rostro más amable. En mayo había tenido lugar

---

<sup>31</sup> *Secretaría General de la Gobernación. Resoluciones (1978-1981)*.

<sup>32</sup> Diario *Tiempo de Córdoba* 18-6-1978. En adelante T.C.

<sup>33</sup> *Ibid.* 2-7-1978.

<sup>34</sup> Lo recibieron en el aeropuerto, el gobernador Chasseing y el arzobispo Raúl Primatesta. T.4-6-78.

<sup>35</sup> *Ibid.*

el simposio inaugural del *Centro Multinacional de la Mujer* a partir de una iniciativa de la Universidad Nacional de Córdoba. La nueva institución, preocupada por el rol y los derechos de las mujeres en las sociedades modernas, sería presidida por la licenciada Gabriela Touchard de López. El acto inaugural contó con la asistencia del Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, vicealmirante Oscar Antonio Montes, y del titular de la OEA, Alejandro Orfila.<sup>36</sup> En rigor, la operación política dictatorial tenía un objetivo más ambicioso: mostrar al mundo que eran los propios militares quienes lideraban la marcha del país hacia la democracia. El propio general Luciano Benjamín Menéndez, ante una multitud de civiles y militares había expresado –con motivo de la celebración del día del Ejército- en el Parque Autóctono de la ciudad de Córdoba: «*el Ejército, junto a las otras Fuerzas Armadas, se encuentra encabezando la marcha del país hacia la democracia*».<sup>37</sup> De este modo se trataba de vaciar las críticas de organismos internacionales y las advertencias del gobierno norteamericano presidido por Jimmy Carter sobre violaciones a los derechos humanos en Argentina. Esta operación contó el apoyo de reconocidos periodistas locales.

Este clima cultural explica la oportunidad y viabilidad política de actividades como las organizadas por la asociación civil procesista FASE (Fundación para la Acción Social y Económica), entidad que organizó una conferencia del ex dictador, general Juan Carlos Onganía, ante la presencia del rector de la UNC, Jorge Claría Olmedo y representantes de la industria, la banca y el comercio. Al respecto, Onganía expuso las razones por las que había elegido a Córdoba para romper su silencio de ocho años: «*Elegí a Córdoba para expresar públicamente mi pensamiento por dos motivos: su importante significación como centro político nacional y porque sabía que iba a hacerlo, como ocurrió, ante un sector representativo del quehacer social y económico de toda la provincia*». Y porque Córdoba fue en mayo de 1969 «*el escenario que eligió la guerrilla marxista para cumplir en aquella triste jornada su primera acción a gran escala*».<sup>38</sup>

También en la segunda mitad de 1978 disertaron invitados por FASE –en el auditorio de EPEC (Empresa Provincial de Energía Eléctrica), el general Ibérico Saint Jean, a la sazón gobernador de Buenos Aires y exponente del ala más «dura» del Ejército, y el arzobispo Raúl

<sup>36</sup> TC. 14-5-1978 y 28-5-1978.

<sup>37</sup> TC. 28-5-1978.

<sup>38</sup> TC. 5-11-1978.

Primatesta.<sup>39</sup> La máxima autoridad de la Iglesia Católica argentina sostuvo que «la crisis soportada por el país hizo tambalear la dirección espiritual» de la sociedad. Y que ese tiempo de crisis que soportó la República hizo tambalear la dirección espiritual de la Iglesia Católica. Expresó, asimismo, su esperanza en el «renacer» que vivía el país.<sup>40</sup>

Ese renacer del que hablaba Primatesta era un mensaje compartido con las autoridades militares. El gobernador Chasseing celebraba la formación de un lenguaje común en la sociedad: «*Argentina unida, capacidad para emocionarnos, aporte intelectual del interior, paz social. Creo que todos nosotros, de una u otra manera hemos estado usando estas palabras*». Y ponía como ejemplo al festival de folklore de Cosquín donde jefes militares y público podían juntos disfrutar del espectáculo. En lugar de prohibir los festivales –convertidos otrora en expresiones de protesta- «*lo que hicimos fue canalizarlo para gozar de su espiritualidad*». <sup>41</sup>

En las penumbras de esta presunta victoria comunicativa y cultural, subyacía implacable la maquinaria represiva. De acuerdo con el testimonio de una sobreviviente del centro clandestino de detención La Perla, Graciela Geuna, el personal de Inteligencia del Destacamento 141 del III Cuerpo de Ejército había establecido un minucioso control del festival Cosquín 1978: sus integrantes, entre quienes se contaban el Capitán Ernesto Barreiro y el teniente primero Carlos Enrique Villanueva vigilaban atentamente los acontecimientos desde una casa alquilada en esa ciudad: «iban vestidos de civil con credencial de periodistas». Tras la osadía de Jorge Cafrune –quien entonó *zamba de mi esperanza*, una canción «fuera del repertorio autorizado» como él mismo advirtió esa noche - Geuna escuchó de sus captores que lo iban a matar en una «operación especial». <sup>42</sup> Ese mismo mes fue atropellado por una camioneta mientras realizaba una solitaria cabalgata en homenaje al general José de San Martín. Su muerte nunca fue totalmente esclarecida. También en 1978 fueron detenidos por disposición del destacamento 141 de Inteligencia, dos conjuntos musicales que habían actuado en el club Atenas: «Puka Huara» y «Heredia Trío». <sup>43</sup> No obstante, el juego comunicativo de la

---

<sup>39</sup> TC. 5-10-1978 y 19-11-1978.

<sup>40</sup> TC 19-11-1978.

<sup>41</sup> TC. 11-6-1978. El Ministerio de Cultura de la Nación 2019-2023 hizo público el video en su página de Facebook.

<sup>42</sup> Testimonio de Graciela Geuna, citado.

<sup>43</sup> Ibid.

dictadura implicaba una construcción cultural sutil, matizada por gestos de presunta tolerancia democrática: en febrero de 1979 Atahualpa Yupanki, –tan famoso cantautor, guitarrista y folklorista como conocido militante y referente cultural de Partido Comunista– realizó presentaciones en el Teatro Griego de la ciudad de Córdoba<sup>44</sup>; y Jhon Travolta entusiasmaba multitudes con su show en el estadio Chateau Carreras.<sup>45</sup> Ese mismo mes, el general Menéndez hacía gala de su presunta popularidad, tomándose vacaciones en la turística y serrana localidad de La Falda.<sup>46</sup>

## Conclusiones

A tenor de lo expuesto, es posible colegir que el lado oculto de la dictadura no fue sólo y exclusivamente el terrorismo de Estado. Fue también el montaje de un sistema de comunicación social –a través de decretos y resoluciones de carácter secreto- que tuvo su vértice en los gobernadores y su ministerio de Gobierno, en íntima relación con el III Cuerpo de Ejército. La acción del clandestino Consejo Coordinador, luego llamado Consejo de Comunicación Social, supuso la constitución, asimismo, de equipos de comunicación social diseminados en las diversas instituciones del Estado, encargados de evaluar a los distintos «públicos» y llevar adelante campañas blancas, grises o negras, en función del conocimiento que la sociedad tenía de su origen. Si bien en un principio se trataba de Equipos de Comunicación Social para la lucha contra la subversión (ECSLCS en la terminología militar), a partir de 1979 ante la evidente derrota de la guerrilla, las organizaciones de la izquierda y el peronismo revolucionario, la atención se encaminó a «neutralizar» al conjunto de la oposición al régimen militar. Asimismo, el papel clave adjudicado a la Dirección de Operaciones Sicológicas (DOS) pone de relieve la importancia concedida al conocimiento de las ciencias sociales, en especial las ciencias de la información y psicología, precisamente las dos carreras de la Universidad Nacional de Córdoba cuyas actividades académicas fueron suspendidas tras el golpe de 1976. Aunque no hayamos podido identificar sus nombres y apellidos, el lenguaje empleado

---

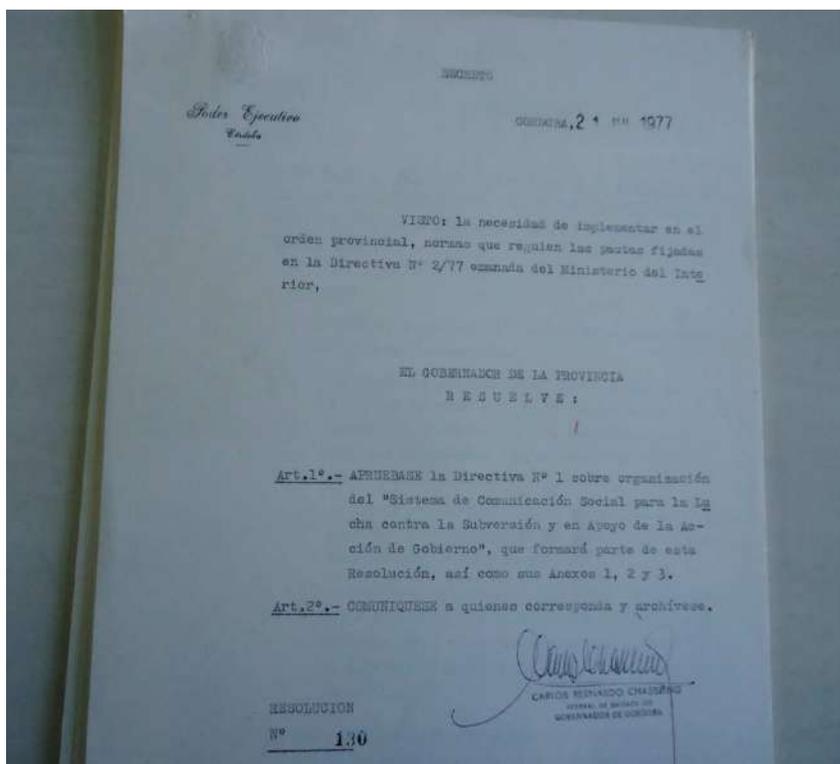
<sup>44</sup> *Los Principios* 6-2-1979 y 13-2-1979.

<sup>45</sup> *Ibid.* 1-2-1979

<sup>46</sup> *Ibid.* 12-2-1979.

devela la participación de civiles – o de personal civil adscrito a las Fuerzas Armadas- familiarizadas con esas disciplinas.

La documentación consultada permite constatar que el principio rector que inspiraba la maquinaria comunicacional residía en la convicción que era posible «formar a la opinión pública». En consonancia con esta perspectiva, el carácter estratégico adjudicado al estudio de las conductas, sentimientos y actitudes de la población, se extendió a la vida privada –las relaciones entre padres e hijos, la mirada de los jóvenes con respecto a su propio futuro- situando el accionar comunicativo en las fronteras de una dimensión totalitaria. Como señaló el propio gobernador Chasseing con respecto al festival de Cosquín: no se trataba de suprimirlo sino de invertir la construcción de sentido, que emanaba de él. O como explicitó el arzobispo Primatesta, lo que estaba en juego –más allá de la búsqueda de legitimación gubernamental- era la «dirección espiritual» de la sociedad. La batalla cultural fue compañera de ruta del Terrorismo de Estado y forma parte del pasado que habita el presente.



- S E C R E T O -

*Poder Ejecutivo*  
*Corrientes*

QUERENDO 21 JUN 1977

DIRECTIVA N° 1 DEL PODER EJECUTIVO DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES PARA LA ORGANIZACION DEL "SISTEMA DE COMUNICACION SOCIAL PARA LA LUCHA CONTRA LA SUBVERSION Y EN APOYO DE LA ACCION DE GOBIERNO"

1. SITUACION

a. La estrategia nacional antisubversiva se apoya sobre tres pilares fundamentales:

- 1) La acción de gobierno (AG), que tiene por finalidad principal eliminar las causas que favorecen la formación y el desarrollo de los movimientos subversivos restando adeptos a la subversión y ganándolos para la propia causa.
- 2) La acción militar (AM), que tiene por finalidad principal el aniquilamiento de las organizaciones subversivas y el apoyo a la AG.
- 3) La acción psicológica (AP), que desmota las características ideológicas de la subversión deja de ser un medio de apoyo a las operaciones para constituirse en elemento de gravitación en la lucha contra la subversión (LCS).

b. Las organizaciones subversivas han desplazado el centro de gravedad de su accionar fundamentalmente a los campos político y psicológico, como consecuencia del accionar de las fuerzas legales (FFLL).

El accionar psicológico de la delincuencia subversiva sobre los distintos públicos, es el que se especifica

SECRETO  
FAG 1 -6

ante nosotros) en la recuperación del país.

3. ACRITO RELIGIOSO

a. Actitudes negativas

- 1) Excesiva preocupación de las corrientes "progresistas" de la Iglesia por los problemas temporales, en perjuicio de lo estrictamente religioso.
- 2) Apoyo a la subversión proporcionado por sacerdotes marxistas infiltrados en la estructura de la Iglesia.

b. Actitudes positivas

- 1) Apoyo de la Iglesia Argentina, como Institución, al FPM y a la LCS.
- 2) Reacción de las corrientes moderadas y conservadoras en contra de los excesos de las corrientes "progresistas" y de los infiltrados.

4. ACRITO FAMILIAR

a. Actitudes negativas

- 1) Ignorancia y falta de control de lo que hacen los hijos fuera del hogar.
- 2) Falta de orientación y otorgamiento de excesivas

SECRETO  
Pag. 1-1

*(Firma)*

COMUNICACION

SIGLAS

S C S P L C S -Sistema de Comunicación Social para la Lucha  
contra la Subversión.

F E P -Poder Ejecutivo Provincial.

E C S P L C S -CEA -Elemento de Comunicación Social para la  
Lucha contra la Subversión de la Provincia de  
Córdoba.

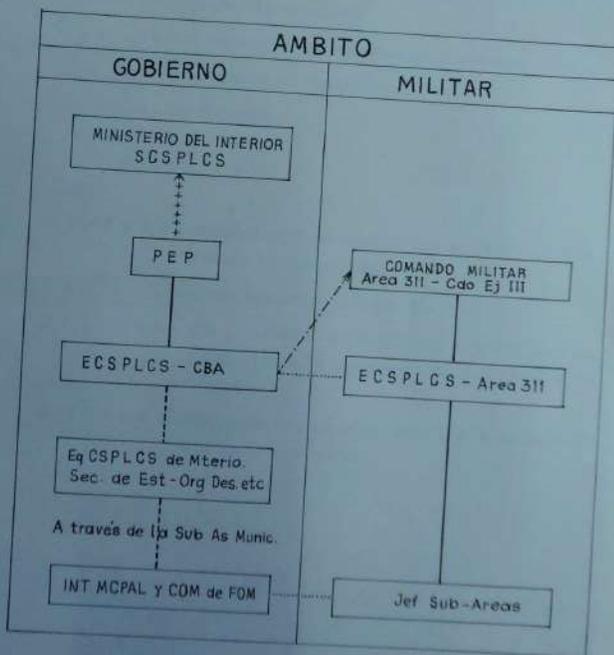
Eq C S P L C S -Equipo de Comunicación Social para la Lucha  
Contra la Subversión.

SECRETO  
Pag. 2 - 2

*(Firma)*

*Poder Ejecutivo*  
*Córdoba*

ANEXO 3 A LA DIRECTIVA N° 1 DEL PODER EJECUTIVO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA (ORGANIZACION Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA PROVINCIAL DE COMUNICACION SOCIAL PARA LA LUCHA CONTRA LA SUBVERSION)



SECRETO  
PAG. 1 - 2

-2-

RESERVADO

*Poder Ejecutivo*

*Córdoba*

CORDOBA,

19 JUN 1979

-///-

Artículo 1º.- ESTABLECESE EL SISTEMA PROVINCIAL DE COMUNICACION SOCIAL.

A. OBJETIVOS

- 1.- Crear una modalidad informativa que mediante la aplicación de los procesos técnicos convenientes, permita obtener en el medio receptor, un adecuado resultado en la Comunicación Social.
- 2.- Propender a un proceso formativo de la Opinión Pública, a través de la acción informativa de los órganos de Gobierno.
- 3.- Obtener condiciones psicológicas favorables, influyendo en el campo espiritual de los públicos, con la finalidad de apoyar la Acción de Gobierno, neutralizar la acción de la oposición y permitir el logro de los objetivos del Proceso de Reorganización Nacional.

B. ORGANIZACION

GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

I - CONSEJO DE COMUNICACION SOCIAL

Ministro de Gobierno  
Ministro de Economía  
Ministro de Bienestar Social  
Secretario General de Coordinación y Programación.

II - COORDINADOR EJECUTIVO

Subsecretario de Prensa y Difusión

96

-///-

## Referencias bibliográficas

- ÁGUILA, Gabriela (2013), La represión en la historia reciente argentina: fases, dispositivos y dinámicas regionales, en ÁGUILA, G. y ALONSO, Luciano (Coords.). *Procesos represivos y actitudes sociales: entre la España franquista y las dictaduras del Cono Sur*. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- ÁGUILA, G. (2017), Represión y terror de Estado en la Argentina reciente: nuevos abordajes y perspectivas de análisis. *Ayer: Revista de Historia Contemporánea*, 107(3).
- ÁGUILA, G. (2019), el régimen militar entre la represión y el consenso intendencia del capitán Cristiani y las asociaciones vecinales, Rosario 1976-1981. *Anuario* 34 (1),123-144.
- CANELO, P. (2011), «Construyendo elites dirigentes. Los gobernadores provinciales durante la última dictadura militar (Argentina, 1976-1983)». *Anuario del Centro de Estudios Históricos «Prof. Carlos S. A. Segreti*, Córdoba año 11, n° 11.
- CANELO, P. y FRANCO, M. (2015), Las «Actas de la dictadura» y la revitalización de los estudios sobre el Proceso de Reorganización Nacional, *Defensa nacional y Pensamiento estratégico*, Universidad de la Defensa Nacional. n.º 2, pp. 79-80.
- FRANCO, Marina y LEVÍN, Florencia (2007), *Historia reciente. Perspectivas y desafíos de un campo en construcción*, Buenos Aires, Paidós.
- FRANCO, M. y LVOVICH, D. (2017), Historia Reciente: apuntes sobre un campo de investigación, en expansión, *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Emilio Ravignani*, N°217, pp. 190-217.
- GEUNA, G. (1980), Testimonio de Graciela Geuna sobre el Campo Militar de detenidos-desparecidos «La Perla». (mecanografiado), Córdoba, Argentina.
- IRIBARNE, M. C. (2010-2017), «Empresarios de Córdoba y poder militar: diálogos en la intimidad, en Teach, C. (Comp.), *Córdoba Bicentenario. Claves de su historia contemporánea*. Editorial de la Universidad Nacional de Córdoba.
- LAJE, A. (2022), *La batalla cultural. Reflexiones críticas para una nueva derecha*, HarperCollins, EE.UU.
- LEGUIZAMON, M. (2019), *Un civil del Proceso. El gobierno de Rodolfo*

- Rhiner. Formosa 1981-1983*, Ed. Universidad Nacional del Nordeste.
- ORTIZ, E. R. (2015), *El derecho víctima del terrorismo de Estado*. Unirío editora, Universidad Nacional de Río Cuarto, Córdoba.
- PHILIP, M. (2009-2016), *Memoria y política en la historia argentina reciente: una lectura desde Córdoba*. Ed. Universidad Nacional de Córdoba.
- RAMÍREZ, H. (2000), *La Fundación Mediterránea y de cómo construir poder: la génesis de un proyecto hegemónico*. Córdoba, Ferreyra Editor.
- RAMÍREZ, H. (2007), *Corporaciones en el poder. Institutos económicos y acción política en Brasil y Argentina: IPÉS, FIEL y Fundación Mediterránea*, Buenos Aires: Lenguaje claro editora.
- RATTI, C. (2013), *Cachorro: vida y muertes de Luciano Benjamín Menéndez*. Córdoba, Ed. Raíz de Dos.
- RECHE, F. (2019), «La economía cordobesa en el marco de la última dictadura cívico-militar argentina: Cambios en los albores de la valorización financiera»: *Coordenadas*, vol. 6, N° 1, Río Cuarto.
- ROMANO, S. (2016), *Colectivos y parcialidades políticas y sociales: los desaparecidos y asesinados de Córdoba en los '70*, Córdoba, Editorial FFyH, Universidad Nacional de Córdoba.
- ROMANO, S. (2018), «Prácticas burocráticas en contextos autoritarios: represión y disciplinamiento de la administración pública de Córdoba, 1974-1978: Cuadernos de Historia N° 20, Centro de Investigaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades, UNC.
- SERVETTO, A. (2019), *Desentrañando pasados, irrumpiendo el presente*, CEA, FCS, Universidad Nacional de Córdoba.
- SOLIS, A. C. (2014), «De las comisiones a los organismos en Córdoba: derechos humanos, dictadura y democratización» en KOTLER Rubén (coord) *En el país del sí me acuerdo. Los orígenes nacionales y transnacionales del movimiento de derechos humanos en Argentina: de la dictadura a la transición*. Buenos Aires, Imago Mundi y Red Latinoamericana de Historia Oral.
- TCACH, C. (2014), *Educación para la guerra: manuales militares reservados e incinerados en Argentina (1968-1976)*. *Cuadernos de historia. Serie Economía y Sociedad*, (13/14), 151-168. UNC.
- TCACH, C. (2017), *El fin del negacionismo en América Latina: el Equipo*

*Argentino de Antropología Forense*, en Silvia Dutrenit (coord.), *Perforando la impunidad. Historia reciente de los equipos de antropología forense en América Latina*, Instituto de Investigaciones José María Mora.

# El «autoritarismo» como variable explicativa en los últimos años de la dictadura militar.

Un análisis desde la revista *El Porteño* (1982-1983)<sup>1</sup>

«Authoritarianism» as an explanatory variable in the late military dictatorship. A study based on *El Porteño* magazine coverage (1982-1983)

Carolina Liberczuk<sup>2</sup>

## Resumen

En este artículo reconstruimos – desde una perspectiva histórica- un conjunto de intervenciones que se publicaron en la revista *El Porteño* entre agosto de 1982 y septiembre de 1983, en el último tramo de la dictadura militar en Argentina. Dicha publicación le otorgó un espacio significativo a científicos sociales, escritores, políticos y periodistas para explicar el origen, la extensión y la adhesión suscitada por el gobierno de facto. Estos autores utilizaron la categoría de «au-

## Abstract:

This article reconstructs, from a historical perspective, a set of interventions published in the opposition magazine *El Porteño* between August 1982 and September 1983, during the last stage of the military dictatorship in Argentina. This publication provided a significant space for social scientists, writers, politicians, and journalists to explain the origin, extent, and adherence to the de facto government. These authors used the category of «authoritarianism» as a central

---

<sup>1</sup> Trabajo recibido: 22/11/2024. Aceptado: 20/12/2024.

<sup>2</sup> Profesora de enseñanza media y superior en Historia (FFyL- UBA), maestranda en Historia Contemporánea (UNGS) y becaria doctoral de CONICET con sede en el IDH-UNGS. Profesora de Historia económica y social general e Historia económica y social argentina (FCE- UBA) Miembro del UBACYT «Políticas comunicacionales y culturales en dictadura y postdictadura: un recorrido por las prácticas y sus marcos conceptuales» con sede en el Instituto de Investigaciones Gino Germani (UBA). Correo electrónico: caroliberczuk@gmail.com

toritarismo» como variable explicativa central para comprender el proceso histórico. Frente a la preocupación por la posibilidad de un retorno del orden constitucional, *El Porteño* funcionó como un actor político dado que expresó que estaban dadas las condiciones para una apertura democrática duradera. Nos proponemos recuperar la participación de esta revista en una coyuntura cambiante y reponer las discusiones de la época desde una perspectiva que contextualice las categorías nativas y sus superposiciones con el lenguaje académico.

**Palabras clave:** Autoritarismo- Dictadura- Revista El Porteño

explanatory variable of the historical process, significantly contributing to our understanding of this period. Their analysis published in *El Porteño* enlightened our understanding of this complex historical period. In the face of the concern about the possibility of a return to constitutional order, *El Porteño* functioned as a political actor, stating that the conditions for a lasting democratic opening were in place. This paper considers the participation of *El Porteño* magazine in a changing conjuncture to reinstate the time's discussions from a perspective that contextualizes the native categories and their overlapping with contemporary academic analysis.

**Keywords:** Authoritarianism – Dictatorship – *El Porteño* magazine

## Introducción

En este artículo abordamos –desde una perspectiva histórica– algunas de las discusiones suscitadas en la esfera pública argentina durante el último tramo de la dictadura militar. Durante ese momento convivió –junto con la represión y la violencia– el surgimiento de iniciativas desafiantes al régimen (Franco, 2018). Este relajamiento relativo de la censura permitió la circulación de discursos que no fueran los propuestos por el gobierno de facto. En este contexto, las revistas políticas y culturales fueron espacios de sociabilidad y de intervención política que conformaron redes donde dialogaron y se opusieron entre sí (Tarcus, 2020). Estas publicaciones, además, tradujeron al gran público novedades de la vida académica y de grupos de estudio privados que se habían constituido en la dictadura (Gascó, 2022). Así, periodistas, escritores, políticos y científicos sociales fueron convocados y escribieron en distintos medios donde ensayaron explicaciones sobre la situación política. En consonancia, las revistas funcionaron además como un «banco de prueba» (Sarlo, 1992) para aquellos trabajos que fueron publicados con posterioridad.

Estas intervenciones tuvieron como objetivo comprender el origen de la dictadura y su prolongada duración. Asimismo, expresaron la

preocupación por la apertura del sistema político junto con la instalación de un orden constitucional que resultara duradero. Estos elementos se revelan significativos dado que para los actores involucrados del período no se conocían las derivas posibles de la situación política ni la democracia resultaba un elemento al que pudieran referenciar en su experiencia. En ese contexto, cobró relevancia la categoría de «autoritarismo» como variable explicativa del proceso histórico. Como señala Lesgart (2003) los registros teóricos del momento permiten observar cómo se imprimió la discusión ideológico-política del momento «instalando un vocabulario con el que, hasta el día de hoy hablamos» (p. 21). De allí que resulte productivo reponer las discusiones de la época desde una perspectiva crítica que permita contextualizar las categorías nativas y analizar sus posibles superposiciones con el lenguaje académico.

En esa dirección y con el objetivo de reconstruir las matrices explicativas de ese pasado/presente de la última dictadura cívico militar abordaremos un conjunto de artículos publicados en la revista *El Porteño*. Este corpus –compuesto por doce artículos que varían entre notas de opinión, entrevistas, un texto ficcional y una carta de lector– corresponde al período que abarca entre agosto de 1982 y septiembre de 1983. Aquí examinaremos las participaciones de Oscar Landi, Andrés Fontana, Claudio Madanes, Raúl Alfonsín, Torcuato Di Tella, James Neilson y Eugenio Zaffaroni al respecto. Entre estas miradas, sobresale la figura del politólogo Guillermo O' Donnell quien se destacó por sus investigaciones sobre el Estado burocrático autoritario y los estudios sobre la transición política. También describiremos una carta de lectores que fue escrita en respuesta a esta última intervención.<sup>3</sup> Esta fue una etapa breve, pero particularmente cambiante y fecunda de la realidad política. Este período fue significativo además porque marcó –luego de la derrota de la guerra de Malvinas en junio de 1982– un cambio de enfoque en la revista que coincidió con la apertura temática de los medios masivos de comunicación. El corte final de la etapa presenta relevancia también dado que es el mes anterior a las elecciones donde triunfó Raúl Alfonsín y que inició el ciclo democrático.

---

<sup>3</sup> Todos los participantes de esta sección y la mayoría de las personas convocadas por la revista *El Porteño* para reflexionar sobre la política nacional fueron varones. Este elemento permite preguntarnos sobre los modos de participación en los medios y las voces autorizadas para dar la discusión pública.

Los textos aquí analizados no se publicaron en cualquier medio. *El Porteño* fue una publicación clave de la vida cultural y política de los últimos años del gobierno de facto y la primera década de vida democrática (Liberczuk, 2022). La revista fue dirigida a un público contrario a la última dictadura y fueron habituales las reflexiones sobre el accionar político de la década de 1970 y la represión suscitada. En sus páginas, la publicación le dedicó extensamente artículos a la lucha de los organismos de derechos humanos y sus exponentes más emblemáticos. Junto con temáticas contestatarias –tales como la cultura rock, el uso de las drogas y la exposición de las sexualidades disidentes– la publicación informó y reflexionó sobre el devenir del país en vísperas de la apertura democrática.

### **El pasado inmediato y el problema del «autoritarismo»**

La revista *El Porteño* presentó desde sus inicios una voz crítica y discurso opositor a la dictadura (Mercader, 2024, Patiño, 1997).<sup>4</sup> Uno de los temas que vertebró la publicación fue la cuestión del «autoritarismo», la llamada «historia autoritaria» y antidemocrática del país. La herencia cultural de la dictadura y la represión en términos políticos fueron otros de los ejes que circularon con profusión en distintos lugares de la publicación. Desde diferentes enfoques, escritores, periodistas y académicos buscaron indagar en el origen de la violencia en Argentina y las causas de la inestabilidad política. Los distintos artículos y entrevistas mostraron en sus páginas una preocupación por las posibilidades de un retorno al orden constitucional y el sistema democrático.

En diciembre de 1982, la nota de tapa de la revista *El Porteño* reemplazó el reportaje político por la entrevista a un especialista.<sup>5</sup> El elegido para hacerlo fue Guillermo O'Donnell. En un extenso reportaje de

---

<sup>4</sup> Creada y financiada por Gabriel Levinas en enero de 1982, la revista *El Porteño* continuó editándose hasta febrero de 1993. En noviembre de 1985, Levinas abandonó el proyecto editorial que pasó a estar conformado por una cooperativa de periodistas. Roxana Patiño (1997) la considera una revista cultural que toma la agenda intelectual del momento y la amplifica hacia círculos más amplios (p. 27).

<sup>5</sup> Reportaje a Guillermo O'Donnell. Fontana, Andrés, «La derecha sin votos, la paranoia del poder y el suicidio de la democracia», *El Porteño* N°12, diciembre de 1982. Pp. 8-13.

seis carillas, el politólogo abocado a la problemática del «autoritarismo» analizó la posibilidad de transición en Argentina.<sup>6</sup> La entrevista estuvo a cargo del politólogo Andrés Fontana quien era también un especialista en la temática.<sup>7</sup> El objetivo que persiguió la nota fue sortear las formas de pensamiento impuestas por la brutal represión durante la dictadura. Los mecanismos que habían desarrollado las Fuerzas Armadas para tal fin habían sido el silenciamiento político y cultural, la privatización de la vida cotidiana y la imposición de una lógica del mercado. Andrés Fontana señaló que –más allá de estas duras condiciones impuestas durante estos años– se habían ido desarrollando «un tremendo poder de crítica e identificación con la realidad» donde se lograron «despertar infinitas voces de horror y denuncia».<sup>8</sup> El entrevistador señaló la necesidad de «elaborar esta experiencia traumática» para lo cual los profesionales de las ciencias sociales resultaban clave para «unir nuestros puntos de vista al sentido común y la reflexión de la ciudadanía en nuestro país».<sup>9</sup> Para O'Donnell, los sujetos del «autoritarismo» habían dejado de ser ciudadanos para pasar a ser infantilizados.<sup>10</sup> Las dictaduras necesitaron implantar –en sociedades consideradas rebeldes– terror a su conjunto, de manera que el miedo resultó junto con la privatización y la despolitización un factor clave para sostener «regímenes autoritarios».<sup>11</sup> O'Donnell sostuvo que la recurrencia de los «regímenes autoritarios» se produjo por valores de este tipo expresados dentro del conjunto social. El politólogo –que analizó la coyuntura transicional– sostuvo que Argentina tenía una

---

<sup>6</sup> Estos temas no eran nuevos para O'Donnell quien había publicado en 1972 *Modernización y autoritarismo*. En el mismo año de la entrevista, el politólogo plasmó sus investigaciones sobre la dictadura de la llamada Revolución Argentina en el libro *El Estado Burocrático Autoritario*.

<sup>7</sup> Por ejemplo, Fontana, 1990.

<sup>8</sup> Fontana, Andrés, «La derecha sin votos, la paranoia del poder y el suicidio de la democracia», *El Porteño* N°12, diciembre de 1982. P. 8.

<sup>9</sup> *Ídem*.

<sup>10</sup> *Ídem*. p. 13.

<sup>11</sup> *Ídem*. P. 13. «Esa combinación, es decir el miedo, la privatización, despolitización y nuevamente el miedo, implica que ese tipo de poder se queda solo. Comienza a operar sobre una sociedad completamente gelatinosa que no le devuelve ningún espejo. Y cuando uno le habla al poder, o trata de evadirse o le miente. Porque, o uno tiene miedo, o a uno no lo dejan hablar, o, igual, uno siente que no vale la pena hablarle, a un poder, tan convencido de su racionalidad, que simplemente no va a escuchar».

«derecha sin votos» y también sin ideas.<sup>12</sup> Este espacio no representaba a la mayoría de la población. El investigador marcó una diferencia del caso brasilero: allí la dictadura había sido exitosa en términos económicos y generó una adhesión política perdurable. En nuestro país la situación crítica impidió una identificación política con el régimen. Esto implicó que aquellos sectores que sí adhirieron a la dictadura no encontraban un canal de representación política en una posible transición a la democracia. Sin embargo, estos «reductos autoritarios de poder» ponían en peligro la posibilidad de democratización a escala nacional.<sup>13</sup>

El origen ideológico, político y económico de esta «derecha sin votos» fue para O'Donnell la tierra de la pampa húmeda, a la que caracterizó como «caballo de Troya orgánicamente antidemocrático».<sup>14</sup> La hegemonía de los intereses de la gran propiedad terrateniente –frente a un panorama mucho más heterogéneo– son las causas para el politólogo de las dificultades para construir un futuro democrático. El politólogo se centraba en un punto importante: si bien la oligarquía pampeana por momentos se vio perjudicada por la política del ministro de Economía José Alfredo Martínez de Hoz –quien favoreció al capital financiero– apoyó sus medidas por la «venganza histórica» contra sus «antagonistas tradicionales» de clase. Los militares prometían un proyecto de país excluyente donde quedarían afuera «los negros, los demagogos, los sindicatos, los industriales de apellidos italianos y judíos, los obreros, es decir, todo eso que ocurrió y según ellos, no tendría que haber ocurrido».<sup>15</sup>

Un mes después de este reportaje, O'Donnell (1983) publicó su texto «La cosecha del miedo» donde orbitó sobre las mismas ideas vertidas en el reportaje. Allí, el politólogo señaló que las causas de la implantación del «régimen autoritario» eran profundas y que la dictadura había contado con amplios márgenes de adhesión. Durante el gobierno de facto se habían desplegado «dos locuras», una política económica que arruinó el país y una práctica represiva de corte ilegal. A partir de comentarios que sus entrevistados le habían proporcionado informalmente, O'Donnell recogió altos niveles de apoyo hacia el régimen militar brindados por sectores despolitizados. Estas personas que no tenían identidades políticas muy firmes sostenían que su adhesión a la dictadura se

---

<sup>12</sup> *Ídem*, p. 13.

<sup>13</sup> *Ídem*, p. 13.

<sup>14</sup> *Ídem*, p. 9.

<sup>15</sup> *Ídem*, p. 10.

debía a que ésta había terminado con el «desorden» suscitado previo al golpe. En estos textos de O'Donnell se observa una cuestión nodal de la transición democrática que fue la búsqueda de orden y consenso como mecanismo articulador de la sociedad. De allí que en el debate público fuera recurrente mencionar «el miedo al desorden» como un factor desestabilizante. Este eje fue clave para explicar el origen de la adhesión al «autoritarismo» y su recurrencia en los distintos gobiernos de facto.

Al mes siguiente, la revista publicó repercusiones de la entrevista a O'Donnell. En la «Cartas del lector» se incluyó una extensa misiva.<sup>16</sup> En esta intervención, se destacó el aporte del politólogo en vincular la base estructural del poder antipopular como una de las claves de la política argentina. Sin embargo, la carta mencionó dos críticas. La primera fue que O'Donnell había obviado en su caracterización el rol clave del imperialismo en la alianza con los sectores de poder locales. Para el autor, la dependencia fue un factor clave para comprender la dictadura y el plan económico llevado a cabo por ella. La segunda crítica radicó en la suposición del politólogo en una reflexión de las Fuerzas Armadas sobre su accionar. Por último, la carta cerró con un curioso comentario. El lector sostuvo que una intervención como la de O'Donnell debería aparecer en revistas de circulación masiva como la revista *Humor* a fin de poder ser accesible a la mayoría de la población.

En el mismo número, Andrés Fontana realizó una extensa entrevista a Oscar Landi, otro politólogo de renombre dedicado al análisis político y la cultura popular.<sup>17</sup> En la conversación, el cientista social observó una serie de eventos tales como movilizaciones barriales, paros y manifestaciones –entre otros– que se estaban produciendo en el país. Para Landi, estos hechos no suponían una «crisis desde arriba», vale de-

---

<sup>16</sup> La carta era de un lector -y ocasional colaborador- de la revista llamado Enrique Stein quien firmó como «director de la revista *Síntomas*». «Carta del lector», *El Porteño* N°13, enero de 1983.

<sup>17</sup> Una vez más podemos mencionar las vinculaciones entre objeto y sujeto de investigación y las relaciones entre categorías nativas y eruditas. Oscar Landi participará luego del retorno a la democracia de la experiencia de la revista *Unidos* (Garategaray, 2018). Más adelante, fue uno de los cientistas sociales que participó del ya clásico libro *Juicios, castigos y memorias. Derechos humanos y justicia en la política argentina*, volumen que fue pionero en la conformación de un campo de investigación sobre el pasado reciente. Ver: AAVV, 1995.

cir, la acentuación de un conflicto derivado del gobierno de facto.<sup>18</sup> El politólogo observó allí el surgimiento de una constelación que evidenció «un nuevo espacio público modelado con los sectores excluidos a partir de 1976».<sup>19</sup> El investigador rastreó los objetivos centrales de la dictadura tanto en términos económicos como en sus aspectos políticos y sociales. Uno de aportes de Landi en esta entrevista fue señalar el establecimiento por parte del gobierno de facto de un proyecto que tuvo como objetivo «resocializar» a los argentinos, en particular a los sectores populares.<sup>20</sup> Este proceso se llevó a cabo mediante mecanismos de control que se extendían desde la desarticulación del mercado hasta la manipulación de la información mediante los medios de comunicación afines al gobierno. La crisis desde arriba se manifestó –desde la mirada de Landi– sin una oposición que estructure las demandas de los sectores postergados. Esta mirada se acerca a la idea de «transición por colapso» desarrollado en Argentina por oposición a las «transiciones pactadas» llevadas a cabo de otros países de América Latina. (O'Donnell, Schmitter y Whitehead, 1988). La «transición por colapso» fue una idea que también había sido retomada por O'Donnell en su entrevista. Para Fontana, este proceso se evidenció en la incapacidad de la sociedad civil para llevar a cabo una ofensiva que pusiera en jaque al gobierno militar con posterioridad a la derrota de Malvinas.<sup>21</sup> Fontana y Landi sostuvieron que la situación política crítica se produjo por la inacción del régimen para recomponerse y no por un embate popular producto de la articulación de demandas. Landi caracterizó a diciembre de 1982 como un mes excepcional dado que «no es el diciembre de un mero cambio de relaciones de fuerza. Es el diciembre en que se replantean tableros políticos alternativos, no sólo desde el punto de vista del discurso y de las aspiraciones, sino también desde el punto de vista de las prácticas sociales».<sup>22</sup> Sin embargo, el politólogo presentó cautela en su análisis. Landi mencionó un elemento recurrente en las entrevistas de la revista: sostuvo que la parti-

---

<sup>18</sup> Fontana, Andrés, «Diciembre porteño», *El Porteño* N°13, enero de 1983. Pp. 12- 18.

<sup>19</sup> *Ídem.*

<sup>20</sup> Fontana, Andrés, «Diciembre porteño», *El Porteño* N°13, enero de 1983. p. 13.

<sup>21</sup> Para indagar en la percepción de los actores del período, resulta interesante mencionar que Fontana estableció - en forma contemporánea a los hechos- un vínculo entre la manifestación del 30 de marzo de 1982 y la guerra de Malvinas.

<sup>22</sup> Fontana, Andrés, «Diciembre porteño», *El Porteño* N°13, enero de 1983. P. 16.

cipación de la sociedad civil no implicaba necesariamente un proceso de democratización, ya que ésta estaba atravesada por «componentes autoritarios».<sup>23</sup>

Unos meses antes, la revista *El Porteño* había publicado un texto de carácter ficcional político que abordaba estos temas, llamado «Los jóvenes no respetan nada». Allí, el escritor Claudio Madanes señaló con ironía que debería haber una deposición del presidente por los militares cada cuatro años para evitar crisis.<sup>24</sup> El texto explicaba lo acostumbradas que estaban las personas a afrontar una interrupción del orden democrático y cómo se acomodaban a su posibilidad. El autor sostuvo que las personas ya sabían que hacer en esos casos: «Estábamos preparados, de nuestras bibliotecas habían desaparecido los libros que imaginábamos iban a prohibir. Nos cortamos el pelo, exigencia permanente del gobierno de facto. Ya conocíamos las reglas del juego».<sup>25</sup> Mediante el uso de la ironía –recurso central en la revista– Madanes expresó miradas críticas de la sociedad y estableció una complicidad con sus lectores. En este caso, resulta interesante observar cómo el autor del artículo mediante este recurso señaló lo mismo que los científicos sociales mencionados anteriormente. En ambos casos se abordó la construcción de subjetividades atravesadas por la represión y el «autoritarismo» y modeladas para la obediencia y la aceptación del *status quo*.

En la misma sintonía, el periodista Jorge Di Paola escribió en *El Porteño* sobre las características de la sociedad. Para el periodista, la población estaba atravesada por la «intimidación flotante», la «diseminación del miedo» y el «silencio obligado».<sup>26</sup> El escritor analizó el clima dictatorial como una combinación entre la represión efectiva y una «diseminación gaseosa del terror» por toda la sociedad donde «el castigo aparecía desproporcionado a la culpa».<sup>27</sup> Este artículo expresó un elemento habitual de la revista *El Porteño*: la combinación de una mirada crítica de la dictadura con una oposición a la prensa complaciente. Di

---

<sup>23</sup> *Ídem*, p. 16.

<sup>24</sup> Madanes, Claudio, «Los jóvenes no respetan nada», *El Porteño* N°10, octubre de 1982. P. 7.

<sup>25</sup> *Ídem*.

<sup>26</sup> Di Paola, Jorge, «El proceso del miedo», *El Porteño* N°11, noviembre de 1982. P. 7.

<sup>27</sup> *Ídem*.

Paola sostuvo que el contexto represivo producía una autocensura en el periodismo producto del miedo que obligaba a la moderación en la expresión de opiniones.<sup>28</sup>

Las marcas del «autoritarismo» no sólo resultaban visibles en el caso del periodismo. En *El Porteño*, la preocupación por las reiteradas crisis políticas apareció manifiesta en artículos que indagaban en el «autoritarismo» al interior de los partidos políticos, en especial del peronismo. Una de ellas fue la entrevista realizada por Gabriel Levinas a Néstor Vicente del Partido Demócrata Cristiano donde el fundador de la revista expresó sus preocupaciones de cara a la apertura electoral. En la nota, Vicente sostuvo su esperanza en relación con la democratización del partido peronista con quien mantenía una alianza.<sup>29</sup> Resulta interesante señalar que Levinas inquirió acerca de la vigencia de las nociones izquierda y derecha para las identidades políticas y que la respuesta del entrevistado fuera afirmativa ante la ausencia de precisiones mejores. Otra de las preguntas del director de la revista fue sobre el respeto de la voluntad popular de las Fuerzas Armadas en un futuro proceso democrático. Otros entrevistados que fueron incluidos en esta sección fueron Oscar Alende y el peronista Vicente Saadi.<sup>30</sup> No es casual que estas notas se llevaran a cabo en este contexto: a partir del 1° de julio de 1982 la dictadura eliminó la prohibición de las organizaciones políticas. En agosto de 1982 comenzó el reclutamiento de nuevos afiliados que contabilizaron para abril de 1983 casi tres millones de personas (Adair, 2023: 61).

En octubre de 1982 *El Porteño* entrevistó al sociólogo Torcuato Di Tella donde se abordó la historia de nuestro país para indagar en los orígenes de los problemas políticos. Para analizar estos tópicos, el sociólogo rastreó el origen de las frases «no te metás» y «borrarse» indicando sus causas en la estructura migrante de la Argentina en combinación con un sistema político fraudulento.<sup>31</sup> Torcuato Di Tella expresó su reticencia a que el origen de la crisis en el país radicaba en el aspecto económico antes que el político. Resulta cuanto menos curioso que el sociólogo se

---

<sup>28</sup> *Ídem*.

<sup>29</sup> Entrevista de Gabriel Levinas a Néstor Vicente, dirigente de la democracia cristiana. «¿Quién es Vicente?», *El Porteño* N°11, noviembre de 1982. P. 11-13.

<sup>30</sup> Miguel Briante, «Vicente Saadi: 'Soy un peronista no un Quijote'», *El Porteño*, N°10, octubre de 1982. 13-17.

<sup>31</sup> Abajo, Alberto, «Argentina ¿una Australia italiana?» *El Porteño* N°10, octubre de 1982. P. 45- 47.

haya mostrado cauto en relación con la apertura democrática y con la posibilidad de que luego de las elecciones se presentara otra interrupción institucional: «Es creer en milagros, que el primer elemento del cambio deba pasar por la economía. Hay que comenzar por arreglar los problemas políticos. Esto no quiere decir que debamos ir a elecciones inmediatas en los próximos noventa días, pues al poco tiempo tendríamos otro golpe».<sup>32</sup>

Estas intervenciones nos permiten reflexionar sobre la naturaleza ajena a la democracia que tenían los actores del período. Por otra parte, para octubre de 1982 recién comenzaba un itinerario hacia la movilización y la democracia que los observadores y participantes desconocían dónde finalizaría. En el mismo mes en que se había producido esta entrevista, se había llevado a cabo la «Marcha por la vida» que había congregado a más de cien mil personas por el reclamo sobre los desaparecidos y bajo la consigna «Juicio y castigo a todos los culpables» (Crenzel, 2008:54).

En una entrevista realizada un mes antes –en agosto de 1982– por Gabriel Levinas, Raúl Alfonsín –dirigente del movimiento «Renovación y cambio» de la Unión Cívica Radical (UCR) y miembro de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (APDH)– sostuvo la importancia de la formación democrática de las Fuerzas Armadas.<sup>33</sup> Sin embargo, para el referente político –y futuro candidato– el sector castrense no actuaba en forma autónoma, sino que respondía a poderes económicos, en particular de la oligarquía terrateniente en relación con los poderes financieros. Este eje estará presente en su campaña presidencial donde denunció la crítica situación económica y confrontó con el capital financiero y la especulación (Franco, 2024; Aidar, 2023). En sintonía con lo planteado anteriormente por O’Donnell, Alfonsín señaló la responsabilidad de una «oligarquía señorial de base terrateniente, que es una reoligarquía inescrupulosa, totalitaria de base financiera y que permanentemente ha impedido la realización de nuestro pueblo, refugiada en la esterilidad de la especulación y que atenta contra la producción».<sup>34</sup> Nos interesa mencionar aquí que Levinas puso de relieve la «tradición autoritaria» en los partidos políticos al mencionar la participación de la

---

<sup>32</sup> *Ídem*.

<sup>33</sup> Levinas, Gabriel, «Alfonsín: ‘Hasta los recuerdos fueron militarizados’», *El Porteño* N°8, agosto de 1982. P. 10 y 11.

<sup>34</sup> *Ídem*, p. 10.

UCR en el golpe de Estado de 1955. El director de la revista interrogó a Alfonsín por las sensaciones que había tenido ante el derrocamiento de Juan D. Perón a lo que el radical respondió que se había sentido bien dado que «tenía la sensación que estábamos frente a una dictadura» (sic). Luego, Alfonsín concluyó: «Desde luego que también en la distancia debemos decir que si bien es cierto que el peronismo había producido un avance social importante, era evidente también, que, en su teoría y en su práctica había algunos componentes que no se compadecían totalmente con la democracia».<sup>35</sup>

Tal como mencionamos para la entrevista con Di Tella, también Alfonsín mencionó unas potenciales elecciones se llevarían a cabo durante el año 1984. Este elemento resulta interesante porque permite poner de relieve el desconocimiento del curso de los acontecimientos por parte de los actores y proporciona indicios sobre cómo se precipitaría la apertura electoral del año 1983. La democracia no era un horizonte cercano porque la violencia de la dictadura no formaba parte de la memoria de un pasado remoto sino que operaba en forma contemporánea a la discusión sobre el origen de la violencia. Esto sucedió dado que hubo secuestros y desapariciones casi hasta el final de la dictadura. Para el mes de mayo de 1983 –el día 14– se produjo el secuestro a cargo de un grupo parapolicial de Osvaldo Cambiaso y Eduardo Pereyra Rossi en un bar de la ciudad de Rosario. Los cuerpos de estos militantes peronistas que habían estado vinculados a Montoneros aparecieron días más tarde en la ciudad bonaerense de Zárate. Fue el último caso de secuestros y desaparición del país (Scocco, 2021:239). El amplio repudio que suscitaron los procedimientos y explicaciones oficiales frente a este evento –que habían sido corrientes en los primeros años de dictadura– indicaron que la tolerancia social y política se había terminado (Águila, 2023). Para junio de 1983, la revista *El Porteño* informó sobre la marcha llevada a cabo el 20 de mayo en repudio de la publicación del informe final y de los crímenes mencionados.<sup>36</sup> La publicación dio cuenta de la manifestación que había congregado a cuarenta mil personas mostrando una actitud ambivalente. Miguel Briante –el jefe de redacción– expresó que la marcha había estado signada por dirigentes de la no violencia y que «ningún acto de delincuencia» justificaba que un gobierno «quiebre las leyes de la justi-

---

<sup>35</sup> *Ídem*, p. 10.

<sup>36</sup> Miguel Briante, «Prólogo a tres testimonios», *El Porteño* N°18, junio de 1983. P. 5.

cia». Por otro lado, Briante señaló que no adhería al «símbolo de una de las organizaciones que luchan por los derechos humanos» que era un «fusil quebrado» y que como periodistas tenían la necesidad de «dar cuenta de la violencia de un lado y de otro dejó al país».<sup>37</sup>

Para septiembre de 1983, Gerardo Yomal entrevistó a James Neilson, director del *Buenos Aires Herald*. La entrevista no fue azarosa sino que el periodista fue convocado para hablar de la bomba que *El Porteño* había sufrido unos días antes.<sup>38</sup> El inglés resultaba una voz autorizada dado que era «uno de los pocos periodistas que denunciaron desde el primer momento el problema de los desaparecidos».<sup>39</sup> Allí, Neilson afirmó que el conjunto de la sociedad argentina era «autoritario» en tanto acataba las órdenes de sus líderes. Asimismo, el periodista sostuvo que los ciudadanos del país carecían de la defensa instintiva de sus derechos que existía en las sociedades democráticas.

El 30 de octubre de 1983 se celebraron las primeras elecciones presidenciales en una década. En ellas votaron alrededor del 90% de los ciudadanos empadronados. Recordemos que para esa fecha el estado de sitio estaba vigente como desde hacía nueve años y recién sería levantado el 29 de octubre de 1983 (Águila, 2023). Como señala Marina Franco (2024), la cuestión de los derechos humanos no estuvo muy presente en la campaña electoral de 1983 (111). En el mes de apertura del calendario electoral, *El Porteño* entrevistó a cuatro personalidades argentinas donde se interrogaba sobre la vuelta de la democracia.<sup>40</sup> En este conjunto de notas apareció nuevamente el clivaje orden/ desorden que había aparecido en la entrevista a O'Donnell.

Una de las personas consultadas fue Eugenio Zaffaroni –quien en ese momento se desempeñaba como juez–. El magistrado sostuvo que había mucha gente, sobre todo de clase media, que estaba asustada por

---

<sup>37</sup> *Ídem*, p. 5.

<sup>38</sup> Presumiblemente, las razones de la bomba habían estado vinculadas con dos notas: una sobre bebés apropiados y otra en oposición a la llamada «ley de Autoamnistía». La Ley 22924 o «Ley de Pacificación» declaraba extinguidas las acciones penales y buscó limitar el accionar judicial sobre las Fuerzas Armadas y de seguridad acusadas o sospechadas de haber violado los derechos humanos.

<sup>39</sup> Yomal, Gerardo, «James Neilson: 'En este país la mayoría prefirió callar'», *El Porteño* N°21, septiembre de 1983. pp. 12-14

<sup>40</sup> Flores Correa, Mónica, «Democracia: el desorden que se va a armar», *El Porteño* N°19, julio de 1983. 5-9.

el desorden que supondría el retorno de la democracia. El entrevistado afirmó que este temor entrañaba «toda la confusión conceptual de un manejo ideológico autoritario, por no decir totalitario, y todo el temor a la libertad, a tener que elegir y a ser responsable de la elección, que afecta a un sector de la población de esta ciudad».<sup>41</sup> El juez argumentó que si el país fuera una cárcel no habría delitos, es decir, que no se debía renunciar a la libertad en aras de conseguir una mayor seguridad. Pero sobre todo, porque la convivencia democrática suponía una construcción basada en el intercambio de opinión, el respeto y la aceptación a que el prójimo hiciera cosas distintas a las propias.

Otra de las opiniones que recogió la nota era de la socióloga María del Carmen Feijóo. Ella señaló la importancia de desarmar las categorías impuestas por la dictadura que había estructurado a la sociedad en términos de orden-desorden bajo el diagnóstico de que la sociedad argentina era «ingobernable». Desde este punto vista, las Fuerzas Armadas habían venido a resolver aquello que ellos llamaban los «excesos de la democracia»: el «ruido» en forma de protestas y manifestaciones.<sup>42</sup> Resulta interesante señalar cómo a medida que se acercaba la contienda electoral, la cautela sobre el orden democrático que había sido expresada por las personalidades entrevistadas con anterioridad comenzaba a dar paso a un leve optimismo.

## Conclusiones

En este trabajo examinamos el contexto complejo de los últimos años de la última dictadura militar. En esta particular etapa surgió la revista cultural y política *El Porteño* con un perfil opositor. Este período breve, pero intenso de la vida política, fue fecundo para la reflexión producida por una apertura relativa de la censura, pese a que la violencia estatal continuaba vigente. En este momento abierto. Estos artículos tuvieron como objetivo reflexionar sobre las causas de la dictadura. Para ello, *El Porteño* convocó a diversos especialistas académicos o participantes del proceso político local para que intervinieran argumentando en favor de la democracia.

---

<sup>41</sup> *Ídem*. P. 5.

<sup>42</sup> *Ídem*. P. 6.

Estos políticos, científicos sociales, escritores y periodistas brindaron herramientas para comprender la profundidad de los cambios que se estaban produciendo y las raíces de la experiencia vivida en los últimos años. La revista tuvo especial interés en darle voz a aquellas personas que permitieran echar luz sobre el tipo de sociedad que emergía en el contexto de la apertura electoral. A lo largo de estas páginas pudimos dar cuenta de cómo la publicación indagó en la cuestión del «autoritarismo». Este eje fue nodal en los primeros años de la revista ya que fue la forma en que se articuló el pasado con las condiciones del presente. Los periodistas y entrevistados repusieron los aspectos culturales, sociales y económicos de la sociedad argentina que incidieron en la conformación de nuestra cultura política. Las opiniones vertidas expresaron cautela sobre la apertura electoral y progresivamente mostraron cierto grado de confianza sobre el proceso que se estaba llevando a cabo.

Asimismo, de este conjunto de intervenciones podemos desprender varios elementos en común. En primer lugar, *El Porteño* proporcionó un espacio para que los entrevistados construyeran una explicación sobre los orígenes del «autoritarismo» rastreando sus causas. En segundo lugar, podemos ver cómo la revista convocó a distintos especialistas para que explicaran con distintos lenguajes –el periodístico, el histórico o el jurídico– lo que consideraban que significaba el retorno al marco democrático. Por último, *El Porteño* convocó aquellos «expertos» que fueran funcionales a su postura editorial, dado que los distintos artículos analizados buscaron justificar que la sociedad se encontraba en condiciones favorables para un retorno del orden constitucional. En este sentido, *El Porteño* se posicionó como un actor político (Borrat, 1998) que buscó influir en la toma de decisiones del proceso político. La publicación –desde una oposición férrea al gobierno– discutió a partir de los argumentos racionales brindados por los especialistas con aquellos sectores que pretendían continuar con el poder de facto. Estos grupos favorables a la dictadura sostenían que las condiciones no eran favorables para la apertura electoral, dado que la democracia generaría desorden.

Esta constelación de conceptos y explicaciones condensaron una manera de ver el mundo propia del momento histórico en que se desarrolló. A su vez, estas formas de pensar ese periodo permiten desentrañar la compleja interacción entre los textos y su contexto y las categorías nativas y académicas con las que se pensó –y estructuró– el pasado reciente en los años de posdictadura y sus implicancias.

### Fuentes analizadas:

- Revista *El Porteño* (1982-1983), números 1- 25
- AAVV (1995) *Juicios, castigos y memorias. Derechos humanos y justicia en la política argentina*. Buenos Aires: Nueva visión.
- FONTANA, Andrés (1990), *La política militar en un contexto de transición, 1983-1990*. Buenos Aires: Documentos CEDES/34.
- O'DONNELL, Guillermo (1983): «Argentina: La cosecha del miedo». En: *Alternativa. Centro de estudios de la realidad contemporánea. Academia de Humanismo Cristiano*, n.º 1; Santiago de Chile, septiembre-diciembre; pp.5-14.
- O'DONNELL, Guillermo, SCHMITTER, Phillipe, WHITEHEAD, Laurence (1988) *Transiciones desde un gobierno autoritario. América Latina*. Buenos Aires: Paidós.

### Bibliografía citada

- Adair, J. (2023). *1983. Un proyecto inconcluso*. Buenos Aires: FCE.
- Águila, G. (2023). *Historia de la última dictadura militar (1976-1983)*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Borrat, H. (1989). *El periódico como actor político*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Crenzel, E. (2008). *La historia política del Nunca Más. La memoria de las desapariciones en la Argentina*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Franco, M. (2024). *1983. Transición, democracia e incertidumbre*. Los Polvorines: Ediciones UNGS.
- Franco, M. (2018). *El final del silencio. Dictadura, sociedad y derechos humanos en la transición (Argentina, 1979-1983)*. Buenos Aires: FCE.
- Garategaray, M. (2018). *Unidos. La revista peronista de los ochenta*. Bernal: UNQUI.
- Gascó, C. (2022). Los grupos de estudios durante la última dictadura. Creación y primeros años del Programa de Estudios de Historia Económica y Social Argentina (PEHESA) 1977-1983. *Cuadernos del Ciesal*, Rosario, UNR, 21(2), 1-30.
- Lesgart, C. (2003). *Usos de la transición a la democracia. Ensayo, ciencia y política en la década del '80*. Rosario: Homo Sapiens.

- Liberczuk, C. (2022). La revista El Porteño (1982-1993) como actor protagónico de la posdictadura. Un abordaje desde su materialidad. *Observatorio Latinoamericano y Caribeño*, 6(2).
- Mercader, S. (2024). *Punto de Vista. Historia de un proyecto intelectual que marcó tres décadas de la cultura argentina*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Patiño, R. (1997). Intelectuales en transición. Las revistas culturales argentinas (1981-1987). *Cuadernos de Recienvenido*, 4.
- Sarlo, B. (1992). Intelectuales y revistas: razones de una práctica. En *Le discours culturel dans les revues latino-américaines (1940-1970)* (pp. 9-16). París: América-Cahiers du CRICCAL.
- Scocco, M. (2021). *Una historia en movimiento. Las luchas por los derechos humanos en Rosario (1968-1985)*. Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento; La Plata: Educación Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias; Posadas: Universidad Nacional de Misiones.
- Tarcus, H. (2020). *Las revistas culturales latinoamericanas. Giro material, tramas intelectuales y redes revisteriles*. Buenos Aires: Tren en movimiento.



# Dictadura, crisis política y discurso de la decadencia: Córdoba 1930<sup>1</sup>

## Dictatorship, political crisis and discourse of decadence: Córdoba 1930

Esteban Chatelain<sup>2</sup>

**Resumen:** el trabajo se propone establecer relaciones posibles entre el tópico decadentista como variante del discurso político, y las características del debate efectivizado a propósito del golpe militar del 6 septiembre de 1930 en Argentina. En una primera parte se abordarán las señas de la idea decadentista como operación histórica, en segundo, sus relaciones con la definición y alternativas del proyecto nacionalista y clerical en el gobierno de aquella época, y por último, se ensayarán algunas conclusiones atendiendo a las conexiones entre la influencia de aquel como variante del discurso político y la trayectoria del sistema político argentino del siglo XX.

**Palabras clave:** Discurso de la decadencia-Clericalismo-nacionalismo-Golpe de 1930-Operaciones históricas-Autoritarismo

**Abstract:** the aim of this paper is to approach the possible relations between the decadentist topic as a variant of political discourse and the characteristics of the debate that took place during the military coup of September 6, 1930 in Argentina. In the first part, the characteristics of the decadentist topic as a historical operation will be approached, secondly, its relations with the definition and political alternatives of the nationalist and clerical project, and finally, some conclusions will be drawn regarding the connections between the influence of the decadentist topic as a variant of the political discourse, and the trajectory of the Argentine political system in the 20th century.

**Keywords:** Discourse of decadence-Clericalism-Nationalism-Coup of 1930-Historical Operations-Authoritarianism

### Introducción

La idea y el discurso de la decadencia social ha tenido a lo largo de la historia un impacto profundo en los parámetros desde los que se esta-

---

<sup>1</sup> Trabajo recibido el 12/10/2024. Aceptado:20/12/2024.

<sup>2</sup> Magister en Partidos Políticos, Centro de Estudios Avanzados, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Córdoba.

E-mail: estebanchatelain@gmail.com

blecen los debates públicos. Efectivamente, la suposición -u convicción- de que se está atravesando una etapa del desarrollo de la sociedad, marcada por el deterioro de condiciones de una vida que en el pasado se presentaban como plenas, ha acompañado el tránsito por los esquemas de transformación política más diversos.

Para el caso argentino, éste compone una pieza clave del articulado conceptual de la derecha nacionalista y clerical, que a la sazón protagonizaría los momentos más álgidos de la crisis institucional que atravesó el país durante buena parte del siglo XX. A lo largo de este trabajo, me propongo profundizar el análisis de sus elementos constituyentes, a partir de la forma que adopta en la narrativa histórica en una primera instancia, en segundo lugar, abordaremos un estudio de su operatividad en el marco del proceso político, centrándonos específicamente en el caso de la primera experiencia autoritaria en el país iniciada en setiembre de 1930 y para terminar, ensayaremos una conclusión respecto de cómo traduce esta idea rasgos determinantes del funcionamiento del sistema político de la primera mitad del siglo XX.

### **La decadencia como producto historiográfico**

Pocos debates historiográficos han tenido en la cultura en general, una influencia tan colosal como la efectivizada a propósito de la caída del imperio romano. En relación con esto, es importante entender que no comenzó sino inmediatamente producido el acontecimiento histórico que pretendía estudiar: *fue con el crecimiento de la Iglesia cristiana cuando la decadencia de Roma empezó a aparecer como un tema central de la discusión en la filosofía y la polémica. En profecías apocalípticas como el libro de la revelación, el imperio Romano había sido denigrado y puesto en la picota por la Iglesia perseguida* (Walbank, 1978, p. 24).

Vale la pena detenernos en la peculiaridad de la intervención que revisamos, como

advertimos, la aparición del discurso de la decadencia aplicado a una formación social en particular, se da en el marco de una *operación histórica* (De Certeau, 1993, p.68) que, como todas, encuentra límites precisos; a saber, el momento precristiano como origen, un factor de cambio, asociado causalmente con una crisis moral, y un punto de llegada, señalado como el despertar de una nueva era, signada por el acceso a un tipo de conciencia superior por parte de una mayoría, o: *el fin del*

*imperio predicho como precursor del milenio venidero. A partir de este disparador: «Quando cadet Roma, cadet et mundus -cuando caiga Roma, el Universo caerá con ella» (De Certeau, 1993, p,25), la idea de decadencia social adquirirá un modelo interpretativo que se continuará por siglos y el debate relativo a sus causas primeras, no alterará la noción de sentido común impuesta mediante la enunciación de que toda sociedad marcha ineludiblemente por algo así como una senda preestablecida: «la decadencia es lo que vivimos, lo que nos ha correspondido vivir. La decadencia es nuestro futuro... la palabra decadencia evoca un proceso relativamente tranquilo ...lo que caracteriza a la decadencia es que raramente es percibida por el organismo afectado ...Cuando llega a su término, el cuerpo social afectado ha languidecido demasiado profundamente para aún ser consciente, ha perdido una parte de la memoria cultural e histórica que le permitía juzgar» (Chaunu, 1983, pp. 336-366).*

Como podemos observar en este evocativo párrafo, escrito en su momento por un historiador contemporáneo, al que no se le puede cuestionar pertinencia y pericia técnica a la hora de llevar adelante operaciones historiográficas de gran envergadura y académico rigor, el discurso de la decadencia se acompaña estrechamente de la metáfora organicista, entendiendo a la sociedad como un cuerpo, no en un sentido meramente retórico u heurístico, sino efectivamente objetivo. Desde este punto de vista, su inexorable marcha a la extinción física es necesariamente asimilable al desenvolvimiento de las sociedades en el tiempo, y este ardid interpretativo, configura precisamente lo que busca, esto es, el establecimiento de una causa definitiva, algo así como un principio que le pueda dar a las abrumadoras complejidades del objeto social una máscara de uniformidad: «El discurso sobre la decadencia es una modalidad de expresión de un malestar que no es más que una forma del único miedo, el miedo a la muerte» (Chaunu, p. 332).

No es poco sugestiva la idea de decadencia que incuban estos hábiles historiadores, que son tan capaces de reconocer los efectos discursivos de la línea hermenéutica que persiguen, como sustraerse de ver en ellos mismos los pecados de sus antecesores: «La palabra y las imágenes de la decadencia me parecen inadecuadas a las realidades presentes. Lo que amenaza a nuestras sociedades no es una decadencia, ya que, si la amenaza se precisa, es más inmediata y más grave. Me parece que se expresa más exactamente a través de las nociones de explosión...la decadencia es pues triplemente inadecuada. Porque remite al pasado lo que es lugar por excelencia de toda ruptura con el pasado...la decadencia se presenta como un proceso

*fatal...la decadencia, por último, oculta sin duda más realidad de la que descubre»* (Chaunu, p. 337).

Vale la pena transcribir esta cita, pues sintetiza un fenómeno que es preciso remarcar, se encuentra explicitado a partir de la transferencia del discurso de la decadencia al terreno político con la consiguiente referencia al tiempo presente. Este salto, como advertimos, solo se produce a costa de aumentar aún más el efecto de sentido común que está implícito en el primero, sumando desmesura en sus afirmaciones iniciales; De modo que aquí la admisión de la propiedad ocultista del discurso decadentista se admite al costo de multiplicar la apuesta por la irracionalidad en el terreno de la propuesta política.

Una variante de este ejercicio se verá ratificado en la sección siguiente cuando lo analicemos en un contexto específico, pero para cerrar, me parece pertinente resumir algunos puntos básicos de lo dicho. En primer lugar, el hecho de que éste y la idea de la decadencia se constituyen en el terreno historiográfico, que es lo mismo que decir que forman parte de un modelo de operación histórica cuyo prototipo es el debate en torno de la caída del imperio romano.

En segundo, esta hermenéutica metafórica a la sociedad presentándola como un cuerpo u organismo biológico susceptible de atravesar distintas etapas de desarrollo para eventualmente morir, y esta alternativa es crucial, ya que obtura cualquier chance de encarar un estudio sociológico sistémico en últimas instancias, haciéndose esto evidente desde hace siglos: *«el abate Galliani, en una carta de 1 de enero del año 1744, preguntó: ¿La caída de los imperios? ¿Qué significa pensar esto? Los imperios, no estando ni arriba ni abajo, no caen. Cambian de apariencia, y es la gente quien habla del derrocamiento y de la ruina - palabras que esconden un juego entero de error y decepción. Sería más correcto hablar de fases del imperio»* (Wallbank, 1978, p. 149).

Por último, me gustaría subrayar una propiedad que estimo decisiva de la interpretación decadentista asociada con la hipótesis del presente trabajo. Yo arriesgo que la pervivencia a través de los siglos de este modelo de operación histórica se asocia con su potencial transferencia al terreno del discurso político, multiplicando en este salto los efectos de sentido común que incuban, y por lo tanto una forma de conocimiento por principio improbable.

## La decadencia como arma política

Como todos, el discurso de la decadencia comienza por la proposición de una serie de procedimientos interpretativos, basados en la referida asociación entre el cuerpo humano o el organismo biológico, con los devenires o la sociedad como un todo: *«si esta revolución ha de producir los frutos debidos, no se limitará a extirpar el absceso, cuando el mal es tan hondo que ha invadido todo el cuerpo y no se curará hasta que se obtenga la reconstitución orgánica del individuo. Sus frutos deben traducirse en reformas saludables»*<sup>3</sup>.

En términos del debate político, esta hermenéutica no se presenta en sus preliminares como una doctrina unificada o narración puntual con un enunciador claro, sino en una multiplicidad de intervenciones como las que perseguimos en esta sección, que por su parte apuntalan esta idea como el producto del más llano sentido común, o en todo caso, denominador del permanentemente traicionado y soterrado pensamiento de la mayoría: *«por primera vez la voz de un gobernante apolítico llega al pueblo. Su recibimiento ha sido tal que demuestra su aceptación. Y es que el pueblo que ha sido víctima de todos los matices políticos, hasta de los que se tradujeron en ruidosas olas de entusiasmo popular, ahora oye regocijado la verdad serena y apolítica. La voz ha sido elocuente. Ha satisfecho la expectativa de la opinión»*<sup>4</sup>.

De esta forma encaraba el matutino cordobés *Los Principios* la ardua tarea de llenar de significados el proceso revolucionario que despuntaba en septiembre de 1930, con un todavía inédito para la historia política argentina, golpe de estado encabezado por el general José Félix Uriburu. A partir de esta experiencia, la derecha clerical y nacionalista cordobesa, un conglomerado de intelectuales y dirigentes articulados merced de este órgano de la prensa y que por lo demás repartían sus componentes entre las distintas expresiones partidarias y corporativas de la provincia (inclusive el propio partido desplazado del poder en 1930), aspiraría a monopolizar el rol de agente comunicativo del nuevo elenco dictatorial, y a la sazón su inspiración ideológica: *si la revolución se hubiera hecho para despojar del poder a un grupo corrompido para entregarlo a otro de virtudes no probadas y de tradición poco ponderable, más valiera no haber levantado en armas al pueblo para terminar en una simple transfe-*

---

<sup>3</sup> LP. Tapa. 30 /09/ 1930

<sup>4</sup> LP. P.3. 19 /09/ 1930

*rencia de poderes sin ninguna ventaja para la salud de la instituciones y las prácticas de gobierno* <sup>5</sup>.

En orden con la consecución de estos objetivos, la estrategia de articular el discurso de la decadencia iría transformándose con el paso del tiempo y transcurso de esta empresa autoritaria por sus distintas etapas, en algo así como el norte de la peculiar práctica política y comunicativa que promovió en esta coyuntura signada por la excepcionalidad institucional: *en nuestra edición del día 26 de agosto, publicamos una nota editorial titulada «a crisis de patriotismo gobierno militares» título que tiene mucho de axioma* <sup>6</sup>.

Como vemos en esta tajante declaración doctrinaria, la plataforma política de la derecha clerical y nacionalista cordobesa se hacía explícita sobre todo gracias al nuevo contexto histórico, que por su parte alteraba todos los horizontes de expectativas de sus agentes, impulsándolos a un enfrentamiento revigorizado con valores liberales que, para el caso cordobés, no dejaba de agudizarse, especialmente desde la reforma universitaria de 1918, que a la sazón los expulsó de un ámbito institucional considerado como naturalmente propio. Exclusión prolongada durante la experiencia sabattinista en el gobierno provincial, impulsora un conjunto de reformas sociales y laicización progresiva del sistema educativo provincial, que se vio obligada a resistir con todos sus recursos materiales y simbólicos (Roitemburd, 2000). De manera que las peripecias y conclusiones a las que se arribaría al final del interludio autoritario liderado por el general Uriburu, serían uno de los preliminares más importantes en la definición de un proyecto de naturaleza autoritaria y clerical de largo aliento, en buena medida pensado y publicado desde Córdoba (Tcach, 2009), pero con una clara proyección nacional como veremos a continuación.

Estas eventualidades de mediano plazo, le garantizaron a la derecha nacionalista y clerical cordobesa un rol indiscutible en la definición doctrinaria del arco de fuerzas de derechas que animaron y organizaron la asonada de septiembre de 1930, aportando ideólogos y polemistas al servicio del nuevo régimen como venimos advirtiendo, pero también personal y ardorosos militantes prestos a colaborar en la reversión apurada de los rasgos más distintivos de la estructura estatal heredada del la era radical inaugurada con la ley Saenz Peña y el funcionamiento pleno

---

<sup>5</sup> LP. Tapa. 20/09/ 1930

<sup>6</sup> LP. Tapa. 10/09/ 1930

de la república verdadera de la primera mitad del siglo XX argentino (Buchrucker, 1987, Devoto, 2006, Zanatta, 1996).

Por su parte, los primeros enemigos mediáticos de este sector, como cotejamos ahora en el despliegue de una imponente maniobra expansiva sobre el espacio público, eran plenamente conscientes de las líneas directrices del discurso de la decadencia, que esgrimían como preparatorias de un clima de exaltación ya perceptible en las candentes jornadas previas a la asonada del 6 de setiembre de 1930: *No. Los bárbaros no están a las puertas de Roma. Los bárbaros están adentro. La gran metrópoli los alberga confundidos con los hombres de dignidad y de honor*<sup>7</sup>. Como comprobamos, las líneas rectoras del discurso de la decadencia eran tan absolutamente reconocibles a sus adversarios liberales, que los impulsaban a invertir –no sin una dosis de amargura sardónica–, el orden de las premisas simbólicas que no dejaban de potenciarlo como arma política.

## Los tiempos de la decadencia

*«Cumplido el primer mes de la revolución del 6 de setiembre, han quedado despojados de su aureola guerrera y en la palmera un grupo innúmero de héroes y paladines. El martirologio cívico corre rápidamente a su justa y verdadera expresión o nivel con el desencanto»*<sup>8</sup>. No fue sino apenas transcurrido un mes de producido el golpe de estado que puso un punto de partida al gobierno revolucionario, cuando las diferencias entre aquel y sus autoproclamados voceros e ideólogos cordobeses, coordinados como afirmamos a través del matutino *Los Principios*, comenzaron a aflorar con una fuerza inusitada; Y como probablemente no podía ser de otra manera, su eje corrió paralelo con los todavía difusos límites del discurso de la decadencia que ya se ventilaba por todas partes: *«tropezamos con una enfermedad que todo lo envenena... (el) vicio electoralista... (no) es difícil que las circunstancias pongan en trance al gobierno provisional de tener que disolver todos los partidos políticos. Se habría cortado así todo vínculo con el pasado, aliviando a generaciones venideras de una herencia cargada de vicios... la opinión pública exige una revisión total de valores, de sistemas y orientaciones, más en concordancia con las necesidades de la vida nueva»*<sup>9</sup>.

---

<sup>7</sup> LVI P.8.2 /09/1930

<sup>8</sup> LP. P2. 7/10/ 1930

<sup>9</sup> LP. Tapa. 1/10/ 1930

Como observamos en este párrafo, al menos desde el punto de vista del editorialista clerical, la decadencia permanentemente referida no abarcaba solo la administración del inmediatamente destituido gobierno de Hipólito Irigoyen, sino a toda una forma de organización política democrática y partidaria.

Por su parte, el propio gobierno revolucionario, aun habitando en el terreno de las especulaciones políticas e imperiosas imprecisiones doctrinales que sus postulados aliados mediáticos cordobeses demandaban revertir con urgencia, publicaba un criterio de decadencia comparativamente restringido y sensiblemente divergente respecto del anterior: «*Los partidos políticos que hicieron digna oposición al sistema depuesto y cuya contribución para formar el ambiente revolucionario merece el aplauso público...la revolución no se ha hecho para cambiar valores electorales*»<sup>10</sup>.

A propósito de aquello, el tan esperado como imponente en términos mediáticos, pronunciamiento definitivo de éstos últimos sobre sus alcances, objetivos y principios ideológicos, se efectivizaría desde el céntrico teatro Rivera Indarte de la capital cordobesa. Transmitiéndose además en vivo a todo el país en una de la primeras cadenas radiales de la historia nacional-, estando a cargo de su animación el flamante interventor civil en la provincia mediterránea y reconocido historiador revisionista, Carlos Ibarguren: «*el sacudimiento del 6 de setiembre es sólo el primer paso, fue el de la necesaria limpieza de los órganos infestados, el de la destrucción y derrocamiento de la banda rapaz que explotaba al país...la revolución del 6 de setiembre que ha destruido, y esperemos que para siempre, el aciago régimen radical personalista ofrece caracteres peculiares... un pensamiento político que sin pretender imponerlo por la fuerza lo entrega al libre examen de la opinión pública para que ella, disciplinada en partidos y colectividades orgánicas lo estudie, lo haga madurar y lo adopte y modifique conforme a la voluntad nacional...estas grandes reformas no serán impuestas ejecutivamente, sino que serán hechas por los medios que la misma constitución señala*»<sup>11</sup>.

Vale la pena transcribir este extenso documento, no solo porque sintetiza las intenciones definitivas de la revolución de setiembre, sino porque confirma que, a despecho de lo que exigían sus socios y voceros cordobeses, estaba dispuesta a avanzar con reformas políticas constreñidas esencialmente a impedir la vuelta del radicalismo Irigoyenista al

---

<sup>10</sup> Ibid.

<sup>11</sup> L.P.P.7. 16/10/ 1930

gobierno. Al que no dejaba de señalar como el responsable exclusivo de la dimensión siempre subrayada de la decadencia institucional del país, su deterioro corporal: «*caros vicios aparecen en las instituciones carcomidas: la administración convertida en un inmenso cuartel de los comités*»<sup>12</sup>.

Frente a estas precisiones contradiciendo palpablemente sus anteriores proposiciones, la derecha nacionalista y clerical cordobesa respondería nada menos que con la publicación de su propia doctrina sobre la decadencia argentina. Para llevarla adelante, insistió como primera reacción a estas impresiones, con su operación histórica de largo aliento de trasladar los márgenes de la decadencia que pensaba revertir, mucho más atrás del segmento temporal hegemonizado por el gobierno desplazado, aún al costo de una aventurada tentativa tergiversadora de la alocución del interventor Ibarguren: «*este concepto es substancial. Al país no debe volver el régimen depuesto, no el partido, sino el régimen, representado por la politiquería en todas sus formas y colores y hecha carne en todos los partidos. Ha dicho bien en decir régimen refiriéndose a todos el señor interventor*»<sup>13</sup>.

Aunque importante, esta primera performance narrativa solo inauguraría una serie de publicaciones subsecuentes que en último término prepararon el terreno para el planteamiento de la democracia liberal como la causa determinante de la decadencia argentina; «*La primera falla de nuestro régimen es el sufragio universal. los mismos que hoy protestan acusaron siempre al irigoyenismo de subir por una mayoría inferior en calidad ¡Es que pretenden ahora el apoyo de esa misma mayoría inferior!*»<sup>14</sup>.

Como podemos vislumbrar, lejos de elegir como destinatario el régimen depuesto, el editorialista ubicaba ahora la lucha al interior de las propias filas revolucionarias, aunque sin dudas lo más significativo era su desembozado empeño de alterar permanentemente los rasgos distintivos del régimen político inaugurado con la ley Sáenz Peña en 1912: «*la democracia, con sufragio universal, no es otra cosa que el triunfo de los más sobre los menos. Y los más ya sabemos lo que en línea cultural significa*»<sup>15</sup>.

Para terminar, probablemente aparecía como ineludible una enunciación que vinculara esta abdicación de la democracia liberal con el tópi-

---

<sup>12</sup> Ibid.

<sup>13</sup> LP. Tapa. 18/10/ 1930

<sup>14</sup> LP. Tapa. 23/10/ 1930

<sup>15</sup> Ibid.

co decadentista: «Un porcentaje abrumador de sufragantes no sabe por quién vota. Conoce el nombre. La dádiva. A veces también cae bajo la sugestión de un discurso, de una actitud. La multitud no piensa: sigue, como el caudal del río, el camino que el lecho le marca. Es dócil al halago. Blanda a la promesa. Ciega para discernir donde está el bien y dónde el mal. Y, con el sufragio universal, esa multitud sin categoría ni conocimiento es la que nos rige. La que nos gobierna. Es la que ha sumido al país, por medio de sus representantes, digno de ella desde luego, en el estado en que se encontró cuando la espada del militar hizo su aparición salvadora. Y puesto el remedio ¿ha de ser para volver a la misma situación para que se repitan los sucesos? Es lo que quieren los partidos. Si las cosas no se mejoran, si el régimen institucional se mantiene en pie, el esfuerzo será estéril»<sup>16</sup>. Finalmente podemos ver, en un solo párrafo, un esquema interpretativo completo respecto de cuál es la conjunción de factores históricos y sociológicos, que dan cuenta de la tan mentada decadencia argentina en los pareceres de la derecha nacionalista y clerical.

La serie de editoriales que venimos revisando, culminaron con un documento que entiendo como axial en la trayectoria histórica de esta última fuerza, que recordemos, funcionaba como un grupo de presión unificado en torno de este discurso, sin una cobertura partidaria que formalizara sus intervenciones, circunstancia que da cuenta de la dificultad analítica permanente de asociar a los responsables de estas iniciativas. Teniendo presente esta peculiaridad, es que el opúsculo que apareció publicado y firmado bajo el evocativo título de: «*La unión de la Iglesia y el Estado es cuestión espiritual y no económica*»<sup>17</sup>, compone una pieza fundamental en su trayectoria de décadas: «*sostenemos así la necesidad de una reacción de inteligencia, «reacción», es decir, movimiento de defensa vital contra la intoxicación de los dogmas del liberalismo democrático, en pleno auge en nuestro medio, lo mismo que en casi todo el mundo. Porque al aceptar la ideología liberal los argentinos hemos acogido el germen moral de la anarquía, más terrible cuando logró configurar los espíritus al comenzar el siglo que cuando solo reinaba la barbarie campesina del año 20... ¿Qué miserable sofisma ha podido persuadir a las democracias de que la verdad, el juicio exacto sobre ideas, cosas o personas, sea atributo del mayor número cuando la más simple reflexión comprueba todo lo contrario?»<sup>18</sup>.*

<sup>16</sup> Ibid.

<sup>17</sup> LP. P.6. 24/10/ 1930

<sup>18</sup> Ibid.

Como vemos, aquí el discurso de la decadencia transmuta rápidamente en una declaración de fe antiliberal, que pretende sobre todo horadar filosóficamente los axiomas fundamentales de la democracia como régimen político, esta performance narrativa culmina consiguientemente con el planteamiento de una pauta de representación política alternativa: *«La idea emitida por la junta provisional de gobierno, respecto de «la representación corporativa en el parlamento», es, a dicho propósito, «la más fecunda iniciativa surgida en toda nuestra historia política, puesto que tiene nada menos que a organizar este país según el tipo natural de una sociedad sana»*<sup>19</sup>.

Para finalizar, el salto desde el terreno de la historia y la filosofía hasta la configuración de una propuesta de reforma institucional, se plasma en este párrafo concluyente, que entre otras cosas aporta un origen histórico taxativo para el orden social de la decadencia, que como seguimos a lo largo de este trabajo, ya articulaba todas las posiciones ideológicas de la derecha clerical y nacionalista cordobesa: *«interpretamos la conmoción del 6 de septiembre como otros acontecimientos que denotan la descomposición de la estructura del estado liberal y señalan el final de una época edificada sobre mentiras...Es, asimismo, necesario rechazar todas las salvedades y distinguos, ya falaces, ya ingenuos, con que después de cien años de ensayo universal, auténtico y concluyente, se quiere convencernos de que el ideal democrático está aún por realizarse...hay algo cierto e ineluctable en el espectáculo de la sociedad moderna: los estados van hacia el gobierno de clases, es decir al tipo sustancial que, con variantes diversas, tuvo el mundo hasta el día en que la Revolución Francesa resolvió convocar a la razón democrática en la cabeza adecuadamente simbólica de una mujer de mal vivir»*<sup>20</sup>.

Como se puede constatar, el punto de partida de la decadencia es la derrota de un ordenamiento social pre-liberal, signado por una estructuración jerárquica de clases –o castas– de lo más cruda. Que por su parte no supo o quiso –aquí el análisis histórico se reemplaza sistemáticamente por una ruda confrontación de valores–, cumplir con la promesa que siempre proclamó y publicitó con una rabiosidad apuntalada en su asociación estrecha con el sentir religioso y cristalizada en una intimísima fe en la seguramente imposible permanencia ineludible al paso del tiempo y sus consiguientes convulsiones: *«En la sociedad el orden se*

---

<sup>19</sup> Ibid.

<sup>20</sup> Ibid.

*logra mediante el reconocimiento de la mutua dependencia de los elementos humanos que la integran, según sus jerarquías»*<sup>21</sup>.

Por otro lado, su contraparte, la etapa inaugurada por la revolución francesa, aquí imaginada como opción política, victimaria y relevo histórico a un tiempo, no sería en este caso una totalidad destinada a aquella «sana» e impecable permanencia en los organicistas sentires nacionalistas y clericales, sino la chance histórica de establecer una «vuelta» a lo que se entiende en todo caso como el «natural» marco de convivencia imperante antes de 1789: *«contra este orden ha venido conspirando la absurda noción democrática de la «igualdad» que, sin embargo, contradicen todas las desigualdades reales que se descubren entre los hombres como en todas las cosas»*<sup>22</sup>.

Con estos apuntes, el discurso de la decadencia efectivizaba «los tiempos» del punto de partida del deterioro social que ahora soportaba discursiva y simbólicamente una propuesta política de cambio de régimen. Con este ejercicio, una hermenéutica de procesos históricos u operación histórica equilibrada –como dijimos– en la confrontación de valores más estrechamente cobijados o repudiados concluía con un exasperante salto hacia el terreno de la práctica política, configurando un círculo que entre otras cosas da cuenta de las numerosas permutaciones posicionales efectivizadas a propósito de la experiencia dictatorial setembrina.

Durante el mes de octubre de 1930, los intercambios discursivos entre el liberalismo y sus sempiternos adversarios en la capital mediterránea se efectivizaron casi a diario, en medio de intensas pujas como las llevadas a cabo en torno del consejo provincial de educación, o la creciente rebelión universitaria contra las arbitrariedades de la dictadura y subsecuente elección de nuevos rectores y consejeros en ese ámbito permanentemente decisivo a la hora de condicionar la suerte de los proyectos autoritarios en la provincia y el país; Confirmando que, a despecho de las ambiciones más inmediatas de las autoridades militares, los interludios marcados por crisis institucionales movilizaban al máximo a estas facciones partidarias y corporativas. De estos cruces, me gustaría destacar en especial uno, que nos permitirá demostrar cómo los actores involucrados en esta compulsión retórica, eran además positivamente conscientes de algo tan aparentemente inefable como la manipulación que se

---

<sup>21</sup> Ibid.

<sup>22</sup> Ibid.

hacia de las operaciones históricas en el candente momento que se vivía: «*si la historia es aquella de menos individual que tienen los acontecimientos (es por tanto colectiva), esperemos lo necesario, dejemos que la misión natural del tiempo se cumpla, que allá tras los años, quieras que no, los niños de hoy, ya hombres, habrán de encontrarse con la historia de esta revolución. Pero ahora no puede enseñarse en la escuela esa historia, porque aún no existe, porque aún esta desdibujada en la acción misma de sus gestores y porque la estamos viviendo, es decir entregando al tiempo los materiales de su concepción*»<sup>23</sup>.

### Conclusión: Decadencia, Memoria-repetición y crisis política

«*No sé si nuestra sociedad será bolchevique o fascista. A veces me inclino a creer que lo mejor que se puede hacer es preparar una ensalada rusa que ni dios la entienda*» (Arlt, 1931). Esta frase de Arlt, pensada y publicada precisamente en los ardores de la época que revisamos, traduce de una manera muy especial las apuestas discursivas de la derecha clerical y nacionalista cordobesa en el marco de los albores de la revolución de setiembre de 1930, remitiendo a una dimensión de este proceso que me interesa destacar particularmente: Es la que indica que *la crisis política* es también un «contexto imaginado», esto es, un conjunto de elementos culturales que habilitan entender cómo y porqué un conjunto de tendencias contradictorias ponen en jaque un ordenamiento institucional, en este caso la democracia ampliada nacida con la operatividad plena de la ley Sáenz Peña en 1912: «*EN LA IMAGINACIÓN DE LOS PIBES...la revolución debe ser algo así como el fin del mundo, o como una dislocación universal. El sábado a la tarde cuando los pibes salieron de la escuela y vieron en las calles el desorientado movimiento de aquellos momentos, sin duda que ya se llevaron a sus domicilios una impresión confusa de algún grave acontecimiento que iba a desencadenarse. En todas las casas de familia la noticia debe haber encontrado en las criaturas sus comentaristas más descabellados*»<sup>24</sup>.

Como pudimos advertir, el discurso histórico y específicamente las operaciones historiográficas centradas en la idea de la decadencia, representan un papel axial a la hora de abordar una serie de empresas

---

<sup>23</sup> LVI. P.8.18 /10/1930

<sup>24</sup> LVI. P.7 8/09 /1930

políticas que aparecen como disruptivas respecto del ordenamiento legal imperante. Este rol se destaca, además, porque impacta en la definición de las proyecciones que estas coyunturas habilitan, en este sentido, es como si los interludios de crisis se distinguieran por una pulsión irrefrenable de los distintos actores, individuales o colectivos, por definir o redefinir sus identidades públicas o perfiles.

El discurso de la decadencia funciona en términos de cultura política entonces, como el eje de una empresa de construcción de identidades políticas esencialmente contrahegemónica, realizada de cara a lo que Marc Angenot define como: «*la resultante sinérgica de un conjunto de mecanismos unificadores y reguladores que aseguran a la vez la división del trabajo discursivo y la homogeneización de las retóricas, de las tópicos y de la doxa. Estos mecanismos otorgan a lo que se dice y escribe dosis de aceptabilidad*» (Angenot, 2010, p. 30). Esta agencia traduce al esquema discursivo una dosis de incertidumbre que, como advertimos, acosaba implacablemente a los agentes que operaban en 1930 y remite a la cuestión de lo que Ricoeur –siguiendo a Freud– concibe como una *práctica abusiva* de la memoria, emparentada con la prevalencia de una variante signada por la compulsión por la repetición: *esta memoria-repetición resiste a la crítica...la memoria-recuerdo es fundamentalmente una memoria crítica* (Ricoeur, 2008, p108).

Esta *memoria-repetición* se torna abusiva esencialmente porque no considera el paso del tiempo: *el recuerdo no se refiere solo al tiempo: exige también tiempo* (Ricoeur, p.102) y la hermenéutica decadentista oficia como su correlato en términos de operación histórica. Como revisamos a lo largo de este trabajo, esta pulsión por la repetición se asocia –no sin paradoja– estrechamente con una práctica política entendida como rupturista respecto del esquema institucional vigente, que se fundamenta en una visión del pasado que repite o configura en un análisis equilibrado en confrontar valores, una y otra vez situaciones y conflictos soslayando toda peculiaridad, y ofreciendo alternativas de acción que en definitiva conducen a la estructuración progresiva de lo que Angenot presenta como *ideologías del resentimiento*.

Puestas estas de manifiesto a partir de una retórica que sostiene: *que la superioridad adquirida en el mundo tal como está, es en sí un índice de bajeza «moral», que los valores que los dominantes o los privilegiados exaltan deben ser rechazados y devaluados en bloque, que son despreciables en sí mismos (y no que son injustos los beneficios materiales y simbólicos que ellos procuran desigualmente), y que toda situación subordinada, todo fracaso, toda*

*memoria de litigio, da derecho al estatuto de víctima –que toda impotencia para sacar ventaja en este mundo se transmuta en mérito y se acredita en quejas con relación a los supuestos privilegiados, permitiendo una denegación total de la responsabilidad* (Angenot, 2005, p1).

El dispositivo narrativo del nacionalismo clerical y nacionalista como una variante de *ideología del resentimiento*, sólo se hace posible a partir del discurso y la imaginaria de la decadencia, apuntalada en la praxis de la *memoria-repetición*, y esta conclusión aparece como no menor, teniendo en cuenta las posiciones que estos sectores adquirirán a instancias de las sucesivas dictaduras militares que jalonarán las dos terceras partes finales del siglo XX argentino. Sin embargo, también es verdad que esta postura encontró límites precisos al interior de la alianza gobernante de estas experiencias, proporcionando entre otras cosas a los denostados principios liberales una alternativa de supervivencia reforzada por la vitalidad en la resistencia, que los partidos no desaprovecharon a la hora de sobrevivir a proscripciones y desmantelamientos.

Para cerrar, el embiste contrahegemónico que en gran medida inspiró a partir de setiembre de 1930 a los distintos experimentos autoritarios que se sucedieron en el país prolongando su crisis institucional, fue incapaz de coordinarse y consensuar un claro esquema institucional alternativo a la democracia liberal que asociaba con la decadencia social que se proponía revertir. Esencialmente, porque como señalamos, no pudo unificar a los diversos agentes que consentían y llevaban adelante estas experiencias de ruptura; Paralelamente, su insistencia en debatir políticamente en términos de premisas extraídas de una filosofía de la historia como la que exhumamos en la primera parte, mantendría invariablemente vivo un debate con el liberalismo y sus personeros organizados en los partidos, asegurándoles, junto con su rol de interlocutor necesario, un vigor siempre renovado, certificado especialmente en las postrimerías de estas experiencias.

El discurso de la decadencia tiene pues dos consecuencias que vale la pena subrayar, en primer lugar, que compone en términos de cultura política una apuesta contrahegemónica que habilita imaginar y dar –muy efectivamente– cuenta de los períodos de crisis política marcada por quiebres institucionales. En segundo, que, en definitiva, como cualquier elemento extraído de una contienda historiográfica, no anula el debate, sino que por el contrario lo aviva irremisiblemente, garantizando la supervivencia de opositores y destinatarios que condena como factores del atra-

so que vislumbra, posicionándolos adicionalmente en su señalamiento, como contraparte embanderada en su defensa.

Es tal vez por ello que los discursos de la decadencia que se presentan como una eficientísima artillería retórica en los albores de estos interludios autoritarios, transmutan en sus ocasos, en las más amargas exhibiciones de una lamentación, que acaso opera también como documento histórico de su impotencia como expediente efectivo de construcción de la realidad: «*La situación del mundo no es fácil ni clara. Los movimientos de las masas que descuellan en la injusticia, tienen un origen justo: los abusos, las aberraciones, los proceder de los que están por encima... los políticos deben comprender la hora. Es de construcción. De cambio de táctica. De justicia. Si no, la tormenta puede alcanzarles cuando se dispongan a disfrutar más tranquilamente del fruto de sus desvelos políticos*». <sup>25</sup>

Para terminar, es preciso insistir en el establecimiento de articulaciones posibles entre los debates historiográficos y el discurso político y su proceso. Como observamos a lo largo de este trabajo, éstas parecen hacerse especialmente fluidas a propósito de crisis institucionales, cediendo a los agentes recursos simbólicos determinantes a la hora de justificar sus intervenciones y desnudando en su operatividad los flujos de poder en los que se ven forzados a actuar.

En relación con esto, el tópico decadentista pone de relieve sólo una parte de estas relaciones, y por supuesto que juzgarlas desde un ingenuo cientificismo como simplemente «inadecuadas» no resuelve el problema, que consiste aquí en acomodar la hermenéutica histórica a las conveniencias de las coyunturas políticas.

## Bibliografía

- Angenot, M. (2005). Fin de los grandes relatos, privatización de la utopía y retórica del resentimiento. En *Estudios, Revista del Centro de Estudios Avanzados* (17). UNC, 21-34
- Angenot, M. (2010). *Interdiscursividades. De hegemonías y disidencias* (Edición revisada). Córdoba: Editorial UNC.
- Buchrucker, C. (1987). *Nacionalismo y Peronismo*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.

---

<sup>25</sup> LP. Domingo 10 de mayo de 1931. Tapa

- Chaunu, P. (1983). *Historia y decadencia*. Barcelona, España: Ediciones Juan Granica.
- De Certeau, M. (1993). *La escritura de la historia*. México D.F.: Universidad Iberoamericana.
- Devoto, F. J. (2006). *Nacionalismo, fascismo y tradicionalismo en la Argentina moderna*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Ricoeur, P. (2008). *La memoria, la historia, el olvido*. México: Editorial Fondo de Cultura Económica.
- Roitenburd, S. (2000). *Nacionalismo católico en Córdoba (1862-1943)*. Córdoba: Ferreyra Editor.
- Tcach, C. (2009). La derecha ilustrada: Carlos Ibarguren, Nimio de Anquín y Lisardo Novillo Saravia (h). *Revista Estudios digital*, 22, Centro de Estudios Avanzados, Universidad Nacional de Córdoba.
- Walbank, W. F. (1978). *La pavorosa revolución: La decadencia del Imperio Romano en Occidente*. Madrid: Alianza Editorial.
- Zanatta, L. (1996). *Del estado liberal a la nación católica*. Buenos Aires: Editorial Universidad Nacional de Quilmes.

## Abreviaturas

LVI- *La Voz del Interior*

LP- *Los Principios*



# Una libertad imposible y antidemocrática: el sacrificio y lo social en la Argentina contemporánea<sup>1</sup>

## An impossible and undemocratic freedom: sacrifice and the social in contemporary Argentina

Mirna Lucaccini<sup>2</sup>

### Resumen

Desde una perspectiva teórico-política este artículo analiza los modos en que aparece la libertad en la Argentina contemporánea, sobre todo, desde la retórica del gobierno y sus seguidores. En primer lugar, se enfoca en su relación contradictoria con el sacrificio, así como con la igualdad y sus condiciones, en el marco de una reflexión más general sobre el liberalismo. Para ello, partimos de la distinción canónica de Isaiah Berlin y de la crítica que le propina Judith Shklar. En segundo lugar, siguiendo a Wendy Brown, desarrollamos la noción de ciudadanía sacrificial presente en el neoliberalismo, prestando especial atención a la relación que esta permite entre la libertad y lo social. La pregunta que nos interesa es aquella por el vínculo que traba la libertad con el sacrificio en la Argentina contemporánea; un interrogan-

### Abstract

From a theoretical-political perspective, this article analyzes the ways in which freedom appears in contemporary Argentina, especially from the rhetoric of the government and its followers. First, it focuses on its contradictory relationship with sacrifice, as well as with equality and its conditions, within the framework of a more general reflection on liberalism. To do so, we start from Isaiah Berlin's canonical distinction and Judith Shklar's critique of it. Secondly, following Wendy Brown, we develop the notion of sacrificial citizenship present in neoliberalism, paying special attention to the relationship it establishes between freedom and the social. We aim to interrogate the link between freedom and sacrifice in contemporary Argentina, a question that, we argue, allows us to see to what extent freedom

---

<sup>1</sup> Trabajo recibido: 29/11/2024. Aceptado: 20/12/2024.

<sup>2</sup> Licenciada en Ciencia Política, maestranda en Teoría Política y Social y Doctoranda por la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA. Pertenencia institucional (CONICET- IIGG/UBA). Correo electrónico: lucaccinimirna@gmail.com

te que, proponemos, permite ver hasta qué punto está desanclada de lo social, y por ello, separada del ámbito en que puede construirse algún tipo de igualdad que sea democrática.

**Palabras clave:** Sacrificio- Libertad- Democracia- Liberalismo

is detached from the social, and therefore, from the sphere in which some kind of democratic equality can be built.

**Key words:** Sacrifice- Freedom- Democracy- Liberalism

## Introducción

Si bien el liberalismo es una tradición política con una pluralidad de perspectivas que habitan distintos tiempos históricos y geografías, hay un concepto que parece ser el invariable de todas sus derivas: la defensa de la libertad individual (Gray, 1995; Freedon, 2015). Sin embargo, las distintas declinaciones difieren en el modo en que se tematiza esa libertad y las condiciones que la hacen posible. En Argentina, esta tradición – quizás tanto como la republicana – de un tiempo a esta parte ha sido reivindicada por parte de quienes se colocan en el flanco derecho del arco político, en oposición al populismo peronista que vendría a tensionar las instituciones liberales<sup>3</sup>.

Sin embargo, la instrumentalización del lenguaje liberal en nuestro país ha tenido lugar por lo menos desde el retorno democrático, sobre todo a partir de la gramática de los derechos en la práctica política de los movimientos sociales<sup>4</sup>. Por caso, Catalina Trebisacce reflexiona en torno a las alianzas de los feminismos vernáculos de la década de los 80 con los movimientos de derechos humanos a partir de ese decir en particular (2020). Eduardo Rinesi rastrea en el kirchnerismo ecos de la *gran* tradición liberal, a partir de esta gramática de los derechos (2023). En otras latitudes, autoras profundamente críticas del liberalismo y la lengua del derecho, reconocen que son *aquello que no podemos no querer* (Brown, 2020b; Spivak, 1993). Pero, como insistimos, a pesar de esta obstinada presencia del liberalismo en los lenguajes de movimientos so-

---

<sup>3</sup> Para una recorrido más extenso sobre el liberalismo y su relación con la democracia en Argentina ver Losada (2024).

<sup>4</sup> Rodríguez Rial (2023a) llama al alfonsinismo como momento republicano democrático y liberal.

ciales de nuestro país, quienes han reivindicado de modo explícito esta tradición política, sobre todo en los últimos años, han sido los partidos políticos de derecha<sup>5</sup>. Es decir, aquellos que optan por la libertad puramente negativa, sobre la igualdad, además de que articulan un liberalismo económico en detrimento de uno político (Rodríguez Rial 2023a). Lo mismo sucedió con el concepto de libertad, tornándose indecible para las izquierdas (Brown, 2020a; Abdo Ferez, 2021). Por eso, coincidimos con Macarena Marey (2022) cuando afirma que es necesario ampliar el acervo conceptual del lenguaje liberal, porque es uno de los más hablados en nuestras prácticas políticas y le suele dar legitimidad a quien lo utilice.

El primer punto que queremos trabajar es el sentido de la libertad que reivindican los libertarios que convive con la exigencia de un sacrificio<sup>6</sup>. Por un lado, enarbolan una (por lo menos en apariencia) libertad liberal negativa que espera del Estado poca interferencia. Paradójicamente, articulan una narrativa en torno al sacrificio: debemos pagar la fiesta del kirchnerismo. Tenemos que pasarla mal un tiempo para que lo bueno venga después. Hay que ajustarnos y darle tiempo: sacrificarnos (Solano et al., 2024) ¿Cómo puede alguien conjugar la libertad de hacer lo que se quiera y al mismo tiempo requerir un sacrificio? ¿Cómo es posible para Milei conjugar una libertad individualizada o incluso atomizada y al mismo tiempo requerir de la sociedad un ajuste porque lo mejor vendrá después? En otras palabras, ¿cómo defender una libertad liberal y exigir sacrificio?

El recorrido por esta relación permitirá echar luz sobre el modo en que tematizan la libertad los libertarios que, aquí, no se corresponde con aquella que ha tematizado el liberalismo como negativa. El segundo punto fue formulado por Macarena Marey (2022) que parafraseamos del siguiente modo: ¿la instrumentalización de la libertad para fines anti-igualitarios es un efecto necesario del núcleo ideológico y teórico del

---

<sup>5</sup> Ansaldi (2017) define derechas como aquellas que reivindican la libertad contra la igualdad. Rodríguez Rial (2023a) retoma esta definición pero le añade un origen de clase para hablar de Álvaro Alsogaray quien reivindicaba al liberalismo y Mauricio Macri que sostiene un republicanismo liberal, aunque ninguno de los dos sea –políticamente hablando– ni liberales ni republicanos.

<sup>6</sup> Utilizamos el término libertario porque es el que utilizan el presidente Javier Milei y sus seguidores. No contamos con espacio suficiente para explayarnos sobre esta cuestión.

liberalismo? ¿qué relaciones establece con la igualdad y la democracia una reivindicación absoluta de la libertad individual? La pregunta aquí es por la convergencia entre el lenguaje liberal y su tendencia antidemocrática. En esta línea, rastreamos a partir de los desarrollos de Wendy Brown en sus trabajos sobre el neoliberalismo la figura del sacrificio y, en línea con lo desarrollado hasta aquí, el ataque a lo social que articulan. Un ataque que explica cuanto de antidemocrático hay en esa libertad. De modo que la hipótesis de este artículo es que el recorrido por la relación entre libertad y sacrificio en la Argentina contemporánea permite ver el vínculo que tiene esa libertad con lo social como terreno donde puede desplegarse alguna forma de igualdad, y por lo tanto, con la democracia.

## Liberalismos

### *Libertad y sacrificio*

En Benjamin Constant ([1819] 1988), la reflexión sobre los modos de la libertad no fue tanto sobre dos ideas que convivían sino la prueba de un cambio histórico. Es decir, los antiguos consideraban que su libertad crecía cuando participaban de los asuntos públicos, entendida como ejercicio colectivo de la soberanía. Pero para los modernos, esto es, nosotros, la libertad se reduciría al goce privado. Lo que nosotros entendemos por libertad no es otra cosa que la independencia individual, y por ello, a lo que hemos renunciado es a nuestra libertad política. Solo somos soberanos en apariencia y sería impensado sacrificar independencia en favor de derechos políticos como lo hacían los antiguos. La verdadera libertad moderna es la libertad de cada cual, nada más lejos del sacrificio por un colectivo.

Como es sabido, Berlin ([1958] 2005) retoma (y radicaliza) la distinción hecha por Constant para postular dos *conceptos*. El positivo, vinculado a la participación en los asuntos públicos, entendida como soberanía colectiva, hechura colectiva de las leyes, de autonomía. El negativo, entendido como libertad *de* interferencias externas, dejando espacio para un campo de acción individual donde cada cual decide cómo vivir su vida sin afectar la de los otros. Para este liberalismo los derechos se erigen contra el Estado y no gracias a él. Berlin articula esta última definición de la siguiente manera: el sentido negativo de libertad es la respuesta a la pregunta por «(...) cuál es el ámbito en que el sujeto se le

deja o le debe dejar hacer ser lo que es capaz de hacer o ser, sin que en ello interfieran otras personas» (p. 166). Uno podría rápidamente afirmar que, por lo menos retóricamente, estar libres de interferencia estatal es una de las principales preocupaciones del gobierno de Milei. Mientras que la acepción positiva de libertad responde a la pregunta de «(...) qué o quién es la causa de control o interferencia que puede determinar que alguien haga o sea una u otra cosa» (p. 166). Para el letón estas dos cosas no solo son diferentes, sino que históricamente el avance de una ha significado el retroceso de la otra.

Ahora bien, a pesar de que la libertad que se alza desde algunos sectores de la sociedad argentina se presente como desenfrenada, hasta Berlin sabe que aunque implique ausencia de interferencias, esta no podría ser ilimitada. Si lo fuera, entonces todos los hombres podrían interferirse de manera infinita, lo que llevaría a una situación de caos. Para el autor, «[I]os hombres dependen en gran medida los unos de los otros, y ninguna actividad humana es tan completamente privada como para no obstaculizar nunca en ningún sentido la vida de los demás» (Berlin, 2005, p. 169). Para este liberalismo la sociedad sí existe. Para él la libertad debe ser igual para todo el mundo, pero también es probable que no sea la primera necesidad de todos: algunos tendrán en primer lugar preocupaciones vinculadas a la igualdad, a la justicia. Estas condiciones, que la hacen posible, no deben ser confundidas con la libertad misma.

La cuestión está para Berlin en que uno puede sacrificar algo, pero no puede llamarle libertad, no como la entiende un liberal. La idea de sacrificio sí es compatible con una idea de libertad en su acepción positiva. Como afirma Abdo Ferez (2021) esta última implica la subordinación de un yo empírico, con sus deseos, a un yo ideal o abstracto. Podemos supeditar nuestras singularidades en favor de una idea de comunidad o nación y seremos más libres en este sentido. Como ya vimos, el avance de la libertad positiva, en este caso en la forma de un sacrificio individual en pos de un bien colectivo, solo puede significar un daño para la libertad individual. Hasta aquí, es muy difícil pensar que la libertad negativa pueda pensarse de la mano del sacrificio que exige Milei. Aunque tampoco podríamos pensar que recurra a una concepción de libertad positiva como derivación de un deseo colectivo de autogobierno cuando se apoya sistemáticamente sobre un individualismo intransigente.

Lo interesante aquí es que Berlin, muchos años antes que nosotros, encontró que en algunos autores había una búsqueda por conciliar libertad y sacrificio. Del mismo modo que argumenta a lo largo de toda

la conferencia, el autor recurre a ejemplos prácticos para abordar problemas políticos. Así, apunta que si nos duele una pierna habría dos alternativas: curarla o cortarla. Si la cura es muy difícil, siempre tendremos la posibilidad de cortarla. Este ejemplo lo que busca retratar es que en aquellos momentos en que no puedo alcanzar lo que deseo, entonces, debo limitar aquello que puedo desear. Esta es, en el decir de Berlin, la tradicional autoemancipación de los ascetas y los quietistas de los estoicos. Huyen del mundo y se ven librados del yugo de la sociedad. Quedan aislados e independientes. Lo que advierte es que han llamado libertad a esta retirada del mundo.

Ahora bien, si comprendemos a la libertad negativa como sinónimo de «hacer lo que uno quiera», entonces, sí es posible hacerla convivir con una narrativa que postule limitar nuestros deseos. En palabras del autor,

Si veo que puedo hacer muy poco o no puedo hacer nada de lo que quiero, lo único que necesito es limitar o extinguir mis deseos y con ello me hago libre. Si el tirano (o ‘el que persuade de manera disimulada’) consigue condicionar a sus súbditos (o clientes) para que dejen de tener sus deseos originales y adopten (internalicen) la forma de vida que ha inventado para ellos, habrá conseguido, según está definida, liberarlos. Sin duda alguna les habrá hecho sentirse libres (...).

Si voy demasiado lejos y me retraigo a un ámbito demasiado pequeño, me ahogará y morirá. La culminación lógica del proceso de destrucción de todo aquello que puede hacerme daño es el suicidio. (...)» (p. 182 – 183).

Entonces, volviendo a la pregunta: ¿cómo es posible conjugar libertad individual con sacrificio? La solución está en comprenderla como sinónimo de «hacer lo que uno quiera» de modo que sea compatible con una limitación de los deseos, inculcando una retórica ascética que funcione como autolimitación. La ecuación es sencilla, en contextos donde aquello que puedo hacer es muy poco debo limitar mis deseos, de modo que continúo «haciendo lo que quiero» solo que ahora eso es un poco menos. En palabras de Abdo Ferez, «[l]a libertad se vuelve el parámetro de la autosujeción, de la responsabilidad individualizada y de la autoadministración» (2021, p. 67). Una libertad apoyada sobre el repliegue de cada cual sobre sí mismo. Algo así como una libertad sin que importe nada

más, defendida absolutamente. Pero, sobre todo, un libertad que no solo se erige contra el Estado sino también contra lo social. Esto nos lleva al segundo punto que queremos trabajar.

### *Liberalismo y democracia*

Como sabemos, Berlin es un paso ineludible en las reflexiones en torno a la libertad y al liberalismo, ya sea para retomarlo o bien criticarlo. Esclarecedora y útil, las más de las veces, está típica distinción oscurece un asunto que queremos trabajar aquí. Si bien permitió mostrar que el liberalismo reconoce la existencia de lo social, al criticar la libertad como autoabnegación, esta preocupación no se traduce en el reconocimiento de ese espacio como uno de desigualdades materiales que deban ser subsanadas. Es decir, entender lo social como el lugar donde la política puede intervenir en favor de la igualdad material que no es otra cosa que una de las formas que adquiere lo democrático. En definitiva, Berlin ofrece una visión del liberalismo que está desarticulada de la democracia, justamente, porque la contraposición entre libertad positiva y negativa expresa la oposición entre ambas tradiciones, en la medida en que el enfrentamiento entre ambas lo que hace es separar a la libertad de las condiciones que la hacen posible (Barberis, 2002; Bobbio, 2021). Entonces, tal como desarrollaremos a continuación, consideramos que para que el ejercicio de la libertad sea real se necesita no solo una fórmula democrática o la igualdad ante la ley, sino democracia sustantiva e igualdades materiales. Este es un primer sentido de lo democrático que queremos señalar y asociamos a un liberalismo igualitario. En el apartado siguiente, lo social le imprimirá a la democracia su carácter dinámico y esto es otro cantar.

Aunque más arriba planteamos un desencuentro entre Berlin y la narrativa de la libertad del gobierno por estar replegada sobre sí y desanclada de lo social, sí hay ecos de la reflexión del letón en lo que esta concepción tiene de opuesta a la igualdad y al Estado como garante de esta. En este sentido, algunos han identificado allí una libertad sin derechos,alzada contra el Estado y lo social (Abdo Ferez, 2023). Una libertad aislada, que se traduce en privilegio para pocos, y que se enarbola para denunciar como autoritario todo aquello que tenga siquiera una forma democrática. Una que debe ser resguardada frente a los avances igualitarios, lo que alguna vez los liberales del siglo XIX llamaron tiranía de la mayoría. Así, se enmarca en una tendencia de más largo aliento

que reúne a los partidos de derecha en nuestro país como defensores de esta libertad<sup>7</sup>. Precisamente, derechas son aquellas que defienden la libertad negativa sobre o, mejor dicho, contra la igualdad (Ansaldi, 2017; Rodríguez Rial, 2023). Al igual que ya lo hacía Berlin, aquí se desentienden de la pregunta por la igualdad, y en contextos en los que una desigualdad arrolladora se extiende, postulan una «(...) libertad contemporánea [que] sostiene la desigualdad, la desea, la produce y la consume» (Abdo Ferez, 2021, p. 63). De acuerdo con Abdo Ferez, hoy la libertad ya no se mide con la igualdad, sino que es el soporte de la desigualdad.

En este marco, teóricos políticos se han alarmado por la utilización del término libertad –de expresión, económica y los derechos de propiedad– para enarbolarla en contra de las políticas de la igualdad (Brown, 2020b, Abdo Ferez, 2021). Pero, si en el siglo XIX liberales como John Stuart Mill o Alexis de Tocqueville –preocupados por los efectos de la democratización sobre la libertad– llamaban a defenderla frente a una tendencia irrefrenable de igualación, nuestro tiempo, como dice Cecilia Abdo Férrez, no tiene a esa igualación como dato ni devenir necesario. Esa amenaza que la igualdad aparentemente significaba para la libertad en un contexto muy específico no es pensable hoy. Por eso decimos que la escena de nuestro tiempo es la de una monopolización de la libertad: unos pocos la pueden decir y otros poquísimos la pueden experimentar.

Aquí hacemos nuestra la pregunta de Macarena Marey (2022): ¿la instrumentalización por parte de las derechas o conservadurismos de la libertad y el liberalismo es un efecto necesario de su núcleo ideológico y teórico? ¿Hay algo en esa libertad negativa que la deja disponible para su monopolización?<sup>8</sup>. En un primer momento, queremos analizar los problemas que presenta este liberalismo para hacer de su libertad una efectiva en el modo en el que está planteada. Para hacerlo, retomamos las críticas que le ha hecho Judith Shklar a Berlin –su amigo, colega y cote-

---

<sup>7</sup> Gabriela Rodríguez Rial (2023) coloca aquí tanto a la Ucedé de Alvaro Alsogaray, como al PRO de Mauricio Macri.

<sup>8</sup> Para un desarrollo sobre la noción de conservadurismo ver Fabricio Castro (2023). Aquí no nos interesa tanto analizar al conservadurismo como tradición, sino rastrear precisamente las derivas conservadoras de los liberalismos. Este encuentro, que por momentos se nos aparece como necesario no lo es. Ver también Ashford y Davies (1992).

ráneo— desde un liberalismo, por momentos, heterodoxo. En una búsqueda por reactualizar la tradición y desembarazarla de sus apropiaciones anti-igualitarias, apunta que la libertad negativa se encuentra «conceptualmente pura y aislada de las condiciones de la libertad, es decir, las instituciones *sociales y políticas* que hacen posible la libertad individual» (Shklar, 2018, p. 53).

De esta manera, Shklar subraya que no es posible pensar la libertad escindida de sus condiciones *sociales*, y que esta necesita la dispersión de poder en distintos grupos tanto como la eliminación de formas y grados de desigualdad social que exponen más a las prácticas opresoras que dañan la libertad; pero también *políticas*: «[p]ara que la libertad negativa tenga siquiera alguna relevancia política debe especificar al menos cuáles son algunas de las características institucionales de un régimen relativamente libre» ([1989] 2018, p. 54)<sup>9</sup>. Esto supone que se es más libre en un régimen que también lo es. La libertad deja de ser un presupuesto para ser un ejercicio que solo es posible cuando hay instituciones que la garantizan. Es este devenir práctico el que está sustraído de la distinción analítica que hace Berlin, separando la libertad de todo aquello que no es. Esto indica Shklar cuando afirma que: en política nada aparece en estado puro. Incluso, podríamos decir, que aislarla no hace otra cosa que dañarla. Ningún bien, avanza Shklar, armoniza todo por sí solo. No hay libertad natural, solo hay si se ejerce.

En su libro *American Citizenship* [1992], Judith Shklar advertía ya sobre este problema: la instrumentalización del concepto de libertad negativa por parte de unos pocos. Al analizar la historia de la democracia estadounidense, observa que desde sus inicios el reclamo por los derechos convivió con su absoluta negación: la esclavitud. Precisamente, por aislar el concepto de libertad, Berlin no podría ver que los defensores más fervientes de la libertad negativa en la historia norteamericana fueron los propietarios de plantaciones esclavistas. Esta defensa de la libertad negativa sin atender a sus condiciones es lo que posibilitó el monopolio de esa libertad por parte de los esclavistas que, afirmaba Shklar no sin ironía, veían cada día lo que suponía carecer de ella. Lo que ad-

---

<sup>9</sup> Este señalamiento, entre otros, disparó lecturas de la obra de Shklar en clave republicana (Ashenden y Hess, 2018). En este sentido, compartimos con Gabriela Rodríguez Rial que los elementos republicanos en los que se apoya la noción de libertad de Shklar son ineludibles. Sobre este tema ver también (Rodríguez Rial y Lucaccini, 2024)

vierte nuestra autora con atino es que: *no hay nada en la definición misma de esta concepción de la libertad que diga que hay que compartirla*. Al final, deviene en instrumento para la destrucción de otras libertades. En sus palabras, «[s]in duda, es una idea de a libertad en la que los lobos se comen a las ovejas en un estado de naturaleza moralmente no regulado, pero es sin duda libertad negativa genuina» (1993, p. 70).

La noción de derecho que postula Shklar permite superar la antinomia entre ambas libertades, mediante la acción de los gobiernos en favor de la libertad de todos. Esta forma de pensar la libertad anclada social y políticamente, que se desprende de tematizarla como el contrapunto de la esclavitud, reencuentra al liberalismo con su preocupación originaria: una libertad posible. Esto le imprime una dimensión personal pero también social, desplazando una concepción negativa que puede ser acaparada, para tener una libertad que pueda pasar a ser redistribuida. En palabras de la autora: «[e]l derecho en sí no es el único ejercicio de mi libertad negativa, sino también una reivindicación contra aquellos que me oprimirían a mí y a otros. Demanda una acción positiva para constreñir a los opresores y lo hace porque oprimir a los demás está mal, y porque los gobiernos existen para impedir tal opresión» (1993, p. 74). Al final, el deseo de ser mi propio amo y no querer sufrir interferencias, no serían demandas tan alejadas entre sí. Shklar veía que en política no sufrir interferencias de nadie puede significar una inmovilidad absoluta, ya que cualquier cambio puede interferir en el camino de alguien más. En definitiva, «[s]i quiero gobernarme a mí mismo en un grado tan alto como sea compatible con una aspiración semejante por parte de los demás, entonces he ido más allá de la distinción entre libertad negativa y positiva» (Shklar, [1991] 2021, p. 68).

Por eso, siguiendo a Shklar, podemos afirmar que en el núcleo mismo de la definición de libertad que algunos liberales defienden está el germen de estas apropiaciones conservadoras. En otras palabras, la libertad negativa así definida no ejerce ninguna resistencia a la instrumentalización por parte de unos pocos. Sin embargo, es de algunos liberalismos: de aquellos que insisten en un quiebre entre la libertad y la igualdad, entre liberalismo y democracia. Es cierto, no es posible llamar aumento de libertad a cualquier cosa, pero tampoco es posible ver libertad donde solo es vivida por unos pocos. La precisión conceptual puede ser importante, pero ningún concepto funciona en solitario.

Para cerrar este apartado queremos recuperar un trabajo de Sabrina Morán y Gabriela Rodríguez Rial donde reflexionan sobre la libertad

defendida en el ciberespacio, que tiene cierta resonancia con lo que venimos marcando aquí. Lo que ellas encuentran aquí es un sentido que no se restringe a la libertad negativa acuñada por Berlin, aunque se alce en oposición a cualquier interferencia estatal, sino que es una «(...) libertad solipsista apoyada en la voluntad de hacer lo que se nos da la gana sin tener en cuenta los demás cuerpos» (2022, p. 38). Decimos, con los términos que venimos trabajando aquí, una deriva singular que se apoya sobre un individualismo acérrimo que presupone la retirada a un fuero interior, una autolimitación, un repliegue. Es una libertad contra el Estado, pero también contra lo social, que presupone una retirada del mundo y de lo común bajo la forma de un sacrificio autoimpuesto. Pero además, una libertad que existe naturalmente o, mejor dicho, una ya dada y no por darse. Una libertad que no necesitaría para realizarse de la intervención del Estado sobre las desigualdades desplegadas en lo social.

## Neoliberalismo

### *Una ciudadanía sacrificada*

Avancemos un poco más. Nos interesan aquí los desarrollos de Wendy Brown en torno al neoliberalismo<sup>10</sup>, en particular, dos cuestiones en la clave del desarrollo que venimos desplegando. Por un lado, el desplazamiento de una idea de ciudadanía más robusta por una más acotada y asociada a la idea de sacrificio presente en *El pueblo sin atributos* [2016]. Por el otro, el recorrido que hace para analizar el ataque neoliberal a lo social, fundamentalmente desde Friedrich von Hayek, en un libro posterior titulado *En las ruinas del neoliberalismo* [2020]. Aunque su análisis tiene como punto de partida a Estados Unidos, y nuestras latitudes presentan inflexiones singulares en lo que respecta a los modos en que el neoliberalismo y el conservadurismo se han articulado, interesa especialmente este desarrollo por la influencia que Hayek tuvo sobre los liberta-

---

<sup>10</sup> Victoria Haidar (2015) cuestiona la utilización del término neoliberalismo como si fuera un discurso homogéneo. Aunque nos parece atinado el señalamiento, nos limitamos a recuperar los desarrollos de Wendy Brown sobre esta cuestión para pensar cuestiones específicas. La literatura en torno al neoliberalismo es muy extensa, ver por caso, Wacquant (2009) o Büren (2020)

rios que el actual presidente reivindica de manera explícita (Barberis, 2002)<sup>11</sup>.

*El pueblo sin atributos* es quizás uno de los libros canónicos para acercarse a la cuestión del neoliberalismo. Allí, Brown encuentra que es propio de esta racionalidad gubernamental que sustituye lo político por lo económico, ataca lo social y desplaza la política por la gobernanza, una transformación del significado de la ciudadanía<sup>12</sup>. Elimina sus rastros republicanos – que la comprenden asociada al compromiso cívico por el bien común y el interés público – al mismo tiempo que conserva y transforma su idea de sacrificio ciudadano. Así, es reinterpretado como individuo responsabilizado, empresario de sí a través de un «sacrificio compartido» que los jefes de Estado y las empresas exigen<sup>13</sup>. Un sacrificio que se expresa en desinversión de capacidades públicas vinculadas a la salud, la educación, pero también despidos, baja de salarios, entre otras medidas. La ciudadanía se reduce a un capital humano responsabilizado que debe sacrificarse en favor de los requerimientos de la economía, los criterios a los que queda sujeta son de negocios, no políticos.

Sheldon Wolin (1993) ya encuentra en los liberales de los siglos XVIII y XIX, inspirados por los economistas, que lo que consideraban como comportamiento racional era el sacrificio de los placeres presentes para el futuro. Esto no es otra cosa, afirma el autor, que el principio psicológico fundamental que yace en el corazón del concepto de acumulación de capital. Una acumulación que es posible porque hay personas capaces de posponer sus intereses. La noción de sacrificio está en el centro de la sociedad capitalista. Una ciudadanía a la medida del déficit cero, en nuestras coordenadas. Siempre y cuando sea una ciudadanía bien interpelada y predispuesta a hacer ese sacrificio. Ahora bien, esto no significa que aquel que se sacrifique será efectivamente salvado, porque como es responsable de sí mismo, es él quien está encargado de su superviven-

---

<sup>11</sup> Aunque hay libertarios que se reclaman deudores de Hayek, no es menos cierto que divergen en diversas cuestiones. Para empezar, la deriva anarquista del primero exige abolir el Estado, mientras que Hayek no necesariamente (Barberis, 2002).

<sup>12</sup> Aunque, siguiendo a Brown, Hayek organiza su ataque a lo social desde la antipolítica, sería interesante indagar el estatus de la política en el autor. El intento por desplazarla o incluso por despolitizar lo social no implica necesariamente un abandono de las categorías políticas o del pensamiento político.

<sup>13</sup> Esta retórica de la austeridad estuvo presente también en el gobierno de Mauricio Macri, ver Rodríguez Rial (2019).

cia<sup>14</sup>. Al final, dice Brown, ni su fidelidad ni responsabilidad le asegura la supervivencia. De modo que aquí es la comunidad la que es sacrificada para salvar a la economía. Pero retrocedamos un poco.

¿Qué noción de sacrificio es la que aparece acá? Como enseña René Girard en su obra *La violencia y lo sagrado* [1972], esta es una práctica que ha cambiado a lo largo de la historia y que permite a las comunidades volver a narrar su origen, para reestablecer el orden y la armonía. Se sacrifican víctimas con el fin de detener una escalada de violencia que de otro modo habría aumentado exponencialmente. Por eso, funciona para preservar a la comunidad. En la lógica sacrificial, el desplazamiento tiene un lugar esencial, porque la víctima ocupa el lugar del sacrificador, que permanece protegido. Es la víctima la que lo redime. La sociedad, mediante esa víctima sacrificable, desvía una violencia que pone en riesgo a la propia comunidad política. Así, evita sus conflictos. Precisamente porque la violencia, cuando no es satisfecha, busca y acaba por encontrar una víctima de recambio, pero la víctima sacrificial es la única que no será vengada.

Pero aquí hay algo distinto, nos marca Brown. No habría un asesinato o un sacrificio de sangre, sino que se renuncia a algo de la propia vida. Es vida lo que se le ofrece al poder supremo. Es más, en este caso, es la propia comunidad la que es llamada a sacrificarse para salvar un elemento específico: la economía o el mercado. No es ni la nación ni el demos el que recibirá la recompensa del sacrificio sino el Estado o la economía que, imbricados, exigen esa autoabnegación. Para la autora, esta noción de sacrificio es externa a la razón neoliberal, pero opera como aquello que la cohesiona, como suplemento. Nos invita a sacrificarnos por el equipo, aunque probablemente nunca veamos los beneficios de esta ofrenda. En línea como lo que más arriba llamamos con Berlin autoabnegación ascética, lo que hay aquí es un autosacrificio, para evitar una escalada de violencia.

Pero estas reflexiones de Girard –que sientan las bases de su categoría de chivo expiatorio– en las que se presenta al sacrificio como violencia sin riesgo de venganza, nos permiten dar cuenta hasta qué punto la violencia se exterioriza en esa víctima. A través de este mecanismo, se logra situar a la violencia como algo externo y así proteger a toda la

---

<sup>14</sup> Es interesante lo que plantea Judith Butler (2017) sobre este punto para quien la moral neoliberal es aquella que exige autosuficiencia al mismo tiempo que socava las condiciones de posibilidad de esa autosuficiencia.

comunidad de su propia violencia. Sacia la venganza. Pero ¿en nuestro tiempo qué es aquello que este sacrificio desplaza y reordena? ¿qué violencias esconde y sublima? Hoy tenemos un ciudadano que no hace responsable ni al Estado, ni al modelo neoliberal, ni al capitalismo ni la economía de su condición y desdicha, sino que, además, está listo para sacrificarse él mismo cuando se necesite. Ya no arriesga su vida en las guerras ahora solo debe soportar sin quejarse el desempleo, la pobreza, los ajustes.

### *Sin lugar para la sociedad*

En su libro *En las ruinas...* Brown ubica en el dismantelamiento de lo social una singularidad del neoliberalismo contemporáneo. Uno que, imbuido de un fuerte componente antidemocrático, se alza contra lo político y el Estado, y contra lo social. Este ataque es en un doble sentido. Por un lado, es contra lo social como espacio donde sucede la justicia social, como lugar donde puede suceder la planificación y regulación social. Desde el momento en que las desigualdades de lo social son vistas como naturales y no algo que deba ser subsanado, deja de ser el terreno donde sucede alguna forma de justicia política. Pero, por otro, como ese espacio donde se construyen lazos más allá de lógicas mercantiles, solidarios e igualitarios, aunque conflictivos también. En definitiva, es una desarticulación de lo social como espacio donde puede construirse alguna forma de la igualdad y de lo común que está en la base de la democracia.

Para Hayek, según Brown, en la intervención y planificación estatal de lo social se encontraría el germen del totalitarismo. Lo social, para él, no debe intervenir sino que hay que dejarlo libre para que se ordene de manera espontánea, o mejor dicho, regido por el mercado y la moral tradicional. Una sociedad donde los individuos cooperan voluntariamente y construyen asociaciones, familias. De modo que dismantelan lo social, decimos, para imponer otra idea de lo social que se opone al planeamiento. Una sociedad que debe desarrollarse de manera espontánea sin la coacción de la política y el Estado. «La armonía social, en vez de ser responsabilidad de una autoridad gobernante, no era designio de nadie, sino resultante derivada del equilibrio espontáneo de las fuerzas económicas» (Wolin, 1993, p. 326). Aquí se le suma a la dimensión económica un componente de moral tradicional (Brown, 2020a).

En línea con lo señalado más arriba, la libertad desanclada de lo social se torna sin límites y ejercida de manera aislada sin importar condiciones sociales, ni el cuidado por la comunidad. En palabras de Brown, «[l]a libertad sin la sociedad destruye el léxico por el cual la libertad se hace democrática, unida a la conciencia social y anidada en la igualdad política. La libertad sin sociedad es un puro instrumento de poder, desprovisto de las preocupaciones por los otros, el mundo o el futuro» (2020a, p. 61). La democracia como *espacio común* en el que conviven otredades y donde puedan construirse algunas igualdades. Lo social, entre el Estado y la esfera privada, es donde los diversos pueden juntarse, pensarse y cambiarse. Es donde se ejerce algo de la ciudadanía como motor de la democracia.

Ese ataque neoliberal prueba cuanto tiene de antidemocrático. Porque es gracias a lo social – siempre inacabado – que la democracia puede ser un espacio susceptible de nuevas aperturas y transformaciones, para también afectar al poder estatal y desligarlo de sus formas antidemocráticas. También como escenario de una ciudadanía que, en lo que tiene de republicana y democrática, expresa un compromiso con lo común. Aunque se acuse a la sociedad de socavar la libertad con una agenda de igualdad social que sería totalitaria, es este sentido de la libertad alzado contra lo social y la democracia el que la torna imposible.

## Palabras finales

En el primer apartado, trazamos un recorrido clásico por las nociones de libertad de Benjamin Constant y la versión revisada de Isaiah Berlin. A partir de ello, mostramos que el sacrificio no sería compatible con una concepción de la libertad negativa liberal, pero sí lo es para aquellos que la homologan a un «hacer lo que se quiera». De modo que, es una libertad que supone una limitación de los deseos, un repliegue sobre sí. Una libertad como autoabnegación que supone el retiro de lo social. Sin embargo, esta dimensión de lo social no aparece como aquel lugar donde pueden repararse desigualdades. Por ello, en el siguiente apartado señalamos las insuficiencias de la noción de libertad de Berlin para ofrecer una versión del liberalismo que pueda encontrarse con la democracia. Es que aquella libertad está desanclada de sus condiciones y rechaza la pregunta por la igualdad material. Esto es, una libertad desarti-

culada de la pregunta democrática, en la medida en que se apoya sobre la desigualdad y queda reducida en privilegio para pocos. Algunos han caracterizado este fenómeno como una monopolización de la libertad. De modo que, a partir de las críticas que Judith Shklar le realiza a Berlin, vimos hasta qué punto esta libertad se encuentra aislada de sus condiciones y desprovista en su misma definición de la posibilidades de ser compartida. Algunos años antes que nosotros, la letona advertía que los liberalismos antiigualitarios permitieron la instrumentalización de la libertad, tornándola prerrogativa, y la asumieron como dada y no por darse. Así, contra esta noción abstracta y vacía de la libertad, se pregunta por sus condiciones sociales y políticas, y la torna *posible*. Esta versión de la libertad le permitiría criticar esa que se erigía contra el Estado y lo social, que presupone una retirada del mundo, de lo que nos es común, bajo un sacrificio autoimpuesto.

En un segundo momento, a partir de los desarrollos de Wendy Brown abordamos la especificidad de la noción de ciudadanía sacrificial propia del neoliberalismo, que no sería ya un sacrificio republicano en pos de un bien común, sino uno que se expresa en términos de desinversión pública, baja de salarios, despidos. Una ciudadanía que se sacrifica según las exigencias de la economía. Vimos también con Sheldon Wolin que esta noción de sacrificio está en el germen mismo de la lógica capitalista, es propio de la retórica económica que espera ahorro y ascetismo. Pero este sacrificio no tendría una luz al final del túnel. En el decir de René Girard, esta figura permitiría frenar una escalada de violencia, es aquella que permite frenar las violencias intestinas, la que reconcilia una comunidad amenazada por una violencia que va in crescendo. Lo que hay es una víctima que se sacrifica para preservar una comunidad política que está en riesgo. Pero aquí esta víctima es la comunidad misma que se ordena bajo los requerimientos de un Estado o la economía. Esta es autoabnegación ascética que vimos en un principio.

Lo que tenemos hoy es un ciudadano que no hace responsable ni al Estado, ni al modelo neoliberal, ni al capitalismo ni la economía de su condición y desdicha, sino que, además, está listo para sacrificarse él mismo cuando se necesite. Ya no arriesga su vida en las guerras ahora solo debe soportar sin quejarse el desempleo, la pobreza, los ajustes. Para finalizar, retomamos la retirada de lo social que estuvo presente en la primera parte de este artículo como una característica ineludible del neoliberalismo hayekiano. Aquí en la forma de un ataque a lo social, no solo por su potencial igualitario, es decir, como el terreno de una posible

justicia social, sino como ese espacio donde se construyen lógicas que no se ajustan a la dinámica económica competitiva. Contra la noción de lo social como espacio donde el Estado pueda intervenir para paliar la desigualdad, los neoliberales proponen una sociedad que se autorregula. Pero una libertad desembarazada de la primera versión de lo social no hace más que tornarse imposible y antidemocrática.

Al analizar la relación entre sacrificio y libertad, hemos echado luz sobre una noción de libertad solipsista, de individuos que aceptan estoicamente los ajustes que la clase política les solicita. Así, se erige contra lo social y, de esta manera, se alza contra la igualdad. En nuestras coordenadas, por todo lo dicho aquí, el neoliberalismo es una forma de ponerle coto a cierto liberalismo político. Un liberalismo que es parte de los lenguajes que circulan públicamente y que ha dotado de legitimidad a distintas fuerzas políticas, pero reivindicadas solo por unas pocas, de derecha. Resta pensar la relación o mejor dicho, las contradicciones entre la libertad política y la libertad económica, y el vínculo que este problema tiene con la democracia (Villavicencio y Dardot, 2024). Además, en un contexto como el nuestro de fuertes desigualdades y tendencias desdemocratizadoras poner el grito en el cielo por la libertad pensada contra el Estado y de manera aislada lo único que hace es dejarla en manos de unos pocos. Analizar el lugar que ocupa lo social en este proyecto permite ver hasta qué punto la libertad que es reivindicada queda a un abismo de la democracia, entendida como forma de sociedad y espacio donde puede desplegarse la igualdad. Es decir, la democracia entendida no solo como la igualación de las condiciones materiales, sino que lo social le imprime a la democracia su carácter dinámico, cambiante, en la medida en que allí sucede el encuentro con otros, siempre impredecible.

Queda todavía la tarea de revivir la imagen de una cosa pública, donde puedan trazarse solidaridades diversas. Queda recomponer ese espacio social no solo como lugar de justicia, sino como espacio donde puede construirse algo que es común a todos y que compartimos. Una ciudadanía comprometida con ese espacio de todos. Al final, recuperar la política, porque sí hay otra cosa dando vueltas.

## Referencias bibliográficas

- Abdo Ferez, C. (2023, 3 de octubre). La casta es el otro. *Revista Anfibia*. Recuperado de <https://www.revistaanfibia.com/milei-la-casta-es-el-otro/>
- Abdo Ferez, C. (2021). *La libertad*. Buenos Aires: Los Polvorines. Ediciones Universidad General Sarmiento.
- Ansaldi, W. (2017). Arregladitas como para ir de boda. Nuevo ropaje para las viejas derechas. *Theomai*, (35), 22-51.
- Ashford, N., & Davies, S. (1992). *Diccionario del pensamiento conservador y liberal*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Barberis, M. (2002). *Libertad*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Berlin, I. ([1958] 2005). *Dos conceptos de libertad*. Madrid: Alianza.
- Bobbio, N. (2021). *Liberalismo y democracia*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Brown, W. (2016). *El pueblo sin atributos*. Barcelona: Malpasso.
- Brown, W. (2020a). *En las ruinas del neoliberalismo*. Buenos Aires: Tinta Limón.
- Brown, W. (2020b). Los derechos como paradojas. *Las Torres de Lucca*, 9(17), 243-261.
- Büren, M. P. (2020). *Contraofensiva neoliberal: la Escuela Austríaca de Economía en el centro estratégico de la disputa*. Buenos Aires: Instituto de Investigaciones Gino Germani, CLACSO.
- Butler, J. (2017). *Cuerpos aliados y lucha política. Hacia una teoría performativa de la asamblea*. Buenos Aires: Paidós.
- Castro, F. (2023). Hacia una nueva definición del pensamiento conservador: la distinción entre un conservadurismo sustantivo y otro adjetivo. *Colección*, 34(1), 149-192.
- Constant, B. ([1819] 1988). Discurso sobre la libertad. En *Del espíritu de conquista* (pp. 63-93). Madrid: Tecnos.
- Freden, M. (2015). *Liberalismo. Una introducción*. Barcelona: Página indómita.
- Girard, R. (2023 [1972]). *La violencia y lo sagrado*. Barcelona: Anagrama.
- Gray, J. (1995). *Liberalism*. Minneapolis: University of Minnesota Press.

- Marey, M. (2022). El liberalismo en crisis. Notas críticas sobre las libertades y las esclavitudes en Benjamin Constant. *Iseogría*, 66(e26), 1-13.
- Müller, J.-W. (2008). Fear and Freedom: On 'Cold War Liberalism'. *European Journal of Political Theory*, 7(1), 45-64.
- Nosetto, L. (2022). *La vida pública de las palabras. Siete ejercicios de teoría política*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Rinesi, E. (2023). *Democracia: las ideas de una época*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Editorial de la Imprenta del Congreso de la Nación.
- Rodríguez Rial, G. (2019). La presencia de tradiciones y temas políticos clásicos en las nuevas derechas latinoamericanas: el republicanismo bélico del PRO. *Estudios Sociales del Estado*, 5(9), 55-80.
- Rodríguez Rial, G. (2023a). Republic and Right-Wing Politics in Argentina. Republican Traditions and Democracy. From UCEDÉ to PRO. En G. Doval Pereyra & G. Souroujon (Eds.), *Argentina's Right-Wing Universe during The Democratic Period (1983-2023). Processes, actors and issues*. Londres: Routledge. Taylor and Francis Group.
- Rodríguez Rial, G. (2023b). El republicanismo entre la libertad y el miedo. Un contrapunto entre Hannah Arendt y Judith Nisse Shklar. *Pescadora de Perlas. Revista de estudios arendtianos*, 2(2), 87-116. Recuperado de <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/pescadoradeperlas/index>
- Rodríguez Rial, G., & Morán, S. (2022). La libertad en el ciberespacio: querellas políticas e intelectuales en el contexto del covid-19. *Cuadernos del Sur – Filosofía*, 51, 13-40.
- Shklar, J. ([1989] 2018). *El liberalismo del miedo*. Barcelona: Herder.
- Shklar, J. ([1991] 2021). Conferencia de Berkeley: Conciencia y libertad (Liberty). En *Sobre la obligación política*. España: Herder.
- Shklar, J. ([1992] 1993). *American Citizenship*. Cambridge: Harvard University Press.
- Solano, E., Romá, P., & Pavez, T. (2024). El votante moderado de Milei. Entre la esperanza y el sacrificio. *Friedrich Ebert Stiftung*. Recuperado de <https://library.fes.de/pdf-files/bueros/argentinien/21238.pdf>

- Spivak, G. (1993). *Outside in the teaching machine [Afuera en la máquina de enseñanza]*. Nueva York, Estados Unidos de América: Routledge
- Trebisacce, C. (2020). Un nacimiento situado para la violencia de género: Indagaciones sobre la militancia feminista porteña de los años 80. *Anacronismo e Irrupción*, 10(18), 118–138.
- Villavicencio, S., & Dardot, P. (2024). La libertad autoritaria: Un diálogo con Pierre Dardot. *Argumentos. Revista de Crítica Social*, (30), 31–57.
- Wacquant, L. (2009). *Castigando al pobre: El gobierno neoliberal de la inseguridad social*. Duke University Press.
- Wolin, S. (1993). *Política y perspectiva: Continuidad y cambio en el pensamiento político occidental*. Buenos Aires: Amorrortu.

# «Eso es democracia, señor Presidente»: los debates sobre el sistema político provincial en el marco de la convención constituyente de Corrientes, 1960<sup>1</sup>

## ‘That is democracy, mr. President’: debates on the provincial political system within the framework of the constitutional convention of Corrientes, 1960

María del Mar Solís Carnicer<sup>2</sup>  
Leandro Nahuel Castelo<sup>3</sup>

### Resumen

Este artículo analiza el contexto político complejo en el que se desarrolló la Conven-

### Abstract

This article analyses the complex political context in which the 1960 Constitutional

---

<sup>1</sup> Trabajo recibido el 30/11/2024. Aceptado: 20/12/2024.

Este trabajo forma parte del Proyecto de Investigación 20S001 «Cultura política en tiempos violentos. Prácticas políticas, estatalidad y autoritarismo en Chaco, Corrientes y Formosa (1946-1989)» acreditado por la SGCyT de la UNNE (2021-2024). Una versión anterior fue presentada en el VI Workshop Interuniversitario de Historia Política. «40 años de democracia. Aportes historiográficos en clave local, provincial y regional» realizado en Vaquerías, Córdoba el 16 y 17 de noviembre de 2023. Agradecemos los comentarios y sugerencias recibidos en esa oportunidad por parte de César Tcach, Alicia Servetto y Gloria Di Rienzo.

<sup>2</sup> Investigadora Independiente IIGHI, CONICET-UNNE. Profesora y Licenciada en Historia (UNNE), Magíster en Ciencia Política (UNNE) y Doctora en Historia (UNCuyo). Subdirectora de la revista Folia Histórica del Nordeste (UNNE CONICET). Correo electrónico: marimarsolis@yahoo.com.ar

<sup>3</sup> Profesor y Licenciado en Historia (UNNE). Becario doctoral del Conicet (IIGHI-CONICET/UNNE). Integrante del Núcleo de Estudios Contemporáneos de Estado, Política y Sociedad (NECEPS) del Instituto de Investigaciones Geohistóricas. Correo electrónico: leandronahuelcastelo@gmail.com

ción Constituyente de 1960 en la provincia de Corrientes, durante el gobierno del radical intransigente Fernando Piragine Niveiro (1958-1962). A partir del estudio del proceso de reforma, se examinan los debates en torno a la democracia, el rol de los partidos políticos, el autoritarismo y la inestabilidad institucional. El análisis de los actores principales, sus espacios partidarios e ideológicos y las discusiones desplegadas tanto en las campañas electorales previas como en la Asamblea, revela cómo se estructuraron dos posiciones contrapuestas sobre el sistema político provincial, en un proceso del cual los sectores conservadores –conformados por liberales y autonomistas– emergieron fortalecidos.

**Palabras clave:** democracia; autoritarismo, inestabilidad política, convención constituyente, Corrientes

Convention took place in the province of Corrientes, during the government of Fernando Piragine Niveiro (1958–1962), a member of the Intransigent Radical Civic Union. Drawing on a study of the reform process, the article examines the debates surrounding democracy, the role of political parties, authoritarianism, and institutional instability. The analysis of the main actors, their partisan and ideological spaces, as well as the discussions held during the electoral campaigns and the Assembly itself, reveals how two opposing positions on the provincial political system were structured. In this process, the conservative sectors – comprising Liberals and Autonomists – emerged strengthened.

**Keywords:** democracy; authoritarianism; political instability; Constitutional Convention; Corrientes

## Introducción

A mí me tocó hacer la campaña para la elección de convencionales constituyentes (...) y anduvimos por el interior para motivar a la ciudadanía, pero la gente no tenía ningún interés en el tema. La reforma de la Constitución era para la mayoría como hablarle de otro mundo, de algo que nada tenía que ver con ellos y con sus vidas. En el período previo a las elecciones organizamos actos en las zonas urbanas y rurales y en ellos pude observar ese desinterés. Ahí se afirmó mi convicción, que la venía madurando de otros tiempos, que en nuestro país y en la provincia, lo que la población requiere es que haya un núcleo de dirigentes lúcidos que sean responsables de mantener el equilibrio en el gobierno y en la evolución pacífica de las instituciones republicanas, más que en modificar cuestiones formales (...). (Feris, 1992, p.153).

En agosto de 1960, la provincia de Corrientes sancionó una nueva Constitución. La Convención Constituyente se desarrolló en un contexto marcado por la inestabilidad política y la conflictividad social, características de los años del gobierno de la Unión Cívica Radical Intransigen-

te (UCRI)<sup>4</sup> entre 1958 y 1962. La cita inicial, un testimonio de uno de los protagonistas de aquellos años, hace referencia al desinterés ciudadano hacia un proceso que, según se sugiere, parecía concernir exclusivamente a la clase política. Más allá de la subjetividad de esta apreciación, con el peronismo proscripto, el estado de sitio vigente en todo el país y la aplicación del Plan de Conmoción Interna del Estado (Conintes), la pertinencia de una reforma constitucional quedó imbricada en una coyuntura que la volvía cuestionable.<sup>5</sup>

Este artículo analiza ese complejo escenario político a través del estudio de la Convención Constituyente de 1960, realizada durante el gobierno del radical intransigente Fernando Piragine Niveiro, para aproximarnos a los debates en torno a la democracia, el rol de los partidos políticos, el autoritarismo y la inestabilidad institucional. Con ese fin, se identifican los principales actores involucrados y los espacios partidarios e ideológicos a los que representaron. Asimismo, se examinan las campañas electorales previas a la elección de los convencionales y las discusiones que tuvieron lugar en la Asamblea Constituyente.

El texto se organiza en cuatro apartados, en el primero, se presentan algunos rasgos e interpretaciones generales sobre el período; en el segundo, se describe la situación provincial y el clima enrarecido en el que se llevaron a cabo las elecciones a constituyentes. En el tercero y cuarto apartados, se indagan los debates en el seno de la Convención en torno al sistema electoral y a las diferentes concepciones de democracia que allí se pusieron en juego.

Se utilizaron como principales fuentes las actas de la Convención, publicadas por el Estado provincial en 1970; diarios de sesiones de las Cámaras Legislativas correspondientes a 1959, año en que se debatió el

---

<sup>4</sup> A finales de 1956, en el marco de la Convención Nacional que la UCR realizó en Tucumán, se consolidaron las diferencias internas que dieron paso a la división partidaria. A partir de ese momento, una línea encabezada por Arturo Frondizi, conformó la Unión Cívica Radical Intransigente. Por otro lado, se articularon grupos sabattinistas, unionistas y balbinistas en la Unión Cívica Radical del Pueblo. Para un mayor detalle de la historia del radicalismo en estos años ver Ana Virginia Persello (2007). Según Leandro Lichtmajer (2016) el fraccionalismo presente en las filas radicales obedeció a una combinación de factores instrumentales y programáticos, donde las pujas por los espacios de poder fueron determinantes.

<sup>5</sup> Cabe señalar que Corrientes no fue la única en reformar su Constitución en estos años. También lo hicieron La Pampa (1960) y Santa Fe (1962).

proyecto de necesidad de reforma; expedientes legislativos del Congreso Nacional de los años 1960 y 1961, relacionados a pedidos de informe al poder ejecutivo sobre detenciones y situaciones represivas que recayeron en dirigentes políticos locales; Boletines Oficiales de la República Argentina (1958-1960); memorias de algunos protagonistas –como la del dirigente autonomista Gabriel Feris y del liberal Ricardo Leconte– y la prensa escrita conformada por los periódicos *El Liberal* y la *Revista Temis* de Corrientes, y *El Territorio* de Resistencia<sup>6</sup>. Este conjunto de documentos permitió reconstruir los acontecimientos políticos, los conflictos y los debates que se plantearon entre los diferentes sectores en el marco de la reforma.

### **Democracia restringida, autoritarismo e inestabilidad política**

La segunda mitad del siglo XX en la Argentina se caracterizó por una marcada inestabilidad político-institucional. Estos años estuvieron

---

<sup>6</sup> El diario *El Liberal*, creado en 1909, fue inicialmente un órgano de prensa que sostuvo los principios del Partido Liberal. En 1916, pasó a estar bajo propiedad de Juan Ramón Vidal, principal dirigente del Partido Autonomista, hasta su muerte en 1940. En esta etapa, representó los intereses de este sector, aunque sin proclamarlo abiertamente. Hacia 1952 se convirtió en un difusor de las ideas del peronismo aunque no representó una voz oficial. En este período, estuvo bajo la dirección del empresario de medios Enrique Jasid, quien alquiló el diario a la sucesión de Vidal (Solís Carnicer, 2018). En 1961, el diario volvería a ser dirigido por un autonomista, en este caso, Juan Francisco Torrent.

*Temis*, por su parte, fue una revista con frecuencia de publicación quincenal que salió a la luz por primera vez en 1960. Estuvo dirigido por Ricardo Leconte, dirigente del PL y Jorge Benchetrit Medina, de la UCRP. En una primera etapa, también formó parte Víctor Guerrero. Su orientación principal fue abocarse a temas jurídicos, aunque también cubrió cuestiones políticas, culturales y coyunturales, como el proceso de la reforma constitucional de la provincia, entre otros. Nuestro primer aniversario. (23 de marzo de 1961). *Temis*, p. 1.

*El Territorio*, de la ciudad de Resistencia, Chaco, fue fundado en 1919 por Raúl Gabriel Gauna. Comenzó como semanario y luego se convirtió en diario. Estuvo vinculado al radicalismo yrigoyenista en esa provincia, con una línea combativa que provocó clausuras periódicas. En 1954, bajo presión del gobierno, fue vendido a la Confederación General del Trabajo. Tras la caída del peronismo en 1955, sufrió clausuras e intervenciones, y sus directores fueron designados por los gobiernos hasta la década de 1960. Finalmente, enfrentó diversas crisis hasta cerrar definitivamente en 1989 (Solís Carnicer y Maggio, 2019).

atravesados por interrupciones democráticas mediante golpes militares y reiterados intentos fallidos de retorno constitucional. Este contexto convirtió a la etapa que siguió al derrocamiento de Juan Domingo Perón en 1955 en un objeto de especial interés para diversas disciplinas de las ciencias sociales.

Las reflexiones sobre este período han girado principalmente en torno a la denominada «cuestión peronista» y a la inestabilidad política e institucional del país. Guillermo O'Donnell (1972), planteó la idea de «juego imposible» para describir la política de esos años, aludiendo a las dificultades de los actores políticos para ganar elecciones sin el voto peronista y posteriormente, mantenerse en el poder sin el apoyo militar, principal interesado en la exclusión de ese sector. José Nun (1973), por su parte, propuso la noción de «parlamentarismo negro» para referirse a las prácticas políticas que operaron por fuera de los canales institucionales, donde los actores corporativos adquirieron centralidad en las decisiones políticas. Juan Carlos Portantiero (1973) introdujo la idea de «empate hegemónico» para describir un escenario en el que cada actor político tenía la capacidad de bloquear los proyectos de sus adversarios, pero no la fuerza para llevar adelante los propios. En esta línea, Marcelo Cavarozzi (1983) utilizó el concepto de «semidemocracia» para subrayar la proscripción del peronismo, que se mantuvo vigente hasta las elecciones nacionales de 1973. Catalina Smulovitz (1991), retomando el planteo de O'Donnell, argumentó que no solo hubo un «juego imposible», sino que el conflicto de esos años giró en torno a la resolución de la «cuestión peronista». Esto explica las diversas fórmulas ensayadas para integrar a su electorado «acéfalo», que incluyeron tanto intentos de eliminar la identidad peronista como estrategias de acercamiento a este sector<sup>7</sup>.

En un contexto complejo, tras una serie de medidas que modificaron el panorama político, como la proscripción del peronismo y una cuestionada reforma constitucional en 1957, el gobierno militar que derrocó a Perón convocó a elecciones para febrero de 1958. Sin embargo, el re-

---

<sup>7</sup> Entre el primer grupo, podemos considerar algunas medidas desperonizadoras implementadas por la autodenominada «Revolución Libertadora» (1955-1958), como la disolución del partido peronista (Decreto N°3855/55) o la prohibición del uso de símbolos partidarios peronistas (Decreto 4161/56). En el segundo, las diversas (y poco exitosas) los intentos de acercamiento que tuvieron los gobiernos de Arturo Frondizi (1958-1962), José María Guido (1962-1963) y Arturo Illia (1963-1966) (Tcach, 2003).

torno democrático –o semidemocrático, en términos de Cavarozzi– no cumplió con las expectativas ni del sector castrense ni de los sectores políticos antiperonistas. La UCRP había obtenido buenos resultados en las elecciones constituyentes del año anterior y mantenía una relación cercana con el oficialismo, participando incluso en cargos relevantes del gobierno. No obstante, lo que inicialmente parecía un escenario favorable para la UCRP se vio frustrado cuando la UCRI se impuso en las urnas. Este triunfo fue posible, en gran medida, gracias al respaldo del electorado peronista y al apoyo explícito de Perón, lo que permitió a esta fracción radical obtener todas las gobernaciones y asegurarse una amplia mayoría en ambas cámaras legislativas (Tcach, 2003).

El clima de inestabilidad se convirtió rápidamente en una característica del gobierno de la UCRI. La presidencia de Frondizi estuvo estructurada en torno a tres ejes fundamentales: la política desarrollista, liderada por el asesor presidencial Rogelio Frigerio; la integración pacífica del movimiento obrero y la masa peronista; y el rol del sector militar, atento a las medidas gubernamentales hacia el sindicalismo y, especialmente, hacia el peronismo (Novaro, 2010). La búsqueda de equilibrio fue constante, y los planteos militares se volvieron una presión permanente. A estos actores se sumaron otros de peso, como la Iglesia Católica o la UCRP, esta última con una postura abiertamente opositora, y la propia crisis al interior de la UCRI (Tcach, 2012).

En 1959, el acelerado proceso inflacionario obligó a un giro en la política económica. El plan de estabilización, diseñado por el nuevo ministro de Economía, Álvaro Alsogaray, implementó medidas de fuerte impronta liberal y ortodoxa. Estas políticas provocaron un rechazo generalizado y alimentaron un clima creciente de protesta social (Belini y Korol, 2022). Además, la exclusión del peronismo en las elecciones legislativas de 1960 motivó un comunicado en el que Perón denunció la traición del pacto preelectoral. Desde entonces, las críticas al gobierno se intensificaron desde diversos sectores.

Luego de unos primeros meses de cercanía entre el gobierno nacional y los sindicatos, las reformas en la política energética e industrial deterioraron rápidamente esa relación (James, 2019). En respuesta, los gremios y trabajadores organizaron huelgas generales, que derivaron en la implementación del estado de sitio<sup>8</sup> y en la represión de la protesta

---

<sup>8</sup> En un primer momento, el estado de sitio fue establecido en todo el país por un lapso de 30 días mediante el Decreto N°9764 del 11 de noviembre de 1958,

con intervención de las Fuerzas Armadas amparadas en el Plan Conintes, especialmente entre 1960 y 1961<sup>9</sup>. Este marco legal otorgó amplias facultades y autonomía al poder militar, y fue utilizado tanto para la represión de la conflictividad obrera como para la persecución política. Cabe señalar que esta no se limitó al peronismo, sino que se extendió también al comunismo y a otras fuerzas, en un contexto atravesado por la guerra fría (Pontoriero, 2015).

En 1962 se habilitó la participación del justicialismo en elecciones provinciales, el resultado de esos comicios, en los que fueron electos varios candidatos peronistas, configuró un punto de inflexión que contribuyó a erosionar aún más la frágil posición del gobierno de la UCRI. Finalmente, en marzo de ese año, el presidente Frondizi fue obligado a renunciar bajo presión militar y llevado detenido a la isla Martín García. El poder quedó en manos de José María Guido, en ese momento vicepresidente provisional del Senado, quien asumió la presidencia bajo un clima de crisis política y militar (Altamirano, 1998, p. 8).

### **El escenario correntino: elecciones, conflictividad política y reforma constituyente**

En las elecciones de febrero de 1958 la UCRI también resultó triunfadora en Corrientes. No obstante, debido al sistema electoral indirecto que estaba vigente, la fórmula de Fernando Piragine Niveiro y Fé-

---

ratificado luego por la Ley N°14.774. No obstante, al cumplirse el plazo límite se estableció una prolongación de dicha medida «hasta que desaparezcan las circunstancias que hacen necesaria su sanción», aprobada por Ley N°14.785 del 11 de diciembre de 1958. Esta extensión estuvo vigente hasta el día de la destitución de Frondizi como presidente (Potash, 1994). Decretos y leyes recuperados de <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/10898562/19581112?busqueda=1>; <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/10909753/19581113?busqueda=1>; y <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/7031083/19581213?busqueda=1>.

<sup>9</sup> Los decretos «S» N°2.628/60 y N°2.639/60, publicados el 16 de marzo de 1960 y firmados dos días antes, pusieron en ejecución el Plan Conintes y los Comandos Conintes para Ejército, Marina y Aeronáutica. El segundo declaró el estado de emergencia grave y habilitó la constitución de Consejos de Guerra conforme al Código de Justicia Militar en las distintas Zonas de Defensa. Recuperado de <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/10885386/19600316>.

lix Gómez carecía de votos suficientes en el Colegio Electoral para alcanzar la gobernación. Fue necesario el apoyo del Partido Demócrata Conservador Popular (PDCP)<sup>10</sup>, lo que implicó un posterior enfrentamiento entre los sectores conservadores (Leconte, 2009). Este acercamiento entre una fracción del autonomismo y el radicalismo intransigente se dio luego del fracasado intento de aunar criterios entre autonomistas y liberales (Solís Carnicer y Castelo, 2021). Todos estos partidos, junto a la UCRP y el Partido Demócrata Cristiano (PDC) de reciente formación, contaban con representación legislativa. Además, actuaban en la arena política local otros partidos minoritarios como el Demócrata Progresista y el Socialista. En cuanto al Partido Justicialista, si bien se organizó durante estos años, no fue reconocido por la Justicia Electoral por lo que no pudo participar en las elecciones del período.

Una vez electo gobernador, Piragine Niveiro delineó sus prioridades de gestión en una entrevista concedida al diario *El Liberal*. Entre las medidas anunciadas, que describió como parte de un programa «progresista, transformador y revolucionario» destinado a promover la «redención institucional, moral, social, cultural y política», destacó la urgencia de una reforma constitucional. Según el mandatario, esta medida debía acabar con la denominada «Ley Electoral-Trampa», un marco legal que consideraba responsable de la inestabilidad política de la provincia. En sus palabras:

(...) debe hacerse de inmediato en esta Provincia, para que terminen, de una vez por todas, las disposiciones de la Ley Electoral-Trampa, consecuencia de la Constitución en vigencia, que felizmen-

---

<sup>10</sup> El Partido Demócrata Conservador Popular (o Partido Demócrata Autonomista Conservador Popular), liderado hasta 1958 por Elías Abad, fue una fracción surgida del tradicional Partido Autonomista, una de las dos fuerzas políticas conservadoras de mayor peso en la historia de la provincia, junto al Partido Liberal (PL). En el contexto abierto por la «Revolución Libertadora», la reorganización partidaria y la disputa por el poder entre sus dirigentes desencadenó la ruptura. El PDCP de Abad mantuvo cercanía a nivel nacional con la conducción de Vicente Solano Lima y por lo tanto adoptó una posición menos radicalizada frente al peronismo. El otro sector, devenido en Partido Demócrata Autonomista (PDA), dirigido por Diómedes Rojas, apoyó en 1958 al conservador Oscar Rebaudi Basavilbaso como candidato a la presidencia por el Partido Demócrata Nacional. En las elecciones locales de ese mismo año, el PL quedó como segunda fuerza y el PDCP como tercera.

te en esta oportunidad fue frustrada, por la determinación de algunos electores, que en una actitud desinteresada y patriótica, dieron solución democrática e institucional a este desgraciado pleito correntino.<sup>11</sup>

El interés del radicalismo de Piragine Niveiro estaba puesto en la implementación del voto directo para gobernador y vice, y el sistema de lista incompleta de mayoría y minoría, para la elección de legisladores provinciales<sup>12</sup>. La propuesta formaba parte de las *Bases de acción política, la Profesión de Fe y el Programa Radical Intransigente*<sup>13</sup>. Las negociaciones con el arco político, entidades profesionales del derecho y referentes de la justicia se iniciaron de inmediato. En mayo de 1959, el poder ejecutivo elevó a la legislatura provincial el proyecto de ley que declaraba la necesidad de la reforma. La Ley N°2038 se aprobó en sesiones extraordinarias a finales de ese año y estableció la necesidad de una reforma parcial de la Constitución, a diferencia del proyecto del ejecutivo, que pretendía una más ambiciosa (Lovatto, 2005).

No todos los sectores políticos se manifestaron a favor del proyecto, en una primera instancia, los representantes del PDCP votaron en contra por considerar inoportuno el momento para llevar adelante una

---

<sup>11</sup> Se proyecta la supresión de la famosa «Ley Trampa». (17 de marzo de 1958). *El Liberal*, p. 8.

<sup>12</sup> Además, proponía elección directa de todos los intendentes, y la representación del 60% para la mayoría y del 40% para la minoría de los concejales. Asimismo, sostenían la implementación de un distrito único para la elección de gobernador y definir posteriormente por medio de una nueva ley la división en secciones para las elecciones de legisladores provinciales. Para las elecciones municipales el proyecto proponía la sanción del voto universal y la inclusión de los extranjeros en los padrones. En cuanto al Poder Legislativo, reafirmaba el sistema bicameral, para el Poder Judicial, la inamovilidad de los jueces, y la selección de los mismos por parte de los dos poderes del Estado. También hicieron propuestas con respecto a otras materias como la cuestión fiscal, la economía, el agro y la sociedad. Bases para la reforma constitucional. (21 de marzo de 1960). *El Liberal*, p. 3.

<sup>13</sup> Días previos a la elección de 1960, la Comisión de Acción Política de la UCRI publicó el programa de Reforma Constitucional con el que concurriría a los comicios del 27 de marzo. El mismo planteaba los puntos que el partido consideraba necesario para tratar en la futura convención e incluyó cuestiones de materia electoral, legislativa, judicial, ejecutiva, administrativa, fiscal, municipal, agraria, social y económica. Bases para la reforma constitucional. (21 de marzo de 1960). *El Liberal*, p. 3.

reforma constitucional debido a la crisis política y económica que atravesaba la provincia y por la proscripción del peronismo.<sup>14</sup> Ya aprobada la ley, la UCRP planteó la inconstitucionalidad del llamado a elecciones de convencionales por considerar nula la norma que había aprobado la necesidad de la reforma, algo que volvió a reiterar el bloque de convencionales en una de las primeras sesiones de la Convención Constituyente (pp. 112-113)<sup>15</sup>. A esto se sumaron las posiciones de los PDA y Justicialista que, al no ser reconocida su personería jurídica por la Justicia Electoral<sup>16</sup>, llamaron al voto en blanco.<sup>17</sup> El partido gobernante también experimentó una crisis interna. Disidencias en las juntas directivas de los departamentos de Curuzú Cuatiá y Capital derivaron en su intervención por parte del Comité Central.<sup>18</sup>

Las elecciones a convencionales se realizaron el 27 de marzo de 1960, coincidentes con los comicios de renovación de diputados nacionales y provinciales. La campaña electoral se llevó a cabo bajo el estado de sitio, que fue suspendido sólo para la realización de los comicios.<sup>19</sup> En

<sup>14</sup> Honorable Cámara de Senadores de la Provincia de Corrientes. (30 de septiembre de 1959). *34a. sesión ordinaria* [Versión taquigráfica], pp. 18-19. Archivo de la Legislatura de la Provincia de Corrientes.

<sup>15</sup> Provincia de Corrientes. (1970). *Convención Constituyente de 1960* (Tomos I y II). Corrientes, Argentina: Ministerio de Gobierno y Justicia de la Provincia de Corrientes. En adelante Provincia de Corrientes (1970).

<sup>16</sup> La Corte Suprema de Justicia le negó la personería al Partido Justicialista de Corrientes. (7 de enero de 1960). *El Liberal*, p. 2. Resoluciones de la Junta Electoral. (1 de marzo de 1960). *El Liberal*, p. 2.

<sup>17</sup> Partido Demócrata o Autonomista sufragará en blanco. (7 de marzo de 1960). *El Liberal*, p. 3.; Partido Justicialista. (14 de marzo de 1960). *El Liberal*, p. 3.

<sup>18</sup> Resoluciones de la UCRI. (4 de febrero de 1960). *El Liberal*, p. 4. Cabe señalar que el clima de tensión en el partido oficialista había tenido episodios previos. Ejemplo de ello, fue un hecho que tuvo lugar en la legislatura de Corrientes en mayo de 1959, cuando el diputado de la UCRI, Miguel Arnoldi, fue amenazado con un arma de fuego en el mismo recinto por parte de un empleado de la gobernación, luego de que este votara a favor de un pronunciamiento del bloque del PL en el que se cuestionaba una supuesta actitud del ministro de Educación y Salud Pública provincial, Fausto Quijano. Honorable Cámara de Senadores de la Provincia de Corrientes. (21 de mayo de 1959). *5ta. sesión ordinaria* [Versión taquigráfica], pp. 4-5. Archivo de la Legislatura de la Provincia de Corrientes.

<sup>19</sup> Designan a los Comandantes que controlarán los comicios del 27. Suspéndese la vigencia del Estado de sitio. (8 de marzo de 1960). *El Liberal*, p. 1. Esta medida fue tomada en varias oportunidades, tanto en Corrientes como en otras ciudades o

ese contexto, un día antes de las elecciones, fueron detenidos varios de los candidatos a convencionales de la UCRI, el presidente de la Cámara de Diputados de la provincia Guillermo Chamorro, el senador provincial Silvano Espinoza, y los abogados Ramón Marcos Calvi y Bernabé Ramón Marabio. Dichas detenciones se enmarcaron en el Plan Conintes, que se había puesto en práctica hacía pocos días (Chao y Castelo, 2022). Según se publicó en la prensa, la detención de los dirigentes se debía a unos telegramas que estos candidatos enviaron a los ministros de Interior y de Defensa de la nación, en los que denunciaron la «arbitraria e injusta» detención de tres dirigentes peronistas de la ciudad de Goya, los hermanos Cirilo, Marcial y Tobías Fernández. Paralelamente, en esa ciudad, se habían reproducido estos telegramas por los altavoces de un camión, denunciando a viva voz que los militares debían volver a los cuarteles y dedicarse a capturar terroristas y no a perseguir a pacíficos ciudadanos.<sup>20</sup>

Inmediatamente después de estos sucesos, el gobernador de la provincia se dirigió al presidente Frondizi, quien solicitó la libertad de los detenidos. Posteriormente, la guarnición militar de Goya emitió un comunicado en el que informaba la libertad de los dirigentes peronistas y explicaba que la declaración que se les había tomado derivó en la detención de otra persona, y recomendaba a la «propaganda política ajustarse dentro de los límites de la verdadera democracia y no caer en palabras que inciten a la perturbación pues ella será reprimida con singular energía».<sup>21</sup> Estos hechos, de suma gravedad, motivaron, posteriormente, un pedido de informes por parte del diputado nacional Jorge Perkins al ministro de Defensa, Justo Villar, para que investigue lo sucedido y se explicita si el Plan Conintes implicaba, a la vez, la pérdida de los fueros parlamentarios.<sup>22</sup> Semanas más tarde, la Cámara de Diputados de la pro-

---

provincias. Para esta ocasión, la suspensión provisoria fue dictada para Capital Federal y otras dieciocho provincias mediante el Decreto N°2.259, publicado el 7 de marzo de 1960. Recuperado de <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/10890418/19590321?busqueda=1>.

<sup>20</sup> Detenciones. (26 de marzo de 1960). *El Liberal*, p. 1. El Comandante en Jefe del Ejército ordenó la libertad de varios detenidos. (28 de marzo de 1960). *El Territorio*, p. 1.

<sup>21</sup> El Comandante en Jefe del Ejército ordenó la libertad de varios detenidos. (28 de marzo de 1960). *El Territorio*, p. 1.

<sup>22</sup> Cámara de Diputados de la Nación. (11 de mayo de 1960). Comisión de Defensa Nacional. Proyecto de Resolución. Expediente N°164. Extracto: Perkins. Invi-

vincia aprobó una resolución dirigida al poder ejecutivo y legislativo nacionales, solicitando la derogación de la ley que sustentaba el Conintes.<sup>23</sup>

El resultado de las elecciones otorgó el primer lugar a la UCRI, que logró un total de doce convencionales, seguida de cerca por el PL, que obtuvo la misma cantidad de representantes. El tercer lugar correspondió al PDCP, con nueve convencionales, mientras que la UCRP y el PDC lograron tres representantes cada uno.<sup>24</sup> El voto en blanco fue muy significativo, ya que superó los 27.000 sufragios, esto es, un 9,12% del total de un padrón compuesto por 147.900 varones y 147.879 mujeres.<sup>25</sup>

---

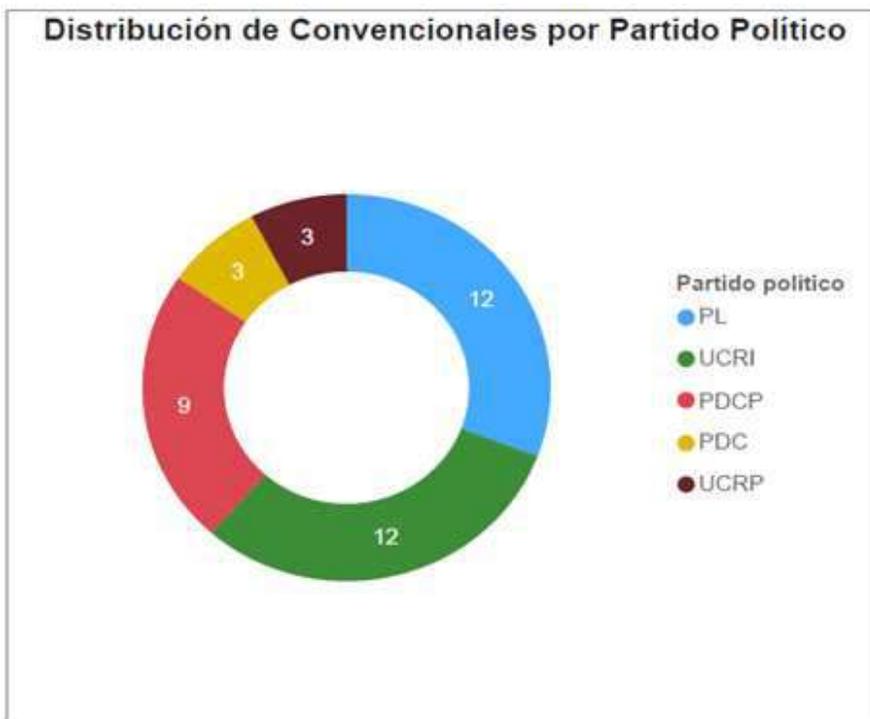
tación Sr. Ministro de Defensa para que informe sobre los hechos ocurridos con fecha 25 o 26 del corriente en la ciudad de Goya. Honorable Cámara de Diputados de la Nación. Dirección General de Información Parlamentaria.

<sup>23</sup> Legislativas. (1 de junio de 1960). *El Liberal*, p. 3.

<sup>24</sup> Un dato a destacar fue la elección de la convencional del PDC, Graciela Ramírez Oiz, primera convencional mujer en la historia de la provincia.

<sup>25</sup> Como lo habíamos anticipado triunfó la U.C.R. Intransigente. Resultado definitivo del escrutinio. (9 de abril de 1960). *El Liberal*, p. 1.

Gráfico 1: Distribución de Convencionales por Partido Político.



Convencionales por Partido Político				
UCRI	PL	PDCP	PDC	UCRP
Luis Adán Maciel	Juan R. Aguirre Lanari	Juan Carlos Lubary	Julio T. Babin	Desiderio A. Q. Dante
Patricio E. Vargas Gómez	Raúl María Requena	Juan P. Danuzzo Amadey	Francisco Martínez Soler	Carlos J. Benitez
Álvaro Aquino	José, M. Serial Jara	Anibal Malvido	Graciela Ramírez Oiz	Cándido Rosa Quiróz
Ignacio Salvador Mariani	Tomás A. Arbo	Omar A. Mancini		
Guillermo Chamorro	Diego N. Díaz Colodrero	Victor Méndez Camogli		
Silvano R. Espinoza	Jorge A. García Loza	José R. Casco		
César H. Zarrabeitia	Pablo Nicolás Belcastro	Ricardo J. G. Harvey		
Antonio V. Yaya	Oreste A. Frattini	Felipe José Corrales		
Álvaro Cayo Camaño	Julio Amílcar Ormachea	Eulalio Julián Martínez		
Carlos Néstor Romero	Adolfo Lorenzo Contte			
Mario De León	Juan Balestra			
Sotero Antonio Aquino	José Bruchou			

Fuente: Elaboración propia en base a *El Liberal* (1 de junio de 1960).

## La Convención Constituyente de 1960. Debates en torno a la democracia.

La Convención sesionó entre el 8 de junio y el 17 de agosto de 1960. El presidente fue el convencional liberal, Oreste Frattini, quien para ser designado recibió el apoyo del bloque de su partido y del PDCP. Victor Méndez Camogli (PDCP) ocupó la vicepresidencia primera y, Juan Balestra (PL), la segunda (Provincia de Corrientes, 1970, pp. 3-27). La votación de autoridades de la Asamblea dio cuenta de un acercamiento entre los dos sectores conservadores de la provincia, algo que también se observó en las cámaras legislativas, al menos desde fines de 1959.

El trabajo de los convencionales estuvo organizado en cuatro comisiones: régimen electoral; poder ejecutivo, legislativo y límites provinciales; régimen municipal e instrucción pública; y poder judicial. La reforma constitucional no incluyó el tratamiento de los derechos sociales que habían sido sancionados en la constitución de 1949 pero que desaparecieron del texto constitucional cuando ésta fue derogada.<sup>26</sup> Uno de los primeros temas tratados fue el de las impugnaciones a la validez de la Asamblea, las cuales estuvieron centradas especialmente en la ley que declaró la necesidad de la reforma. Estas objeciones provinieron del Colegio de Abogados de la ciudad de Corrientes<sup>27</sup> y de diferentes sectores políticos como el PDA, el PDC y la UCRP. El primero de ellos, sin representantes en la Convención, y los otros dos, que si bien formaban parte de la Asamblea, manifestaron su disidencia (Provincia de Corrientes, 1970, pp. 104-187).

El principal cuestionamiento se enfocó en el procedimiento utilizado para la tramitación y aprobación de la ley. Según lo estipulado en la Constitución Provincial de 1913, toda ley que declarara la necesidad de una reforma constitucional debía contar con la aprobación de dos tercios del total de los miembros de la legislatura. Sin embargo, en el caso de la

---

<sup>26</sup> A diferencia de lo ocurrido en la Convención Nacional de 1957, en la que se incluyeron los derechos del trabajador en el artículo 14 bis, estas cuestiones no fueron mencionadas ni en los debates legislativos para tratar la ley de necesidad de reforma, ni en las discusiones de la asamblea provincial.

<sup>27</sup> La impugnación presentada por el Colegio de Abogados. (8 de junio de 1960). *El Liberal*, p. 3.

Ley N°2038 el proceso legislativo fue particularmente controvertido.<sup>28</sup> Inicialmente, la Cámara de Diputados dio media sanción a un proyecto que declaraba la necesidad de la reforma, pero sin especificar los artículos a modificar. Posteriormente, la Cámara de Senadores aprobó el proyecto e incorporó los artículos específicos que debían ser reformados. Cuando el texto regresó a la Cámara de Diputados para su aprobación final, este fue aprobado por mayoría simple, sin alcanzar los dos tercios requeridos por la constitución. Este hecho desató un extenso debate tanto dentro como fuera de la convención.<sup>29</sup> Finalmente, se rechazaron las impugnaciones por una amplia mayoría: 31 votos contra 4, correspondientes éstos últimos a representantes de la UCRP y el PDC<sup>30</sup>. Esta decisión selló la validez del proceso y permitió avanzar con los trabajos de la reforma, aunque dejó al descubierto las tensiones políticas y jurídicas que marcaron este episodio.

En el contexto de ese debate y en los argumentos esgrimidos por cada sector, a la vez de ofrecer diferentes interpretaciones jurídicas sobre el problema, se plantearon distintas concepciones de democracia<sup>31</sup>. En algún caso se señaló que la democracia y el mandato popular estaban por encima de los tecnicismos parlamentarios y en otro, se puso el foco en el clima enrarecido en el que se habían llevado a cabo las elecciones, lo

---

<sup>28</sup> Los artículos que se podían reformar eran los siguientes: 36, 40-50, 53- 55, 58, 63, 65,87, 108,110-125, 142-145, 149-155, 157-177.

<sup>29</sup> Harvey, R. J. G. (14 de junio de 1960). Sobre la validez de la constituyente. *El Liberal*, p. 3. Además, Legitimidad de la Convención Constituyente. (23 de junio de 1960). *Revista Temis*, p. 1.

<sup>30</sup> Los votos negativos correspondieron a Carlos Benítez de la UCRP y a Julio Babin, Francisco Martínez Soler y Graciela Ramirez Oiz del PDC. Los otros dos representantes de la UCRP estuvieron ausentes en esa sesión (Provincia de Corrientes, 1970, p. 185).

<sup>31</sup> El concepto de democracia resulta difícil de definir por la multiplicidad de significados, pero en general, en la teoría democrática existen dos grandes formas de abordar el problema: la empírica y la normativa. Las dimensiones empíricas tratan de responder a la pregunta acerca de qué es y cómo funciona la democracia ya que analiza cómo se manifiesta de hecho la democracia en una sociedad dada. Por otro lado, las dimensiones normativas buscan responder a la pregunta acerca de qué debería ser la democracia, por lo que indagan sobre los principios e ideales normativos a los que una democracia debería ajustarse. En general, ambas dimensiones se mezclan en las diferentes teorías sobre la democracia que derivan en una pluralidad de enfoques y definiciones. (Del Águila, 1997).

que cuestionaba la legitimidad y el carácter democrático de dicho proceso. El convencional liberal Juan Ramón Aguirre Lanari, importante jurista y estudioso del derecho, argumentó en el primer sentido y enfatizó en la idea de que si no se cumplía con el mandato popular se ponía en duda a la misma democracia y su prestigio:

Mal servicio (...) le haríamos a esa democracia y por el contrario, abriríamos compuertas peligrosas para su desprestigio si proclamamos hoy que están en quiebra los presupuestos jurídicos que hacen al principio de autoridad por más que podamos discrepar con aquellos que la ejercen en su faz ejecutiva. (Provincia de Corrientes, 1970, pp. 127-128).

Entre quienes argumentaron en contrario estuvieron los representantes del PDC y la UCRP. Justamente, el convencional Francisco Martínez Soler del PDC recordó el contexto en el que se habían llevado a cabo las elecciones, que estaba lejos de ser propio de un clima de respeto a los valores democráticos, por la intromisión del poder militar sobre el poder civil y las detenciones de diputados y candidatos a convencionales (Provincia de Corrientes, 1970, p. 142). En una posición intermedia –pero a favor de la reforma constitucional– se expresó el representante del PDCP Juan Danuzzo Amadey que, sin desconocer la crítica situación política del país y la provincia, planteó que seguir adelante con la reforma era una manera de mostrar respeto a las instituciones, constituyendo «un ejemplo de cordura y de democracia» (Provincia de Corrientes, 1970, p. 147).

Detrás de cada una de estas concepciones –en un caso más cercano a una versión conservadora preocupada fundamentalmente por las formas institucionales y en otro, algo más interesada por el bienestar de los ciudadanos– es posible advertir la propia debilidad de un sistema que por entonces estaba en permanente vigilancia y acechado por la inestabilidad. Lo que, en términos de José Luis Romero (1983), constituía la normalidad de las democracias latinoamericanas de los años sesenta.

Una vez superados los escollos relativos a las impugnaciones se procedió a trabajar específicamente sobre el contenido de la nueva constitución. En primer lugar, se desestimó el proyecto de la UCRI, por exceder los temas que la ley había establecido se debían reformar<sup>32</sup> y se

---

<sup>32</sup> Convención Constituyente. (16 de junio de 1960). *El Liberal*, p.1.

aprobó el propuesto por el PDCP y PL unidos, que luego también fue secundado por la UCRI (Provincia de Corrientes, 1970, pp. 641-658). La reforma se concentró fundamentalmente en el Régimen Electoral, el Régimen Municipal y en el Poder Judicial. En este último caso, se determinó la inamovilidad de los jueces y se sentaron las bases para la conformación de una justicia de paz letrada. Además, se fijaron definitivamente los límites de la provincia, cerrando el conflicto con Misiones que se venía arrastrando desde fines del siglo XIX. Por otro lado, en torno a la educación primaria, obligatoria y gratuita, se incorporó la libertad de enseñanza y se habilitó la subvención del Estado a la educación privada en determinadas circunstancias.

Al final, en un apartado especial denominado «disposiciones transitorias» se establecieron medidas que estarían vigentes hasta la completa aplicación de la nueva constitución. Entre ellas se incluyeron los requisitos que debían cumplir los partidos políticos para ser reconocidos hasta tanto se dicte una nueva ley que los organice y regule. Estos eran, un mínimo de 500 afiliados; el no depender de asociaciones u organismos internacionales; que sus denominaciones no coincidan con el nombre propio de alguna persona o el nombre del país o la provincia; y que en sus plataformas no desconozcan los principios democráticos o republicanos. Seguidamente, se establecieron las circunscripciones electorales sobre las cuales se llevarían a cabo las elecciones ejecutivas y legislativas provinciales y, para cerrar, se determinó la duración de los mandatos legislativos y municipales para el período de transición.

### **Democracia de mayorías o democracia de minorías. Las discusiones en torno al Régimen Electoral**

La reforma del sistema electoral fue un punto central de la Convención Constituyente y uno de los temas que generó los debates más intensos y prolongados.<sup>33</sup> La discusión se concentró fundamentalmente en la selección del tipo de representación proporcional a adoptar en las

---

<sup>33</sup> La comisión que se encargó de esta materia estuvo conformada por Patricio Eudoro Vargas Gómez de la UCRI (que ocupó el lugar de presidente) y los convencionales Adolfo Contte del PL, Juan Carlos Lubary del PDCP, Juan Carlos Benítez de la UCRP y Francisco Martínez Soler del PDC.

elecciones ejecutivas y legislativas<sup>34</sup>.

El despacho de la comisión estuvo acordado en mayoría en términos generales, aunque existieron dos firmas en disidencia con críticas parciales (Provincia de Corrientes, 1970, p. 250). Quienes se opusieron (UCRI y PDC) señalaron que esas cuestiones correspondían a una ley electoral posterior y que no debían figurar en la Constitución, mientras que el PL y el PDCP, sosteniéndose en su tradición política, consideraron que debían ser consagradas en el texto de la reforma<sup>35</sup>.

Otra cuestión que provocó un intercambio entre los convencionales fue la referida a la forma de elección del gobernador y vice. El despacho de la comisión reafirmó el sistema indirecto que ya establecía la Constitución de 1913, pero con una variación. Esta consistió en la posibilidad de que, ante la inexistencia de la mayoría absoluta en el Colegio Electoral, se pudieran elegir a los candidatos por mayoría simple (Provincia de Corrientes, 1970, p. 289). Nuevamente, las posturas al respecto estuvieron divididas. El PL y el PDCP apoyaron la elección indirecta, mientras que la UCRI y el PDC ratificaron su preferencia por la elección directa.

En el marco de estos intercambios es posible identificar diferentes concepciones sobre la democracia defendidas por los distintos partidos políticos así como las prácticas políticas más arraigadas en cada sector. El papel de las mayorías y las minorías en una democracia fue uno de los temas que presentó mayores divergencias entre los partidos. Mientras la UCRI defendió al sistema de mayoría y minoría implementado por la denominada Ley Sáenz Peña de 1912; el PL y el PDCP, la definieron como una ley fascista (Provincia de Corrientes, 1970, p. 274). Para la UCRI entre radicales y conservadores existía una profunda «separación conceptual». Estos últimos cuestionaban la representación que el sistema denominado de lista incompleta le otorgaba a la primera minoría

---

<sup>34</sup> El sistema de representación proporcional no se puso en discusión en la Convención. Si bien esa había sido la intención de la UCRI, que pretendía imponer el sistema de mayoría y minoría de la ley Sáenz Peña, no logró los apoyos necesarios al momento de la sanción de la Ley que declaró la necesidad de la Reforma.

<sup>35</sup> El representante de la UCRP integraba la comisión pero no firmó el dictamen por encontrarse ausente sin aviso. Ninguno de los tres representantes de la UCRP participó del debate sobre el Régimen Electoral porque estuvieron ausentes en las sesiones en las que se trató. Uno de ellos, Desiderio Dante, renunció a la convención y no fue reemplazado.

(calificándola como una mayoría de papeles), pero sin embargo, creían en la mayoría que creaban los pactos entre partidos minoritarios (Provincia de Corrientes, 1970, pp. 273- 276).

En el marco de esa discusión, el convencional Raúl María Requena (PL) respondió que aquellos pactos –aludiendo a los firmados entre autonomistas y liberales– «no [habían sido] negados nunca», mientras que había «otros» que sí los habían negado, en referencia al acuerdo electoral entre Perón y Frondizi, que le había permitido llegar a la presidencia. Defendiendo la práctica del pacto, el convencional autonomista Juan Danuzzo Amadey señaló:

Nosotros somos totalmente contrarios a la intransigencia (...) entendemos que ella a nada conduce, pero sí somos decididos partidarios de los pactos, de los acuerdos, de las coincidencias, sobre todo cuando ellos se logran para bien de la provincia y para bien de la república. (...) Esa es una posición conservadora y como tal la sostenemos (...) seguimos la tradición histórica de la provincia de Corrientes, la trayectoria fijada por la ley y la Constitución. (Provincia de Corrientes, 1970, pp. 303- 304).

Estas posturas que observamos en los sectores liberal-autonomistas no eran ajenas a las discusiones representadas por los conservadores y otros partidos minoritarios a nivel nacional. Según Spinelli (2012), estos sectores formados en la tradición liberal democrática, habían apostado por el establecimiento del régimen de representación proporcional en la Convención Nacional Constituyente de 1957. Los conservadores consideraban que este sistema otorgaba representación a las minorías en la conformación del gobierno y oficiaba de freno a la posibilidad de una «nueva dictadura» tal como definían al peronismo. Esta interpretación fue el «telón de fondo de los diversos proyectos de rediseño institucional que procuraron dotar de anticuerpos a la futura restauración democrática» (Pizzorno, 2024).

Para ellos, el sistema de lista incompleta, consagrado por la Ley Sáenz Peña, convertía automáticamente en mayoría a la primera minoría, desvirtuando la composición del parlamento. En este mismo sentido se manifestó el liberal Aguirre Lanari cuando se discutió en la convención provincial el capítulo referido a educación, señalando que la razón de la democracia era fundamentalmente el respeto por las minorías:

(...) esa razón de la democracia hace que respetemos a las minorías (...) así como respetamos también el derecho de la mayoría de nuestro pueblo (...). Digo yo la democracia, no el gobierno de la mayoría, como habitualmente se pretende, sino el respeto a los derechos de las minorías. Eso es democracia, señor Presidente. (Provincia de Corrientes, 1970, pp. 515-516).

Estos conceptos dan cuenta de una idea de democracia liberal que ya no era vista como espejo negativo de la dictadura que solo debía ser protegida de amenazas externas, sino también resguardarse de la germinación de tendencias totalitarias en su interior (Vicente, 2022). Este eje de análisis fue aplicado al peronismo, aunque aquel no dejó de recibir señalamientos tanto como dictadura como de democracia totalitaria.

No obstante, es preciso subrayar que el sistema de representación proporcional se implementó en Corrientes desde 1889 y que, junto a la elección indirecta del gobernador y la práctica de la política del acuerdo entre autonomistas y liberales, había conseguido mantener en el poder a estos partidos por largos años. Este predominio sólo se interrumpió con el peronismo que, para poder llegar al gobierno de la provincia en 1949, debió modificar el sistema electoral.

Al momento de votar estos artículos la bancada radical se retiró del recinto y los convencionales de la democracia cristiana votaron en contra, mostrando de esta manera las posiciones contrapuestas sobre esta cuestión y el fracaso de uno de los objetivos principales del proyecto oficialista.

## Conclusiones

En agosto de 1960 se aprobó una nueva constitución para la provincia de Corrientes, que reemplazó la de 1913, restituida en 1957 luego de la derogación de la constitución peronista. Sin embargo, el proyecto original del gobernador de la UCRI, Fernando Piragine Niveiro, que buscaba una reforma profunda y sustancial, no pudo concretarse. Los partidos conservadores, conformados por el PL y el PDCP, se unieron para frenar la propuesta reformista del oficialismo, y aunque la Convención Constituyente introdujo algunas modificaciones, éstas se limitaron a aspectos muy específicos.

La reforma se llevó a cabo en un contexto político y social complejo. El estado de sitio, el Plan Conintes y la proscripción del peronismo y el comunismo dieron un marco legal a la persecución de dirigentes políticos de diversos partidos. A ello se sumó el sector militar, que asumió un papel central en la política interna desde el cual ejerció permanentes planteos sobre el ejecutivo nacional, buscando influir en las decisiones de gobierno. La injerencia de los militares también se expresó en la provincia, a partir de las detenciones y presiones a importantes referentes de la política local. Todo ello refleja la fragilidad de un sistema político que distó de alcanzar los criterios mínimos de una democracia representativa y republicana, y que siguiendo la propuesta de Cavarozzi (1983), podría ser definida como una semidemocracia.

Entre las reformas del orden político pretendidas por Piragine, cobró centralidad la modificación del régimen electoral. Su objetivo principal era la implementación del voto directo para gobernador y vice, y del sistema de lista incompleta de mayoría y minoría para la elección de legisladores provinciales. Sin embargo, ese proyecto encontró una férrea oposición en los sectores conservadores, que en este marco revitalizaron viejas alianzas. El nuevo acercamiento entre liberales y autonomistas fue suficiente para transformar el equilibrio de poder tanto en la Legislatura como en la Convención. Esto les permitió imponer los temas y alcances de la reforma, a la vez que establecer límites a los proyectos oficialistas en ambos escenarios.

A pesar de un contexto aparentemente adverso y de las diversas impugnaciones a la Asamblea, centradas en el controvertido trámite de la ley que declaró la necesidad de la reforma, la Convención Constituyente finalmente se llevó a cabo con la participación de la mayoría de los partidos políticos de la provincia. Entre ellos, la UCRP y el PDC, quienes habían cuestionado la validez de la convocatoria en diferentes oportunidades. Si bien ambas fuerzas permanecieron en la Convención, los representantes de la UCRP se ausentaron en la mayoría de las sesiones, llegando a renunciar uno de ellos sin que asuma su reemplazante. Por otro lado, la actuación en bloque del PDCP y el PL impidió a la UCRI avanzar con sus iniciativas, debiendo limitar su participación a prestar apoyo en aquellas cuestiones en las que no había diferencias u optar por la abstención. La unidad de los sectores conservadores se sostuvo en la defensa del sistema político que había permitido su predominio en el gobierno de la provincia durante la primera mitad del siglo XX. Este

acercamiento los terminó fortaleciendo y derivó más tarde en un nuevo Pacto Autonomista-Liberal.

En el marco de los debates generados a partir de la Convención, a su vez, emergieron diferentes concepciones de democracia entre los sectores en pugna. Aunque todos los partidos de influencia habilitados por la Junta Electoral coincidieron en defender una idea de democracia liberal, surgieron algunos matices. Las fuerzas conservadoras priorizaron la defensa de las instituciones de gobierno por encima de la conflictividad social y la crisis económica. Esta perspectiva los llevó a sostener que la reforma constitucional debía continuar, pese a ese contexto. Así, se evidenció su énfasis en una visión de democracia formal que se ajustaba al imaginario de su función en el cuerpo social como élite de dirigentes ilustrados encargados de tomar las decisiones.

En torno al régimen electoral se encontraron las posturas más claramente definidas. El bloque del PDCP y del PL defendió con vehemencia el sistema de representación proporcional por cociente, vigente en la provincia desde 1889 hasta la llegada del peronismo. El principal argumento sostenido se apoyó en una idea de democracia como representación de las minorías, que, a diferencia de la democracia de mayorías, era efectiva como barrera ante la emergencia de posibles «dictaduras demagógicas». Además, consideraron la defensa de este sistema como una ratificación de la tradición política local y de la práctica del acuerdo, tan habitual entre los conservadores provinciales.

En síntesis, fueron estas nociones de democracia formal y representación de las minorías las que, debido a la fuerza de los acuerdos, lograron prevalecer en la Asamblea. Incluso más allá de las diferencias con otros sectores, como las que existieron con el partido gobernante. En este aspecto, lo que también primó fue el miedo a un fracaso político que derive en el retorno del peronismo, asociado por la mayoría de los espacios tanto a la idea de dictadura como a la de democracia totalitaria.

## Referencias bibliográficas

- Altamirano, Carlos. (1998). «Desarrollo y desarrollistas». *Prismas-Revista de historia intelectual*, 2(1), 75-94.
- Belini, C y Korol, J. C. (2022). *Historia económica de la Argentina en los siglos XX y XXI*. Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI.

- Cavarozzi, M. (1983). *Autoritarismo y democracia (1955-1983)*. Buenos Aires, Argentina: Centro Editor de América Latina.
- Chao, D. y Castelo, N. (2022). Chaco y Corrientes durante el Plan COININTES (1960-1961). Persecución política, tensiones fronterizas y reorganización del Ejército en la región. En D. Chao y M. Solís Carnicer (Coords.), *Violencias del pasado reciente en el nordeste argentino. Represiones, resistencias y política en Chaco, Formosa y Misiones (1955-1983)* (pp. 85-119). Buenos Aires, Argentina: Teseo. Recuperado de: <https://www.teseopress.com/violenciasdelpasado-recienteenelnordesteargentino/>
- Del Águila, Rafael. (1997) «La democracia». En R. Del Águila (Ed). *Manual de Ciencia Política*, (pp. 139-157). Madrid, España: Trotta.
- Feris, G. (1992). *Testimonio sobre política y periodismo (1930-1992). Diálogos con Antonio Emilio Castello*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Plus Ultra.
- James, D. (2019). *Resistencia e integración. El peronismo y la clase trabajadora argentina* (3ª ed.). Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI.
- Leconte, R. (2009). *Más de 60 años con un ideal y un compromiso*. Corrientes, Argentina: El Autor.
- Lichtmajer, L. (2016). ¿Una crisis de crecimiento? La expansión de la Unión Cívica Radical de Tucumán durante la «Revolución Libertadora». *Revista Páginas*, 8(16), 25-43. <https://doi.org/10.35305/rp.v8i16.209>
- Lovatto, A. (2005) *Fernando Piragine Niveyro. El desarrollista correntino*. La Plata, Argentina: Al Margen.
- Novaro, M. (2010). *Historia de la Argentina, 1955-2020*. Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI Editores.
- Nun, J. (1973). El control obrero y el problema de la organización. *Pasado y Presente*, (2-3), 205-232.
- O'Donnell, G. (1972). *Modernización y autoritarismo*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Persello, A. V. (2007). *Historia del radicalismo*. Buenos Aires, Argentina: Edhasa.
- Pizzorno, P. (2024). Un reglamento para el juego imposible. Debates sobre la democracia y la desperonización (1955-1957). *Argumen-*

- tos. *Revista de crítica social*, (30), 281-311. <https://doi.org/10.62174/arg.2024.9948>
- Pontoriero, E. D. (2015). Estado de excepción y contrainsurgencia: el Plan CONINTES y la militarización de la seguridad interna en la Argentina (1958-1962). *Revista Contenciosa*, (4), 1-16. <https://doi.org/10.14409/contenciosa.v0i4.5080>
- Portantiero, J. C. (1973). Clases dominantes y crisis política en la Argentina. En O. Braun (Ed.). *El capitalismo argentino en crisis* (pp.73-118). Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI.
- Potash, R. A. (1994). *El ejército y la política en la Argentina 1945-1962. De Perón a Frondizi*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Sudamericana.
- Romero, J. L. (1983). *El drama de la democracia argentina*. Buenos Aires, Argentina: Centro editor de América Latina.
- Smulovitz, C. (1991). En busca de la fórmula perdida: Argentina, 1955-1966. *Desarrollo económico*, 113-124.
- Solís Canicer, M. M. y Maggio, M. (2019). Posibilidades y limitaciones del uso de la prensa como fuente para la reconstrucción de la historia política en el nordeste argentino: algunas notas sobre Corrientes y Chaco (primera mitad del siglo XX). *Folia Histórica del Nordeste*, (34), 151-168. <http://dx.doi.org/10.30972/fhn.0343608>
- Solís Carnicer, M. M. (2019). *Las paradojas de la política en tiempos de reforma: partidos, elecciones y prácticas políticas en Corrientes*. Resistencia, Chaco: ConTexto Libros.
- Solís Carnicer, M. M. y Castelo, L. N. (2021). Entre la valorización de la democracia y la connivencia con la dictadura. Partidos políticos en Corrientes durante la «Revolución Libertadora». *Revista de Historia Americana y Argentina*, 56(1), 303-337. <https://doi.org/10.48162/rev.44.009>
- Spinelli, M.E. (2012). La Ley Sáenz Peña otra vez en debate: La «Revolución Libertadora», 1955-1958. *Estudios Sociales*, 43, 133-146.
- Tcach, C. (2003). Golpes, proscripciones y partidos políticos. En D. James (Dir.). *Violencia, proscripción y autoritarismo (1955-1976)* (pp. 17-62). *Nueva Historia Argentina: Tomo IX*. Buenos Aires, Argentina: Sudamericana.
- Tcach, C. (2012). *De la «Revolución Libertadora» al Cordobazo*. Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI.

Vicente, M. (2022). El espejo que tiembla. Usos heterogéneos del totalitarismo en el liberal-conservadurismo durante el primer posperonismo. En M. Vicente y M. López Cantera (Comps.), *La Argentina y el siglo del totalitarismo. Usos locales de un debate internacional* (pp. 105-125). Buenos Aires, Argentina: Prometeo.



# ¿Protesta social, estallido social o revuelta? Algunos abordajes al Chile del 2019 desde las ciencias sociales y las humanidades<sup>1</sup>

## ¿Social protest, social outburst or revolt? Some approaches to Chile in 2019 from the social sciences and humanities

Danny Monsálvez Araneda<sup>2</sup>  
Tomás Loyola Cabeza<sup>3</sup>

**Resumen:** El presente artículo tiene como objetivo general caracterizar el proceso chileno del año 2019. Lo anterior por medio del análisis que han realizado algunos autores vinculados a las disciplinas de las humanidades y las ciencias sociales, específicamente lo referido a las movilizaciones que se desarrollaron aquel año y sobre la cual no existe una reflexión única respecto a sus causas y cómo nominar aquellos acontecimientos. Si fue una protesta social, estallido social o revuelta.<sup>4</sup>

**Abstract:** The general objective of this article is to characterize the Chilean process of 2019. This is done through the analysis carried out by some authors linked to the disciplines of the humanities and social sciences, specifically what refers to the mobilizations that took place that year and on which there is no single reflection regarding their causes and how to name those events. Whether it was a social protest, social outburst or revolt.

**Palabras claves:** Chile 2019- análisis- Ciencias Sociales- Humanidades

**Keywords:** Chile 2019- analysis- Social Sciences- Humanities

---

<sup>1</sup> Trabajo recibido: 26/11/2024. Aceptado: 20/12/2024

<sup>2</sup> Doctor en Historia. Profesor Asociado en el Departamento de Historia, Universidad de Concepción, Chile. Coinvestigador del proyecto Fondecyt Regular número 1230022

Correos electrónicos: [monsalvez@gmail.com](mailto:monsalvez@gmail.com) – [dannymonsalvez@udec.cl](mailto:dannymonsalvez@udec.cl)

<sup>3</sup> Candidato a Magíster en Historia. Universidad de Concepción, Chile. Alumno tesista del proyecto Fondecyt Regular número 1230022. Correo electrónico: [tomasloyola@udec.cl](mailto:tomasloyola@udec.cl)

<sup>4</sup> El presente artículo forma parte del proyecto Fondecyt regular número 1230022.

## Introducción

Desde el 18 de octubre del año 2019 y hasta marzo del año 2020, se desencadenó en Chile una serie de movilizaciones ciudadanas, las cuales fueron calificadas de distintas formas. Para algunos se trató de protestas ciudadanas, otros lo catalogaron de protesta social, estallido social o revuelta. Lo cierto es que aquello que comenzó en la capital, Santiago, con el transcurrir de los días, se replicó en gran parte del país (Matamala, 2019; Peña, 2020; Ruiz, 2020; Tironi, 2020 y Canales, 2022).

Lo que comenzó como una protesta de los estudiantes por el alza del pasaje del Metro, luego desembocó en una serie de movilizaciones. En ese proceso, irrumpió con fuerza el discurso de rechazo a la serie de abusos que se habían realizado en los últimos años contra la ciudadanía. A la respectiva crítica a las elites, se sumó la desafección con las instituciones del Estado.

El país mostraba claros síntomas de aquello que Antonio Gramsci denominó en su momento, como una crisis orgánica, es decir de representación y legitimidad; sin embargo, esto no constituía un fenómeno nuevo en el Chile del presente. En dos trabajos anteriores (Monsálvez, 2012 y 2013), habíamos analizado los evidentes síntomas de desprestigio de los partidos políticos, dirigentes e instituciones, así como la molestia que experimentaban importantes sectores de la población con el Chile postdictatorial, concretamente, con lo que habían sido las administraciones de los gobiernos de la Concertación de partidos por la democracia, coalición política electoral que había gobernado el país entre 1990 y el 2010 (Garretón, 2012; Mayol, 2019; Fuentes, 2019).

De esta forma, el proceso transicional chileno, catalogado como excepcional y ejemplar en América Latina, el cual, si bien tenía algunas dificultades, había sido exitoso en cuanto estabilidad institucional y crecimiento económico. En ese análisis, coincidían no sólo la dirigencia concertacionista, también el mundo empresarial y hasta importantes sectores de la derecha chilena. En otras palabras, gran parte de la elite política y económica se congraciaban del país que habían construido en los últimos años (Walker, 2020).

No obstante, lo anterior, las cifras económicas escondían una profunda y creciente desigualdad, donde un porcentaje reducido de la población concentraba gran parte de la riqueza (Fazio y Parada, 2010), a lo cual se sumaba la concentración de los medios de comunicación, que se traducían en la carencia de pluralismo.

A fines de la década del noventa, desde el interior de la coalición de gobierno, surgieron las primeras voces críticas (denominados auto-flagelantes), que alertaban sobre las promesas no cumplidas de la Concertación y la transición; por lo tanto, era necesario avanzar de manera más rápida en ciertas reformas. Finalmente, dicho debate no avanzó mayormente, ya que un sector de la citada Concertación (denominados autocomplacientes) terminaron por imponer su visión exitosa del proceso chileno respecto a los primeros gobiernos desde el fin de la dictadura de Pinochet (Hidalgo, 2011, p. 175).

La era que abrieron los socialistas Ricardo Lagos el año 2000 hasta el 2006 y luego Michelle Bachelet de 2006 al 2010, tuvieron como una de las principales características, el incremento de malestar en la ciudadanía con un sistema político y económico que no sólo excluía y marginaba a importantes sectores de la población, sino también que violentaba por medio del abuso de las élites económicas, léase empresarios, como por ejemplo la colusión en el mercado; o el desprestigio de instituciones sociales como la iglesia Católica; la corrupción transversal dentro de la política partidista; además de casos en los cuales se observa la delgada línea que divide la justicia de la impunidad. Es así que este malestar se expresó en las manifestaciones estudiantiles del 2011, la cual movilizó a estudiantes de colegios, liceos y universidades. Por casi nueve meses, las principales universidades chilenas estuvieron paralizadas y ocupadas (en toma) por alumnos. Esa gran movilización, que le correspondió enfrentar al primer gobierno de Sebastián Piñera (2010-2014), sería la antesala de lo que al mismo Piñera le tocaría afrontar ocho años más tarde, en octubre de 2019.

En vista de lo anterior, el presente artículo plantea que los acontecimientos desencadenados a partir de octubre del año 2019, constituyen un buen ejercicio sobre cómo nominar el presente chileno; es decir, explicar si se trató de una protesta social, estallido social o revuelta. Donde en ese presente, se conjugan el pasado (dictadura y transición) y el futuro (disputa por superar ese pasado); aquello que va más allá de la coyuntura, lo inmediato o de un tiempo corto.

Y en ese proceso no existe, al día de hoy, un consenso entre algunos autores vinculados a las disciplinas de las humanidades y las ciencias sociales a la hora de abordar las causas de dicho proceso, en cómo nominar las movilizaciones del Chile del 2019 y lo que se pretende construir hacia el futuro.

## Antecedentes y contexto

Probablemente, los acontecimientos desarrollados a partir del 18 de octubre de 2019, constituyen uno de los movimientos sociales más registrados en nuestra historia. Sin embargo, el relato y narrativa socio-política interpretativa de los hechos se presentan frecuentemente controvertidas e incluso eminentemente contradictorias. Esto genera la problemática sobre cómo comprender lo sucedido, sus causas y consecuencias (¿Qué sucedió?, ¿Cómo? y ¿Por qué?).

Algunos intelectuales y autores lo nominan de diversas maneras, por ejemplo: sublevación, despertar, rebelión, revuelta, insurrección, protesta social, levantamiento popular, golpe de Estado y el más común, el de estallido social. La revuelta como la denominamos conceptual y procedimentalmente en este artículo, principalmente por sus características de alteración al orden establecido con tintes revolucionarios y una duración de 5 meses a nivel nacional, va dirigida en contra de las élites políticas y económicas del país. Movimientos como el de los estudiantes, feministas, no más AFP (Administradoras de Fondo de Pensiones), animalistas, colegio de profesores, deudores habitacionales, etcétera, se unieron para manifestar su descontento, que se convertiría en una exigencia transversal respecto a la necesidad de un proceso constituyente para cambiar la Constitución.

El desarrollo de los acontecimientos en los albores de la revuelta se presenta de forma espontánea y violenta. En el origen se registra a los estudiantes secundarios que venían manifestándose en distintas estaciones del Metro durante algunas semanas, principalmente por el alza de 30 pesos en su tarifa. Los usuarios de este medio de transporte, empatizaron con los estudiantes, uniéndose rápidamente a dicha demanda. Todo fue canalizado a través de manifestaciones generalizadas a partir del viernes 18 de octubre en todo el país.

Al comienzo, fue un movimiento inorgánico, carecía de líderes y direcciones claras. Lo cual permitió que, en menos de un mes, la elite política elaborará una respuesta a las diversas exigencias de este movimiento social compuesto de otros movimientos, cada uno con sus propias necesidades y petitorios. Uno de los objetivos de esta propuesta llamada *Acuerdo por la paz social y la nueva Constitución*, anunciado el día 15 de noviembre, era desmovilizar la revuelta y por supuesto, retornar al poder –rol que estaba totalmente invalidado por la ciudadanía– organizando y estructurando el nuevo proceso constituyente.

Lo que vino en los meses siguientes, tuvo que ver con la reiteración diaria de manifestaciones a nivel nacional, diversas expresiones se daban cita en lugares acordados y emblemáticos en cada ciudad. En respuesta a estas manifestaciones la represión estatal fue escalando en sus niveles de violencia.

Emblemáticos fueron los casos de mutilación ocular a cientos de ciudadanos por parte de los aparatos represores del Estado. Debemos mencionar sobre situaciones de apremios ilegítimos constantes, cárcel para manifestantes e incluso muertes que se produjeron en la revuelta. La caracterización de estos momentos tiene relación directa con la declaración de guerra<sup>5</sup> contra un enemigo poderoso, retomando acciones que ocurrieron en dictadura como los toques de queda, la participación militar en las ciudades más importantes. Existieron saqueos, robos, además de los enfrentamientos entre la ciudadanía y la policía, hechos que otorgaron identidad a estos acontecimientos. Sin lugar a duda cambiaron las formas de vida en esos meses.

Esta práctica ciudadana de constancia y perseverancia de las manifestaciones, guardaba en sí mismo la esperanza de escribir una nueva Constitución, con una participación activa. Los meses pasaron y ya en el mes de marzo del año 2020, la realidad mundial cambiaría, una pandemia sanitaria modificaría las formas de vida en todos los niveles. Esto afectaría directamente a la revuelta, que llevaba 5 meses de duración. Posteriormente, vendrían 2 procesos constituyentes, que fracasaron y no pudieron efectuar el cambio de Constitución política, la que nos rige desde el año 1980.

Por otro lado, es relevante plantearse cuestionamientos respecto a los orígenes de la revuelta, que presenta una diversidad multifactorial, no obstante, algunos factores son preponderantes. El modelo neoliberal impuesto en Chile por la dictadura civil-militar cambió el rumbo de una sociedad, convirtiéndola en una de carácter desintegrada, por ende, sumamente individualista. En dicha sociedad se observa cierto grado de malestar social, producto de variables, entre ellas destacamos la desigualdad en el acceso, a un salario digno, a una vivienda propia, a salud

---

<sup>5</sup> El 21 de noviembre del año 2019, el entonces presidente Sebastián Piñera expresó lo siguiente: «Estamos en guerra contra un enemigo poderoso, implacable, que no respeta a nada ni a nadie, que está dispuesto a usar la violencia y la delincuencia sin ningún límite», en: [https://www.cnnchile.com/pais/pinera-estamos-en-guerra-contra-un-enemigo-poderoso\\_20191021/](https://www.cnnchile.com/pais/pinera-estamos-en-guerra-contra-un-enemigo-poderoso_20191021/)

de calidad, a una buena educación, es decir, a una mejor calidad de vida; así como también debemos mencionar la concentración de la riqueza, en ese sentido, recordemos que Chile es el país de América Latina con mayor concentración, nueve personas poseen el 16% del PIB.<sup>6</sup>

Además, los procesos de privatización iniciados durante el régimen de Pinochet, dieron como resultado que la población deba pagar por los servicios básicos: educación y salud. Estas privatizaciones son parte de este malestar, ya que estructura a la sociedad entre quienes pueden pagar por esos servicios y quienes no. Lo que provoca una gran desigualdad en las distintas realidades chilenas, siendo relevante la calidad en el acceso a oportunidades que permitan una movilidad social en base al esfuerzo propio, lo que se conceptualiza como meritocracia.

Otro factor importante es el fortalecimiento de la educación privada en desmedro de la educación pública en todos sus niveles. Vemos que en la actualidad el Estado no se encuentra preparado para contrarrestar el poder de las empresas privadas que lucran con la educación. Recordemos que esta privatización surge en dictadura y la municipalización de la educación pública también. El resultado ha sido la desintegración de la educación pública, convirtiéndola a ésta en un bien de consumo, en la cual las familias están obligadas a pagar para obtener un mejor producto, es decir, a mayor valor de la mensualidad escolar, mejor calidad y resultados.

Por último, hay que mencionar que, en el plano internacional, el año 2019 fue especial porque se desarrollaron manifestaciones sociales en diecisiete países repartidos en cuatro continentes, cada cual, con su propio entramado político-social, pero coincidiendo en la necesidad de rebelarse frente a lo establecido.

Cabe agregar que, en el ámbito nacional, la historia chilena, desde el siglo XIX en adelante, había estado marcada por diferentes momentos de violencia, saqueos, pillajes, vandalismo y represión estatal, que no eran otra cosa que las expresiones propias de la historia latinoamericana.

---

<sup>6</sup> Léase en: <https://www.ciperchile.cl/2022/07/28/entre-el-cambio-y-la-indignacion/#:~:text=Otro%20signo%20de%20desigualdad%3A%20Informe,M%C3%A9xico%20el%2046%2C9%25>

## **Algunas narrativas sociopolíticas sobre el 18 de octubre de 2019**

A continuación, expondremos algunas perspectivas de intelectuales y escritores sobre los acontecimientos ocurridos a partir del 18 de octubre de 2019, sus posibles causas y formas de desarrollo.

Recurriremos a algunas disciplinas de humanidades y las ciencias sociales como la historia reciente: Garcés (2020), Bravo y Pérez (2022) sociología política: Montero (2022), Tironi (2020, 2023), Ruiz (2020), Ottone (2022), psicología social: Araujo (2019), periodismo de investigación: Landaeta y Herrero (2021), entre otras, para lograr dilucidar lo que sucedió en la sociedad chilena a través de un diálogo interdisciplinar, lo que comprende una integración de diversas disciplinas que comparten un objeto de estudio en común.

Bajo la óptica de Mario Garcés (2020), el 18 de octubre de 2019 Chile experimentó «Un estallido que nadie podía imaginar o prever, aunque muchos admiten hoy, que los síntomas existían y existen desde hace ya bastante tiempo» (Garcés, 2020, p. 9). De ahí que «Un estallido social es un acto multifacético de alteración del orden preestablecido que congrega a diversos actores, con sus propias dinámicas, que se sabe de antemano que tienen principio y fin». Es probable que estos síntomas provengan desde el siglo pasado; sin embargo, agrega Garcés, este movimiento social fue algo que se dio con naturalidad. Al respecto señala: «El estallido social chileno, como las revoluciones y las revueltas populares acontecen, no se planifican como hacen hoy los tecnócratas en tantos ámbitos de la vida social, y especialmente económica» (Garcés, 2020, p. 6).

Sobre los motivos de la revuelta, el citado autor expone lo siguiente: «El consenso se mueve en dos direcciones: a) La desigualdad estructural de la sociedad chilena, que se ha vuelto insostenible; b) La acumulación de abusos y alzas en los servicios públicos de luz y transporte, de salud» (Garcés, 2020, p. 13).

Para Viviana Bravo y Claudio Pérez (2022), la consigna «Chile despertó, estaba marcado por lo que había sido la movilización de los estudiantes secundarios que llamarón a evadir el pago del Metro santiaguino, como protestas y rechazo al alza del pasaje de 30 pesos.» (Bravo y Pérez, 2022, p. 437). Aquella acción de protesta de los estudiantes secundarios nos retrotraía a lo sucedido el año 2006 y 2011. Una especie de preludio de lo que se vivió a contar de octubre del año 2019.

Días, semanas y meses que estuvieron marcados, entre otras cosas, por «cacerolazos, barricadas, bailes y performances, marchas y diversos ataques, con fuego, piedras y rayados a los símbolos del poder económico y político, además de la quema de autobuses y estaciones de Metro» (Bravo y Pérez, 2022, p. 438). Para los referidos autores las causas de las movilizaciones dicen relación con: «Un contexto de agotamiento, tanto político, económico y social del neoliberalismo criollo, así como de ofensiva de Estado y los gremios empresariales en contra de la clase trabajadora, de pueblos y comunidades para enfrentar la grave crisis global del capitalismo en curso» (Bravo y Pérez, 2022, p. 442).

Para Sergio Villalobos- Ruminott (2020), lo que aconteció el 18 de octubre de 2019 corresponde a una acción espontánea que recorre desde la individualidad hacia lo colectivo. Sin embargo, los costos que se debieron pagar por la revuelta son altísimos, a continuación, un breve recordatorio de lo que se vivió: «Cuestión que merece un análisis complementario, su comportamiento reciente en las protestas chilenas inauguradas el 18 de octubre del año 2019, que han dejado más de 300 mutilados oculares, múltiples víctimas de violación a los derechos humanos y abuso policial» (Villalobos- Ruminott, 2020, p. 58).

El mencionado autor nos indica sobre lo que puede suceder en algunas partes de América Latina en el siglo XXI, repitiendo lo vivido en el siglo pasado: «El marco de las últimas revueltas y crisis políticas en América Latina, no ha dejado de resonar la advertencia relativa a los peligros del populismo. Ese monstruo construido por las derechas tradicionales parece ir asociado con procesos nefastos de polarización» (Villalobos- Ruminott, 2020, p. 89).

Según Violeta Montero (2022), lo acontecido el 18 de octubre de 2019, se caracterizó por ser una: «Movilización que se expresó en las calles y tuvo un repertorio de acción colectiva diverso. Se combinaron cacerolazos y marchas pacíficas familiares con otras acciones violentas que incluyeron incendios, funas y saqueos» (Montero, 2022, p. 186). Respecto a las causas, la autora sostiene que: «El sistema político institucional chileno venía mostrando síntomas de desprestigio y deterioro desde los años 2006 y 2011» (Montero, 2022, p. 181). La referida autora profundiza sobre las posibles causas de la revuelta y añade lo siguiente: «El diagnóstico de mal funcionamiento de la democracia y donde se establece una denuncia a la desigualdad y a la mala gestión de las instituciones de gobierno, que no responden a las necesidades y anhelos de las personas» (Montero, 2022, p. 184).

En cuanto a las formas de acción, Montero añade lo siguiente: «A partir de ese momento, las paredes en las calles, los lienzos desplegados en las marchas, las declaraciones de colectivos organizados, las redes sociales, los medios de comunicación, la reapropiación de imágenes y mensajes» (Montero, 2022, p. 184). Es importante mencionar y destacar la utilización de redes sociales, que registraron y masificaron una multiplicidad de hechos y verdades que difícilmente hubiésemos tenido acceso, sin estas acciones. Con esto, el concepto de verdad sobre lo que sucedió, se amplía cada vez más.

Eugenio Tironi (2020, 2023), interpreta que las condiciones para la revuelta de octubre de 2019 son claras, al respecto señala: «Revoluciones, sublevaciones y estallidos no se producen ni por la carestía ni por las desigualdades, como se sostiene desde un enfoque economicista. Se generan primordialmente por el choque entre las expectativas culturales y las posibilidades que ofrece la vida material» (Tironi, 2020, p. 11). El autor profundiza en su análisis y añade: «Nuevamente, no hay que equivocarse. El estallido no se hubiese evitado si el alza del pasaje, en lugar de llegar a treinta pesos, hubiera subido veinte o diez. El metro fue la metáfora» (Tironi, 2020, p. 40). Finalizando, el citado autor plantea algunas de las consecuencias de la revuelta, al respecto añade que: «El estallido o desborde convergió una mirada de corrientes culturales de alcance planetario, que han marcado a fuego lo que vino después: entre otras cosas, la composición y agenda de la convención constitucional y la irrupción del fenómeno Boric» (Tironi, 2023, p. 20).

En la perspectiva de Carlos Ruiz (2020), los motivos de la revuelta de octubre de 2019 se deben principalmente a un desgaste del modelo económico, al respecto añade lo siguiente: «La inserción como economía exportadora de recursos naturales en el concierto mundial que adopta el giro neoliberal, conlleva –no sin crisis– un crecimiento económico deslumbrante, desde fines de los años ochenta y todos los noventa de la pasada centuria» (Ruiz, 2020, p. 41). En la misma línea, el mencionado autor argumenta: «Esta deshumanización y privatización... Esta que se cierne sobre los servicios sociales, es una privatización de las condiciones de vida cotidiana, que impone un drástico cambio social y cultural» (Ruiz, 2020, p. 43). Sobre las posibles causas de la revuelta agrega: «Es el desborde de la política. El desplome de la promesa liberal de ascenso social, asciende a una crisis de legitimación general de las élites. La exasperante ficción de la meritocracia prometida se propaga» (Ruiz, 2020, p. 57). El citado autor concluye acerca de lo que nos dejaron los acontecimientos

que se desarrollaron a partir del 18 de octubre de 2019, con el siguiente pasaje: «Un nuevo pueblo ha despertado, colosal, heterogéneo, pluriclasi-sista, plurinacional y multicolor, confluye desde las extremas condiciones de expoliación sembradas sin freno por este neoliberalismo avanzado» (Ruiz, 2020, p. 116).

Ernesto Ottone (2022), nos introduce a la reflexión que tiene relación con la desacreditación de las instituciones, al respecto subraya: «La Iglesia Católica perdió credibilidad cuando aparecieron demasiados casos en los que la práctica contradecía la prédica. Un número de empresarios mostró una gran lejanía con la ética del capitalismo a través de colusiones, abusos y fraudes» (Ottone, 2022, p. 22). El autor prosigue con la siguiente reflexión respecto a una dualidad de realidades en la sociedad chilena, sosteniendo: «Así, terminaron conviviendo dos realidades: la de las estadísticas de los hechos medibles que mostraba un país donde todavía predominaban los buenos resultados por sobre los errores y el país de las percepciones, de la subjetividad, molesto y gruñón» (Ottone, 2022, p. 23).

Bajo la interpretación de Katya Araujo (2019), la revuelta tiene su explicación en las sensaciones desigualdad y desamparo de la sociedad, al respecto asevera lo siguiente: «El modelo neoliberal y sus consecuencias en términos de precarización laboral, inconsistencia en las posiciones sociales pérdida de protecciones sociales y privatización de servicios sociales» (Araujo, 2019, p. 20). La autora continúa con su interpretación y nos aclara lo siguiente: «Como hemos discutido en otro lugar, esta irritación se ha vinculado, primero, con la sensibilidad a las desigualdades interaccionales y, consecuentemente, con la conciencia elevada del abuso» (Araujo, 2019, p. 30). La citada autora profundiza lo que significa estar mal en sociedad, a través del siguiente pasaje: «Lo que se desplegó en estas décadas ha sido una suerte de circuito de retroalimentación continua, que conectó la vivencia de la desmesura con el desencanto por las promesas sociales no cumplidas, tanto económicas como normativas» (Araujo, 2019, p. 33).

La visión de Laura Landaeta y Víctor Herrero (2021) sobre lo acontecido comienza así: «Un espontáneo cacerolazo hacía eco en las casas y edificios. Era el golpeteo de sartenes y ollas contra una cuchara de madera o de palo; lo que fuera servía para expresar años de decepciones, abusos y frustraciones» (Landaeta y Herrero, 2021, p. 55). Respecto a las posibles causas, los autores señalan lo siguiente: «Todo indica que el estallido chileno es un proceso histórico, que se venía incubando

durante años y que aún se está desplegando. En ese sentido la palabra estallido probablemente no sea la adecuada» (Landaeta y Herrero, 2021, p. 219).

Hasta el momento hemos revisado visiones de autores e intelectuales que están enmarcados en una heurística y hermenéutica similar. Ahora incluiremos visiones disonantes, con el objetivo de ampliar la comprensión del fenómeno.

Bajo la apreciación de Lucy Oporto (2019), lo ocurrido fue orquestado, para sostener su postura expresa lo siguiente: «Lo acontecido el 18 de octubre de 2019, con la destrucción concertada y coordinada de varias estaciones del metro de Santiago, fue el punto de arranque de una crisis social largamente preparada desde las sombras» (Oporto, 2019, pp. 5-6). En ese sentido, la referida autora sostiene: «La crisis social actualmente en curso no es un asunto de la brotación incipiente...sino una impostura insurreccional, cuyo horizonte último y subyacente es la satisfacción de las apetencias de la sociedad de consumo y su barbarie: tener, poseer, destruir» (Oporto, 2019, pp. 5-6). Se podría complementar que estas formas de pensamiento se originan y multiplican con el actual sistema de mercado neoliberal, de esta manera se puede comprender que, en los saqueos ocurridos en la revuelta, algunas personas se llevaban electrodomésticos, aparatos tecnológicos y ropa como primera opción.

Un caso particular en este derrotero es el del ex Carabinero Claudio Crespo (2024), quien recuerda de esta forma los acontecimientos: «El 2019 fue un año muy complejo que cambió la historia de nuestro país. Nadie puede negar lo que digo. Ocurrieron sucesos inéditos y que cambiaron la vida a muchas personas» (Crespo, 2024, p 69).

Describe lo acontecido de la siguiente forma: «Chile experimentó la peor crisis social de violencia que ha vivido en toda su historia. Algo inédito, planificado, organizado y subvencionado. Una crisis sin precedentes, con intenciones claras de una especie de golpe de Estado al estilo siglo XXI» (Crespo, 2024, p 74).

La idea que sustenta su interpretación de los hechos es que estaba en peligro la democracia y había que defenderla a toda costa, principalmente para esas personas que deseaban vivir en paz, muchas veces nominados como los *verdaderos chilenos*.

Cabe señalar que actualmente Claudio Crespo es el principal acusado de cegar a Gustavo Gatica, el mismo día su arma de servicio fue periciada y constataron que había disparado 170 veces. Al parecer algu-

nos si estaban en guerra, como lo sostuvo en un discurso nacional el expresidente Piñera.

Sobre este accionar represivo, el ex Carabinero defiende su actuar: «Lamento sobre aquellas personas que resultaron con lesiones oculares, pero hay que entender el contexto de los hechos. Las manifestaciones consistían en actos vandálicos; se trataba de turbas descontroladas que sólo atacaban a la policía y sus comisarías» (Crespo, 2024, p 113).

Crespo manifiesta su decepción con el Estado, sintiéndose abandonado, traicionado y utilizado a la vez. Su destitución se justifica por la demostración judicial de apremios ilegítimos con resultados de lesiones graves y gravísimas durante la revuelta de 2019, acciones que pueden concluir con penas de cárcel para el ex Carabinero.

Para Iván Poduje (2020), un análisis sobre la quema del Metro, describe lo sucedido el día miércoles 16 de octubre señalando: «Metro optó por cerrar estaciones –de manera preventiva, según señalaron–, eso enfureció a los usuarios habituales, muchos de los cuales entonces se sumaron a los escolares en intentar por la fuerza abrir las puertas para ingresar.» (Poduje, 2020, p. 33). En esa misma dirección, el autor continúa su descripción: «La noche del 18 de octubre, el reporte de las autoridades daba cuenta de una verdadera catástrofe: veintiséis estaciones de Metro habían sido evadidas y vandalizadas, doce habían sufrido ataques incendiarios y siete resultaron completamente destruidas» (Poduje, 2020, p. 53).

Al día siguiente se repetían los enfrentamientos entre Carabineros y los manifestantes, los saqueos se acentuaron, las barricadas se multiplicaron por todos los lugares, aunque existieron excepciones, al respecto el citado autor manifiesta lo siguiente: «Al regresar a mi casa en Las Condes, la situación era radicalmente distinta. Reinaba una normalidad enferma. Personas trotando, otras paseando a sus perros, gente conversando en cafés y plazas» (Poduje, 2020, p. 77).

Finalizando este apartado, queremos explicitar que todas estas interpretaciones guardan relación íntima con los intereses que persiguen los autores acá mencionados, intereses que son diversos, pero que coinciden con la necesidad de hacerlos públicos, explicando lo sucedido en el Chile del presente a partir del 18 de octubre del 2019.

El año 2024, se cumplieron 5 años desde la revuelta. Sin duda nos queda mucho por debatir y dialogar respecto a lo sucedido. El tema no está agotado, es más, cada cierto tiempo podemos sentir que estamos en escenarios muy similares a los del año 2019, a saber: un primer gobier-

no de izquierda desde el fin de la dictadura de Pinochet, como el Frente Amplio, el cual no ha estado exento de dificultades en la administración estatal. Alzas en servicios básicos, corrupción desatada, delincuencia, inseguridad, los poderes del Estado deslegitimados por los escándalos frecuentes de sus miembros, la concentración de la riqueza y desigualdad.

Por otro lado, con relación a los procesos constituyentes fallidos, no se vislumbra a corto plazo una necesidad ciudadana explícita por volver a abordar el tema. De esta manera nos quedamos con la Constitución redactada en dictadura y sin participación ciudadana (Fuentes, 2023).

Lo cierto es que cada autor se debe hacer cargo de sus análisis por medio de argumentos sólidos, que nos puedan ayudar a entender que fue lo que pasó en Chile el 18 de octubre de 2019, evitando eufemismos como la post verdad y las fake news, que sólo sirven y han servido para la manipulación de la información, especialmente por las redes social. En otras palabras, el debate continúa abierto.

## **Comentarios finales**

Los acontecimientos que se desencadenaron en Chile, a contar del mes de octubre del año 2019, pueden ser analizados, desde el punto de vista histórico, a partir de dos perspectivas. La primera de ellas como un tema de actualidad, contingencia o coyuntura, es decir, como un tiempo corto. Mientras que, por otro lado, puede tener una lectura que se enmarca en el análisis del presente. Un presente que va más allá de ese tiempo corto o lo inmediato. Se trata más bien de un enfoque de extensión, diacrónico y donde el tiempo histórico no es una sucesión temporal de hechos y acontecimientos; sino más bien se trata de poder analizar y explicar lo acontecido a contar del 18 de octubre de 2019 en adelante, como un punto de encuentro en el cual se conjuga el pasado y el futuro. Un pasado marcado por la herencia del régimen de Pinochet (modelo neoliberal y la Constitución de 1980) y lo que fueron los gobiernos postdictadura. Por otro lado, la lucha por la construcción de un futuro distinto, que deje atrás el legado de la dictadura civil-militar chilena.

Lo anterior conlleva que dicho presente estará en permanente construcción y de disputa sobre aquella construcción. Precisamente, cuando abordamos algunos análisis y lecturas de lo acontecido en el Chile del citado año, específicamente desde algunas disciplinas de las humanidades y las ciencias sociales, podemos constatar lo expresado en líneas an-

teriores. El presente chileno, se ha convertido, desde el 2019 hasta el día de hoy, en una disputa, por ejemplo, por nombrar ese presente, por querer explicar las causas y motivos que desencadenaron los acontecimientos de octubre, así como nominar si estábamos en presencia de una protesta social, estallido social, revuelta u otro tipo de expresión ciudadana. Incluso algunos sectores políticos, vinculados al mundo de la derecha chilena, han instalado que se trató de actos de vandalismo, terrorismo y destrucción, propiciados y hasta avalados por la izquierda.

Estas consignas o frases rimbombantes pueden parecer exageradas; sin embargo, no fue menor el impacto que tuvo en la ciudadanía y en el imaginario de un importante sector de la población, ya que, transcurridos cinco años de las movilizaciones y protestas del año 2019, algunas encuestas han reflejado un rechazo a lo acontecido en el citado año<sup>7</sup>.

Pero más allá de aquellas cuestiones, lo cierto es que tanto la disputa por el presente en Chile; es decir, explicar lo acontecido, así como cuál es la mejor forma de nominar lo sucedido hace cinco años atrás, se han constituido en una estructura particular de disputa política y de la cual algunas disciplinas (autores, escritores, académicos e intelectuales) de las humanidades y las ciencias sociales no han querido estar ausentes.

Es relevante destacar la conceptualización de lo que sucedió a partir del 18 de octubre de 2019, principalmente para contribuir a la construcción de mínimos comunes que nos permitan escribir una historia reciente, que sea paralela a la búsqueda y exposición de la verdad. Clarificar los fenómenos sociales es un gran desafío, cuyo objetivo es preservar la memoria histórica.

Es innegable que las palabras, las acciones y el conocimiento son inseparables, por ese motivo el cómo se narra un acontecimiento es de sumo valor, estableciendo una relación fidedigna y sobre todo honesta con las fuentes consultadas. Sabemos que las interpretaciones y preguntas no cesarán, sin embargo, estamos seguros de que es fundamental teorizar sobre qué fue lo que ocurrió y por qué, indagando en algunos de sus orígenes. En ese sentido, proponemos que, dentro de los orígenes macrosociales, estaría el actual sistema de representación política, sumamente deficiente, con escasa representatividad y legitimidad, en otras

---

<sup>7</sup> Al respecto, véase: [https://static.cepchile.cl/uploads/cepchile/2024/10/02-144811\\_p8qt\\_24-ok-copia.jpg](https://static.cepchile.cl/uploads/cepchile/2024/10/02-144811_p8qt_24-ok-copia.jpg) - [https://static.cepchile.cl/uploads/cepchile/2024/10/02-144833\\_yj7r\\_28-ok-copia.jpg](https://static.cepchile.cl/uploads/cepchile/2024/10/02-144833_yj7r_28-ok-copia.jpg) - [https://www.cnnchile.com/pais/estallido-social-movimiento-positivo-negativo-encuesta-criteria\\_20241013/](https://www.cnnchile.com/pais/estallido-social-movimiento-positivo-negativo-encuesta-criteria_20241013/)

palabras, son regímenes políticos duraderos, pero de baja intensidad. Debemos consignar que luego del fin de la dictadura de Pinochet, se desarrolló un proceso político que algunos autores han catalogado de incompleto, inacabado o inconcluso.

Esta transición (como se suele denominar), consolidó el modelo neoliberal impuesto en los inicios de la dictadura. Además, durante más de cuarenta y cinco años, la Constitución que actualmente nos rige, fue redactada por un grupo de personas, en un proceso de nula participación y representación ciudadana. En síntesis, observamos que en la sociedad chilena se fue incrementando un malestar, de lo individual a lo colectivo, el cual se expresó abruptamente, como lo ocurrido a partir del 18 de octubre del 2019. Por lo tanto, malestar social y violencia pueden ser comprendidas como vehículos de cambio al interior de una sociedad.

En la génesis de la revuelta, los protagonistas fueron nuevamente los estudiantes, en esta oportunidad secundarios. De esta manera se configuraron como los actores más importantes de las reivindicaciones sociales a nivel nacional de los primeros años del siglo XXI; teniendo como antecedente inmediato el «mochilazo» del año 2001, el movimiento de los «pingüinos» de 2006, movimiento universitario de 2011 y por supuesto la revuelta de 2019.

La activa participación de estudiantes y jóvenes han marcado la hoja de ruta sobre las discusiones sociales de fondo, como el acceso a la gratuidad en educación superior o la necesidad de escribir una nueva Constitución. Sin lugar a duda han producido algunos cambios, conquistando determinadas demandas y concientizando a la población en general. Por estos motivos es importante develar lo sucedido, de lo contrario quedaremos a merced de interpretaciones antojadizas y en otros casos mal intencionadas, que solo buscan confusión y la manipulación de la subjetividad de la ciudadanía por medio de las fake news y posverdad.

## Referencias bibliográficas

- Araujo, K. (Ed.). (2019). *Hilos tensados. Para leer el octubre chileno*. Santiago: Editorial Universidad de Santiago.
- Bravo, V., & Pérez, C. (Eds.). (2022). *Huelgas, marchas y revueltas. Historia de la protesta popular en Chile, 1870-2019*. Santiago: Fondo de Cultura Económica.

- Canales, M. (2022). *La pregunta de octubre. Fundación, apogeo y crisis del Chile neoliberal*. Santiago: Lom Ediciones.
- Crespo, C. (2024). *G3 honor y traición. Revelaciones de un carabinero traicionado por el Estado*. Santiago: Zorros y Erizos Editorial.
- Fazio, H., & Parada, M. (2010). *Veinte años de política económica de la Concertación*. Santiago: Lom Ediciones.
- Fuentes, C. (2019). *La erosión de la democracia*. Santiago: Catalonia.
- Fuentes, C. (2023). *El proceso fallido. La dinámica constituyente en Chile 2020-2022*. Santiago: Catalonia.
- Garcés, M. (2020). *Estallido social y una nueva Constitución para Chile*. Santiago: Lom Ediciones.
- Garretón, M. A. (2012). *Neoliberalismo corregido y progresismo limitado*. Santiago: Arcis.
- Hidalgo, P. (2011). *El ciclo político de la Concertación (1990-2010)*. Santiago: Uqbar Editores.
- Landaeta, L., y Herrero, V. (2021). *La revuelta. Las semanas de octubre que estremecieron Chile*. Santiago: Planeta.
- Matamala, D. (2019). *La ciudad de la furia*. Santiago: Catalonia.
- Mayol, A. (2019). *Big Bang. Estallido social 2019. Modelo derrumbado – sociedad rota – política inútil*. Santiago: Catalonia.
- Monsálvez, D. (2012). Chile reciente. Crisis de representatividad y legitimidad: Un análisis en clave gramsciana. *Revista Derecho y Humanidades*, 20, 279-297.
- Monsálvez, D. (2013). La dictadura militar de Augusto Pinochet como Historia del Presente: Historiografía, dictadura, transición, demanda social y crisis de representación. *Revista Historia Actual Online*, 30, 175-191.
- Montero, V. (2022). Lo que octubre se llevó. Estallido social y crisis de representación en Chile. In R. Ganter, R. Zarzuri, K. Henríquez, y X. Goecke (Eds.), *El despertar chileno. Revuelta y subjetividad política* (pp. 5-6). Buenos Aires: CLACSO.
- Oporto, L. (2019). Lumpenconsumismo, saqueadores, y escorias varias: Tener, poseer, destruir. Retrieved from <http://letras.mysite.com/lopol171119.html>
- Ottone, E. (2022). *Crónica de una odisea. Del estallido social al estallido de las urnas*. Santiago: Catalonia.

- Peña, C. (2020). *Pensar el malestar. La crisis de octubre y la cuestión constitucional*. Santiago: Taurus.
- Poduje, I. (2020). *Siete cabezas. Crónica urbana de un estallido social*. Santiago: Uqbar Editores.
- Ruiz, C. (2020). *Octubre chileno. La irrupción de un nuevo pueblo*. Santiago: Taurus.
- Tironi, E. (2020). *El desborde. Vislumbres y aprendizajes del 18-O*. Santiago: Planeta.
- Tironi, E. (2023). *La sociedad impaciente. Chile ante el recambio político y la nueva Constitución*. Santiago: Planeta.
- Villalobos-Ruminott, S. (2020). *Asedios al fascismo*. Santiago: Doble A Editores.
- Walker, I. (2020). *Pasión por lo posible. Aylwin, la transición y la concertación*. Santiago: Ediciones Universidad Diego Portales.

## Sitios Web

- Ciper Chile. (2022, 28 de julio). Entre el cambio y la indignación. Recuperado de: <https://www.ciperchile.cl/2022/07/28/entre-el-cambio-y-la-indignacion/#:~:text=Otro%20signo%20de%20desigualdad%3A%20Informe,M%C3%A9xico%20el%2046%2C9%25>



# El fascismo brasileño y los tres líderes integralistas<sup>1</sup>

## Brazilian Fascism and the Three Integralist Leaders

Leandro Pereira Gonçalves<sup>2</sup>  
Gabriela Santi Pacheco<sup>3</sup>

### Resumen<sup>4</sup>

El objetivo del artículo es analizar el fascismo brasileño a través de la Acción Integralista Brasileña (AIB) y sus tres principales líderes: Plínio Salgado, Gustavo Barroso y Miguel Reale. La AIB se destacó como el movimiento fascista más exitoso en América Latina, ya que combinó nacionalismo autoritario, corporativismo y un simbolismo profundamente cristiano. Salgado, como «jefe nacional», defendió una revolución espiritual basada en el catolicismo; Barroso promovió un antisemitismo radical y

### Abstract

The aim of the article is to analyse Brazilian fascism through the lens of the Brazilian Integralist Action (AIB) and its three main leaders: Plínio Salgado, Gustavo Barroso, and Miguel Reale. The AIB emerged as the most successful fascist movement in Latin America, blending authoritarian nationalism, corporatism, and deep Christian symbolism. Salgado, as the «national leader,» advocated for a spiritual revolution rooted in Catholicism; Barroso advanced a radical and militant antisemitism; while Reale developed the

---

<sup>1</sup> Trabajo recibido: 30/11/2024. Aceptado: 22/12/2024.

<sup>2</sup> Doctor en Historia por la Pontificia Universidad Católica de São Paulo. Profesor del Curso de Historia y del Programa de Posgrado en Historia de la Universidade Federal de Juiz de Fora (UFJF) y becario de Productividad en Investigación del CNPq. Correo electrónico: leandro.goncalves@ufff.br

<sup>3</sup> Doctoranda en Estudios Contemporáneos en el Centro de Estudios Interdisciplinarios de la Universidad de Coimbra (CEIS20-UC) y en Historia en el Programa de Posgrado en Historia de la Universidad Federal de Juiz de Fora (PPGH/UFJF). Becaria de la Fundación para la Ciencia y la Tecnología (FCT). Correo electrónico: gabriela.pacheco@uc.pt

<sup>4</sup> La investigación fue financiada por el Consejo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico (CNPq), por la Fundación de Apoyo a la Investigación del Estado de Minas Gerais (FAPEMIG) y por la Fundación para la Ciencia y la Tecnología (FCT, 00597.2023.BD).

militante; mientras que Reale desarrolló una teoría del «corporativismo integral» que aspiraba a transformar las estructuras económicas y sociales. Aunque compartían una visión autoritaria y nacionalista, sus perspectivas teóricas y estrategias políticas eran divergentes. El artículo concluye que el integralismo brasileño representó un proyecto político único, aunque influenciado por movimientos fascistas europeos, y destaca las tensiones internas dentro de la AIB, las cuales persistieron incluso después de su disolución.

**Palabras claves:** Integralismo – Fascismo brasileño – Corporativismo – Autoritarismo.

«integral corporatism» theory aimed at transforming economic and social structures. Although they shared an authoritarian and nationalist vision, their theoretical perspectives and political strategies diverged. The article concludes that Brazilian Integralism represented a unique political project, influenced by European fascist movements, and highlights internal tensions within the AIB that persisted even after its dissolution.

**Keywords:** Integralism – Brazilian Fascism – Corporatism – Authoritarianism.

«Dios dirige el destino de los pueblos». Con esta expresión comenzó Plínio Salgado, el *Duce* brasileño, el *Manifiesto de Octubre de 1932*. A partir del documento, considerado la carta magna del fascismo brasileño, se propuso un proyecto para Brasil: la formación de un gran movimiento nacional a partir de la Acción Integralista Brasileña (AIB), que presentaba la defensa de un nacionalismo basado en el conservadurismo, con el mantenimiento de la propiedad como forma de organización social y la aversión al cosmopolitismo como sostén a favor de una sociedad fuerte y organizada dentro de un contexto autoritario (Salgado, 1932).

Con una organización influenciada por los movimientos fascistas europeos, se buscó formar un movimiento nacional con una sólida estructura jerárquica. La AIB puede ser considerada el «más exitoso de los movimientos fascistas latinoamericanos» (Pinto, 1994, p.143, traducción nuestra)<sup>5</sup>, que en poco tiempo, con el liderazgo de Plínio Salgado, recibió el apoyo de varios intelectuales, políticos, religiosos y otros miembros de la sociedad brasileña (Gonçalves, 2017a). Como «jefe nacional», Salgado lideraba a los militantes de los más variados sectores de la sociedad, que creció rápidamente hasta el decreto del *Estado Novo*<sup>6</sup>, en no-

---

<sup>5</sup> En el original: «mais bem sucedido dos movimentos fascistas latino-americanos» (Pinto, 1994, p.143).

<sup>6</sup> El *Estado Novo* es el período de la historia política brasileña que va desde el 10 de

viembre de 1937, cuando todos los movimientos políticos fueron disueltos por la dictadura de Getúlio Vargas.<sup>7</sup>

Este crecimiento se produjo tras una intensa campaña con una simbología muy bien preparada. Al igual que los movimientos fascistas en Europa, el integralismo brasileño desarrolló una importante representación simbólica. En defensa del lema «Dios, patria y familia», los militantes deberían vestir camisetas verdes y eran representados por la letra griega sigma ( $\sigma$ ), símbolo matemático que indica el proyecto de un Estado único e integral. Era un simbolismo que fascinaba a los adeptos y que tuvo como máximo saludo la palabra *Anauê*, cuyo significado es «Tú eres mi pariente». La expresión, de origen indígena, era utilizada como apelativo propio del movimiento, así como una forma de respeto a las categorías jerárquicas dentro del integralismo.

---

noviembre de 1937, fecha del golpe de estado perpetrado por Getúlio Vargas y de la promulgación de la nueva Constitución, hasta el 29 de octubre de 1945, cuando Getúlio Vargas renunció luego de una serie de presiones políticos y militares. Durante este período, Brasil pasó por una modernización autoritaria y conservadora. Durante este período se lograron muchas instituciones y derechos, como la legislación laboral, se crearon importantes empresas estatales, como el CSN, *Companhia Siderúrgica Nacional*, y se crearon varias organizaciones culturales, como el Servicio de Patrimonio Histórico. Era un régimen anticomunista, antiliberal y autoritario, que perseguía y arrestaba a opositores políticos, como comunistas, integralista y otros grupos divergentes. Al mismo tiempo, mantuvo estrechas relaciones con la alta intelectualidad modernista, que en gran medida comenzó a participar burocráticamente en el *Estado Novo*.

<sup>7</sup> Entre los primeros investigadores que abordaron el tema destacan los siguientes: Hélgio Trindade (1974), José Chasin (1978), Marilena Chauí (1978) y Gilberto Vasconcelos (1979). En gran medida, estos trabajos investigaron el surgimiento de la AIB, el perfil de sus militantes, su organización a nivel local, estatal y nacional, sus aspectos doctrinales e ideológicos y su vínculo o no con el fascismo italiano. Desde entonces, ampliando el ángulo analítico dirigido al integralismo, entre las nuevas investigaciones, podemos mencionar aquellas que se dedicaron a la observación de la memoria integralista, su estructura periodística, su antisemitismo y su racismo, la participación femenina en sus huestes, enfoques biográficas, análisis de trayectoria y aquellos centrados en la nueva cara que asumió el integralismo en el período posterior a la Segunda Guerra Mundial como Partido de Representación Popular (PRP), además de acciones en el contexto de la Dictadura Cívico-Militar y luego de la muerte de Plínio Salgado, cuando a partir de 1975 surge la organización del movimiento neointegralista (Gonçalves, 2017b; Gonçalves; Caldeira Neto, 2020).

Para comprender los discursos y las prácticas de la AIB, es fundamental tener en cuenta que el movimiento se organizó en un período de crisis, dirigiéndose a un público inseguro, que esperaba que un gran líder les ofreciera protección. Se proyectaba sobre los dirigentes una relación con aire paternal, en la que la familia armoniosa, base de la sociedad, serviría también de inspiración para la sociedad integralista, sin escisiones. Se posicionaban como si conocieran las causas de los problemas del mundo moderno y creían que podían evitar que la nación se encaminara hacia un futuro peligroso. Con tono profético, se presentaban como los únicos capaces de establecer orden en el país frente a algunos de los males que azotaban a la sociedad, como el liberalismo y el comunismo.

Como resultado de un contexto permeado por diferentes tensiones políticas, sociales y económicas de los años 1920 y 1930 en Brasil, la AIB no puede ser vista ni entendida como un movimiento con orígenes doctrinales uniformes y monolíticos. A pesar de existir una fuerza centrípeta en el integralismo, pauta por la concordancia en diversos aspectos doctrinales y consentimiento con relación al liderazgo de Plínio Salgado, había un campo de batalla entre los principales intelectuales del movimiento, permeado por diferentes interpretaciones sobre la doctrina integralista, que incluso a menudo entraban en conflicto. Así, a pesar del discurso de armonía orgánica que guiaba el movimiento, había corrientes internas que presentaban particularidades en relación con la formulación del pensamiento y de las estrategias políticas del integralismo.

La principal composición política del integralismo, sin duda, se basó en el pensamiento del líder, Plínio Salgado, y luego fue apropiada y resignificada por otros líderes e intelectuales del movimiento. Sin embargo, además del «jefe nacional», la AIB contaba con el liderazgo de Gustavo Barroso, el segundo gran nombre del movimiento, comandante general de las milicias integralistas y uno de los más destacados difusores del antisemitismo en Brasil; y con el joven abogado Miguel Reale, tercer nombre en la jerarquía integralista y jefe de la Secretaría Nacional de Doctrina y Estudios, siendo considerado uno de los principales ideólogos, dada su dedicación a la elaboración y sistematización de los fundamentos teóricos del «Estado Integral».

Estos tres liderazgos, a pesar de estar en un movimiento orgánico y compartir un discurso en defensa de la implementación de un Estado de carácter autoritario, nacionalista y corporativista, tuvieron particularidades en el desarrollo de sus ideas, imprimiendo especificidades a sus proyectos políticos para Brasil. Por lo tanto, el objetivo de este trabajo es

investigar e identificar las comprensiones de Salgado, Barroso y Reale sobre el integralismo, buscando analizar los aspectos teóricos y conceptuales elaborados por cada uno.

### **El espíritu cristiano de Plínio Salgado, el «jefe nacional» de la AIB**

Plínio Salgado «es el Jefe Nacional, en carácter perpétuo de la AIB, con plenos poderes deliberativos. El Jefe Nacional es la síntesis de los anhelos de todos los integralistas, el intérprete y el defensor supremo de la Doctrina de Sigma; más que una persona es una idea» (Salgado, 1937b, p.18, traducción nuestra).<sup>8</sup> Con esas directrices, el líder del integralismo brasileño fue caracterizado en los *Protocollos y Rituales*, documento oficial de la AIB.

Las ideas que sustentaban la propuesta integralista se basaban en el pensamiento del líder, también fundador del movimiento. Hijo de un coronel y una profesora, Salgado nació el 22 de enero de 1895 en São Bento do Sapucaí, una ciudad del interior de São Paulo. Al estar, desde pequeño, influido por la presencia de una doctrina cristiana y autoritaria, articuló una propuesta política con estos valores cristianos en el centro.

Autodidacta, se trasladó a São Paulo cuando era joven, donde destacó en la década de 1920 como intelectual modernista. Participó de la Semana de Arte Moderno de 1922, siendo los años siguientes fundamentales para la consolidación de su camino político. Con múltiples matrices, el propósito de Salgado fue construir una doctrina política original, sin embargo, la circulación de ideas de la época hizo que el «jefe» tuviera influencias considerables en la formación de su pensamiento. Buscó el ejemplo doctrinal en Portugal, en el Integralismo Lusitano (IL): un movimiento nacionalista de la derecha radical cuya ideología estaba basada en la precursora del conservadurismo, la *Action Française* (AF), que, como todos los grupos políticos de principios del siglo XX, establecieron una respuesta práctica a la teoría proferida por el Papa León XIII en 1891, a través de la *Rerum Novarum* (Gonçalves, 2017a).

Además del IL, el fascismo italiano contribuyó decisivamente en

---

<sup>8</sup> En el original: «é o Chefe Nacional, em caráter perpétuo da AIB, com plenos poderes deliberativos. O Chefe Nacional é a síntese dos anseios de todos os integralistas, o intérprete e o defensor supremo da Doutrina do Sigma; mais que uma pessoa é uma ideia» (Salgado, 1937b, p.18).

la formación del pensamiento de Salgado. Sin embargo, afirmar que la AIB fue una copia fiel del fascismo es un error. Hubo una clara influencia de los movimientos europeos, sin embargo, el «jefe nacional» no realizó simplemente una interpretación del fascismo, sino también una aproximación en el campo político. El 14 de junio de 1930, obtuvo una audiencia con el líder italiano Benito Mussolini. Tras su encuentro con el dictador fascista, el intelectual brasileño sintetizó y solidificó los propósitos políticos para el futuro de Brasil.

La seducción en torno al régimen fascista y la crítica a la democracia, asociada al liberalismo y al anticomunismo, fueron elementos que lo llevaron hacia esta fascinación por la política italiana. El discurso autoritario, antiliberal, antidemocrático y anticomunista, basado en una estructura nacionalista y en una concepción cristiana conservadora y radical, tuvo sus raíces en ese momento, cuando vio en Italia modelos y expresiones que sirvieron de referencia para el desarrollo de una nueva concepción de Brasil.

La visión práctica del fascismo italiano, combinada con la influencia de elementos franco-lusitanos de la AF y de el IL, consolidaron el pensamiento de Plínio Salgado en torno al conservadurismo radical brasileño. Como «jefe nacional» de la AIB, ocupó el cargo más alto de la jerarquía integralista y se presentaba remarcando el carácter doctrinal católico, defendiendo la revolución espiritual y actuando con el compromiso de revitalizar el alma brasileña y rescatar las raíces nacionales, lo que se conseguiría mediante la implementación del «Estado Integral».

La revolución, cuyo objetivo era establecer un modelo corporativista de Estado, tenía como objetivo combatir elementos como el materialismo, que se convirtió en el principal foco de las críticas del movimiento. El discurso de Plínio Salgado tuvo como propósito crear un mecanismo intelectual para establecer la lucha contra el comunismo, porque, al generar un rechazo al materialismo y una valoración del inconsciente basada en Dios, se lograría el espiritualismo en la sociedad.

La voluntad de eliminación total del marxismo en el interior de la sociedad fue una idea compartida por varios pensadores, siendo Plínio Salgado uno de los mayores entusiastas en Brasil: «El comunismo se presenta como la consecuencia lógica de la evolución económico-social de una sociedad execrable, sin piedad, sin corazón y sin Dios» (Salgado, 1934, p.3, traducción nuestra).<sup>9</sup>

---

<sup>9</sup> En el original: «O comunismo se apresenta como a consequência lógica da

Uno de los componentes más relevantes para comprender el proyecto revolucionario espiritualista de Plínio Salgado fue presentado inicialmente, en 1931, en una conferencia pronunciada en la Facultad de Derecho de São Paulo, que está reproducida en la obra *A quarta humanidade*, con el título «*Politeísmo – Monoteísmo – Ateísmo – Integralismo*». En sus reflexiones, el autor desarrolla la idea de que la humanidad ha producido tres tipos de sociedad: «La Primera Humanidad vino desde la caverna hasta la creación del Politeísmo; la Segunda viene del Politeísmo al Monoteísmo; la Tercera viene del Monoteísmo al Ateísmo» (Salgado, 1995, p.9, traducción nuestra).<sup>10</sup> Para él era necesario construir una cuarta humanidad, la integralista, que vendría con el proceso revolucionario para la implementación de un modelo corporativo de Estado.

A partir de la trilogía Dios, Patria y Familia, la propuesta del integralismo de Salgado tenía como fundamento central la aproximación del discurso integralista con el discurso católico hacia la constitución de un corporativismo espiritual con tinte católico, promoviendo paulatinamente un alejamiento del discurso corporativista fascista con tinte político y de contornos laicos.

El proyecto integralista delineó un Estado autoritario, corporativista y de carácter burocrático-totalitario, cuya tarea principal era garantizar la paz social. Salgado era defensor de ideas grandiosas, como la de fundar una nueva sociedad basada en una cultura política espiritualista y orgánica, sustentada en un Estado fuerte y cristiano. Declaró, en el *Manifiesto de Octubre de 1932*, que la concepción del Estado y de la sociedad estaría ligada a la concepción del universo mismo, por lo que la idea de un «orden supremo» debería suprimir todas las voluntades individuales en favor de un «bien mayor»: la unidad de Brasil. Para lograrlo sería necesario crear una sociedad integral homogeneizada y, en consecuencia, la supresión de todas las diferencias de clase, raza o color (Salgado, 1932).

El integralismo de Plínio Salgado proponía la eliminación de los partidos políticos. Sólo a través del pueblo habría una verdadera representación, la corporativa, siendo esta la base para la construcción de la Patria brasileña a través del integralismo, que vendría a expresarse en el

---

evolução econômico-social de uma sociedade execrável, sem piedade, sem co-  
ração e sem Deus» (Salgado, 1934, p.3).

<sup>10</sup> En el original: «A Primeira Humanidade veio da caverna até a criação do Politeísmo; a Segunda vem do Politeísmo ao Monoteísmo; a Terceira vem do Monoteísmo ao Ateísmo» (Salgado, 1995, p.9).

«Estado Integral» (Salgado, 1937a). A partir de un régimen político-social basado en la doctrina nacional-corporativa y en el orden moral, se estructuraría la cooperación espiritual de todas las fuerzas que defendían las ideas de Dios, patria y familia (Salgado, 1950).

### **Gustavo Barroso y el radicalismo antisemita en las filas del integralismo**

Plínio Salgado Al afiliarse al movimiento integralista en 1933, Gustavo Barroso ya tenía una intensa actividad intelectual: era, entre otras ocupaciones, presidente de la Academia Brasileña de Letras y director fundador del Museo Histórico Nacional, lo que lo colocaba como una figura relevante en el panorama nacional, con considerable prestigio entre la intelectualidad y otras esferas de la sociedad brasileña.

Nacido en Ceará, en el noreste de Brasil, en 1888, el líder integralista creció en una familia tradicional, hijo de Antônio Felino Barroso, un «hombre de letras» involucrado en el círculo de intelectuales que fundaron la Academia Francesa de Ceará, y de la alemana Ana Guilhermina Dodt Barroso, que había llegado a Brasil con su padre, el ingeniero Gustavo Luiz Guilherme Dodt. Desde niño desarrolló cierto interés por la carrera militar, hecho que no gustaba a su familia, quienes aspiraban a que él fuera abogado o médico. Como resultado, Barroso acabó incorporándose a la Facultad de Derecho de Ceará en 1907 y se trasladó, en 1910, a la Facultad de Derecho de Río de Janeiro, donde completó sus estudios. A pesar de no lograr su deseo de convertirse en militar, continuó involucrado en el tema, llegando incluso a convertirse en comandante general de las milicias integralistas en 1934 (Caldeira Neto, 2013; Maio, 1992).

En el panorama nacional, la actividad intelectual y profesional de Barroso se establecía fundamentalmente en el campo de la literatura, la historia, la museología y del periodismo, estando más ligada a las letras que a la actividad política: hasta la década de 1930 estuvo vinculado, por un lado, a funciones público-administrativas y, por otro, a proyectos literarios y periodísticos, dirigidos a la circulación entre las élites, que permitieron su ascenso social y visibilidad en el mundo de la cultura. Así, su participación significativa en la política brasileña se produjo sólo con su adhesión al integralismo, en 1933, así como su contacto con organizaciones de extrema derecha (Gonçalves; Caldeira Neto, 2016; Maio, 1992).

Barroso se convirtió, con su ingreso en las filas de la AIB, en uno de los portavoces más importantes del odio hacia los judíos en Brasil, encargado, por ejemplo, de traducir, en 1936, la apócrifa falsificación histórica *Protocolos de los Sabios de Sión*. El punto de partida de sus ideas fue una forma de discriminación explotada políticamente desde finales del siglo XIX, que establecía vínculos absolutos entre el judaísmo y el comunismo. Eso estaba relacionado con la idea de un «enemigo interno» extranjero, cultivada desde la década de 1920 por diversos actores políticos, quienes buscaban fortalecer la identidad nacional y consolidarla en los años 1930 con el crecimiento de los movimientos de extrema derecha tanto en Brasil como en el mundo.

Sus obras integralistas difundían un contenido intensamente anti-semita y antimasónico, con el objetivo de propagar este discurso y cuestiones específicamente relacionadas con el caso brasileño (Rago Filho, 1989). Aun en 1933, con *El integralismo en marcha*, el discurso de Gustavo Barroso a favor del antisemitismo era moderado: a pesar del desarrollo de una argumentación que tenía en cuenta la existencia de una supuesta trama que dictaría el sentido de la historia, representada por la figura del judío, el texto se guía por una discusión antiliberal y anticomunista. Es principalmente a partir de 1934, con la publicación de *Brasil: colônia de banqueiros*, que el antisemitismo se convierte en una parte central del pensamiento barrosiano (Caldeira Neto, 2014).

En este libro, Barroso se vuelve al análisis del pasado nacional con el objetivo de resaltar el dominio de los banqueros judíos sobre Brasil, que comenzó con los primeros préstamos tomados en 1824, después de la independencia del país en 1822, generando una precaria situación económica y política, que reflejaba el escenario brasileño de la década de 1930 (Vieira, 2012). Además, otras obras, como *História secreta do Brasil* (1936, 1937 y 1938), son fundamentales para comprender su pensamiento antisemita.

Al explorar un enfoque moderno del antisemitismo, alejándose, en cierto modo, de los aspectos teológicos y religiosos que caracterizaban el patrón tradicional del antijudaísmo, Barroso centraba su discurso en la cuestión política, argumentando sobre el poder que los judíos tendrían sobre el mundo (Maio, 1992). A partir de ello, denunciaba al judío como articulador de todos los males de la nación, siendo el elemento corruptor y disruptivo, y lo colocaba como una categoría enemiga del integralismo y del ideal de unidad nacional a ser implementado con el establecimiento del «Estado Integral»: «En la visión integralista de Gus-

tavo Barroso, figuraba que los modelos liberales, democráticos y revolucionarios (en el sentido ‘bolchevique’ del término) estaban, si no infectados por la obra de este complot internacional [de los judíos], eran verdaderos agentes de este mal» y, de este modo, «sólo un movimiento extremadamente nacionalista podría romper con las estructuras de dominación que el ‘judaísmo internacional’ había establecido en el país (Caldeira Neto, 2014, p.149-150, traducción nuestra).<sup>11</sup>

Así, para el comandante general de las milicias del AIB, el antisemitismo era un problema esencialmente político. Con ello, buscaba presentar en sus elaboraciones discursivas también una diferenciación en relación al nazismo, afirmando que «el ámbito de las acciones integralistas no se darían a cuestiones religiosas o étnico-raciales, sino a atribuciones profesionales y políticas que serían incompatibles con el bienestar de la nación» (Caldeira Neto, 2014, p.152, traducción nuestra).<sup>12</sup> Según Barroso, «Nadie lucha contra el judío porque sea de raza semita ni porque siga la religión de Moisés. Sino más bien porque actúa *políticamente* dentro de las naciones, en el sentido de un plan preconcebido llevado a cabo a través de los tiempos» (Barroso, 1935, p.119, traducción nuestra).<sup>13</sup>

El líder integralista estableció un discurso de carácter muy radical, guiado por la exclusión de los enemigos - el comunismo, el liberalismo, la masonería, el capitalismo y, en particular, el judaísmo, que estaría detrás de las «ideologías nefastas para los intereses de la patria»: «la eliminación de estos enemigos significaría, desde la perspectiva del Jefe de las

---

<sup>11</sup> En el original: «Na visão integralista de Gustavo Barroso constava que os modelos liberais, os democráticos e os revolucionários (no sentido ‘bolchevista’ do termo) estavam, senão infectados pela obra deste complô internacional [dos judeus], eram verdadeiros agentes desse mal» e, desse modo, «somente um movimento extremamente nacionalista poderia romper com as estruturas de dominação que o ‘judaísmo internacional’ havia estabelecido no país (Caldeira Neto, 2014, p.149-150).

<sup>12</sup> En el original: «os âmbitos das ações integralistas não se dariam pela questão religiosa ou étnica/racial, mas sim por atribuições profissionais e políticas que seriam incondizentes com o bem-estar da nação» (Caldeira Neto, 2014, p.152).

<sup>13</sup> En el original: «Ninguém combate o judeu porque ele seja de raça semita nem porque siga a religião de Moisés. Mas sim porque ele age *políticamente* dentro das nações, no sentido dum plano preconcebido e levado por diante através dos tempos» (Barroso, 1935, p.119).

Milicias, la cura de varias enfermedades que estaban postrando al organismo brasileño y la única panacea era la AIB» (Costa, 2016, p.131, traducción nuestra).<sup>14</sup>

Aunque el radicalismo antisemita no fue una doctrina oficial de la AIB, jugó un papel ideológico importante en el movimiento, incluso en el adoctrinamiento de la militancia, especialmente en el ala más radical (Pacheco; Gonçalves, 2021). Además, las obras de Barroso lo elevan como uno de los mayores divulgadores y promotores del antisemitismo en Brasil, reuniendo varios adeptos no sólo en grupos integralistas, sino también fuera del movimiento, debido al alcance de sus producciones en la sociedad brasileña de los años 1930.

### **Miguel Reale y la búsqueda por un «corporativismo integral»**

Jefe de la Secretaría Nacional de Doctrina y Estudios de la AIB, miembro del Consejo Supremo y director de la revista cultural del movimiento, *Panorama* (Pacheco, 2021b), Miguel Reale puede ser considerado el principal intelectual integralista de los años 1930: es en su pensamiento donde se encuentra el principal referente de una matriz normativa e intelectualizada del integralismo, principalmente en lo relacionado con la organización del Estado y las cuestiones sociales y sindicales.

Nacido en 1910, en la ciudad de São Bento do Sapucaí, en una familia de italianos y descendientes de italianos originarios del sur de Italia, Reale vivió gran parte de su infancia y comienzo de la adolescencia en Itajubá, Minas Gerais. Sin embargo, aún en su juventud, se trasladó a la ciudad de São Paulo, donde fue enviado por su padre a estudiar en la capital paulista, en el *Instituto Medio Dante Alighieri*, recibiendo las bases formales de su trayectoria intelectual (Tanagino, 2018).

Reale creció en una familia con cierta trayectoria cultural. Años más tarde ingresó en la tradicional Facultad de Derecho de São Paulo, continuando su formación académica. Tras finalizar la carrera de Derecho, el joven pensador se unió a las filas de la AIB a mediados de noviembre de 1932, pues «encontró en el integralismo una nueva oportunidad para hacer la ‘revolución brasileña’, formando parte de aquel mo-

---

<sup>14</sup> En el original: «a eliminação desses inimigos significaria, na perspectiva do Chefe das Milícias, a cura para várias doenças que prostravam o organismo brasileiro e a única panaceia era a AIB» (Costa, 2016, p.131).

vimiento que acababa de surgir como la ‘Gran Familia de Camisas Verdes y un movimiento Nacionalista, con sentido heroico’» (Tanagino, 2018, p.67, traducción nuestra).<sup>15</sup> Su trayectoria institucional dentro del movimiento estuvo marcada por un rápido ascenso, lo que lo llevó a formar parte de la tríada de liderazgo integralista, junto a Plínio Salgado y Gustavo Barroso.

Como uno de los tres principales dirigentes, Reale fue una referencia para la Juventud Integralista y jefe del Departamento de Doctrina de la AIB, que luego se convirtió en la Secretaría Nacional de Doctrina y Estudios, principal organismo de orientación doctrinal y de investigación del movimiento integralista. Así, el intelectual se adelantó a los jóvenes universitarios, vinculados principalmente a su corriente teórica cuyo carácter era más jurídico-institucional, que tenían la capacidad intelectual para «proyectarse poderosamente en el escenario político y social del país» y presentaban «el potencial al desarrollo cultural» (Reale, 1987, p.81, traducción nuestra), y dirigió, como jefe de la Secretaría Nacional de Doctrina y Estudios, la producción intelectual oficial del movimiento a partir de la reunión de esfuerzos para elaborar el «método integral» y la presentación de estudios y proyectos con el objetivo de comprender y resolver los «problemas brasileños» de su tiempo (Tanagino, 2018). De esta manera, se dedicaba a desarrollar las bases del «Estado Integral», basado en una idea de legitimidad pautada en el autoritarismo nacionalista, integrada con el corporativismo, lo que lo convirtió en un referente teórico e intelectual de la AIB

Miguel Reale, por lo tanto, brindó apoyo teórico, filosófico y jurídico al movimiento, con el objetivo de desarrollar, debatir y fundamentar, a través de estudios, el «Nuevo Pensamiento», guiado por el catolicismo y por la defensa del corporativismo, como búsqueda del orden eterno, por la familia y por el trabajo, como organizadores de la vida, y por el Estado, actuando como organizador del futuro para controlar las luchas de clases derivadas del desorden generado por las revoluciones materialistas, por la industria y por las ideas que se apoderaron de Europa a partir del siglo XVIII (Carneiro; Silva, 2018).

---

<sup>15</sup> En el original: «encontrou no integralismo uma chance nova de fazer a ‘revolução brasileira’, se alistando naquele movimento que acabava de surgir como a ‘Grande Família dos camisas-verdes e um movimento Nacionalista, de sentido heroico’» (Tanagino, 2018, p.67).

Para el jurista, el «Estado Integral» se erigió como un principio fundamental del integralismo y, de esta manera, sería el encargado de orientar el destino de los pueblos y se organizaría en base a las fuerzas productivas nacionales, calificándose como un Estado gremial-corporativo, basado en el autoritarismo, en el nacionalismo y en el corporativismo (Trindade, 1974).

La estructuración de este Estado, bajo la perspectiva de Reale, se puede observar en sus producciones de la época, como *O Estado moderno* (1934), *ABC do integralismo* (1935a) y *O capitalismo internacional* (1935b). A partir de la comprensión del «corporativismo puro e integral» del rumano Mihail Manoilescu<sup>16</sup>, Miguel Reale elabora el «corporativismo integral», que fundamentaría la teoría integralista del Estado, a partir de una interpretación que «preveía la constitución de las corporaciones sobre bases corporativas» (Tanagino, 2018, p.331).

Esta concepción se expresa, por ejemplo, en *O Estado moderno*, en el que Reale sitúa a la nación como «una reunión de individuos que, en un mismo territorio y bajo un mismo poder soberano, tienen aspiraciones comunes, intereses independientes, un mismo patrimonio espiritual y material» y «una cooperativa creada y mantenida por la división del trabajo y por la comunión de afectos, un organismo ético, económico, cultural y político. Síntesis, por lo tanto, de derechos y deberes» (Reale, 1934, p.189, traducción nuestra). Para el intelectual, el integralismo no abarcaría el Estado sin las corporaciones y, por lo tanto, el «Estado Integral» descansaría en una concepción social de diversas dimensiones resultante de valoraciones multilaterales, desde el aspecto político hasta el religioso, abarcando desde el individuo hasta el grupo y la nación (Reale, 1934).

Sin embargo, aunque haya una clara influencia rumana en la formulación del pensamiento de Reale, el horizonte contextual que funda-

---

<sup>16</sup> La obra del intelectual rumano tuvo una influencia considerable en la elaboración de la teoría del Estado de Reale, que fue destacada por el «camisa verde» en una entrevista: «Fue este planteamiento del problema lo que me atrajo, en 1933, y comencé defender, dentro de Acción Integralista, una posición propia, basada en el corporativismo democrático de un pensador rumano, Mihail Manoilescu, en su obra *Le Siècle du Corporatisme* [...]» (Reale, 2004, traducción nuestra). Él defendía la concepción de un «corporativismo puro e integral», en contraposición al «corporativismo subordinado», definido por él como un corporativismo que «quería convertir a las corporaciones en órganos auxiliares y sujetos al Estado político» (Manoilescu, 1938, p.59, traducción nuestra).

mentó sus ideas no se limitó a ella: hubo, en la gestación de su teoría, la contribución tanto de intelectuales brasileños, como Alberto Torres, Oliveira Vianna y Azevedo Amaral, como del fascismo italiano, que se entiende como una de sus principales influencias, especialmente con relación al corporativismo (Tanagino, 2018).

El corporativismo, por lo tanto, es central en la elaboración del pensamiento de Reale y en los fundamentos teóricos del «Estado Integral». Para Miguel Reale, la legitimidad y el funcionamiento del Estado dependería principal o exclusivamente de la actividad de representación de corporaciones únicas, no competitivas y ordenadas jerárquicamente. De esta manera, las corporaciones no deberían estar sujetas a un poder político de origen no corporativo, lo que garantizaría, por lo tanto, un Estado plenamente constituido por corporaciones. Este, según Reale, sería un corporativismo más completo que el fascista, ya que no considera solo las corporaciones económicas, sino que involucra las corporaciones sociales y culturales de la nación, como Iglesias, ejércitos, poder judicial, sociedades de ciencia y arte, etc. (Reale, 1934).

Trazado mediante un tono autoritario, jerarquizado y conservador, el «corporativismo integral» colocaba al Estado como responsable no solo por organizar la sociedad al alrededor de sus disposiciones y de acuerdos con áreas de actividad y trabajo, sino, y principalmente, de comprender la complejidad humana para satisfacer las necesidades materiales, intelectuales y espirituales.

En resumen, este corporativismo integralista defendido por Reale, que se basaba en el organicismo, se presentaba fundamentalmente como un sistema capaz de dismantelar la dominación de los coroneles, extinguir los partidos e integrar los estados federados por la fuerza del Estado autoritario y transformar la economía capitalista-liberal a partir de la fuerza directora e interventora del Estado corporativista, buscando, así, promover un *tipo de estado de bien estar* autoritario capaz de resolver la «cuestión social» y el antagonismo entre «capital» y «trabajo» (Tanagino, 2018).

## Consideraciones finales

En respuesta al caos generalizado causado tanto por el liberalismo desenfrenado como por la amenaza comunista, el integralismo proponía el orden y la unidad de Brasil, que se establecerían mediante la imple-

mentación del «Estado Integral» (Pacheco, 2021a). Aunque la doctrina que emanaba del «jefe nacional» era prácticamente indiscutible por parte de los miembros de la AIB (Salgado, 1937b) y que hubiera un acuerdo entre los principales teóricos del integralismo sobre la centralidad del Estado, existían matices en sus visiones sobre los principales elementos que conformaban el pensamiento integralista, por lo que las ideas no eran completamente uniformes. Por lo tanto, se crearon corrientes de pensamiento a través de otros intelectuales del movimiento, como Gustavo Barroso y Miguel Reale.

Estos tres principales intelectuales del movimiento fueron producto de sus entornos sociales, por lo que se debe observar la diversidad de visiones sobre el integralismo según el grado de su formación, así como los roles sociales que desempeñaba cada uno de ellos (Pacheco, 2022). Si Gustavo Barroso era un intelectual ya reconocido y miembro de la Academia Brasileña de Letras, Miguel Reale era un joven intelectual en formación. A su vez, Plínio Salgado reflejaba la autoformación y la inserción en el campo literario. Lo que los unía, sin duda, era el conservadurismo y la acción radical en política.

Se observa que Plínio Salgado, titular del más alto cargo dentro de la jerarquía integralista, se presentaba mediante un carácter doctrinal especialmente cristiano, defendiendo la revolución espiritual y actuando con el compromiso de revitalizar el alma brasileña y rescatar las raíces nacionales (Gonçalves, 2017a). Ya en Miguel Reale, se evidencia la reflexión jurídico-política del intelectual, que lo hizo esencial al movimiento y al momento, buscando, a través del integralismo, una meditación sobre los problemas brasileños en sus especificidades (Araújo, 1988). Y, a su vez, el militante y antisemita Gustavo Barroso que, lejos de condenar al sionismo por su carácter étnico-racial, lo acusó de las influencias que los judíos habrían promovido en Brasil desde su independencia, especialmente en el ámbito económico, al relacionar la precaria situación nacional de los años 1930 a un pasado de deudas y préstamos contraídos con banqueros judíos (Maio, 1992).

Por lo tanto, el continuo discurso de una armonía indiscutible y orgánica dentro del movimiento en efecto no significó la inexistencia de una diversidad de disposiciones y estrategias políticas de la AIB: mientras Salgado establece un aspecto espiritualista, Barroso desarrolla reflexiones antisemitas y Reale elabora un proyecto de Estado más tecnocrático. A pesar de que los tres líderes formaron grupos dentro del integralismo, la fuerza de Plínio Salgado era mayor en comparación con los

otros. Había una disputa más intensa con Gustavo Barroso, quien en algunos momentos incluso llegó a dirigir críticas a Plínio Salgado, intentando mostrar cierta fragilidad del líder, especialmente por no defender públicamente el antisemitismo. En varias ocasiones, Salgado necesitaba reafirmar su autoridad dentro de la AIB. De cualquier manera, se entiende que las tres corrientes fueron indispensables para la formación del movimiento y para la movilización de la militancia (Gonçalves; Caldeira Neto, 2020, p.24-25).

La oficialidad del integralismo brasileño y la búsqueda por el «Estado Integral» fueron interrumpidas por el golpe de Estado de 1937 que decretó el inicio del *Estado Novo* brasileño, generando en mayo de 1938 un ataque de integralistas al *Palacio de Guanabara*, lo que provocó la intensificación de las persecuciones contra las camisas verdes. En este contexto, el líder Plínio Salgado, en 1939, fue exiliado a Portugal (Gonçalves, 2020).

En el exilio, en contacto con el *Estado Novo* de António de Oliveira Salazar y con la intelectualidad católica portuguesa, Salgado redefinió la AIB en una nueva organización en 1946. Buscó reordenar el pensamiento, las acciones y las articulaciones políticas del integralismo brasileño, tomando el aspecto del espiritualismo católico como fuerza central. Con el fin del período dictatorial de Getúlio Vargas, regresó a Brasil afirmando ser luso-brasileño, convirtiéndose en un defensor de las políticas de Salazar. Con un discurso demócrata-cristiano, pero con el mantenimiento de esferas fascistas, creó el *Partido de Representação Popular* (PRP), organización política que buscaba, entre otras cuestiones, la cooptación de seguidores y la unidad de militantes a través del anticomunismo. Después de veinte años de actividad, el PRP fue disuelto en 1965, cuando los «camisas verdes» pasaron a la *Aliança Renovadora Nacional* (ARENA), partido de apoyo a la dictadura cívico-militar implementada en Brasil en 1964.

Al reorganizar el integralismo, Plínio Salgado recibió críticas incluso de ex dirigentes de la AIB, como Miguel Reale, que no aceptó la reconstitución política del movimiento, calificando este proceso de rearticulación integralista como un obstáculo para una solución pacífica de los problemas nacionales, ya que el anticomunismo no podría ser un elemento de unidad entre militantes, puesto que una fuerza negativa no puede ser una convergencia de intereses. Con el *Estado Novo* de Vargas, Reale se exilió en Italia, donde permaneció un año. Durante este período, rearticuló su comprensión del modelo corporativo fascista, afirman-

do que sería políticamente poco hábil y bastante burocrático (Caldeira Neto, 2011).

Al regresar a Brasil, Miguel Reale se alejó del activismo integralista y de sus demás dirigentes, dedicándose a actividades académicas e intelectuales. Luego de la AIB, se convirtió en un referente en el área jurídica, destacándose, entre otros aspectos, por la elaboración de la Teoría Tridimensional del Derecho, en la que los elementos de la tríada jurídica «hecho, valor y norma» conforman el concepto de Derecho. Este análisis fue expuesto en la tesis de 1940, *Fundamentos do Direito e Teoria do Direito e do Estado*, que aspiraba a una cátedra en la Facultad de Derecho de São Paulo. Durante el proceso de selección, a Reale se le negó el registro por supuestas cuestiones morales. Este problema sólo se resolvió tras la intervención directa de Getúlio Vargas, en 1941 (Pinho, 2008). Este momento marca la relación pública entre Reale y Vargas, cuyo resultado sería la colaboración e inserción del integralista en el *Estado Novo*. Entre 1942 y 1945, Miguel Reale fue miembro del Consejo Administrativo del Estado de São Paulo, además de defender públicamente el régimen del que formaba parte. Asimismo, es considerado el padre del *Nuevo Código Civil Brasileño* de 2002, porque a él se le encomendó la redacción de la nueva codificación.

Gustavo Barroso, en cambio, no ejerció actividad política a nivel institucional tras su separación del integralismo. Además, el fin de su trayectoria integralista también marcó el fin de su intensa actividad antisemita. El momento de ruptura se produjo cuando Barroso fue arrestado, tras el intento de levantamiento integralista de 1938. Sin embargo, Barroso fue liberado por falta de pruebas y permaneció en Brasil.

El integralismo, el antisemitismo y el corporativismo sufrieron, en Gustavo Barroso, un proceso sistemático de olvido o reinterpretación, quien intentó comprender la experiencia integralista como un cierto vacío (Caldeira Neto, 2013). Luego retomó sus actividades anteriores, especialmente en las áreas de literatura y museología. Siguió como director del Museo Histórico Nacional, cargo que ocupó hasta su muerte. A pesar de no haber establecido relaciones políticas con el *Estado Novo* brasileño, su influencia en el régimen se puede observar en la organización, así como en varias instituciones similares. En cierto modo, Gustavo Barroso fue cercano a los altos círculos políticos y culturales de la dictadura de Getúlio Vargas.

Al analizar los proyectos fascistas de los dirigentes de la AIB y sus posiciones tras el fin del integralismo a raíz del *Estado Novo*, se puede

observar que había una divergencia de fundamentos, propuestas y propósitos que deberían resultar en la conformación del «Estado Integral». Si bien hubieron matices y variaciones en el pensamiento de cada uno de los principales dirigentes, quienes también asumían corrientes internas y políticas divergentes, las diferencias se resolvían a partir del modelo fascista orgánico y, en teoría, a través de la dirección y sus deliberaciones. Así, a pesar de algunas disputas existentes, la unidad demostró ser fuerte durante la existencia de la AIB. Sin embargo, este principio organicista, guiado por la unidad, resultó insuficiente tras el fin del movimiento, provocando la fragmentación posterior.

Por lo tanto, el integralismo, a pesar de sus variaciones, viene a constituirse como la síntesis del pensamiento de Plínio Salgado, precisamente por la central y máxima representación de su figura incluso después de su muerte en 1975, cuando los llamados neointegralistas iniciaron un proceso de lucha por mantener la memoria del integralismo a través de continuas articulaciones y exaltaciones del modelo idealizado por los tres líderes a partir de la trilogía del fascismo brasileño «Dios, patria y familia».

## Referencias

### Fuentes

- Barroso, G. (1933). *O integralismo em marcha*. Rio de Janeiro: Schmidt.
- Barroso, G. (1934). *Brasil: colônia de banqueiros – história dos empréstimos de 1824 a 1934*. Rio de Janeiro: Civilização Brasileira.
- Barroso, G. (1935). *O que o integralista deve saber*. Rio de Janeiro: Civilização Brasileira.
- Barroso, G. (1936 – 1938). *História secreta do Brasil* (Vols. 1–3). São Paulo: Companhia Editora Nacional.
- Barroso, G. (1936). *Os Protocolos dos Sábios de Sião (Texto completo e apostilado por Gustavo Barroso)*. São Paulo: Agência Minerva.
- Manoilescu, M. (1938). *O século do corporativismo: doutrina do corporativismo integral e puro*. Rio de Janeiro: José Olympio.
- Reale, M. (1934). *O Estado moderno: liberalismo, fascismo e integralismo*. Rio de Janeiro: José Olympio.

- Reale, M. (1935a). *ABC do integralismo*. Rio de Janeiro: José Olympio.
- Reale, M. (1935b). *O capital internacional*. Rio de Janeiro: José Olympio.
- Reale, M. (1987). *Memórias: destinos cruzados* (Vol. 1). São Paulo: Sarai-va.
- Reale, M. (2004). *O integralismo revisitado. O Estado de S. Paulo*. Disponível em <https://www.academia.org.br/artigos/o-integralismo-revisitado>.
- Salgado, P. (1932). *Manifesto de Outubro de 1932*. São Paulo: Secretaria Nacional de Propaganda da AIB.
- Salgado, P. (1934). *O sofrimento universal*. Rio de Janeiro: José Olympio.
- Salgado, P. (1937a). *O que é o integralismo* (4ª ed.). Rio de Janeiro: Schmidt.
- Salgado, P. (1937b). *Protocollos e Rituaes: regulamento publicado no «Monitor Integralista»*. Niterói: Edição do núcleo municipal de Niterói, Livraria Dias Vasconcellos.
- Salgado, P. (1950). Estatutos da Ação Integralista Brasileira: 1º Congresso Integralista Brasileiro. In P. Salgado, *O integralismo perante a nação* (2ª ed.). Rio de Janeiro: Livraria Clássica Brasileira.
- Salgado, P. (1995). *A quarta humanidade* (5ª ed.). São Paulo: GRD.

## Bibliografia

- Araújo, R. B. de. (1988). *In médio virtus: uma análise da obra integralista de Miguel Reale*. Rio de Janeiro: Centro de Pesquisa e Documentação de História Contemporânea do Brasil.
- Caldeira Neto, O. (2011). Miguel Reale e o integralismo: entre a memória militante e as disputas políticas. *Revista Espaço Acadêmico*, (126), 178–186.
- Caldeira Neto, O. (2013). Gustavo Barroso e o esquecimento: integralismo, antissemitismo e escrita de si. *Cadernos do Tempo Presente*, (14), 44–56.
- Caldeira Neto, O. (2014). *Sob o signo do sigma: integralismo, neointegralismo e o antissemitismo*. Maringá: Eduem.
- Carneiro, M. R. S., & Silva, C. R. F. (2018). *A Panorama: o «Pensamen-*

- to Novo» e a revolução conservadora. In L. P. Gonçalves & R. D. Simões (Orgs.), *Entre tipos e recortes: histórias da imprensa integralista* (2ª ed., Vol. 2, pp. 51–89). Porto Alegre: EDIPUCRS.
- Chasin, J. (1978). *O integralismo de Plínio Salgado: forma de regressividade de no capitalismo hipertardio*. São Paulo: Ciências Humanas.
- Chauí, M. (1978). Apontamentos para uma crítica da Ação Integralista Brasileira. In M. Chauí & M. S. de Carvalho Franco (Orgs.), *Ideologia e mobilização popular* (pp. 17–149). São Paulo: Paz e Terra.
- Costa, L. M. F. (2016). *A antimaçonaria desvendada: conspirações, pactos satânicos e comunismo*. Curitiba: Editora Prismas.
- Gonçalves, L. P. (2017a). *Plínio Salgado: um católico integralista entre Portugal e Brasil (1895-1975)*. Lisboa: Imprensa de Ciências Sociais.
- Gonçalves, L. P. (2017b). Un ensayo bibliográfico sobre el integralismo brasileño. *Ayer*, 105, 241-256.
- Gonçalves, L. P. (2020). Plínio Salgado between Brazil and Portugal: Formation and transformation of Brazilian integralism. In V. Galimi & A. Gori (Orgs.), *Intellectuals in the Latin Space during the Era of Fascism: Crossing Borders*. London & New York: Routledge (pp. 85-106).
- Gonçalves, L. P. & Caldeira Neto, O. (2016). Brazilian Integralism and the Corporatist Intellectual Triad. *Portuguese Studies*, 32, 225-243.
- Gonçalves, L. P. & Caldeira Neto, O. (2020). *O fascismo em camisas verdes: do integralismo ao neointegralismo*. Rio de Janeiro: FGV Editora.
- Maio, M. C. (1992). *Nem Rotschild nem Trotsky: o pensamento antissemita de Gustavo Barroso*. Rio de Janeiro: Imago Editora.
- Pacheco, G. S. (2021a). A unidade nacional nas páginas da revista integralista de «alta cultura» *Panorama*. *Revista Vernáculo*, 47, 64-80.
- Pacheco, G. S. (2021b). *Panorama e o projeto integralista: uma análise da revista intelectual*. [Dissertação de Mestrado, Universidade Federal de Juiz de Fora]. Repositório da Universidade Federal de Juiz de Fora. <https://repositorio.ufjf.br/jspui/handle/ufjf/13723>
- Pacheco, G. S. (2022). Entre Plínio Salgado e Miguel Reale: uma análise história comparativa do(s) corporativismo(s) da Ação Integralista Brasileira (1932-1937). *Oficina do Historiador*, 15, 1-11.

- Pacheco, G. S. & Gonçalves, L. P. (2021). Corporativismo, nacionalismo e antissemitismo: o pensamento integralista de Anor Butler Maciel. *Historiae*, 13, 8-28.
- Pinho, R. M. R. (2008). *Miguel Reale: política e história (1931-1969)*. [Dissertação de Mestrado, Pontifícia Universidade Católica de São Paulo]. Repositório da Pontifícia Universidade Católica de São Paulo. <https://repositorio.pucsp.br/jspui/handle/handle/13086>
- Pinto, A. C. (1994). *Os Camisas Azuis: ideologia, elites e movimentos fascistas em Portugal – 1914–1945*. Lisboa: Editora Estampa.
- Rago Filho, A. (1989). *A crítica romântica à miséria brasileira: o integralismo de Gustavo Barroso*. [Dissertação de Mestrado, Pontifícia Universidade Católica de São Paulo]. Repositório da Pontifícia Universidade Católica de São Paulo. <https://tede2.pucsp.br/handle/handle/13156>
- Tanagino, P. I. D. (2018). *A síntese integral: a teoria do integralismo na obra de Miguel Reale (1932–1939)*. [Tese de Doutorado, Universidade Federal de Juiz de Fora]. Repositório da Universidade Federal de Juiz de Fora. <https://repositorio.ufjf.br/jspui/handle/ufjf/8617>
- Trindade, H. (1974). *Integralismo: o fascismo brasileiro na década de 1930*. Porto Alegre: DIFEL/UFRGS.
- Vasconcellos, G. F. (1979). *Ideologia curupira: análise do discurso integralista*. São Paulo: Brasiliense.
- Vieira, N. C. D. (2012). *Além de Gustavo Barroso: o antissemitismo na Ação Integralista Brasileira (1932–1937)*. [Dissertação de Mestrado, Pontifícia Universidade Católica do Rio Grande do Sul]. Repositório da Pontifícia Universidade Católica do Rio Grande do Sul. <https://tede2.pucrs.br/tede2/handle/tede/2431>





**Reseñas bibliográficas**



Ferrari, Fernando (dir.) (2024) *Gregorio Bermann y la Misión Argentina de Neuropsiquiatría en la Guerra Civil Española*. Córdoba: Editorial de la UNC, [204 páginas].<sup>1</sup>

Diego Gerardo Naselli Macera<sup>2</sup>

En las últimas décadas se ha investigado en distintos espacios académicos la participación de argentinos en el conflicto bélico que se desarrolló en España entre los años 1936 y 1939, conocido como la Guerra Civil española, conflicto donde se enfrentaron las fuerzas militares organizadas por la República elegida democráticamente y los regimientos dirigidos por los generales golpistas, pero donde también se involucraron voluntarios de diferentes países y se enviaron tropas y armamento por parte de gobiernos autoritarios europeos, convirtiéndose en el campo de pruebas para lo que luego sería la Segunda Guerra Mundial. Siendo los voluntarios argentinos uno de los contingentes más importantes de americanos, después de los norteamericanos y los cubanos, que marcharon a defender la legitimidad del gobierno republicano español; las historias de mujeres y hombres que se incorporaron al Ejército republicano, a las Brigadas Internacionales, a las oficinas de propaganda, a los equipos médicos y a los medios de comunicación tanto gráficos como radiales se cuentan por cientos (González, Boragina, Dorado, Sommaro. 2008;

Boragina y Sommaro. 2016; Campione. 2018).

Uno de estos casos en el que se centra el libro dirigido por el doctor en Psicología Fernando José Ferrari, es el del médico psiquiatra Gregorio Bermann, residente en la provincia de Córdoba, Argentina, y quien organizó y dirigió la Misión Argentina de Neuropsiquiatría (MAN) que partió a España en 1937 para prestar servicio en el territorio controlado por las fuerzas republicanas. En esta investigación titulada *Gregorio Bermann y la Misión Argentina de Neuropsiquiatría en la Guerra Civil Española* (2024) podemos conocer un trabajo detallado y documentado sobre la actuación del médico cordobés específicamente y, otros integrantes argentinos de la MAN, durante el conflicto bélico que enfrentaría a facciosos y republicanos en territorio español durante los últimos años de la década de 1930.

Dividido en tres partes, el libro empieza por el capítulo «Bermann como médico-intelectual: psiquiatría y antifascismo en la Guerra Civil Española» escrito por el doctor en Historia Luciano Nicolás García, donde se presenta a la

<sup>1</sup> Trabajo recibido: 06/08/2024. Aceptado: 20/12/2024.

<sup>2</sup> Profesor y Licenciado en Historia, Escuela de Historia de la FFyH de la UNC. Correo electrónico: nasadiegocba@gmail.com

figura de Berman como un médico-intelectual, utilizando para éste concepto teórico aportes de la historia intelectual entrecruzando la figura del profesional-científico con la del intelectual-político, además de su postura ideológica que vira del socialismo al comunismo y que se irá mostrando a través de su trabajo como médico en las prácticas psiquiátricas y de sanidad durante la guerra, para, con todo ello, intervenir en la organización y estructuración de los servicios de sanidad junto con las autoridades republicanas, participar con otros intelectuales en la discusión y difusión de la naturaleza del fascismo contrastando el racionalismo con el irracionalismo, con el objetivo de persuadir ideológicamente a los neuróticos de la importancia de su misión antifascista, y lograr una adhesión masiva entre los líderes y las combatientes republicanos de la idea creciente de la tecnificación, politización y psicologización de la guerra. En este capítulo, el autor muestra a un Bermann centrado en sus ideas políticas y a un intelectual posicionado en la lucha por la causa antifascista, legitimado por su profesión de médico psiquiatra, que logra convertirse en un actor fundamental para el desarrollo de los procesos históricos, todo ello acompañado y justificado desde un amplio y complejo conjunto de referencias bibliográficas que aportan al texto el aparato teórico e histórico fundamental.

En la segunda parte, la doctora en Medicina Olga Villasante-Armas y el

doctor en Psicología Fernando Ferrari escriben en conjunto el capítulo «Bermann y la Misión Argentina de Neuropsiquiatría (MAN) en la Guerra Civil Española», que tiene el objetivo de explicitar la función y el arduo trabajo realizado por Berman durante la Misión Médica, desde su incorporación a las Brigadas Internacionales, la instalación de los médicos argentinos cerca del frente madrileño, su denodado esfuerzo para atender a los pacientes enviados al Hospital Aida Lafuente, la relación personalizada que tenía con cada uno de ellos y los problemas que esto le acarreaaba con los altos mandos republicanos, además del trabajo realizado por el médico Bernardo Serebrinsky, otro de los integrantes de la MAN, tanto en el ámbito cultural como en la atención de patologías mentales en niños. En este capítulo, los autores incorporan y analizan un pormenorizado conjunto de fuentes como las cartas, publicaciones e historias clínicas, escritas y producidas por Bermann en España y durante la contienda bélica que, en su gran mayoría se encuentran resguardadas y catalogadas en el Archivo Gregorio Bermann, perteneciente al Centro de Estudios Avanzados de la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina<sup>3</sup>, para recrear, no solo el itinerario biográfico del médico cordobés en el conflicto sino también el devenir cronológico de la Misión Médica desde su llegada a la península Hispánica, su instalación en el frente madrileño y su posterior traslado

---

<sup>3</sup> El Archivo Gregorio Bermann, del Centro de Estudios Avanzados de la Universidad Nacional de Córdoba se puede visitar en línea en el siguiente enlace: <https://archivogregoriobermann.sociales.unc.edu.ar/>

a otros lugares del territorio defendido por los republicanos, además de examinar con detalle las fichas o historias clínicas de los pacientes psiquiátricos tratados por Berman en el hospital de campaña, documentos y testimonios de suma importancia, no sólo para comprender los padecimientos y sufrimientos de los combatientes en el frente de guerra, sino también para analizar el trabajo profesional e ideológico de médico cordobés y del resto de los integrantes de la MAN, durante su estadía en la Guerra Civil española.

En la tercera parte, nuevamente el doctor Fernando Ferrari junto al doctor en Historia Ricardo Campos bajo el título «Bermann, la política: Los comités de ayuda, la prensa, la higiene mental y la juventud universitaria» reconstruyen el accionar político de Berman durante su estancia en España tanto en organizaciones de ayuda a la República española como en la difusión de las ideas sobre higiene mental y el antifascismo en las distintas páginas de la prensa argentina, su extenso trabajo en la Misión Médica y las posibles causas de su alejamiento del conflicto, pero también se encargan de retratar la participación del médico Emilio Pizarro Crespo y el estudiante universitario Guillermo Delgado en cuanto a los comités de ayuda y con relación a la juventud universitaria. En este capítulo, se muestra la compleja situación en la que se encontraba el campo republicano y la necesidad por una urgente ayuda externa a través del envío de recursos o el apoyo internacional a la causa antifascista, es por ello que los autores centran su investigación en el análisis de notas periodísticas publicadas en diarios tanto españoles como

argentinos, por los diferentes integrantes de la Misión Médica, pero específicamente sobre Bermann, quien, además, se comunicaba a través de cartas y misivas con otros profesionales, intelectuales y políticos pertenecientes a diversas organizaciones con el objetivo de incentivar la difusión de la lucha contra el fascismo, los avances en la higiene mental y el accionar de la MAN dentro del conflicto bélico para continuar, una vez de regreso en Argentina, con el apoyo a la República española mediante los relatos de su experiencia en mítines, reuniones, entrevistas y publicaciones varias.

La publicación de este libro por la Editorial de la Universidad Nacional de Córdoba nos permite el acceso a la lectura de una investigación sobre las tres facetas que el médico psiquiatra Gregorio Bermann, como intelectual, profesional y activista, desarrolla durante su corta, pero intensa participación en el conflicto bélico español donde el antifascismo internacional intentaba derrotar en todos los espacios posibles a la unión de los rebeldes españoles junto a la Italia fascista y la Alemania nazi, un conflicto que se convertiría en los prolegómenos de un enfrentamiento de mucha mayor envergadura donde se involucrarían las demás potencias mundiales y que daría inicio en septiembre de 1939. Además, este trabajo nos permite conocer y reconstruir la figura de Bermann como médico y su denodado esfuerzo, junto a los demás integrantes de la MAN, para recuperar a los pacientes psiquiátricos que eran enviados desde el frente de guerra a su consulta, pero también como un ferviente activista antifascista que, ante toda situa-

ción o inconveniente y en cualquier espacio, continuaría luchando contra la irracionalidad fascista.

Siendo la difusión parte fundamental para la circulación de las investigaciones realizadas en el ámbito académico y universitario con rigor científico y sustentadas con diversas fuentes y documentos, el libro tuvo su presentación en la 38a edición de la Feria del Libro de la ciudad de Córdoba, Argentina, el día 15 de octubre de 2024, ciudad a donde Bermann se traslada desde Buenos Aires para incorporarse al movimiento reformista universitario e ingresa a la cátedra de Medicina Legal y Toxicología de la Universidad Nacional de Córdoba y, desde donde ejerce su actividad política, intelectual, viaja a España para organizar la Misión Médica y funda y dirige el Instituto Neuropático de Córdoba. La presentación de *Gregorio Bermann y la Misión Argentina de Neuropsiquiatría en la Guerra Civil Española* estuvo a cargo de su director Fernando Ferrari, acompañado por el profesor Ezerquiel Grisendi y la doctora Marta Philp, quienes con precisión teórica e histórica aportaron importante información tanto a lo expuesto en la investigación como de la trayectoria del médico cordobés y del contexto de la

época, recuperando una figura destacada pero por mucho tiempo relegada de las investigaciones de la vida política, profesional, académica, intelectual e ideológica tanto en el espacio local, nacional como internacional, un personaje que por su formación y activismo se relacionó con las figuras más importantes y diversas de su tiempo, participando de acontecimientos que marcarían al siglo XX y lo que la publicación y difusión de esta investigación logra rescatar.

### Referencias bibliográficas

- Boragina, J., & Sommaro, E. (2016). *Voluntarios judeoargentinos en la Guerra Civil Española*. Buenos Aires: Ediciones del CCC Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini.
- Campione, D. (2018). *La Guerra Civil Española, Argentina y los argentinos*. Buenos Aires: Ediciones Luxemburg.
- González, L., Boragina, J., Dorado, G., & Sommaro, E. (2008). *Voluntarios de Argentina en la Guerra Civil Española*. Buenos Aires: Ediciones del CCC Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini.

Semán, Pablo (2023) *Está entre nosotros. ¿De dónde sale y hasta dónde puede llegar la extrema derecha que no vimos venir?*, Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores, [208 páginas].<sup>1</sup>

Hernán Schujman<sup>2</sup>

En los últimos años, las ciencias sociales se han dedicado a estudiar el crecimiento exponencial de la derecha radical populista a nivel global y regional, y con la reciente victoria de Javier Milei en las elecciones presidenciales argentinas comienzan a realizarse estudios reflexionando sobre las causas del fenómeno libertario. La publicación de *Está entre nosotros* coordinado por Pablo Semán, es el primer libro académico en realizar una investigación sobre los motivos de los apoyos hacia la Libertad Avanza y a Javier Milei como líder político. *Está entre nosotros*, está estructurado en una introducción y cuatro capítulos, donde los seis investigadores buscan explorar las mutaciones ideológicas y sociales para comprender los motivos por los cuales surgió este movimiento.

A partir de la lectura del libro, podemos observar los siguientes interrogantes: ¿Cómo se explican los apoyos de distintos estratos sociales hacia la Libertad Avanza y en particular el apoyo de los sectores populares? ¿Qué rol ocupan los jóvenes en los apoyos hacia la figura de Javier Milei? ¿Cuáles fueron las estrategias del gobierno para consolidar su lugar en la política argen-

tina? ¿Cómo fue el proceso de socialización en Argentina luego de la pandemia? Y en relación a esta última pregunta, ¿Cómo se constituyen las subjetividades libertarias?

En la introducción, Semán reconstruye las cuestiones estructurales del escenario en el cual crece la figura de Javier Milei y argumenta que existe una nueva sensibilidad social. En un contexto caracterizado por una larga crisis económica, con estancamiento e inflación y aumento de la pobreza, donde las legitimidades políticas se vuelven difusas, se construyen nuevos sentidos y se produce un incremento de los discursos autoritarios. Es en este contexto, que el autor argumenta que en el voto libertario conviven rasgos autoritarios y democráticos. A su vez, en esa convivencia se presenta una novedad: una derecha popular que incluye sectores del peronismo.

En el capítulo 1, Morresi y Vicente argumentan que La Libertad Avanza se caracteriza por una estrategia fusionista entre la derecha liberal conservadora y nacionalista reaccionaria argentina. Este fusionismo de derecha consiste en un piso mínimo común donde pueden

<sup>1</sup> Trabajo recibido: 06/08/2024. Aceptado:20/12/2024.

<sup>2</sup> Licenciado en Sociología, Instituto de Altos Estudios Sociales, Universidad Nacional de San Martín (Buenos Aires, Argentina). Correo electrónico: hernanschujman@gmail.com

convivir liberales clásicos, conservadores, religiosos, libertarios, nacionalistas, y al mismo tiempo, crear una barrera móvil ante sus adversarios. Ese denominador común que amalgama distintas tradiciones en el caso argentino es el liberalismo en los términos que lo define Benegas Lynch (h); el liberalismo como el respeto irrestricto del proyecto de vida del prójimo, bajo el principio de no agresión y defendiendo el derecho a la vida, a la libertad y a la propiedad (Morresi y Vicente, 2023). Desde este punto de vista, se utiliza como eje rector la idea de libertad contraria a la vida democrática contemporánea, desacreditando los procesos de igualación, la lucha por los derechos y la democratización de la política.

Tanto Semán como Vicente y Morresi coinciden en la utilización de la libertad como un eje rector que sirve para desaprobado la vida democrática contemporánea, reivindicando la nación, el orden tradicional, los valores religiosos y promoviendo nuevas y complejas formas de antagonismo. Sin embargo, la novedad para estos autores se encuentra en el fusionismo, esta estrategia explica posiciones conservadoras como por ejemplo la postura de la Libertad Avanza en contra de la Interrupción Voluntaria del Embarazo. En este capítulo se destaca que esta es una derecha populista radical que está compuesta por un marco doctrinario ideológico, pero, también convive en el espacio cierto pragmatismo para realizar determinadas alianzas.

En el capítulo 2, Melina Vázquez analiza el rol de los jóvenes libertarios y se pregunta ¿cómo se construye un militante joven de Milei?. La autora argu-

menta que estamos en presencia de un contexto de crisis de las dinámicas de socialización y sociabilidad entre pares, el núcleo por excelencia de la producción de experiencias juveniles. Este punto de quiebre lo observa a partir de la pandemia, donde la noción de libertad fue una forma de oponerse a las medidas restrictivas y al gobierno de Alberto Fernández. Durante la pandemia, distintos sucesos; como la cuarentena, la fiesta de Olivos, el vacunatorio VIP son tomados por estos jóvenes como muestras de la casta política. Por lo tanto, la pandemia habilitó una expresión para los jóvenes por la cual en otros momentos eran estigmatizados.

Resulta interesante de este capítulo, el análisis que realiza la autora del cortometraje *Pandenomics* de Santiago Oria durante el 2020. En ese cortometraje, la autora analiza el discurso de Javier Milei como protagonista del corto, donde el líder combina una retórica pedagógica centrada en los efectos económicos, políticos y una puesta en escena del enojo, con una postura corporal y también una prédica religiosa donde se plantea un llamado a la acción. En su discurso se observa la construcción de una otredad comunista y un nosotros libertario, así como también, se plantean ciertos componentes morales y estéticos del socialismo.

Asimismo, la autora realiza un aporte en este capítulo para pensar la heterogeneidad de las definiciones de los jóvenes respecto a ser de derecha. Vázquez argumenta que existen fronteras porosas y que no hay una sola definición posible para comprender este fenómeno. En este capítulo, se observa que existe un perfil popular como rasgo

sociológico configurado de la militancia de los jóvenes de la Libertad Avanza. Asimismo, estos jóvenes son hijos ilegítimos del kirchnerismo, hijos despeinados del macrismo y que despertaron en la pandemia con el llamado del león. Para la autora, el verdadero éxito de los jóvenes de derecha fue la articulación entre prácticas políticas y culturales que modelan una experiencia generacional (Vázquez, 2023).

Ahora bien, ¿qué le aporta la cultura masiva a la subjetividad política libertaria contemporánea? En el capítulo 3, Ezequiel Saferstein investiga sobre la escena intelectual que configura la nueva derecha radical y sus batallas culturales. El autor analiza el libro bestseller como una herramienta de la derecha radical para el entramado de la batalla cultural, la correlación de fuerzas simbólicas y el declive de los progresismos. Según el autor, este entramado es relevante para pensar las formas de subjetivación política contemporánea. Saferstein se pregunta: ¿Cómo se materializa la batalla cultural de las derechas radicalizadas en un contexto de cultura masiva? ¿Qué rol cumplieron los influencers e intelectuales de la derecha aggiornada?

En este capítulo, se destaca cómo el libro bestseller es una herramienta para la construcción de subjetividades de la derecha libertaria. En ese sentido, esos combates intelectuales constituyen un proceso global pero tienen manifestaciones locales particulares. En Argentina, el feminismo, el ambientalismo, la justificación de la asistencia social del Estado, las políticas de memoria y justicia respecto de los crímenes de la última dictadura militar, son producto del

«marxismo cultural» que impone la corrección política. Asimismo, se destaca de este capítulo, como para la derecha radical, la izquierda construyó su hegemonía en el plano cultural luego de la caída del muro de Berlín y por lo tanto, es necesario para la derecha dar la disputa en ese terreno. En esta batalla cultural, el feminismo y «la ideología de género» son adversarios combatidos desde una estrategia planteada en términos morales, en relación a la familia heterosexual y el derecho a la vida.

En sintonía con los autores de este libro, se destaca en este capítulo que la Libertad Avanza es un partido doctrinario que no cede en la batalla cultural. Sin embargo, resulta relevante cómo el autor incluye un componente emocional para pensar los posicionamientos de este espacio político. El autor argumenta que apelar a lo fáctico, a la ciencia como parte de la batalla cultural, no excluye un fuerte componente emocional; la conexión con las sensaciones que transmiten los libros, los contenidos y los autores y que permitieron tramitar cierto despertar, algo que estaba allí y pudo verse materializado. (Goldentul y Sarfestein 2021).

En las conclusiones, Semán y Welchinger buscan explicar el magnetismo que produjo Milei entre los sectores populares. Estos sectores habían apoyado al oficialismo kirchnerista hasta que el mensaje de este espacio político se quedó sin contacto con su mundo. Por lo tanto, los autores argumentan que el peronismo está bloqueado en el universo simbólico de estos actores. En los testimonios se observan actores que realizan una crítica al Estado y están paralizados por la angustia del futuro.

A su vez, en este capítulo, se reflexiona sobre la ideología de derecha desde la experiencia e identificaciones políticas de los sectores populares. En mi opinión, uno de los hallazgos del libro, es mostrar la mirada de los actores sobre la coyuntura política. Los testimonios de los agentes nos permiten comprender sus modos de pensar y actuar ante la vida, y podemos observar cómo estos sectores populares se consideran a sí mismos como una unidad productiva, están en busca del empoderamiento, la autonomía personal, la optimización del yo y el emprendedurismo.

A su vez, Semán y Welchinger no certifican un giro derechista de los sectores populares sobre los que indagan sino una actitud reactiva frente a las pretensiones progresistas del anterior oficialismo. Por lo tanto, la emergencia de una corriente derechista radical y popular, al mismo tiempo integrada por jóvenes individualistas y «mejoristas», cuyo esfuerzo por mejorar sería la única condición del éxito social, es la novedad de este capítulo.

En estas conclusiones, los autores se preguntan: ¿por qué el libertarismo convoca y el mejorismo responde? ¿Por qué la derecha puede interpelar en términos tan radicales con más éxito que otras fuerzas políticas o con un éxito que no tenía hasta hace poco tiempo? La respuesta que encuentran es que las convocatorias liberales sintonizan con las formas en que las personas se narran a sí mismas. Por lo tanto, Milei surge como el intérprete privilegiado del malestar social (Semán y Welchinger, 2023)

La mayoría de los estudios que analizan el auge de Milei como líder políti-

co se centran en el efecto arrollador de las redes sociales y el resentimiento de los varones jóvenes por el tremendo impacto de las movilizaciones feministas que hubo en Argentina. Al finalizar la lectura del libro se puede observar, que, si bien estos factores tuvieron su gravitación, fue una profunda transformación en el mundo laboral, la pérdida de un horizonte de futuro de los jóvenes y los desfavorecidos, lo que modificó el panorama de los votantes. Como consecuencia, se trastocó la valoración de la intervención estatal, en particular, debido a las restricciones del gobierno durante la pandemia, y se produjo un fuerte sentimiento individualista y una actitud antiestatal en todos los estratos sociales pero especialmente en los sectores populares.

Si bien *Esta entre nosotros* se centra en la identificación de la Libertad Avanza y Javier Milei con el malestar social de los jóvenes populares, considero que este libro podría profundizar la mirada sobre la cuestión de la ideología de género y las emociones como factores de los apoyos hacia este partido político. En los primeros tres capítulos se proponen miradas interesantes sobre los posicionamientos en contra de «la ideología de género» aunque no se desarrollan en profundidad. Luego de la lectura del libro, se podría pensar que la Libertad avanza tiene posicionamientos conservadores sobre las cuestiones de género por distintos motivos: por querer realizar una estrategia fusionista, por querer disputar en el terreno de la batalla cultural, por contrarrestar una otredad marxista y construir un nosotros libertario. Ese análisis complementado con la cuestión de las emociones, el re-

sentimiento y la incorrección política (Souroujon, 2023) podrían darnos nuevas herramientas de análisis para seguir reflexionando sobre las subjetividades propias de las derechas libertarias.

Tras cuatro décadas ininterrumpidas de democracia en la Argentina, la reflexión sobre autoritarismos en democracia sigue constituyendo un objeto de estudio necesario de ser revisado y analizado. Este libro es de vital importancia ya que nos invita a reflexionar sobre los motivos del surgimiento y los apoyos hacia la Libertad Avanza, las transformaciones sociales, culturales y políticas en Argentina y como este partido logró sintonizar con esos cambios de época. Para finalizar, *Esta entre nosotros* nos invita a reflexionar sobre la convivencia de los autoritarismos dentro de la democracia y cómo pueden convivir rasgos autoritarios en un partido que fue votado democráticamente y hoy en día es gobierno nacional.

### Referencias bibliográficas

- Morresi, S. D. & Vicente, M. A. (2023). Rayos en cielo encapotado: la nueva derecha como una constante irregular en la Argentina. En: P. Semán (Ed.), *Está entre nosotros* (pp. 43-80). Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Saferstein, E. (2023). Entre libros y redes: «la batalla cultural» de las derechas radicalizadas. En: P. Semán (Ed.), *Está entre nosotros* (pp. 123-162). Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Saferstein, E., & Goldentul, D. (2021). Los jóvenes lectores de la derecha argentina: Un acercamiento a los lectores de Agustín Laje y Nicolás Márquez. *Cuadernos del Centro de Estudios en Diseño y Comunicación* (112), 133-156.
- Semán, P. (2023). Introducción. La piedra en el espejo de la ilusión progresista. En: P. Semán (Ed.), *Está entre nosotros* (pp. 9-42). Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Seman, P., & Welschinger, A. (2023). Juventudes mejoristas y el mileismo de masas: Porque el libertarismo las convoca y ellas responden. En: P. Semán (Ed.), *Está entre nosotros* (pp. 163-202). Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Souroujon, G. (2022). La venganza de los incorrectos: La derecha radical populista y la política del resentimiento. *Revista STVLTIFFERA de Humanidades y Ciencias Sociales*, 5(2), Segundo Semestre del 2022. Universidad Austral de Chile, Sede Puerto Montt, 101-123.
- Vazquez, M. (2023). Los picantes del liberalismo: Jóvenes militantes de Milei y «nuevas derechas». En: P. Semán (Ed.), *Está entre nosotros* (pp. 81-122). Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Siglo XXI Editores.



## Normas de presentación de trabajos para publicar en la revista *ESTUDIOS*

1. La revista *Estudios* es una publicación de carácter multidisciplinario en Ciencias Sociales y Humanidades. Cada número se estructura en torno a un tema de estas áreas, seleccionado por su importancia actual y pertinencia académica. Se reciben contribuciones que, desde múltiples ángulos de análisis y desde una perspectiva crítica, aborden la temática propuesta. Además de artículos se aceptan también reseñas bibliográficas y comentarios críticos, preferentemente relacionados con el tema de la convocatoria.
2. Los artículos enviados deberán constar de 4000 a 6500 palabras, incluidas las notas y referencias bibliográficas. Los comentarios bibliográficos deberán tener entre 1500 y 3000 palabras y las reseñas un máximo de 500. Deberán presentarse en formato Word (.doc, .docx) a través de la página de la revista y enviarse una copia a la dirección electrónica revistaestudioscea@gmail.com
3. Los manuscritos deben ser originales y no estar propuestos simultáneamente para publicación en otra revista. Al momento del envío final del trabajo se exigirá al/los autor/es la firma de un compromiso de originalidad.
4. Las contribuciones de la sección Artículos serán evaluadas en primera instancia por el Consejo Editorial y aprobada esta etapa se remitirá a una evaluación externa mediante el sistema de doble ciego, mientras que los manuscritos de las secciones bibliográficas serán evaluados por el Consejo Editorial. Todos los trabajos aceptados serán sometidos a una revisión de estilo.
5. Los autores deben enviar un CV abreviado y sus datos de contacto.
6. El título también debe indicarse en inglés
7. Se debe incluir un resumen de 200 palabras como máximo y hasta 5 palabras clave (en español e inglés).
8. El texto debe presentarse en Arial 12, interlineado 1,5. El título debe ir en negrita, alineado a la izquierda, sin punto final, sin subrayar y sin mayúscula sostenida. Para las notas al pie se utilizará Arial 10.
9. Las citas y referencias bibliográficas deben respetar las normas APA (sexta edición). Las aclaraciones y referencias documentales se harán a pie de página.
10. La no observación de estas normas de presentación podrá ser motivo de rechazo de los trabajos.

